LA OLIGARQUIA EN EL PERU

3 ensayos y una polémica

FRANCOIS BOURRICAUD - JORGE BRAVO BRESANI - HENRI FAVRE y JEAN PIEL

PERU - PROBLEMA 2

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS



COLECCIÓN: PERU – PROBLEMA 2

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

3 ENSAYOS Y UNA POLEMICA

LA OLIGARQUIA
EN EL PERU

FRANÇOIS BOURRICAUD
JORGE BRAVO BRESANI
HENRI FA VRE
JEAN PIEL

Colección dirigida por
Jose Matos Mar

Asistente:
Fernando Fuenzalida

Traducciones del francés:
Rosalía Avalos de Matos

Nicolás de Piérola 995 (Plaza San Martín) Lima

1ra. edición: mayo, 1969
2,500 ejemplares

INDICE

PRESENTACION

Los tres ensayos que constituyen la parte principal de este volumen han sido escritos en diferentes oportunidades y *contextos, a lo largo de los últimos cinco años. Todos participan, sin embargo, de un espíritu común* y *se han generado, en buena cuenta, los unos de los otros, a través de las recíprocas lecturas* y *del intercambio de ideas suscitado por las mesas redondas que, en torno del problema del poder* y *la dominación en el Perú, ha venido organizando el Instituto de Estudios Peruanos desde* 1964.

Pero, a pesar de que coinciden en su interés por el análisis y *esclarecimiento de los problemas que origina la existencia de una oligarquía en el Perú, los autores están lejos de compartir una visión común. El punto principal de desacuerdo radica en la posición que se deba atribuir al grupo dominante de nuestra sociedad dentro del marco de las relaciones del poder internacional.*

Para Bourricaud es un hecho incontestable la existencia de una oligarquía nacional, dotada de amplio margen para la decisión independiente. Un núcleo de familias que ejerce estrecho control sobre la vida económica del país, que extiende sus tentáculos hasta los mecanismos de la distribución del crédito, de la importación y *exportación* y *de la especulación inmobiliaria. Es entre los modernos productores de las grandes materias primas tropicales* y

exportables que sus miembros se reclutan. Apoyados en los ingresos que les proporciona la agricultura del azúcar y del algodón los integrantes de esta "clique" manejan los hilos de la economía del Perú y gobiernan por interpósita persona. Pero las bases de este poder están amenazadas. La oligarquía peruana pierde progresivamente su hipotética pureza original, mientras que las fronteras que la separan de otros grupos se hacen cada vez más difíciles de delimitar. Observamos el paso de un estado de dominación absoluta a otro de dominación relativa. Enfrentada al reto de las cambiantes condiciones nacionales e internacionales y a la eventual deserción del apoyo de las fuerzas militares, la oligarquía se ve en la necesidad de reevaluar sus medios de acción tradicionales y asignarse nuevos objetivos. ¿Consentirá en que las fuentes de su poder sean funcionalizadas y en abrirse sobre perspectivas industriales? Bourricaud prefiere, antes que dar una respuesta categórica, dejar abierta la interrogación.

Para Bravo Bresani, la oligarquía peruana es un "mito" con una base real. En la trama de las relaciones del poder económico, en la red que constituyen los sistemas de intercambio de informaciones y de control de los créditos exterior e interior, aparecen efectivamente centros principales de irradiación e instancias fundamentales de decisión; pero estos centros más libres e influyentes son empresas anónimas gigantescas, generalmente extranjeras o dirigidas desde el exterior. Afirmar que es el latifundio costeño dedicado a la producción azucarera o algodonera para la exportación, el que constituye la base del poder, procede de un error de perspectiva. La relación es a la inversa y la llamada "oligarquía nacional" carece de capacidad autónoma de decisión y no es ni permanente ni homogénea. La oligarquía existe y al mismo tiempo no existe. Es, un análisis final, "sólo la capa más alta de la clase media que se diferencia de su matriz al identificarse con intereses poderosos y foráneos". No existe "más que por delegación del exterior y por aceptación de las

clases medias". Ante su análisis la "clique" se disuelve y *"lo que nos queda entre las manos. . . (es) más bien una poliarquía de intermediarios heterogénea, variable* y *solamente capaz de negociar las 'condiciones' a veces impuestas* y *a veces casi mendigadas en que se realizarán las decisiones importadas, sea como manufacturas totalmente 'confeccionadas', sea en calidad de productos 'semiacabados'* ".

Para Favre, como para Bourricaud, las 44 *familias no son un mito sino una realidad. La oligarquía peruana existe* y *es azucarera* y *algodonera. Desde antes de la Guerra del Pacífico, estimulada por el auge de la explotación guanera ha desplazado a sus competidores más cercanos, los grandes latifundistas de la sierra,* y *ha venido diversificando sus intereses e inversiones hasta constituir una constelación de imperios económicos desde los cuales se controla el crédito bancario, las grandes empresas financieras, los circuitos de distribución interna, el comercio de importación* y *exportación, la actividad inmobiliaria* y, *finalmente, se asegura la emergencia de las industrias de transformación* y *de algunas de las industrias pesadas que existen hoy en el país. La oligarquía controla el conjunto de la economía del Perú, aunque no haya oligarca que por sí solo controle un sector particular. Entre las grandes haciendas de la costa - "plantaciones" en la expresión de Favre-* y *los imperios económicos, la relación no es sólo genética, también es estructural. La función de las primeras es de trampolín* y *de refugio, única base suficientemente firme en una economía tan especulativa como la del Perú. Se trata de una oligarquía "nacional" pero no nacionalista. No es una minoría nacional oprimida por los monopolios extranjeros. Al diversificar sus actividades* y *al extenderlas más allá del cuadro estrictamente peruano, se ha fusionado a una clase capitalista que dirige una economía sin fronteras. La oligarquía peruana parece cada vez más desconectada de una sociedad en la que no está sino artificialmente enquistada* y *sobre*

la que ejerce un poder que, por grande que sea, no es por eso menos lejano y *difuso. No es otra cosa que un éxito de esta "clique" de poderosos el haber conseguido que se dude de su "realidad* y *se atribuya su control a los consorcios extranjeros. Canaliza así hacia otras fuentes la agresividad que cada vez con mas intensidad suscita en el seno de las clases medias* y *de las masas en general.*

Tres distintas interpretaciones de un único fenómeno cuya comprensión resulta fundamental en el marco de los problemas planteados por la crisis del poder y *las transformaciones que se vienen produciendo en la sociedad rural* y *urbana del Perú. Con ellas, la discusión no hace otra cosa que empezar.*

La segunda parte de este volumen está, por eso, dedicada a. las observaciones y *los comentarios que a cada uno de los autores presentados ha sugerido la lectura de los otros ensayos. Aquí, además, se agrega, una cuarta intervención: la de lean Piel, joven historiador, francés como Bourricaud* y *como Favre, quien en su condición de miembro del Instituto Francés de Estudios Andinos ha venido trabajando en el Perú en el curso de los últimos años. La imagen que surge de esta discusión, en su conjunto, no es todavía unitaria* y *coherente en plenitud. Pero* Perú Problema *no pretende dar una solución definitiva al problema de la caracterización de las oligarquías en el Perú, ni tampoco agotar su discusión. Su meta fundamental es la de hacer partícipe, a un auditorio vasto* y *directamente concernido en esta problemática,* y *valiosos, necesarios para una mejor interpretación de la sociedad peruana actual.*

Jose Matos Mar

NOTAS SOBRE LA OLIGARQUIA PERUANA *

Franfois Bourricaud

Si uno se refiere al uso corriente, tres condiciones definen la existencia de una oligarquía. La primera es banal. Se contenta con enunciar que entre las diversas categorías sociales se observa una asimetría, más o menos pronunciada, y que este "efecto de dominación" se ejerce en provecho de unos cuantos que deciden en nombre -o en lugar- de todos. Si allí nos quedáramos se debería concluir que, en esencia, todo gobierno es oligárquico. Por eso esta proposición abstracta es por demás inadecuada. Que en Estados Unidos las grandes decisiones políticas sean tomadas por unos cuantos y no por todos ni siquiera se discute. Pero de allí a poner en el mismo saco todo el régimen norteamericano, las repúblicas bananeras de América Central y los emiratos del petróleo. .. No basta afirmar que existe una oligarquía. Hay que localizarla, o por lo menos circunscribirla; hay que preguntarse cómo y sobre qué ejerce su poder y qué reacciones suscita entre aquellos sobre los que éste se ejerce. Examinar la constitución de la oligarquía; determinar las fuentes de su preeminencia; descubrir los sectores en los que ejerce su control; apreciar la naturaleza de la legitimidad de que se vale y cómo logra hacerla reconocer a las categorías sociales, son las cuestiones que

* Publicado originalmente por la Revue Frangaise de Science Politique, 1964, bajo el título de "Remarques sur I'oligarchie péruvienne".

procuraré tener presentes en las páginas que siguen, donde me esfuerzo en describir la oligarquía peruana. Para mí, el interés de este estudio no es de mera curiosidad. Ofreceré algunos hechos que tal vez sorprendan. Pero, sobre todo, trataré de mostrar cómo en la sociedad peruana, social y culturalmente heterogénea, un grupo numérico reducido no constituido por empresarios, ni por burócratas, ni por políticos, ha logrado controlar durablemente, a la distancia por decido así, los asuntos públicos y porqué este largo dominio hoy se ve amenazado.

La palabra "oligarquía" es de uso muy común en el vocabulario político latinoamericano. Muy a menudo, este término abstracto se ve asociado o sustituido por expresiones más pintorescas. Los brasileños hablan de "grao fiño" (grano fino); los bolivianos antes de Paz Estenssoro hablaban de la "rosca". En el Perú, por el contrario, el observador no encuentra esas simplezas y la palabra "oligarquía", de uso muy extendido, rebasa largamente el círculo de los políticos, oradores y periodistas. ¿Qué debe entenderse por oligarquía? Los significados que cubre este término son muy numerosos, aunque notablemente coherentes. La oligarquía es concebida como un grupo muy reducido (en el Perú se habla de 40 familias; en Bolivia los "barones del estaño" eran tres), estrechamente solidario, ligado por vínculos de parentesco o amistad, que controla la riqueza de la que acapara una gran fracción, sin participar directamente en su producción y que reina sobre Estados o seudo-Estados a los que pretende tratar como su patrimonio más o menos indiviso. Como se ve, esta imagen es compleja, pero sus diversos elementos se ordenan alrededor de un tema central, que es el del monopolio y el de la arbitrariedad. La oligarquía latinoamericana aparece así como una élite rigurosamente cerrada, un "clan", una clique (tal vez así podría traducirse el término boliviano de "rosca") y esta élite es improductiva, no sólo glotona y gastrónoma, sino también estéril y, para tomar de Saint-Simon su famosa

antítesis entre los zánganos y las abejas, no está compuesta sino por consumidores, por quienes gozan, por los que viven del trabajo de las "masas" explotadas. ¿Cómo puede ese grupo vivir separado, alejado de toda actividad productiva y, al mismo tiempo, disponer soberanamente de la potencia y de la riqueza de las naciones? Hay aquí una situación de dominio que podríamos calificar de pura y perfecta, porque los únicos lazos que la oligarquía tendría con el resto de la sociedad serían obligaciones asimétricas y de captación sin reciprocidad. Es cierto que este dominio absoluto de la oligarquía no es sino una apariencia, porque la oligarquía "prepotente" (como se dice en Lima) también es denunciada como instrumento servil de los grandes intereses extranjeros: éste es uno de los lugares comunes de todas las ideologías revolucionarias o simplemente progresistas, ver en los "feudalismos" nacionales a los productos del "imperialismo", principalmente norteamericano. Digamos de una vez que este estereotipo de la oligarquía latinoamericana, tan difundido, tan universalmente aceptado (propagado desde hace mucho por los revolucionarios de izquierda, en nuestros días y ha sido piadosamente recogido por los apóstoles de la Democracia Cristiana) , constituye una distorsión, una caricatura que se aparta tanto más de la realidad cuanto las sociedades latinoamericanas se abren cada vez más al proceso de industrialización.

En el fondo, la oligarquía latinoamericana, tal como acabamos de bosquejar su imagen, aparece como el ejemplo particularmente logrado de una clase dirigente de sociedad subdesarrollada. Si se está de acuerdo con Parsons, 10 que caracteriza a la sociedad subdesarrollada es la oposición, "la polarización entre una alta clase especializada en las actividades político-religiosas, que reina sobre una masa que se dedica principalmente a las actividades agrícolas".1 El predominio de un sistema de

1 Talcott Parsons. Structure and Process in Modern Society.

dos clases, el grupo superior (upper group), que goza de las prerrogativas del poder político y generalmente también del prestigio religioso, mientras que el grupo de abajo está constituido. . . por campesinos, algunos artesanos y pequeños comerciantes. . . 2". Y Parsons agrega: "Lo que caracteriza tal situación es que la producción económica es controlada pero no administrada activamente por el grupo superior" 3 (controlled but not actively "managed" by the upper group). Estas notas de Parsons nos ponen en la pista de una hipótesis que estará presente a todo 10 largo de este trabajo: la concepción de la oligarquía, que tiene vigencia en los diversos países latinoamericanos y que tratamos de caracterizar, reposa sobre la convicción que estos países son de estructura dualista, que el enorme poder de los ricos y de los gobernantes se opone a la impotencia de los pobres y de los gobernados.

Mientras la agricultura de subsistencia sea la única actividad económica apreciable, puede parecer finalmente aceptable el dualismo de una masa de campesinos sometida a los grandes terratenientes, que acaparan las funciones políticas y cuyo poder está legitimado por la tradición. Pero ya hace tiempo que esta situación ha sido superada en la mayor parte de los países latinoamericanos. Se cree entonces salvar la interpretación dualista oponiendo un sector moderno y progresista a un sector arcaico, se subraya el contraste entre Lima y el interior del Perú, entre el indio "que no ha cambiado", "dormido en el tiempo" y el hombre de negocios, activo, ingenioso, inteligente. A mi ver esta segunda forma de dualismo es radicalmente diferente de la primera. La primera oposición era estable o estabilizada, porque las relaciones económicas sobre las que reposaba la explotación del primero por el segundo estaban cristalizadas en ingresos de producción, más o menos inmutables, y también porque

2 Talcott Parsons. Ibíd, p. 107.
3 Ibíd, p. 117.

esta relación estaba absorbida en un conjunto de convicciones y de prácticas impermeables a las influencias del mundo moderno. Por el contrario, la oposición entre el sector moderno y el sector tradicional no solamente es menos neta (puesto que ciertos elementos de la clase dirigente pertenecen al primero y otros al segundo), sino también mucho más inestable (porque la difusión de las prácticas y de los valores modernos pone al margen de la sociedad global al sector tradicional y corroe y contamina lo que logra subsistir). En el fondo, la oposición "tradicional-moderno" no define una auténtica estructura dualista, porque la coexistencia de un sector moderno y de un sector tradicional no sólo hace aparecer lazos de dependencia entre los dos sino que también altera, disloca y diversifica a uno y a otro.

Si se quiere prestar atención a. los cambios muy rápidos que el contacto con las sociedades y economías modernas induce y propaga en los países latinoamericanos, parecerá muy improbable y completamente incomprensible que la oligarquía pueda mantener con el resto de la sociedad esas relaciones milagrosamente simples de dominación pura y de explotación absoluta. En las páginas que siguen - apoyándome en los países latinoamericanos que conozco más de cerca - trataré de mostrar cómo la oligarquía pierde progresivamente su hipotética pureza original; cómo las fronteras que la separan de los otros grupos son cada vez más difíciles de delimitar; en resumen, cómo reacciona, cómo "responde" al "reto" que le imponen las condiciones cambiantes, tanto internas como externas, nacionales e internacionales. Me limitaré a ciertos rubros: las fuentes del poder oligárquico; las condiciones para el acceso a la oligarquía; las relaciones de la oligarquía, con el Estado y el gobierno; y, por último, la posición de la ,oligarquía frente a los problemas actuales y, en especial, a las reformas que cada vez le es más difícil rechazar o aún diferir.

.

1. LAS FUENTES DEL PODER OLIGÁRQUICO

Para localizar la élite o clase dirigente se puede comenzar por precisar las fuentes de su poder y de su prestigio.

Tratándose de nuestras propias clases dirigentes el observador circunscribe, en primer lugar, a los grupos que se especializan en la administración 'y en la organización de la producción, aun si al lado de los técnicos, de los "managers" y de los "ejecutivos" hay lugar para intermediarios y negociadores como son los políticos y los manipuladores de la opinión pública 4. En la mayor parte de los países latinoamericanos, el núcleo de la oligarquía no está constituido por los dirigentes de una industria naciente sino, en primer lugar, por los propietarios de tierras. Esta visión banal sin embargo merece muy serias reservas. Se aplica muy mal a los países más desarrollados, a aquellos que, como México, han conocido una revolución de tipo agrario y que ya han franqueado las primeras etapas de la industrialización. Aun en los casos menos favorables, cada día tiende a ser menos exacta. Particularmente bajo la expresión de grandes propietarios (latifundistas) hay que distinguir situaciones muy diferentes. La gran propiedad latinoamericana ofrece variantes muy características. Al lado de la propiedad donde domina casi soberanamente el gamonal 5, que explota la mano de obra indígena, hay que colocar a la plantación, es decir a la gran propiedad de tipo capitalista (en el Perú, por ejemplo, las haciendas azucareras y algodoneras de la costa), sin olvidar la explotación paternalista cuyo prototipo sería el "fundo" chileno.

La situación sobre la que la literatura, el análisis político y la elocuencia moralizadora han llamado la atención

4 Bourricaud, Frangois "Les notables et la société industrielle" Cahiers de la République, aout-septembre, 1961.

5 Expresión peruana cuyo sentido se precisa en los párrafos siguientes.

con más insistencia es la del gran propietario que reina sobre inmensos territorios y que se aprovecha del trabajo servil de los indios en las más escandalosas condiciones de injusticia y de crueldad. El México de antes de la revolución y todavía el interior del Perú de hoy ofrecen ejemplos conmovedores. ¿Cómo caracterizar este tipo de latifundio? Ya he señalado su extensión que podría calificar de patológica: veinte mil, treinta mil hectáreas de un solo propietario. De estas superficies, una gran fracción está en rastrojos, abandonada. Grandes extensiones de las partes cultivadas *son* sometidas a prolongados descansos. En las tierras que se cultivan crecen magras cosechas; los pastos alimentan a un ganado mediocre. Lo que caracteriza esta explotación extensiva es, evidentemente, su débil productividad técnica y también su reducido rendimiento financiero. Las ganancias que esas inmensas propiedades dejan a sus propietarios son impresionantes en cifras absolutas; pero relacionadas con el valor del capital en tierras muy a menudo aparecen como muy modestas. En el caso del Perú, por ejemplo, las grandes propiedades del interior representan muy poco en la vida económica moderna. Según la opinión de los especialistas, el valor de los productos agrícolas que salen del "latifundio" fluctúa entre el 5 y el 10% del valor de la producción agrícola total. Esta cifra pierde algo de su alcance si se tiene en cuenta la importancia del autoconsumo de los colonos indígenas, posiblemente subevaluado. El peso del "latifundio" en la economía peruana no puede ser correctamente apreciado si uno se limita a registrar el valor de los productos comercializables que pone a disposición del mercado. Hay también que tener en cuenta la situación muy particular que le reserva o que le inflige al campesino indígena. El gamonal confisca en su provecho parte del trabajo de los colonos indígenas: la ganancia que recibe no es una renta de tierras, es trabajo no pagado. El gamonal explota la mano de obra, sea obligándola a trabajar gratis para

él ciertos días de la semana, o pagándole una remuneración que está muy por debajo de los mínimos legales fijados por el gobierno. El servilismo de la población indígena, su obligación de trabajar (lo que es más o menos la misma cosa) le son inducidos por la oferta de algunas parcelas de tierra que el gamonal pone a disposición del indígena y con las que éste asegura su miserable subsistencia. La relación entre el gran propietario y sus colonos indígenas constituye, a mi ver, el caso que más se acerca a la explotación, tal como la define la ortodoxia marxista; la confiscación de una parte del trabajo como pago de algunas ventajas, muy a menudo en especies, distribuidas al trabajador para permitirle asegurar su supervivencia y la de los suyos.

Sin embargo, estos grandes propietarios que explotan una mano de obra no calificada y que colocan en el mercado algunos productos de escaso valor, aunque pertenezcan a la oligarquía, no constituyen su elemento más característico. Si quiere tenerse una medida exacta de su poder, creo que hay lugar para distinguir entre el plano regional y el plano nacional. En el plano nacional no es el gamonal del interior el que manda o quien tiene la última palabra. Vive al margen de los grandes negocios y no pertenece a la buena sociedad. Es cierto que dispone de cierta influencia administrativa y política, principalmente gracias al régimen electoral que le asegura una representación mucho más que proporcional. (Mediante esos artificios en el Perú se defienden los intereses más retrógrados de la sierra y en el Brasil los de los grandes propietarios del nordeste). Estaría dispuesto a afirmar que en el plano nacional el gamonal no pesa mucho si, precisamente, la metáfora del peso no despertara en nosotros la de la carga muerta que la parte viva y activa de la naci6n debe remolcar. Por el contrario, en el plano local el gamonal es todavía el patrón y dispone de una influencia que reposa en los delicados mecanismos del caciquismo. El término cacique no es de uso muy corriente

en el Perú ni en los demás países andinos; lo utilizan los políticos y los periodistas quienes, en general, lo toman en su sentido peyorativo. Su equivalente popular sería el de "patrón", tomado en la acepción amplia del individuo que al monopolizar cierto poder beneficia con él a sus protegidos (allegados o mejor paniaguados) y que se sirve de él para doblegar a personajes más poderosos, situados en un nivel jerárquico más elevado, de cuya buena gracia depende y de los que retransmite los favores. El cacique controla estrechamente la administración local, tanto más cuanto la mayor parte de los pequeños funcionarios, los maestros, por ejemplo, que si "no están en los cuadros" pueden ser suspendidos o desplazados a voluntad. Para emplear una expresión norteamericana, el cacique dispensa su "protección". Impone sus puntos de vista en la fijación de las inversiones locales; ¿se trata de abrir un camino, de construir un puente, de ofrecer a un pueblo grande una generadora de electricidad? Es el cacique quien inicia las gestiones, presenta las solicitudes en los Ministerios de Lima, estorbando las instancias administrativas que no se mueven sino cuando él les da pase. El cacique desempeña así el papel de distribuidor y regulador de los favores públicos. Pone en contacto la administración central con las provincias, haciendo caer maná en los desiertos olvidados. ¿Qué le aporta en cambio al poder central? Se compromete a garantizar la fidelidad de territorios lejanos o difícilmente accesibles y, particularmente en ocasión de las elecciones presidenciales, el voto masivo de una provincia o por lo menos de algunos distritos. En este intercambio donde él desempeña el papel de intermediario, de honesto corredor, ¿qué provecho, qué comisión se reserva el cacique? Lo que busca en primer lugar es que la administración no meta las narices en sus asuntos, que le conceda una especie de soberanía sobre la región en que se ubican sus dominios. Logra así constituirse en un feudatario que la policía, la

magistratura y las diversas autoridades tratan con respeto y circunspección.

Para sistematizar esas indicaciones digamos que el poder del gamonal se ejerce entre un límite inferior y un límite superior. Alcanza el máximo del poder cuando en la provincia no se hace ningún nombramiento ni ningún gasto público que no haya sido decidido por él. Ocurre también que cede parte de sus privilegios a tales o cuales de sus allegados. Pero esta delegación es precaria y revocable. No se extiende sino a ciertos campos, y los allegados tienen cuidado al dirigirse a él, de cubrirse solicitando su "visto bueno" (nihil obstat). Este tipo de patrón aparece frente al poder central como una especie de redistribuidor de favores, con control sobre una cohorte de compadres, más o menos heterogénea 6. Lo mínimo, sin lo que el "patrón" se descalificaría y confundiría con la masa de notables, es que pueda, por lo menos, ejercer un derecho de veto frente a las decisiones que juzgue importantes.

Como hemos dicho, el gamonal dispone de un poder de nominación, o por lo menos de veto, en lo que se refiere a los empleados públicos. ¿Ejerce ese mismo poder cuando se trata de mandatos electivos? Los regímenes de fuerza generalmente tratan de fabricar congresos a la discreción del dictador militar o del caudillo civil. La primera virtud del candidato es la docilidad, lo que en Lima se llama la incondicionalidad y, precisamente, la relativa independencia del cacique lo vuelve sospechoso. Por su parte, lo que él busca no son tanto los cargos más importantes,

6 La palabra compadre en un sentido estricto se refiere al parentesco espiritual (padrinos y madrinas...) Pero termina por designar una particular relación de solidaridad entre los individuos que se consideran como mutuamente obligados por un lazo ritual y tradicional, mucho más fuerte que el interés o el cálculo. No cumplir con la palabra dada a un compadre basta para dañar una reputación. Agreguemos que la relación se ejerce tanto en un contexto jerárquico como en un cuadro igualitario, pero que siempre implica un matiz de respeto mutuo.

sino ventajas particulares: dispensas, tolerancias y, sobre todo, la garantía que en el plano local no se meterán en sus asuntos. Aunque él mismo rara vez pretende ser elegido diputado o senador, vería como una ofensa y como una amenaza que de Lima le impongan representantes que no sean de su elección, o a cuya designación no haya dado su acuerdo explícito e implícito. Es decir que el cacique se contenta con participar en la designación del candidato, con recomendarlo a sus amigos o dependientes, o bien ejerciendo un veto más o menos negociable. Un cacique hábil y con suerte dispone así de una sólida base de operaciones, logra mantenerse durante decenios y sobrevive a todos los regímenes. Puede incluso darse que él mismo se agencie el cargo de senador o de diputado y podría citar el caso de un cacique del departamento de Cajamarca que entró al Senado de la República a fines de los años 20 y que ha conservado su curul hasta 1962, sobreviviendo a los desastres de las diversas dictaduras militares y de varias presidencias civilistas.

Debemos precisar que la posición del cacique regional se debilita y que los privilegios de extraterritorialidad que reivindica se reducen a medida que la influencia de la administración central penetra más profundamente en los últimos rincones del territorio. Además, el poder político tiende a consentir cada vez menos en desmembramientos de su soberanía a favor ¡de individuos o clases y cada vez más en beneficio de partidos y grupos de intereses. A medida que los partidos modernos afirman su fuerza se modifica la posición del cacique tradicional; el secretario local del APRA (Alianza popular revolucionaria americana) o el de Acción Popular (partido del presidente Belaúnde) se convierten ante el cacique tradicional en competidores temibles en lo que se refiere a la distribución de favores oficiales. Muchas veces éste se ve obligado a refugiarse a la sombra de los recién llegados. En todo caso está apareciendo un nuevo estilo de liderazgo.

En el Perú las razones para la desaparición del cacique regional se encuentran en la decadencia del latifundismo serrano y en el correlativo crecimiento de la economía de la costa. En contraste con las haciendas de la sierra, ¿cómo caracterizar a la hacienda azucarera y algodonera de la costa? Antes que nada, ésta es una empresa capitalista que dispone de medios técnicos fuertes y costosos. El número de tractores, el equipo de los ingenios, los egresos en abonos, en productos criptogámicos, suponen una financiación considerable, sin hablar de las inversiones hidráulicas, de las que por lo menos una parte corre a cargo del Estado. Los rendimientos de esas plantaciones, administradas por ingenieros y administradores competentes son, en general, muy elevados; la mano de obra asalariada cada vez se sindicaliza más. Los salarios son discutidos entre obreros y empleados según un procedimiento contradictorio y la huelga o su amenaza es un arma que se usa con frecuencia. Estas grandes propiedades modernas, productivas, rentables, son explotadas en forma de sociedades de personas y a veces de sociedades de capitales. Las partes que representan fracciones del activo cambian de manos y ocurre que no siempre quedan en el interior de una familia. Algunas de esas propiedades pertenecen a bancos o a grupos financieros nacionales o internacionales. Por último, y tal vez especialmente, hay que señalar la sensibilidad de la hacienda costeña a las fluctuaciones del comercio internacional. Se exporta más de las tres cuartas partes de la producción azucarera del Perú y más de las dos terceras partes de la producción algodonera toma el camino del extranjero. Los productores se ven así obligados a estar alertas a las fluctuaciones del mercado norteamericano y europeo; según el curso de la bolsa de comercio de Nueva York, Londres o Hamburgo los agricultores costeños aumentan o restringen sus superficies de cultivo de algodón y difieren o aceleran sus decisiones de inversión a medio o a largo plazo.

El tercer tipo de latifundio del que antes hemos hecho mención casi no existe en el Perú y sólo fijaremos brevemente sus características esenciales. En su más grande pureza combina los dos rasgos. Para comenzar, en lugar de ser administrado con una óptica capitalista, por gerentes que empleen a trabajadores asalariados, según las fórmulas técnicas más eficaces para vender sus productos en los mercados internacionales, se trata de una propiedad (pienso en el fundo del valle central de Chile) en la que hay instalados granjeros o arrendatarios (el propietario se contenta con percibir una renta), dedicados a producir trigo o carne, destinados principalmente al mercado nacional. Desde ese punto de vista, el fundo chileno se distingue de la hacienda costeña peruana como de la estancia argentina, que también produce para la exportación. Esta diferencia decisiva explica, sin duda, que los propietarios chilenos estén más próximos al modelo del "granjero caballero" que la oligarquía algodonera o azucarera peruana, que sean mucho menos especuladores y mucho más tradicionalistas, pero también menos abiertos al mundo exterior y, en general, que por lo menos en el campo de la técnica agrícola sean mucho menos "progresistas" .

El núcleo de la oligarquía peruana se recluta entre los modernos productores de las grandes materias primas tropicales exportables, es decir, las cuarenta familias o los diez clanes que ejercen un estrecho control sobre la vida económica del país. ¿Como poner en evidencia la existencia de ese pequeño círculo? Tomemos la lista de las principales sociedades anónimas y examinemos la composición' de sus directorios. Lo que primero llama la atención es la presencia de los mismos directores en la mayor parte de los grandes negocios. En primer lugar consideremos los bancos. En su presidencia o directorios encontramos a la mayor parte de los grandes propietarios de la costa; y si hacemos la contraprueba no tendremos dificultad en verificar que todas las grandes fortunas

del azúcar y del algodón están presentes en el nivel más elevado en los organismos que controlan la distribución del crédito. Los oligarcas presentes en los bancos son también los amos de la importación y exportación. Es cierto que parte de las cosechas, especialmente la del algodón, se vende a sociedades comerciales extranjeras, inglesas o norteamericanas, como Anderson Clayton. Pero los mayores productores, especialmente los del azúcar, colocan sus productos directamente en los mercados extranjeros: la negociación es la continuación de la hacienda. La gran empresa agrícola no es sólo la exportadora de sus propios productos, también es importadora, y por cuenta propia, de herramientas y abonos. Naturalmente que a esas importaciones, directamente ligadas con las necesidades de su propia producción, agrega otras como la importación de mecánica general o de bienes de consumo semidurables (automóviles, equipo eléctrico, etc). Un tercer sector donde encontramos a las grandes familias es el de las empresas mineras. Pero en este campo no ocupan una posición dominante: las sociedades extranjeras, las norteamericanas en particular, controlan entre el 70 y el 80% de la producción y de la exportación. La pequeña minería se contenta con el resto, si bien se trata de un resto bastante apetitoso y su determinación y reparto dan lugar a curiosas negociaciones entre los grandes intereses nacionales y los representantes del capitalismo extranjero. Por último, una de las fuentes de donde la oligarquía obtiene grandes utilidades es de la especulación en terrenos y de la construcción inmobiliaria, cuyo *boom* está vinculado con el crecimiento urbano, el de Lima en particular.

Si debiéramos describir un "tipo de fortuna" tendríamos que reconocer varios componentes., En primer lugar el ingreso por tierras, basado principalmente en el algodón y en el azúcar, y que no constituye una renta al estado puro porque ese ingreso forma parte de los beneficios de la exportación; los ingresos del capital mobiliario o

inmobiliario (y el observador tendría dificultad en distinguir entre interés, beneficio y usura, dados los rendimientos tan elevados de los capitales prestados); los ingresos mineros que, también, son en gran parte especulativos porque muy a menudo el juego consiste en descubrir yacimientos y venderlos en las mejores condiciones a las grandes sociedades extranjeras que después los explotarán. A estas diversas fuentes hay que agregar una última, cuya naturaleza y volumen son de difícil apreciación: los capitales colocados en el extranjero, cuya exportación responde más a un prurito de seguridad que a un deseo de especulación.

De estos diversos elementos que hemos distinguido en una fortuna oligárquica, ¿cuál es el que desempeña el papel de motor y de director? Hoyes, probablemente, el ingreso que corresponde a la agricultura de exportación. No siempre ha sido así; en el Perú de 1850 a 1879 la situación era diferente. El ingreso que la oligarquía ha acumulado juega hoy un papel decisivo en el crecimiento y desarrollo del país. La propiedad de los grandes latifundios azucareros y algodoneros otorga el criterio de acceso al grupo oligárquico.

En esta regla hay por lo menos una excepción y es importante. Corresponde al caso de uno de los hombres considerado como uno de los más poderosos y más ricos, tenido como jefe o zar de un imperio 7, cuyo poder se supone se extiende sobre la casi totalidad de los sectores de la economía nacional. Notamos que es presidente de uno de los bancos más importantes, que está a la cabeza de una sociedad de seguros y de diversas empresas inmobiliarias especializadas en la financiación de construcciones y de operaciones sobre terrenos por construir, pero no es posible asignarle a él o a su familia una posición agraria dominante. Lo encontramos también en una serie

7 Las expresiones "zar" e "imperio" son de uso frecuente en Lima.

de empresas industriales: fábricas de cemento y, más recientemente, en refinerías de petróleo, cuyo financiamiento ha sido emprendido por su grupo en asociación con la filial de una gran compañía petrolera americana. Sin embargo, la fortuna conserva un carácter familiar, ya sea que tenga su base en plantaciones o en inversiones industriales; en el Perú "la corporación de ricos", en el sentido de Wright Mills, es poco numerosa. Para matizar esta afirmación quisiera citar dos casos: el del gerente de un gran banco, hijo de inmigrantes europeos que ha logrado hacerse de una fortuna considerable al recibir participaciones de las numerosas sociedades de las que ha sido administrador. Citaré también al hijo de una ilustre familia que ha redorado sus blasones al entrar como accionista en numerosos directorios, que así le retribuían los señalados servicios que este abogado-ingeniero les había prestado. Pero, la posición de estos "managers" está lejos de ser dominante. Su fortuna depende de la buena voluntad de los propietarios, los que en la sociedad de capitales, que no es anónima sino por ficción, al parecer conservan lo esencial del poder de decisión. La oligarquía es, antes que nada, un núcleo de familias que controla la riqueza.

Precisemos a continuación que estas familias no son muy antiguas: en realidad sólo un pequeño grupo podría seriamente pretender a títulos de antigüedad colonial. Un estereotipo muy difundido sobre la oligarquía peruana es que está constituida por herederos de condes y marqueses españoles, que han preservado la pureza de su sangre y mantenido, después de siglo y medio de vida nacional independiente, las tradiciones del virreinato. De hecho, las grandes familias de antes de la Independencia casi no están representadas en el mundo de los negocios y las grandes familias ricas se sentirían incómodas si tuvieran que exhibir títulos de "buena burguesía" de más de un siglo. A esto hay que agregar el aporte considerable de extranjeros: italianos, alemanes, yugoslavos,

sin mencionar a árabes y judíos que, una vez enriquecidos, y por el juego de alianzas, se hacen reconocer y entran más o menos rápidamente en el santuario. La oligarquía es un núcleo de familias, pero ese núcleo no es muy duro y los recién llegados, si son ricos o si han sabido hacer su fortuna no esperan mucho ante la puerta. El caso peruano se distingue por dos rasgos esenciales: en primer lugar, a causa del difícil desarrollo del sector industrial, el mundo de los negocios y el mundo simplemente se superponen casi perfectamente. Y si se consulta simultáneamente la lista de miembros del Club Nacional y la lista de los directorios, esta coincidencia casi perfecta no deja de sorprender. No ocurre lo mismo en Buenos Aires ni tampoco en Santiago; tampoco es seguro que en Lima, de aquí a unos cuantos años, se siga manteniendo esta simbiosis entre el "mundo" y los "negocios". La segunda característica es el carácter limeño de la' oligarquía y sobre este punto también sería imprudente generalizar el caso peruano. .

El carácter familiar de la oligarquía debe ser precisado por las siguientes observaciones. En primer lugar, todos los miembros de una familia no son iguales en riqueza, prestigio o poder: existen los "parientes pobres". Cada familia tiene un jefe que se beneficia con un poder muy amplio que obtiene del principio de la primogenitura (el hijo mayor de la rama mayor) o de un acuerdo explícito aprobado entre hermanos, primos, cuñados, yernos y sobrinos, en provecho del más activo, del mas competente, o del mejor colocado. El jefe de la familia hace así figura de jefe de clan; sus responsabilidades no sólo se extienden a sus propios hijos, sino a la "gens" entera. Así, a veces el menor de una "gens" ilustre se ve reducido, si no a la porción congrua, por lo menos a esperar el pago de una pensión que el jefe de la familia, su cuñado o su sobrino, le discute o, por lo menos, se la tasa justo. Por otra parte, el jefe de la familia bien se comporta como un patriarca auténtico y no piensa sino en la grandeza

de su clan o, por el contrario, trata de sacar provecho para él y sus descendientes inmediatos de las ventajas que le otorga su posición eminente. Hay que agregar que ese jefe es un "patrón" en el sentido hispánico de la palabra y que si bien controla y dirige los negocios no los administra. En general, acepta amplias delegaciones y confía a gerentes o a administradores la ejecución de los asuntos corrientes. Vale la pena subrayar este punto porque implica dos serias consecuencias que afectan la naturaleza de la oligarquía. En el orden económico lo que interesa a la oligarquía no es tanto la producción como el provecho monetario. Decíamos que la oligarquía está constituida por grandes propietarios capitalistas; el término capitalista esa ambiguo, porque comprende a especu1adores, banqueros, a gente muy versada en el arte de hacer producir al dinero; no se trata de "empresarios", aunque estos oligarcas acepten colocar parte de su fortuna en empresas industriales.

Si se fuerza un poco este análisis se podría decir que el valor más apreciado por el oligarca, aun en el dominio económico, es mucho más el poder que la eficacia. He intentado acercar el oligarca al capitalista pero, para hacer comprender que se trata de un capitalismo muy particular, sería útil considerar la idea que éste tiene de la utilidad. No la percibe, principalmente, como la recompensa que sanciona una gestión económica y técnicamente sana. No solamente esa utilidad no se distingue siempre de la renta; evoca más bien la imagen de un botín o de un despojo antes que una remuneración contable proveniente de los factores de producción. Lo que sorprende al observador, cuando trata de apreciar el funcionamiento de los grandes "imperios" oligárquicos, es su débil productividad y su mediocre organización. Para el oligarca lo que cuenta es la influencia política que le permitirá obtener, entre otras cosas, la protección aduanera más elevada y que, además, lo ayuda a desanimar a los eventuales competidores, a cerrarle las puertas a los recién

llegados o a eliminar en los mejores plazos a los audaces que se hubiesen aventurado no obstante sus previsiones; en este particular el control sobre el crédito le será muy útil. También los grandes imperios oligárquicos a menudo son federaciones bastante flojas, cuyas unidades constitutivas son empresas mediocremente productivas. Antes he mencionado al elevado personaje que, además de su participación en las sociedades inmobiliarias, agrega al control de uno de los más importantes bancos peruanos, el de una gran fábrica de cemento y una refinería de petróleo. Esta lista, no agota la totalidad de sus participaciones. Se le encuentra en una multitud de negocios medios y aun pequeños, donde quiera lo atraigan las ocasiones de especulación. Pero este imperio colosal, como dicen los peruanos, es vulnerable. La fábrica de cemento no está bien trabajada; el "zar" adormecido en una falaz seguridad no ha renovado su material. Además, tal vez haya abusado de su posición de monopolio al pretender imponer precios muy elevados limitando, a la vez, su oferta a un nivel muy bajo; la fábrica de cemento está actualmente amenazada por la competencia, que puede llegar a ser muy peligrosa si la protección administrativa y política de que hasta ahora ha gozado el "imperio" le es retirada.

Como se comprenderá, tal oligarquía no es llevada espontáneamente hacia la aventura industrial. La industria no le interesa sino muy raramente en su primera fase; lo atrae cuando los riesgos del establecimiento ya han sido asumidos por otros. Consideremos el caso de una industria peruana, notablemente especulativa que, en los últimos años, ha dejado beneficios innumerables a sus "innovadores": la de la harina de pescado. La inversión inicial no es muy importante. Hay que poder pagar algunos salarios, comprar algunos barcos, equipar la fábrica que reducirá la anchoveta en harina, para lo que basta un equipo relativamente simple. Agreguemos que el producto es exportado casi totalmente a mercados

extranjeros muy competitivos. El capitalista que se embarca en esta aventura antes que nada debe ser comerciante y especulador; los problemas tecnológicos, las cuestiones de organización no son, como es de suponer, de una gran complejidad. Lo que se necesita es cierto sentido del manejo del dinero y una buena práctica de los mecanismos de crédito, tanto nacional como extranjero. Estas aptitudes no son raras en la clase media peruana y la harina de pescado ha ofrecido a gente, muchas veces de condición muy modesta, la ocasión de hacer fortunas considerables en el plazo de pocos años. En esta fase del lanzamiento los oligarcas guardaron reserva. Los grandes intereses se contentaron en seguir el negocio, indirectamente, a través de los organismos de crédito. Entremos ahora a la segunda fase. Las seductoras perspectivas de utilidades atrajeron a numerosos recién llegados, ambiciosos y desprevenidos, que se endeudan con los bancos. Es entonces que la oligarquía interviene para concentrar y reagrupar una industria cuyo crecimiento anárquico se tornaba peligroso.

Propongamos una hipótesis a partir de esta rápida observación: en los países latinoamericanos las grandes iniciativas industriales no han sido tomadas por los oligarcas criollos, sino muy a menudo por recién llegados, inmigrantes recientes o nacionales provenientes de categorías sociales relativamente humildes, hasta que una vez el negocio lanzado, los oligarcas se esfuerzan, sin lograrlo siempre, en asegurarse el control.

Diversas razones, como la exigüidad de los mercados de consumo, la escasez de mano de obra calificada y la falta de capitales, contribuyen a esta relativa inercia de la oligarquía, que no se interesa tanto en tomar iniciativas como en sacarle partido a las de otros. Pero hay que ahondar más en la actitud característica de la oligarquía, que no es tanto la empresa y la innovación sino el esfuerzo por mantener un control tan estricto como sea posible sobre los recursos no solamente escasos (y por consiguiente

preciosos), sino también artificialmente rarificados. Los oligarcas se comportan como monopolizadores, si no conscientes por lo menos alertas; o para usar una expresión de Kurt Lewin como “arqueros de fútbol". Por eso la palabra "patrón", de la que antes me serví para caracterizar al gamonal, es igualmente conveniente para definir la conducta de los señores de la costa. Si, en el plan nacional, el poder de los segundos no tiene relación con el de los primeros, si las fuentes de ese poder son muy diferentes, sin embargo no deja de sorprender cierta comunidad de actitudes. 'Antes que nada el oligarca intenta asegurarse un sector del que él sea el amo, el "patrón". Desde esta posición estratégica, que constituye un paso obligado para la distribución del crédito o mejor dicho de favores y privilegios de toda clase, está al acecho para recaudar su tributo. Todo su arte consiste en volverse, por así decido, en inevitable o en hacer de modo que los otros tengan que pasar bajo sus horcas caudinas. Por supuesto que la fuerza de esta posición depende de cierto número de condiciones que el oligarca no controla sino imperfectamente. Por ejemplo, mientras la mayor parte de los recursos del país estén controlados por el grupo oligarca, mediante el mecanismo de la comercialización y del crédito, éste difícilmente podrá ser derrotado. Supongamos que por una razón cualquiera este control se afloje, que la oligarquía sea despojada de su poder sobre el crédito; imaginemos que el producto de sus ventas sobre el extranjero le escapen, entonces el estado de cosas cambiaría muy rápido. El poder de la oligarquía, como se ve, reside no sólo en la propiedad, sino en el control activo y efectivo que logra mantener, a través de la propiedad, sobre los recursos esenciales del país.

A partir de este punto, bosquejemos una breve tipología de las oligarquías latinoamericanas. El poder de la oligarquía es mayor cuando, sin dirigidas directamente, controla estrictamente las actividades esenciales del país.

Desde este punto de vista la oligarquía peruana nos ofrece un ejemplo de pureza casi perfecta. El sector industrial propiamente dicho está todavía en su infancia y la oligarquía no lo anima sino débilmente, pero lo sigue suficientemente de cerca como para que nada se haga sin que ella tenga algo que decir. Además, está tan estrechamente asociada a los grandes intereses mineros extranjeros como para que éstos la consulten y a veces la asocien a su propia política. Además, contribuye con sus plantaciones azucareras y algodoneras a la formación de ingresos para el país. Por último, se asegura una posición dominante en la distribución del crédito. Imaginemos ahora una oligarquía agraria condenada a distribuir sus productos en el mercado interno, cuyo precio sería fijado por las autoridades políticas; cuyos productos crónicamente excedentarios se venderían mal en los mercados extranjeros y que debería entregados a oficinas estatales que le pagarían en moneda nacional una cantidad fijada arbitrariamente 8. De este modo pasaría de una situación de control activo a otra de simple dependencia respecto a un mercado extranjero del que tendría que sufrir sus leyes y de las autoridades políticas nacionales de las que tendría que soportar sus caprichos. La decadencia de las viejas oligarquías latinoamericanas comienza cuando se rompen los controles que ejercían sobre las riquezas nacionales y esta ruptura generalmente se produce bajo el efecto de una doble presión: interior, cuando el proceso de industrialización plantea en términos cada vez más agudos el problema de las subsistencias y la necesidad de nutrir masas urbanas políticamente cada vez más influyentes; exterior, cuando el precio de las materias primas agrícolas se derrumba, por ejemplo en el momento de una recesión o de una depresión de los grandes países industriales.

8 El primer caso es el de Chile, el segundo y el tercero los de la Argentina peronista y el Brasil de Vargas y de sus sucesores.

II LA OLIGARQUIA Y LA POLITICA

Los grupos dominantes, cuyas características hemos tratado de describir, ¿constituyen o no élites en el sentido que nos sugiere la observación de las sociedades industriales? O bien, ¿hay que hablar de oligarquía, es decir de grupos encerrádos en sí mismos, relativamente impermeables y que pretenden dirigirlo todo a su voluntad? Según la interpretación que se desprende de las notas anteriores, la oligarquía latinoamericana no es una clase dirigente o una élite en el sentido moderno del término - por lo menos no lo era hasta hace poco -, pero a medida que se acelera el proceso de industrialización, incluso al precio de distorsiones muy sensibles, le es cada vez más difícil rehusar el devenirlo. ¿Puede el grupo oligárquico resolverse a esta necesaria adaptación, que esencialmente exige el abandono de la conducta del monopolio y la aceptación de una actitud más cooperativa, más abierta a las exigencias del desarrollo, sin ponerse a merced de los grupos ideológicamente más radicalizados y políticamente más intrépidos? Para responder a esta pregunta hay que apreciar las presiones políticas a las que la oligarquía se encuentra actualmente sometida.

Una opinión generalizada y de la que, en el caso peruano, me he podido convencer que ni remotamente estaba bien fundada, es que la oligarquía no contenta de controlar la riqueza también había acaparado el poder. Según mi punto de vista, en "un período bastante largo, esta situación sólo se cumplió en dos países: en Chile a fines del s. XIX y en Brasil antes de Vargas. Tres condiciones eran necesarias para el funcionamiento de estas repúblicas oligárquicas o, si se quiere, aristocráticas. En primer lugar, el ejército tenía que aprender a obedecer a la autoridad civil: para este efecto una "guardia nacional" compuesta por ciudadanos-soldados ponía en jaque las pretensiones del caudillo militar y no es por casualidad que el primer presidente civil que se instala en el Perú,

casi 50 años después de proclamada la Independencia, comienza por formar una guardia nacional, cuya lealtad le permitirá dominar las tentativas de insurrección, mediante las que los jefes militares tratarán en vano de deshacerse de él para retomar el poder. La segunda condición es que las autoridades locales dispongan de cierto grado de autonomía, sea gracias al sistema federal, como es el caso en Brasil, sea gracias a la fuerza propia de los notables, como en el caso chileno. La tercera condición es que el poder no le sea entregado sin contrapesos al jefe del ejecutivo, sino que éste lo comparta con los representantes de las grandes familias y de los notables locales que tienen sede en el Congreso. Civilismo, parlamentarismo, federalismo o, por lo menos, gran descentralización local, son las características principales que marcan el reino de las oligarquías o de las aristocracias latinoamericanas en los dos países donde se expresaron con mayor pureza en la segunda mitad del s. XIX. En otros las oligarquías tuvieron que aceptar compartir el poder con los jefes militares y, algunas veces, con los tribunas del pueblo.

De este modo nos vemos llevados a nuestra interpretación constante de la oligarquía: ésta no gobierna sino por persona interpuesta; no hace ni decide por sí misma, pero se empeña para que las decisiones no se tomen sin su opinión y contra sus intereses. El caso peruano nos ofrece un ejemplo notable. A lo largo del s. XIX, la composición de la oligarquía se modificó varias veces, o más bien nuevos estratos se acoplaron a los antiguos existentes. A la vieja nobleza colonial se sumó la plutocracia del guano, del fosfato y del algodón. Pero, con la excepción del gobierno del Partido Civilista (entre 1872 y la guerra del Pacífico y después entre 1895 y 1919), las grandes familias limeñas no han gobernado abiertamente. El escenario inmediato estaba ocupado por los jefes militares, en su mayor parte de origen modesto y aun de sangre mestiza, en una época en que la oligarquía era todavía

más o menos criolla. De aquí no debe concluirse que los militares hayan ejercido el poder contra los intereses de la oligarquía. En realidad todo ocurre como si existiera un acuerdo implícito entre las grandes familias y los caudillos salidos de filas. En primer lugar a éstos no les repugnaba rodearse de miembros de la oligarquía de los que hacían sus consejeros, ministros y embajadores. Además, la oligarquía se cuidaba de colocar algunos de los suyos en el Congreso. Se estima que el Parlamento ha ejercido muy poca influencia en la historia política peruana. Esta es también una opinión por revisarse. El Parlamento, incluso bajo las presidencias más autoritarias, ha desempeñado un papel muy importante en la distribución de favores y en el reparto de prebendas. El caciquismo perdería todo su sentido si la presidencia sola dispusiera del soberano poder de hacer y de deshacer, de nombrar y de desplazar a los funcionarios, de promulgar y de derogar decretos y reglamentos. De hecho, el arbitraje presidencial no se ejerce sino bajo el control, o por lo menos con la aquiescencia, del Congreso y en participación con él. Es cierto que las Cámaras están compuestas en su mayoría por los amigos del Presidente. Pero, si se observa más de cerca, al lado de los incondicionales se encuentran algunos independientes, grandes propietarios del interior (o sus familiares) y oligarcas de Lima y de la costa.

Ahora bien, la cooperación entre los caudillos y la oligarquía no deja de tener sus dificultades. Todo régimen militar, en especial todo régimen fuerte, reserva sus favores en forma particular a un sector dado de la oligarquía, mientras que los intereses mantenidos al margen se dedican a echar abajo al "usurpador" en el plazo más breve. Si éste tiene la suerte de mantenerse por un período suficientemente largo, es capaz de alterar en algo las bases del poder oligárquico, porque no dejará de recompensar a los "buenos", es decir a sus amigos, y de hacer temblar a los "malos", es decir a sus enemigos. Late,

es necesario que los movimientos de capitales sean rigurosamente "libres", tanto a la entrada como a la salida. La oligarquía racionaliza esta doctrina providencialmente conforme a sus intereses, al defender que sólo la "libertad" puede atraer a los capitales extranjeros, cuya abundancia asegurará un crecimiento rápido y fácil de la economía peruana.

Mientras no se cuestione el dogma de la libertad económica, la oligarquía como grupo es bastante indiferente al individuo o al equipo que ocupe el palacio presidencial - aun si determinada familia en particular tenga por qué quejarse de la mala gracia del titular transitorio del poder. Desgraciadamente, el mantenimiento de un régimen de libertad económica, entendido en el sentido de los economistas más ortodoxos, no es de los más fáciles, especialmente en un país donde son considerables las exigencias que ellos mismos no pueden pagar para su propia satisfacción, y donde las exigencias de una clase media urbana, seducida por el "efecto de demostración" y que aspira a un auto, refrigeradora y televisión, son cada vez más agudas. La oligarquía se ve obligada a intervenir activamente en la vida política, en particular para intentar evitar el crecimiento demasiado rápido de los gastos del Estado, la inflación de la demanda interior y el desencadenamiento de un proceso inflacionista que, a través de la depreciación de la moneda, atraería rápidamente los aborrecidos "controles". Así, la oligarquía se ve obligada a intervenir, si así puede decirse, siempre que la protección de lo que considera como sus intereses esenciales le exija, vigilancia y astucia despiertas.

Un episodio que data de los últimos años de la década de 1940 es muy ilustrativo. Para poner fin a un período de agitación que marca la tentativa del presidente civil José Luis Bustamante y Rivera de hacer convivir al partido aprista y a los grupos conservadores, se prepara una conjuración entre un jefe militar, el general Odría, y ciertos sectores de la oligarquía exportadora. El fin que

competencia por los favores explica fundamentalmente las luchas interminables, los odios inexpiables, -que oponen unos contra otros a los clanes de la oligarquía peruana, ya que unos han estado desprovistos, mientras que otros se veían colmados, a capricho de los sucesivos presidentes. (Uno de los cismas tal vez más decisivos en la historia política de la oligarquía se produjo durante la larga presidencia de un civil, Augusto B. 1
Leguía, quien durante su reinado de once años, entre 1919 a 1930, castigó duramente la oposición de las grandes familias a las que exiló y redujo al silencio y a las que implacablemente les cortó el acceso a los favores públicos para asegurar la prosperidad de los recién llegados, totalmente adictos a su persona). Pero si talo cual sector de la oligarquía puede con razón considerarse víctima de los designios o caprichos del poder, en general, éste tiene cuidado de no enfrentarse con la oligarquía como grupo ni con lo que ésta considera como sus intereses esenciales. ¿Qué espera la oligarquía de los militares? No basta que la espada acepte constituirse en defensora permanente del orden. Así como no le reclama una cooperación activa, sino en las grandes circunstancias (por ejemplo durante la crisis de los años 30, cuando el rápido desarrollo del joven partido aprista altera toda la organización tradicional de la sociedad), lo que se requiere es que el militar -y en particular el jefe del ejecutivo- comprenda con medias palabras lo que se espera de él y que no intervenga en lo que no le concierne.

La oligarquía considera a la política comercial y monetaria como su coto reservado. Dado que su riqueza la obtiene de la exportación de productos tropicales, trata de colocados al mejor precio. Para eso es necesario que la moneda nacional esté en relaciones favorables con las grandes divisas (dólar y libra) usadas en las transacciones comerciales. Por eso, la oligarquía no soportaría ver se despojada de una fracción, por mínima que fuere, del producto de sus ventas en el extranjero; por consiguién

los conjurados perseguían era doble: poner término a la anarquía que se alimenta de la lucha de partidos y volver a una completa libertad de cambios que el gobierno del presidente Bustamante, para complacer a los apristas, rehúsa restaurar. Los militares no solamente son invitados. a restablecer el orden, en el sentido estricto y policial del término; se necesita de ellos para volver a una política económica "sana", que por "demagogia" los "políticos" rechazan reconocer como necesaria. En este ejemplo la ambigüedad de las relaciones entre la oligarquía y el grupo militar aparece en forma neta. La oligarquía no es capaz de imponer por sí misma la solución política que le conviene. Tiene necesidad de una espada. Y como recompensa a su colaboración el militar recibirá todas las apariencias (y algunas realidades) del poder absoluto; pero en lo que se refiere a los asuntos serios, es decir los negocios, no tendrá la tonta pretensión de entrometerse. Sin embargo no le está prohibido, como lo muestra el ejemplo del general Odría, lanzarse a grandes obras cuyo financiamiento será asegurado no sólo por el crédito exterior, sino por las plusvalías fiscales producidas por las utilidades durante un período de elevada coyuntura. Queda entendido, sin embargo, que el papel de motor no debe ser provisto por los gastos públicos, sino por las utilidades de la oligarquía que, teniendo conciencia de ser la fuente del desarrollo, intenta orientarlo según sus intereses y preferencias.

Evidentemente que la situación, tal como acabo de describirla, está idealizada. En primer lugar, es excepcional que un grupo dominante logre imponer sus preferencias en forma durable e integral a la colectividad de la que, después de todo, no es sino una parte. La oligarquía peruana está lejos de haber marcado todos los puntos; muy a menudo ha tenido que aceptar o provocar colaboraciones que le repugnaban y no siempre ha tenido que felicitarse de la inteligencia ni de la lealtad de los auxiliares que reclutó a elevado costo.

Idealizo la situación de una segunda manera: las bases sobre las que reposaba el poder de la oligarquía están en trance de alterarse y no es seguro que el antiguo equilibrio, del que sacaba provecho, pueda mantenerse por mucho tiempo. Grosso modo, la oligarquía peruana tenía asegurada una posición casi inexpugnable porque había logrado mantener fuera de los centros estratégicos de decisión a la masa de la población rural e indígena a la que, por así decido, había puesto al margen, al mismo tiempo que se aseguraba por compra a grandes sectores de la clase media. La economía estática de la sierra mantenía en paréntesis a la población indígena y ese resultado aún se veía facilitado por la heterogeneidad de las comunidades indígenas, aisladas entre sí y de la evolución general del país, al mismo tiempo que permanecían fijas en su modo de vida tradicional.

Propongo nominar los dos mecanismos sobre los que se basa el poder de la oligarquía y llamo al uno neutralización de las clases medias y al otro marginación de los "olvidados". El término "neutralización" es impreciso, por eso debemos fijar algunas reglas para su empleo. Puede entenderse en el plano cultural, en el plano social y en el plano político. En el primer sentido, la neutralización significaría que el grupo social considerado, en este caso la clase media, no ha logrado constituir un *sistema de valores* original. En el segundo sentido indicaría que la clase media no ha sabido crear los *roles* en los que pueda afirmar su autonomía frente a los oligarcas. Por último, la neutralización política se reconoce en que la clase media no ha sabido lograr, definir, ni mucho menos imponer una doctrina que lleve su sello en forma explícita; por eso se ha visto obligada, de buena o mala gana, a dejar que la oligarquía dirija los asuntos. El rasgo característico de la clase media peruana es que constituye un grupo *dependiente*, ya se trate de la antigua clase media, la que llamo de los "doctores" (médicos y sobre todo abogados), o de la clase media nueva (la de los "técnicos”

o seudo-técnicos, ingenieros de todo tipo y de todas las calificaciones, arquitectos, urbanistas).

La causa de esta dependencia la veo en dos características de la sociedad peruana. En primer lugar el país carece de una burocracia 9 en el sentido que, según Weber, es tradicional dar a ese término. En su mayor parte, los cargos administrativos son distribuidos según criterios particularistas y el funcionario, que tiene poca garantía en lo que respecta a la seguridad de su empleo y a las condiciones de su promoción, tiene tendencia a no considerarse como un agente o representante de la potencia impersonal del Estado sino como un servidor o cliente de tal potentado o de tal clan. La relativa autonomía del empleado o del funcionario europeo -quien sabe que su carrera no está ligada a los caprichos del notable, con toda naturalidad toma su distancia con respecto a éste y le gusta sentirse, creerse y afirmarse libre de sus presiones (considérese, por ejemplo, el tipo de relaciones existente entre el profesor francés con las autoridades de la comuna donde ejerce su magisterio y compárense con las del maestro de escuela peruano, sometido a todas las influencias de los gamonales) - le falta al funcionario peruano que se comporta como incondicional de los poderosos y, cuando puede, dispuesto a hacer sentir sobre los más débiles el peso de la arbitrariedad que él sufre de los más fuertes. La suficiencia característica de las clases medias, su autonomía un tanto agresiva frente a los importantes en general, tiene una segunda fuente: el desarrollo de un grupo de pequeños empresarios que, por su sentido del riesgo, su competencia técnica, su aptitud para manejar el dinero y su sentido del ahorro, llega a movilizar una fracción creciente de la riqueza nacional y que, frente a los grandes propietarios cuyos ingresos provienen casi completamente de sus tierras y a los patricios urbanos que viven dignamente del interés

9 Salvo, en cierto sentido, en el ejército.

del capital, despiertan sensibilidad por los éxitos que logra su espíritu de iniciativa y de innovación. Así como no hay burocracia tampoco hay en el Perú empresarios, por lo menos no los ha habido hasta ahora, es decir individuos tales como la historia económica del s. XIX nos lega el modelo, que movilicen sus recursos para correr los riesgos de la aventura industrial. Indudablemente que se pueden citar numerosos casos de éxitos brillantes, pero esos casos siguen siendo individuales y, hasta ahora, no han sacudido el poder de la oligarquía, probablemente porque ese éxito jamás supera cierto nivel, porqué no sobrepasa ni aun alcanza el "valor crítico" más allá del cual aparecerían cambios de estructura. O bien, el éxito de esos hombres audaces ha sido muy circunscrito y, por decirlo así, han sido perdonados y recompensados por la oligarquía, o el mismo brillo de su éxito ha determinado su rápida absorción por la clase dirigente tradicional.

Sin conciencia burocrática, cerrada a los valores económicos de la iniciativa y la organización, la clase media por mucho tiempo ha estado condenada a vivir en la dependencia de la oligarquía y a especializarse en los roles de intermediarios oficiosos, como los de abogados, notarios y de otras profesiones judiciales subalternas que en el Perú se llaman "tinterillos". La situación de las clases medias que llamo antiguas no sólo estaba caracterizada por su dependencia objetiva frente al grupo dominante, sino también por su actitud subjetiva de protesta, de verdadera rebelión frente a los poderosos ante los que se resignaban, de mala gana, a no ser sino los instrumentos. Esta duplicidad característica es uno de los temas sobre los que la literatura y la novela se han adelantado a las observaciones de antropólogos y sociólogos. Un personaje como Bismarck Ruiz, del que Ciro Alegría hace modelo de tinterillo en "El mundo es ancho y ajeno", ilustra magníficamente la situación del intermediario que no tiene escrúpulos en engañar a quienes lo mandan. Los progresos, aún modestos, de la industrialización hacen

surgir una clase media de un estilo completamente nuevo. A mi modo de ver ésta se caracteriza por dos rasgos. En primer lugar se proclama técnica, o mejor aún tecnocrática. En seguida, se muestra particularmente sensible a las seducciones del consumo de masas. Ataca y denuncia el legalismo y el espíritu de tinterillaje como expresiones intelectuales del subdesarrollo. Por el contrario, el médico, el arquitecto que levanta ciudades, el ingeniero agrónomo que multiplica las fuentes de riqueza, se presentan de buena gana como los mensajeros del progreso. La dependencia de esas clases medias, ¿es menor que la de sus antecesoras? Con franqueza, lo dudo. Mientras que la clase media tradicional está en contacto con el cliente (el abogado ejerce su talento, su arte de las relaciones humanas ante los magistrados), el médico de nuevo estilo trabaja en un hospital, el arquitecto es contratado por entidades estatales o paraestatales o por grandes sociedades nacionales o extranjeras; en uno u otro caso, no tiene parte, o es muy débil, en la decisión de la ejecución a la que se encuentra asociado. Sin embargo a los ingenieros, arquitectos e higienistas les gusta considerarse como "planificadores", a quienes se les ha infundido la ciencia real del desarrollo, en vista de lo cual se sienten obligados a asumir las más elevadas responsabilidades políticas y a atribuirse las más diversas competencias.

En cuanto a lo que llamo la marginación de los "olvidados" ésta adopta modalidades muy diferentes. Alcanza su más lograda expresión durante los 80 años que siguen a la proclamación de la Independencia. La población indígena vive confinada en sus" comunidades", con el resto de la nación no guarda sino relaciones periféricas y discontinuas. El campesino indígena apenas si sabe que es peruano: para él el Estado casi no tiene realidad, salvo cuando se manifiesta de lejos, bajo la forma del cobrador de impuestos o del sargento reclutador (esta situación está admirablemente estilizada por Ciro Alegría

en el primer capítulo de "El mundo es ancho y ajeno"). En el plano cultural, la marginación de la población indígena es igualmente notable: un lector europeo del s. XIX que para informarse se hubiera contentado con leer a los escritores peruanos de la época, muy difícilmente se habría enterado que esta pequeña república del Pacífico, en más de sus tres cuartas partes, estaba habitada por indios que no hablaban una palabra de español; grosso modo, hasta la guerra con Chile la nota dominante es la indiferencia frente a la realidad indígena. Pero, poco a poco, los olvidados hacen hablar de ellos. En la vida intelectual el indigenismo revaloriza al campesino y a la sierra. Las grandes migraciones que a partir de la segunda mitad de la década de 1920 lanzan una creciente masa de indígenas hacia Lima y la costa y la rápida deteriorización de la agricultura tradicional obligan a pensar, de modo cada vez más franco, en el "problema agrario" y en el "problema indígena". La marginación se torna tanto más difícil porque, de una parte, la sobrecarga demográfica y la degradación de los suelos vuelven 'cada vez más precarias las condiciones de vida del campesino del interior y porque, por otro lado, la "sensibilidad" social de las clases medias intelectuales y la preocupación evangélica de grandes sectores de la Iglesia romana denuncian su cinismo. Los olvidados no solamente se hacen escuchar, sino que sus defensores o sus voceros condenan en forma cada vez más abierta la frialdad de los oligarcas y, benévolos o interesados, son cada vez más numerosos e insistentes.

Decíamos que el poder político de la oligarquía se apoya en la realización simultánea de dos condiciones: la marginación de la masa analfabeta y la neutralización de las clases medias. Por eso su peligro mayor radica en una coalición de los subprivilegiados y del sector' más intensamente radicalizado de las clases medias. Es tal vez en esos términos que se debe apreciar la crisis tan profunda y prolongada de la década de 1930 que marca la

ascensión del Apra. El encarnizado esfuerzo por constituir un partido popular dotado de una ideología indigenista, más o menos auténtica, corría el riesgo de lanzar contra los oligarcas a todos los elementos políticamente conscientes. El fracaso del Apra en los años 30 me parece explicarse por dos causas fundamentales. En primer lugar, las masas sobre las que contaba Haya de la Torre estaban todavía demasiado inmersas en sus tradiciones para que un endoctrinamiento ideológico lograra sustraerlas del marco de la antigua sociedad agraria semifeudal. Y los obreros y mineros estaban aún muy poco organizados y no eran lo suficientemente numerosos como para hacer contrapeso a la inercia indígena. La segunda causa es que la radicalización ideológica de las clases medias no ha sido sino parcial. Grandes sectores permanecieron refractarios a la. prédica revolucionaria. El nuevo estilo que el Apra introdujo en la vida política sorprendió, chocó y espantó y no fue muy difícil para los adversarios del partido de Haya de la Torre pintarlo como una horda sedienta de sangre, en la que se encontraban asociados el autoritarismo, el culto al jefe, características de las organizaciones fascistas, con los ciegos instintos de un marxismo sin alma y sin patria.

¿Son las nuevas clases medias menos sensibles que las antiguas a los impulsos del miedo, hábilmente aprovechados por una propaganda que logró impedir en los años 30 que un buen número de pequeños burgueses se abstuviera de seguir el camino del aprismo? La intensidad de la pasión castrista (por lo menos hasta octubre de 1962), la violencia de los sentimientos antinorteamericanos, el engolamiento por la "planificación", la creencia, a menudo ingenua, en una ciencia apodícticamente cierta del "desarrollo", atestiguan de la violencia con que se rechaza a la oligarquía y su poder. Pero, ¿hasta dónde va la voluntad revolucionaria? ¿Hasta dónde llega el firme propósito? Me parece muy difícil responder a esta pregunta. Creo haber observado que la voluntad revolucionaria

flaquea generalmente en mis interlocutores cuando se dan cuenta que una transformación radical de la sociedad, la liquidación de la oligarquía por la que suspiran, arrastraría, por 16 menos durante un corto período y tal vez por una duración imprevisible, una reducción del nivel de vida, de la que las primeras víctimas serían las clases medias urbanas. Naturalmente esta perspectiva es apartada por una suerte de censura y evocada con insistencia expone a quien se arriesga a la acusación de "agente del imperialismo" o de "soporte de la oligarquía". También es cierto que los periódicos defensores de los intereses de las grandes propiedades costeñas no dejan de insistir en los sacrificios que una reforma agraria mal conducida, las nacionalizaciones precipitadas, un nacionalismo presuntuoso que rechace el concurso de capitales extranjeros, no dejaría de infligir a todas las categorías sociales y precisamente a aquellas que son las más receptivas al llamado de un radicalismo a la cubana. Todo ocurre como si la oligarquía susurrara a los profesionales, a los técnicos de las clases medias, este razonamiento cínico: "Somos oligarcas, como ustedes nos llaman, y en última instancia somos quienes decidimos la orientación económica del país. Pero, cuando es necesario somos buenos príncipes porque sabemos vivir. Entre nosotros hay sitio para los mejores de ustedes, y jamás hemos retrocedido ante la idea de un compromiso si debe ser favorable para todas las partes. Naturalmente que no transigimos sobre lo esencial. Es cierto que una política económica liberal nos conviene. Pero ¿acaso hay gran contradicción con sus intereses? Son nuestras exportaciones las que financian la importación de sus autos, lavadoras y televisores. Es cierto que el algodón y la caña de azúcar en los buenos años nos dejan utilidades, pero una parte de las mismas financian las casas de tan buen gusto que ustedes construyen en los alrededores de Lima. El sistema nos es ventajoso, pero convengan en que ustedes tampoco pierden. . ." ¿Qué es lo que queda

de este esfuerzo de persuasión al que se consagra *La Prensa*, el periódico de Pedro Beltrán? Poca cosa tal vez, pero seguramente algo. El intelectual de izquierda filocastrista, expuesto a este incesante bombardeo, se defiende haciendo ver que los argumentos de sus adversarios son argumentos interesados: el liberalismo criollo de Beltrán es despreciable para quienes no ven en él sino el disfraz ideológico de los grandes exportadores. Lo que queda de la prédica de *La Prensa* es un sentimiento vago, aunque muy difundido, de que la economía tiene sus leyes, que éstas no se pueden tocar sino con tiento, que la "confianza" es decisiva y que se corre gran riesgo al violarla o abusar de ella. Uno de los éxitos de este endoctrinamiento es la conversión discreta pero pensada del Apra (que en 1945 preconizaba el control de cambios y el control de precios) a las "libertades fundamentales" de la importación, exportación y del libre ingreso de capitales. Indudablemente que el pequeño núcleo de radicales atrincherados en su hostilidad contra la oligarquía permanece irreductib1e. Pero el sector sobre el que se ejerce su influencia es muy sensible a los argumentos "realistas", que sin cesar reparten los defensores del liberalismo criollo.

La nueva clase media aparece, de una parte, como desgarrada entre su deseo de revolución, alimentado por su odio a la oligarquía, y el temor a que la aventura revolucionaria obstaculice las ventajas que pone a su disposición la sociedad industrial en la edad del consumo de masas. Este desgarramiento de las nuevas clases medias explica su inestabilidad y torna muy delicada la previsión de su comportamiento. Los mismos individuos que se han exaltado por la gran aventura aparecerán un año después tranquilizados y resignados a que se haya diferido la hora de la revoluci6n. Pero esta tranquilidad es precaria y, al menor viento, se avivarán nuevamente las pasiones o más bien las emociones. La síntesis que encarnaría el ideal revolucionario, conservando las ventajas

adquiridas, me parece condenada a permanecer en el plano de lo imaginario, aunque para los interesados se presente como la expresión voluntaria de un proyecto científico y racional. Sólo un nuevo caudillo sería capaz de realizar, por su acción, la conciliación entre estas exigencias difícilmente compatibles, que en el nivel de la experiencia individual son sufridas como una alternativa decepcionante de esperanzas y fracasos.

En estas condiciones, ¿puede todavía mantenerse el poder de la oligarquía, apoyado, en la marginación de las masas campesinas y la neutralización de las clases medias urbanas? O bien ¿aparecerá una variante que al introducir nuevos elementos en la combinación permita la conservación de la antigua estructura? Sin temor a equivocarnos demasiado, se puede suponer que el juego de la oligarquía tradicional se hace cada vez más difícil a medida que las necesidades de las masas reclaman satisfacciones más urgentes. De todos modos, tomando el ejemplo peruano, me parece posible determinar las condiciones cuya realización maximizaría el efecto de dominación en provecho de una oligarquía. Imaginemos que ésta ejerce su poder en una sociedad sin burocracia y sin pequeña burguesía industrial; libre de todo freno y de todo contrapeso en el orden administrativo, su poder se confunde con su voluntad y su arbitrariedad no corre el riesgo de encontrar obstáculos. En el orden económico sin dificultad puede reconvenir y desanimar a los innovadores cuyas iniciativas le molestan, acapara la riqueza y si bien está pronta a delegar extensos poderes a sus gerentes es dando por sentado que conserva la última palabra en sus asuntos. Dudo en utilizar la noción de rentista para caracterizar a tal grupo. Las ventajas que la oligarquía tradicional obtiene de su posición son las de una renta, pero de una renta que llamaría activa. Si se duerme la oligarquía perderá rápidamente el control del poder y sus actitudes de goce un tanto descuidadas, en realidad

encubren una atención siempre despierta y un arte infinito de la combinación.

Debemos destacar el problema de la estabilidad del poder oligárquico. Para el observador no comprometido, por largo tiempo la oligarquía ha aparecido provista de una suerte de perennidad. Podían sucederse los golpes más novelescos: a la agitación política hacía contraste la estabilidad del "país real", encarnado en las 40 familias y los 10 clanes. Según mi punto de vista hay que matizar esta visión. En primer lugar no tiene en cuenta la relativa movilidad que afecta el reclutamiento y la composición de la oligarquía y, además, ignora el punto de vista de los mismos oligarcas. En su mayor parte, éstos tienen, a la vez, el sentimiento que el poder corresponde a la naturaleza de las cosas y, al mismo tiempo, que es precario. Las amenazas de que se siente rodeado el poder oligárquico son muy variadas. Tienen una primera fuente en la situación étnica del país, en la conciencia del peligro que hace pesar sobre el orden establecido los ciegos instintos de las masas analfabetas, especialmente si son excitadas por el odio de cabecillas decididos a sacrificar todo a su rabia de destrucción. Es verdad que esta visión apocalíptica que, en los años de 1930 y 1940, comprometió a la oligarquía a una resistencia encarnizada contra el Apra, está hoy mucho menos extendida y la actitud más común es, por el contrario, la convicción de que con un poco de suerte y mucha habilidad puede salvarse lo esencial de las posiciones tradicionales.

J

Detengámonos, para concluir, en este último punto que alude a las posibilidades de supervivencia de la oligarquía peruana. Desde mi primera estancia en el Perú no he dejado de oír: "Las cosas no pueden durar más. Estamos en vísperas de una explosión". Hasta ahora la explosión está por llegar; evidentemente sería imprudente concluir que nunca se producirá y ni siquiera me atrevería a decir que no ocurrirá mañana. Pero, incluso hay que ponerse de acuerdo en la naturaleza de esta

explosión. ¿Reproducirá el modelo castrista? Ciertos grupos de extrema izquierda lo tratan hasta ahora con muy poco éxito. ¿Estará precedida por una serie de dislocaciones, de des integraciones en cadena que debilitará progresivamente a los grupos dominantes? El sector moderno ya ha alcanzado en la actual sociedad peruana un peso suficiente como para que una crisis prolongada en las exportaciones, o un empuje inflacionista particularmente agudo signifique consecuencias probablemente dramáticas para el conjunto de la población. (A este respecto el Perú ha superado la etapa en la que un compartimento estanco podía ser elevado entre el sector moderno y la masa de la población, que casi no resulta afectada si el cambio baja o si el Tesoro Público está sin fondos). ¿Es posible que "la crisis general" tenga la oportunidad de madurar y de expandirse a partir de una serie de rupturas que afecten simultánea y sucesivamente todos los sectores sensibles? ¿O bien estallará como un rayo? No formulo el problema en estos términos sino porque son los mismos en que lo plantean los grupos de extrema izquierda (comunistas, stalinistas, krutchevianos, trostkistas, castristas y chinos), que escrutan con pasión las oportunidades de la revolución. Pero, según mi punto de vista, el debate no puede aclararse si no se tiene una idea algo clara de la naturaleza actual del gobierno oligárquico, de su composición, de sus medios de acción. Aunque la declaración del Partido Comunista, publicada después del Congreso de setiembre de 1962, abre algunas perspectivas, la doctrina común y constante de la extrema izquierda es que la oligarquía constituye un grupo cerrado, un cuerpo extranjero, una especie de cáncer que es posible extirpar por una cirugía expeditiva. Es precisamente este punto de vista el que me parece discutible, porque atribuye a la oligarquía de hoy una cohesión, una unidad, que la de ayer con toda su fuerza no tuvo jamás. He descrito algunos de los recursos del poder de la oligarquía tradicional; este análisis lleva a pensar que

ese poder proviene tanto de su propia fuerza como de la fuerza relativa de los otros grupos.

De buen grado caracterizaría la situación actual de la oligarquía peruana como el paso de una dominación absoluta a una relativa. Le es cada vez más difícil "indemnizar" a las clases medias y convencerlas de que sigan sumisas. Además tiene que aceptar los programas sociales (educación, vivienda, promoción indígena) que, aun cuando reciben ayuda exterior, amenazan con costar cada vez más caro y con hacer saltar los mecanismos delicados y frágiles del liberalismo criollo. Por último, y es lo más importante, un nuevo espíritu anida en el ejército. Es bastante difícil para un observador europeo desentrañar el juego que siguen los militares y de aprehender todas sus consecuencias y efectos. Durante la década de 1930, el ejército fue denunciado por los apristas como bastión de la oligarquía. Esta colusión entre la espada y el dinero no es, repitámoslo, necesaria ni constante. No es por casualidad que el primer presidente civil, Manuel Pardo, elegido en 1872 a pesar de la oposición de la guarnición de Lima, salía de una familia considerable, tanto por su antigüedad como por su fortuna; hasta 1919 el partido conservador en el Perú se llama Partido Civilista. Es con motivo de la represión antiaprista, que ocupa toda la década de los años 30 y que se prolonga hasta el compromiso de 1945, que la oligarquía y el ejército se descubren solidarios contra un enemigo común: el partido de Haya de la Torre. Pero esta situación ha cambiado. Sin duda todavía en 1962 los militares anulan las elecciones presidenciales y sacan del camino una vez más al Apra y a su jefe. Pero la Junta de Gobierno se cuida de publicar al son de trompetas sus intenciones reformistas. Que se haya abstenido de ejecutarlas es otra cosa; esta discreción puede explicarse, a la vez, por razones de oportunidad y por disposiciones psicológicas más durables de prudencia o aun de timidez. En todo caso, lo que me parece excluido es que la oligarquía pueda contar con la fidelidad

incondicional del Estado Mayor. Según palabras de un general" estamos hartos de ser los perros de guardia de la oligarquía", Fórmula que explica bastante bien el resentimiento de los militares - sobre todo de los de infantería- respecto de quienes se sienten -con razón o sin ella- desdeñados. Naturalmente que el ejército *y* los oligarcas pueden encontrarse coligados contra un enemigo común. Si la debilidad del Gobierno permitiera la instalación de un clima de violencia, sobre todo si las autoridades pudieran ser acusadas de debilidad o de complacencia respecto a los agitadores *y* los comunistas, los militares podrían nuevamente verse tentados u "obligados" a intervenir. Pero dudo que lo hagan en una perspectiva únicamente represiva *y* conservadora - aun si soy bastante escéptico sobre las oportunidades de un eventual nasserismo peruano.

En resumen, la oligarquía *ya* no puede contar con el apoyo incondicional de la espada. Está obligada a reevaluar sus medios de acción tradicionales *y* sin duda también a asignarse nuevos objetivos. Dentro de poco tendrán que ser revisados les que se fijó a comienzos del siglo *y* que contra viento *y* marea logró imponer a todo el país. Pero, ¿puede cambiar sus objetivos sin cambiar su estructura? No lo creo. En primer lugar tendrá que consentir en que las fuentes de su poder sean, digámoslo así, funcionalizadas. Uno de los primeros signos de esta evolución, para humanizar las relaciones de trabajo *y* de autoridad, es entablar discusiones con los sindicatos *y* acordarles a éstos *y* sus dirigentes un reconocimiento sin restricciones, a fin de entrar en un sistema de reciprocidad. Otra ocasión en la que puede manifestarse el nuevo espíritu es en la reforma agraria. Si la oligarquía costeña logra disociarse de los gamonales de la sierra habrá marcado un tanto. Si logra convencer a un gran, sector de la opinión que la forma como administra las plantaciones de la costa, que aseguran ingresos masivos *y* regulares de divisas, es a pesar de todo conforme a los intereses

de la colectividad, seguramente que habrá consolidado su posición. A estas operaciones defensivas la oligarquía puede agregar operaciones de conquista que, al diversificar las bases de su poder, mejoren notablemente sus oportunidades para sobrevivir. Por ejemplo, un proceso de industrialización que lograra conducir de acuerdo a sus intereses (es decir que no exija inversiones masivas y concentradas, que no exponga a las industrias a producir a costos exorbitantes, que no comprometa al Gobierno en una política comercial restrictiva y proteccionista) le ofrecería la oportunidad de conservar el control de la modernización del país. Pero al funcionalizarse y al abrirse sobre perspectivas industriales, ¿no dejaría acaso de ser una "oligarquía", en el sentido tradicional, para transformarse en una "élite", es decir en una nebulosa de grupos diversos y débilmente integrados en la que cada uno dispondría de ventajas y aun de privilegios, donde para lo esencial deberían aceptar colocarse en una base de reciprocidad y aceptar, por lo menos en principio, la norma de un bien común? ¿Puede hacerlo la oligarquía peruana? ¿Lo quiere? Lo veremos.

MITO Y REALIDAD DE LA OLIGARQUlA PERUANA *

Jorge Bravo Bresani

INTRODUCCIÓN

Es con la mayor de las reservas que nos arriesgamos a plantear algunas hipótesis sobre el problema del poder en los países subdesarrollados de la América Latina, o para ser más exactos en el Perú.

Pero quizás sería presuntuoso llamar hipótesis a estas simples proposiciones provisorias formuladas sólo con el fin de suscitar las investigaciones y las críticas rigurosas que hacen falta para esclarecer el tema indicado.

Los medios científicos extranjeros disponen ahora sin duda de preciosos materiales, reunidos y clasificados al efecto, pero los trabajos que de allí derivan son generalmente de difícil acceso y en la medida en que llegan a nuestro alcance no se revelan siempre como

* Articulo en español originalmente publicado por el Instituto de Estudios Peruanos, Series Mesas Redondas y Conferencias No 7 (mimeo). Lima, 1966, y posteriormente reproducido por la Revista de Sociología de la Universidad de San Marcos Vol. 3, No 4, págs. 43-71. Lima, 1966. Articulo que constituye la traducción de la ponencia presentada al coloquio d'Aix-en-Provence el año 1966, manuscrito.

* Institut de Science Economique Appliquée, Institución diri gida por el Prof. Frangois Perroux.

1 Centro Intercultural de Documentación Cuernavaca, México. México.

irreprochables desde el punto de vista de la información factual o del enfoque teórico.

La gran mayoría de los investigadores latinoamericanos se han mantenido hasta hoy bajo la influencia de teorías foráneas a menudo obsoletas y casi siempre transpuestas sin los cuidados de una crítica previa apropiada, cuando no se han librado simplemente al vuelo de su imaginación o a la presión de los prejuicios políticos en boga.

Estamos seguros de que esta situación está a punto de terminar. En todos los rincones de nuestros países hay grupos que se han impuesto como deber revisar los modelos usuales, así como las terminologías y conceptualizaciones de base y enterarse de los hechos de una manera más rigurosa y sistemática.

Un programa de este alcance exige, sin duda, orientaciones provisorias y de orden bastante general que descarten sin embargo, en la medida de lo posible, toda ambigüedad peligrosa. Tales orientaciones únicamente pueden fundarse sobre investigaciones estratégicas de antemano adaptadas al grado, forzosamente insuficiente, de la información disponible. Es preciso por lo tanto servirse de preferencia de hechos de orden cualitativo, susceptibles a lo más de groseras ponderaciones, pero que pueden ser, sin embargo, comprobados empírica o documentalmente y lo bastante significativos como para dar una idea estructural de todo el conjunto, y permitir en seguida un proceso de cuantificación progresiva conforme las cifras de que se disponga ofrezcan mayor garantía. Tales cuantificaciones son, sin duda, más que deseables, imperativas, pero por el momento casi imposibles, desde que las cifras disponibles son defectuosas en cuanto a su clasificación y sospechosas en cuanto a su validez.

Las imprescindibles orientaciones de esta impostergable tarea deben partir también de una depuración

conceptual y terminológica que revele los contenidos ideológicos implícitos y que abra la posibilidad de construir un conjunto de instrumentos mentales verdaderamente operativo, habida cuenta de nuestras realidades particulares y de las imperfecciones sistemáticas de los datos obtenibles.

En lo que concierne al primer aspecto, el Instituto de Estudios Peruanos ha emprendido una encuesta - en el sentido amplio del término - sobre el problema del poder. Esta encuesta, hecha en parte en colaboración con el ISEA (*), es, a nuestro parecer, la más estratégica de las investigaciones posibles, pues revela algo así como la trama sobre la cual nuestras naciones se organizan o si se prefiere se desorganizan.

En cuanto al segundo aspecto, que no es extraño a nuestras preocupaciones, es preciso mencionar el artículo publicado por Rodolfo Stavenhagen en el boletín del CIDOC [1] del mes de junio de 1965, que expone apreciaciones bastante cercanas a las nuestras y que critica abiertamente estereotipos hasta hoy intocables tales como el indigenismo, el dualismo y muchos otros.

Debemos también a Rodolfo Stavenhagen una teoría todavía en elaboración sobre la estructura de nuestras naciones bajo la óptica de la organización del poder, estructura que él enfoca como un escalonamiento de relaciones coloniales exteriores e interiores, de diversas jerarquías en las charnelas de las cuales se localizan, en los puntos de comunicación, muchas clases y niveles de agentes intermediarios cuyas funciones se revelan fundamentales para el funcionamiento y la comprensión de todo el conjunto.

Las consideraciones que siguen se sitúan dentro de una perspectiva muy semejante a la utilizada por Stavenhagen, incorporando a ella los aportes de François Perroux sobre la dominación, el subdesarrollo y los espacios abstractos. Ellas se apoyan también sobre la

importante síntesis de François Bourricaud, publicada en el número 4 del volumen XIV (agosto 1964) de la Revue Française de Science Politique, bajo el título de "Remarques sur l'oligarchie peruvienne". Documento cuyas tesis no suscribimos sin embargo en su totalidad.

Es en este marco que intentaremos responder a las interrogaciones siguientes:

1. ¿Es cierto que no ha habido ningún cambio estructural en el Perú desde la conquista española?
2. ¿Es la posesión de la tierra la base del poder en el Perú y ha sido siempre así?
3. ¿Podemos, sin reservas, llamar "oligarquía" al grupo que actualmente domina al Perú?

¿UNA ESTRUCTURA INVARIABLE?

Responder a la anterior pregunta o afirmar que tal o cual estructura no ha sufrido cambios en un período determinado, más o menos largo, resulta tarea problemática y embarazosa. A falta de definiciones precisas que encuadren su uso científico, el término estructura es tan elástico que puede aceptar interpretaciones y contenidos contradictorios. Todo depende de la perspectiva que el observador asuma y del grado de abstracción en el cual se sitúe con relación al período que estudia.

Es evidente que durante los cuatro siglos que nos separan de la empresa de Pizarra, muchas cosas han cambiado y en grado tal que el presente resultaría ciertamente incomprensible para aquellos mismos que antaño contribuyeron a construirlo. Pero es también verdad que ciertos rasgos, muy generales, persisten durante todo el período.

Por ejemplo, de cierta manera, las culturas autóctonas han sido transformadas irreversiblemente, remodeladas

e integradas a la civilización europea en la cual permanecen todavía; subsiste una dependencia global del Perú hacia el exterior¡ y dentro del país hay siempre grupos dominantes y masas dominadas. Todo esto constituye sólo una especie de esqueleto o armazón capaz de aceptar contenidos muy diversos. Bajo esta abstracción formal tan comprensiva que resulta desprovista de significado, toda la composición social ha sido muchas veces alterada; las relaciones se han transformado; los linajes han sido reemplazados por otros linajes; las formas de selección han sido objeto de reacondicionamientos importantes; las técnicas han sido sustituidas muchas veces; los productos del suelo y del subsuelo han sido elegidos con criterios diversos y extraídos de modos diferentes. Los pueblos y las clases dominantes han cambiado así como también han variado los modos, los grados y las finalidades de la dominación. Las clases dominadas en el entretanto no han permanecido estacionarias, han cambiado también a un grado tal que la mayor parte de los observadores que ven el presente a través de la historia, o de sus propias visiones de la historia, se resistirían a reconocerlo.

La afirmación de una invariancia no tiene más que dos interpretaciones posibles, que no son incompatibles pero que difieren la una de la otra fundamentalmente. Según la primera, se postula básicamente el reconocimiento de una situación de dependencia del exterior que implica un rechazo cerrado a la condición de dominados en que nos encontramos los miembros de las sociedades subdesarrolladas, que es válido para todos los latinoamericanos y para todos los ciudadanos de los países del Tercer Mundo, sin excepción ni discriminación de razas. Según la segunda, se pretende que la "cultura india" o "indígena" subsistiría hasta hoy bajo el peso de un occidente dominador, siempre masiva, inalterada e inalterable, lista a reconstruirse espontáneamente en cuanto los europeos que la mantienen oprimida

abandonen su presa. Es la creencia en una especie de "paligenesia" mágica que guarda los "genes" de los imperios antiguos en el seno de las comunidades llamadas "primitivas". Ciertas versiones del "modo asiático de producción", así como ciertas creencias más antiguas que se refieren a las latencias culturales, justifican "científicamente" estas visiones en el fondo románticas. Creencias de este tipo, ofrecen peligros en dos sentidos diferentes: impiden la formulación de verdaderos diagnósticos de la realidad y proponen nuevas discriminaciones raciales disfrazadas de reivindicaciones culturales.

Un estudio, aunque somero, de la historia peruana nos permitirá afirmar que han habido cambios significativos en la estructura del Perú, al menos nueve veces en el transcurso de su historia a partir del siglo XVI.

1. La conquista rompe la estructura del imperio incaico y los conquistadores españoles, sobre las ruinas de aquél, pretenden constituir un poder feudal a base de las concesiones territoriales que les son otorgadas por la Corona.

2. La monarquía española quiebra a su turno las resistencias y las ambiciones de los grupos de "conquistadores" e introduce una organización burocrática sólida que coloca en segundo plano a los poseedores de la tierra.

3. A partir del virreinato de Toledo hasta el acceso de los Borbones al trono, se produce una organización colonial sistematizada y estatal que integra las masas indias a la estructura total del país. (Durante todo este proceso los españoles remodelan la "raza india" como "casta" perteneciente a la "cultura hispánica" pero sometida a los "blancos" en condiciones discriminatorias. En estas condiciones la integración de los "indios" a las estructuras coloniales es lograda cada vez más, pero conservando siempre para ellos los caracteres y las

prescripciones que les impiden el paso desde la casta discriminada hacia otros grupos sociales).2

4. El acceso de los Borbones al poder implica la transformación de la técnica, particularmente de aquella aplicada a las minas, *y* la apertura de las colonias a las influencias europeas no exclusivamente españolas. Los franceses, los alemanes *y* aun los ingleses aprovechan de la liberación del comercio *y* de los acontecimientos políticos europeos. La importancia de Lima como centro de Sudamérica se ve desplazada hacia Buenos Aires *y* se organiza un cierto tipo de comercio intercontinental con apoyo en la región del Plata. La crisis de las guerras napoleónicas condiciona económica e ideológicamente el proceso de la independencia futura.

5. La emancipación -que se perfila ante todo como una empresa conjunta (una "joint venture") de los mercaderes ingleses *y* de los grandes propietarios de tierras criollos cubiertos por las banderas de la revolución francesa - implica también transformaciones estructurales muy sensibles, entre las que precisa destacar:

a) la dominación exterior sale definitivamente de las manos de la corona española para caer en la esfera de influencia del imperio inglés; *y* b) el poder interior es objeto de una transformación sensible. La ambición de los aristócratas criollos se ve frustrada.

Grupos de militares, en su mayor parte de origen plebeyo, se disputan el poder político. Las tierras *y* las minas son dadas en pago a los "libertadores" o puestas en subasta para cubrir los gastos de la guerra. La composición de los propietarios de la tierra cambia

2 No pretendemos con esto sostener que ciertos valores de la cultura prehispánica no subsistan hasta hoy sino que la condición de "indio" está teñida de sometimiento *y* discriminación. El estudio científico de supervivencias, modificaciones *y* mezclas en las culturas andinas podemos considerarlo, sin embargo, como apenas iniciado.

totalmente. Los financistas, ingleses en su mayor parte, adquieren o refuerzan su posición de poder mediante préstamos otorgados a los gobiernos inestables. La sierra, y sus "pobladores", es arruinada y totalmente abandonada. En consecuencia, los indios retrogradan a condiciones falsamente primitivas y los latifundistas serranos, por ese entonces aventureros improvisados en su mayor parte, adquieren un poder de decisión local a un grado desconocido y hasta inconcebible en tiempo de la colonia.

La sierra, objeto de atenciones especiales durante la dominación española, queda abandonada hasta nuestros días.

6. El proceso de institucionalización de la República viene más tarde y se produce bajo el doble signo del desarrollo de la influencia inglesa, apoyada sobre su éxito industrial y transformada por él, y de un cambio en la estructura de las clases dominantes nacionales. El "guano" hace nuevos ricos; la devolución parcial de tierras a algunos de sus antiguos propietarios matiza la composición de las clases agrarias; los señores definitivamente desposeídos, buscan en las luchas políticas, bajo coberturas liberales, el camino para rescatar su perdido poder, mientras el caciquismo local se afirma sobre todo en la sierra. Pero la gran revolución se produce cuando por intermedio del movimiento "civilista" queda asegurado el acceso masivo de las nuevas clases burguesas a la cumbre del poder económico y político. El partido civil nació formalmente de una composición entre las nuevas burguesías y las viejas clases aristocráticas y, también -lo que no es exactamente equivalente - entre los propietarios de tierras y los grupos urbanos. Dentro de este conjunto abigarrado que ha sido ya señalado por Dávalos Lisson, pero que todavía reclama un análisis detallado, sistemático y serio, los grupos progresistas y burgueses, cuya mayor parte está formada

por extranjeros, toman el control social y económico aunque adoptando para ello las formas de comportamiento de las clases aristocráticas desplazadas o absorbidas.

7. La guerra del Pacífico transforma de nuevo la estructura general del país. Investigaciones todavía dispersas, archivos mantenidos en secreto por temores políticos o por escrúpulos morales, revelan en la propiedad de la tierra un cambió que implica el acceso de I nuevos grupos, la ampliación de ciertos sectores, la contracción y aun la ruina de otros. (Durante todo el transcurso de la república, la penetración inglesa sobre la economía peruana se expande sin cesar hasta el fin de I la primera guerra mundial, adaptándose a los cambios de la demanda de la industria británica).

8. Las crisis de la plata y del oro, el alza de los precios del cobre y del algodón, la primera guerra mundial, dan la señal para un nuevo cambio de la economía y de la sociedad peruanas. La dominación inglesa cede en provecho de la penetración norteamericana que la segunda guerra no hace sino afirmar. Mientras tanto, los grupos urbanos educados y pobres se radicalizan, pero el campesinado se hace notar de tiempo en tiempo, por rebeliones episódicas generalmente localizadas. Leguía saca provecho de todas estas cartas. Su gobierno emprende la formación de una nueva clase, compuesta en gran parte por individuos de gran dinamismo y ambición, pero de extracción muy baja a los que se unen ciertos grupos empobrecidos o claudicantes de las antiguas clases dominantes (todos ellos resultan enriquecidos por la acción gubernamental, comisiones y contratos substanciales son concedidos a los amigos políticos a los que se tolera inclusive cierto tipo de peculados). A esta nueva burguesía la proyecta contra las clases urbanas y rurales transformadas en tradicionales, al mismo tiempo que, por primera vez en nuestra historia,

el gobierno pretende movilizar en su provecho a los campesinos pobres.3

Leguía prepara así por un cambio de hombres, un cambio de sistemas, principalmente el paso de la dominación inglesa de la cual él ha aprovechado en el pasado, a la penetración americana que, en lo sucesivo, él apoya. Su acción sobre la composición y sobre las formas sociales del Perú, prepara esta nación para los cambios ulteriores.

9. A partir de este momento el proceso de transformación se acelera. La crisis de los años 30. Las transformaciones políticas que siguen. Los partidos socialistas o socializan te s formados en la época anterior y sostenidos por los grupos leguiistas. La segunda guerra mundial con su promesa de conciliación democrática que encarna Bustamante y Rivera y que con él fracasa. La reacción. El nuevo despertar de las fuerzas progresistas y el avance lento y solapado de los grupos conservadores. Somos así transportados a la situación presente, muy difícil de caracterizar cuando es preciso ir más allá de la simple tipificación del Perú como país subdesarrollado,

Esta síntesis, o más exactamente esta enumeración sinóptica, peca ciertamente de falta de equilibrio en la selección y la extensión de las etapas elegidas, Tenemos sin embargo la esperanza que, pese a sus defectos, baste para dar una idea general sobre el alcance de los cambios acaecidos en el Perú, y para ilustrar la

3 Esta última afirmación, aunque cierta en líneas generales requiere de una explicación. Los grupos paternalistas de derecha movilizan a los campesinos con anterioridad al gobierno de Leguía. Las montoneras son también una movilización de los grupos que hoy llamaríamos "cholos", El "hijo del pueblo" (Domingo Elías, Ministro de Hacienda, candidato, gran terrateniente y comerciante) se adelanta al APRA en su campaña populista. Billinghurst trata de apoyarse en las clases pobres urbanas. Pero es Leguía el primero que hace una política "indigenista".

superficialidad de una expresión tal como la *"invadancia secular de las estructuras peruanas"*. Comprobación de hecho que no compromete la esperanza de nuevos cambios más profundos y el juicio sobre la conveniencia o la justicia de los cambios realizados.

La factibilidad de tales nuevos cambios reside, sobre todo, en la posibilidad de reforzar nuestra capacidad de decisiones autónomas, 10 que todavía parece estar muy lejos de realizarse pero que sería preciso lograr por el uso juicioso de las estrechas posibilidades presentes, que es necesario conocer con precisión para utilizar con eficiencia.

LA POSESIÓN DE LA TIERRA Y LA INVARIABILIDAD DEL PODER

Nuestra pretensión es la de "mostrar", no nos aventuramos a decir de "demostrar", que la "posesión de la tierra" no ha sido en el Perú más que un elemento ritual y secundario en la legitimación del poder y no siempre una condición "sine qua non" de su ejercicio. El problema se presenta no obstante muy complejo y exige cuidadosas precisiones complementarias.

Es preciso señalar, ante todo, que comprendemos como "posesión de la tierra" el dominio territorial, con acceso a la propiedad minera, y la propiedad de la tierra exclusivamente agrícola o pecuaria, pero de ningún modo la concesión minera separada del territorio como ella ha sido adquirida durante la colonia de conformidad con las "ordenanzas de minería" y continúa siendo otorgada hasta nuestros días, de conformidad a los dos códigos que nos ha dado la República.

Segundo, es preciso igualmente aclarar que siempre, en los países tales como el nuestro, existen muchas esferas de poder, escindidas funcional o territorialmente, que a veces se organizan en jerarquías intercomunicadas; a veces se aíslan en fronteras recíprocamente respetadas; a veces se enfrentan en conflictos más o menos graves.

Ellas son, por lo tanto, esferas flexibles susceptibles de acondicionamientos *y* reacondicionamientos continuos.

Los fundamentos del poder son, sin duda, diferentes en cada uno de estos campos, si bien en cierto grado ellos se influencian recíprocamente *y*, en un modo u otro, se organizan alrededor de un poder dominante o decisorio. En esta variedad *y* jerarquía de poderes nos interesa distinguir por el momento la esfera regional de la nacional, puesto que en ambas la función de la "propiedad de la tierra" sería distinta.

La doble precisión sobre el término "posesión de la tierra" que hemos señalado antes, así como su importancia nacional o regional, se revelan muy necesarias, porque nos parece que, en la medida en que hay o que ha habido un poder nacional, la explotación minera ha sido en el curso de largos períodos la principal vía de acceso a este poder, *y* porque el rol de la propiedad territorial como fuente de poder - *y* no como resultado de su ejercicio o como formalidad de su legitimación-se presenta más claramente en la esfera regional.

Por otra parte, nuestro interés principal es estudiar el poder nacional *y* no el poder regional o local, los cuales no pueden explicarse sino como consecuencia del poder central: formados en el vacío que éste determina por su imposibilidad de acción, o en el caso contrario, puestos al servicio de este último en la trama más o menos rígida que él teje.

Establecidas estas especificaciones, estamos en la obligación de hacer resaltar algunos hechos muy conocidos que atestiguan en favor de la tesis de la ancilaridad de la propiedad de la tierra con relación al poder.

Primero: Las revoluciones frustradas de Gonzalo Piazarro y de Hernández Girón y la campaña prudente *y* efectiva de La Gasca, barren por mucho tiempo toda amenaza derivada de la constitución de un poder feudal, o semifeudal, con influencia nacional. El poder

político toma las riendas *y* subordina a la nobleza territorial creando a su lado una nobleza burocrática *y* cortesana. Ciertamente el poder político requiere para mantenerse de fuentes económicas *y* aunque dispone para conseguirlas del arma del impuesto, la aplicación de este expediente depende sin duda, en alguna medida, de la buena voluntad *y* de la adhesión de los súbditos contribuyentes. Sin su aceptación el tributo ordenado es ilusorio *y* aun resulta irrisorio. Claro es que en condiciones adversas, el poder político puede recurrir a la fuerza desnuda, poder de coerción cuyo monopolio por derecho ejerce, pero el mantenimiento de esta fuerza es doblemente oneroso, por el hecho de que el poder político debe apoyarse sobre un poder militar que tiene sus propias exigencias políticas *y* que debe además ser sostenido financieramente. De allí que haya siempre lugar para un poder económico ubicado detrás del trono, al lado o al frente de éste. Este rol es cumplido por los comerciantes privilegiados, de este lado *y* sobre todo del otro lado del océano. Pero cierta parte del poder es sin embargo retenida por el "encomendero" o el titular de una "repartición" en la medida en que su poder local puede servirle de apoyo para esgrimir una amenaza o ejercer un "chantage" sobre el poder dominante decisorio. Cuando el señor ausentista queda en Lima o va a la "corte" de ultramar, su fuerza local, delegada en su intendente o mayordomo o en sus arrendatarios, decrece en favor de sus delegados, pero su poder de maniobra a la escala nacional se multiplica, *y* su poder reside siempre en una mezcla de estos elementos (poder local, posibilidad de servirse de él para ejercer una influencia nacional). Más fuerte que la parte del encomendero (o de su descendiente el "hacendado") es sin duda la del minero, más rico *y* más decidido a la acción *y* que cuenta con el apoyo de "leales" que son menos influenciados por las normas impuestas a la "casta india" *y* más arriesgados *y* dispuestos a la lucha

abierta. Es preciso por ello, sin duda, guardarle mayores consideraciones. Del mismo modo que el minero, los comerciantes y los nobles peninsulares encargados de funciones burocráticas deben ser tratados por el poder central con más miramientos que los propietarios de tierras, los primeros tienen la fuerza del dinero, los segundos los resortes de la administración y, sobre todo, las relaciones con la "corte" lejana pero todopoderosa que pueden hacer valer si la ocasión se presenta.

Pero estos tres personajes (el minero, el comerciante y el "segundón" español) buscan consolidar su posición por medio del otorgamiento de títulos y tierras. Es necesario también recalcar que el poder de resistencia, de amenaza y de intriga que mantiene el señor terrateniente es reforzado por su alejamiento de la sede virreinal. Así el poder del "latifundista" en el Paraguay y en Chile es más grande que en el Perú.

Segundo: Es necesario, por consiguiente, reconocer un cierto margen de poder al grupo agrario. Pero estamos en condiciones de creer que éste no ha sido muy fuerte ni muy satisfactorio para quienes 10 detentaban, ya que, al quebrar el dominio español, parecen ansiosos de adquirir una fuerza auténtica de cuya carencia tenían lucidez. De otro modo sería imposible concebir la participación activa y decisoria de los "criollos" nobles, lo que en ese entonces era casi sinónimo de terratenientes, en la revolución emancipadora.

Tercero: La República, puesta en marcha involuntariamente por el poder agrario - que deseaba sin duda la independencia, pero bajo un signo monárquico o al menos aristocrático- no fue más favorable a los propietarios terratenientes que la colonia. Al contrario, los decepcionó totalmente. Fueron desposeídos o impedidos de gozar de sus propiedades. Arruinados, no pudieron hacer valer su ayuda pecuniaria. Sus clientelas "indígenas" dispersadas por la anarquía o movilizadas por

los ejércitos combatientes a sus espaldas tampoco pudieron hacer valer su contribución en sangre. Una vez más los financistas y los comerciantes tomaron las riendas de la sltuad6n.

Las oficinas inglesas. más estables y más fuertes que los otros establecimientos comerciales, se volvieron la sede eficaz y permanente del poder oficioso, más real, efectivo y duradero que el poder oficial.

Todo un sector de la historia de este período y del que le precede inmediatamente permanece olvidado, pese a la existencia en los archivos públicos y privados de documentación conveniente. Es el sistema de organización de los comerciantes, dotados de tribunales privativos, controlados por ellos mismos, provistos de todo un conjunto de servicios financieros y sociales (bancos, casinos, etc.) munidos en consecuencia de un poder tal que, después de la independencia, el ministro Unanue denunciara públicamente como antinacional y superior al del Estado.

Esta organización que ha precedido ampliamente y aun engendrado nuestras cámaras de comercio y nuestras sociedades nacionales (corporaciones de agricultores, industriales, etc.) queda todavía en la sombra, en espera de un estudio serio y valiente.

El fracaso de la ambición del señor agrario se ilustra durante la aurora republicana por la frustración de los escasos militares de origen aristocrático y territorial (Nieto, Vivanco, Orbegoso) defensores de los privilegios tradicionales señoriales y por el éxito de militares plebeyos como Gamarra y Santa Cruz. Durante toda esta época, la tierra conserva, sin embargo, su prestigio como fuerza o requisito legitimizante, aunque no la nota de "garantía" económica y de permanencia en la esfera del poder social, que es la segunda de sus características y que después de la crisis de inestabilidad ella reconquistará.

La explicación de este carácter secundario de la tierra con relación al poder se encuentra sin duda en gran parte en las condiciones de dependencia del exterior y de las burocracias peninsulares, en las cuales cayó nuestra aristocracia agraria después de la derrota de Gonzalo Pizarro. Pero es necesario señalar otro elemento de orden económico que ejerce una notable influencia: la poca importancia de la agricultura en tanto que fuente de enriquecimiento y, aún más, en tanto que instrumento de comercio internacional. La tierra es trabajada sin cuidado de su rendimiento y principalmente con cultivos de consumo local. Los productos de valor son siempre los productos mineros: el oro y la plata. Gran parte de las exportaciones estaban constituidas. por estos productos minerales; las melazas, los cueros y los tejidos no figuraban en ellas más que en un porcentaje mínimo. Así la agricultura conservaba solamente una importancia interna como fuente de aprovisionamiento local o, a lo más, nacional; como sistema de auto aprovisionamiento para las familias propietarias; como medio de asegurar, por el paternalismo y la explotación dosificados, un poder personal sobre las poblaciones indígenas "reducidas" o "encomendadas" y, posteriormente, sobre los campesinos avecinados en la "hacienda" o afectados a ella. Sin ninguna duda, esta situación subordinada de la agricultura era un producto de la acción política española, inspirada por otros intereses económicos. Esta política explica también las medidas tomadas por la Corona para impedir el desarrollo de la viticultura (los vinos generosos eran semejantes a los vinos españoles), del cultivo del olivo y la fabricación de aceites y el más tardío desmantelamiento de los "obrajes". Pero sean cuales fueran sus razones, esta política conducía inevitablemente a la disminución de la importancia de los dueños de la tierra que se veían reducidos a ejercer un poder local, de otro lado limitado, ya que debía ser compartido con el cura, el

intendente y aun, de cierta manera, con el "cacique". Razones éstas que originaron o contribuyeron eficazmente a determinar la creación de los "cabildos", con participación casi exclusiva de los "hidalgos" y notables y solamente en algunos casos, y para algunas ocasiones, integrados con representantes especiales del" común". Esta organización municipal importada de España, y que jugó un importante rol en la independencia, debe verse, principalmente, como una manera de oponer el poder local aristocrático al poder oficial, a los restos del poder tradicional "indígena", animado intencionalmente por la Corona, y al muy importante poder eclesiástico, el cual agregaba a su dominación sobre los espíritus las ventajas del comercio y el prestigio de la posesión de la tierra.

Por otra parte, sobre todo en la sierra 4, fuente de aprovisionamiento de hombres consagrados a otras actividades (minas principalmente), y en todas partes rito de ennoblecimiento y garantía económica de supervivencia, la tierra continúa siendo importante. Aquellos que adquieren el poder sin ella la buscan - así como los títulos de Castilla - para consolidar y reforzar su prestigio. Pero el poder verdadero no residía en la tierra y no derivaba de ella en primera instancia.

Al producir el cambio de propietarios, la República no aporta grandes transformaciones en lo que concierne a la función de la tierra. Simplemente, su carácter de base del poder local se acentúa. El debilitamiento de

4 Hasta ayer, las "haciendas" de la sierra cumplían una función de "ganadería de hombres"; suministraban los brazos para la agricultura de la costa y para las minas de la sierra, a base de sus "rebaños humanos". Este fenómeno está a punto de desaparecer a causa del establecimiento de las poblaciones mineras de la sierra y de las poblaciones agrarias de la costa, gracias a la especialización y a la mecanización, así como a la explosión demográfica que aumenta la oferta de trabajo no calificado, haciendo innecesario su "cultivo" sistemático.

la "comunidad de indígenas" s (esta institución creada por Toledo, abolida por Bolívar y restituida en seguida), el debilitamiento del poder central, el abandono de las zonas andinas por la República, contribuyeron a este reforzamiento y a una especie de transferencia del poder del "curaca" indígena al "misti" (hacendado) que se convierte así en una doble supervivencia y un doble símbolo del poder "antiguo" (incaico) y del "moderno" (español). De allí la ambigüedad del gamonal andino que, donde se le encuentra todavía, reivindica siempre simultáneamente su calidad de "serrano" y de "cholo" y su linaje español, algunas veces desmentido por sus rasgos típicamente "indios" o por su apellido italiano o inglés.

La tierra - y esto casi exclusivamente en la costa no cambia de función sino más tarde, en el curso del tercer tercio del siglo XIX, cuando el cultivo de la caña (más tarde parcialmente reemplazado por el algodón) se vuelve industrial y sus productos exportables. Pero entonces también, estando la tierra en poder de propietarios ausentistas (o simplemente incapaces de comprender el cambio y aprovechado), ella no constituye una fuente primaria de poder sino una presa para el comerciante, el hombre político y sobre todo para la empresa extranjera o aquella que, nacida en el país,

5 Sería muy interesante establecer las diferencias entre:

a "Comunidad de indígenas" institución jurídica que subsiste en nuestros días y de la cual aprovechan grupos de variada composición y con 'distintos intereses, (antiguas poblaciones autóctonas, nuevas poblaciones de cualquier origen, "mestizos" y aun los "blancos").

b "Comunidades indígenas", estereotipo difundido por la literatura indigenista, cuya validez relativa precisaría demostrar por su comparación con (a) y (c).

c) Los "pueblos campesinos del Perú", susceptibles de tipificaciones múltiples y de var:iadas culturas que al lado de valores vernaculares, de origen español o posterior, exhiben pervivencias más o menos resistentes y más o menos abundantes de las viejas culturas precolombinas.

1

se vuelve tal posteriormente (British Sugar, Gildemeister, Grace). Dicho de otro modo, el capital extranjero, sobre todo de carácter comercial y especializado en la exportación, penetra en a tierra sea tomándola directamente como medio de aprovisionamiento, sea organizando, por intermedio de la habilitación y el crédito, a los propietarios originarios, para la elaboración de los productos que las entidades foráneas se encargarán de exportar.

Esta penetración del poder exterior en la organización agraria de la costa conduce como consecuencia a la organización de "lobies" de latifundistas que desembocan en la formación de la Sociedad Nacional Agraria, desprendida de las Cámaras de Comercio las que, a su turno, habían resultado de una evolución del Tribunal del Consulado (el tribunal comercial privativo ya mencionado). A partir de este momento, si la Sociedad Nacional Agraria no ha sido la depositaria del poder real en el Perú, ella al menos ha sido uno de sus principales órganos de acción, su fuerza de choque. Es a causa de este hecho que la opinión pública y aun los estudiosos les han concedido a los grupos agrarios una importancia desproporcionada a la realidad, al imaginarlos como la última instancia del poder nacional; y han alimentado así el mito de las 40 familias que, tan expandido en el extranjero como admitido en el interior del país, se ha mantenido hasta hoy vigoroso Como fuerza de choque, este organismo (la Sociedad Nacional Agraria) es sin duda eficaz. Los propietarios de tierras constituyen siempre una fuerza conservadora. Por otro lado, la existencia de estrechas conexiones entre el poder real y la corporación de los grandes agricultores ha sido generalmente interpretada de una manera errada, a nuestra opinión, en lo que concierne al verdadero sentido de la dependencia. Por ejemplo, siendo los Bancos los verdaderos centros de comunicación y de control de los sistemas internacionales y nacional de

poder, y estando los mismos nombres inscritos en los Directorios de los Bancos y en los de la Sociedad Nacional Agraria, se ha deducido fácilmente que los Bancos locales, identificados con el poder financiero, y los propietarios de tierras eran una misma cosa, siendo los primeros sólo órganos de acción de los últimos. La realidad parece ser bastante diferente, mucho más compleja y, en general, construida a la inversa.

LA ESTRUCTURA ACTUAL DEL PODER EN EL PERÚ

En un artículo que desde 1964 tenemos en preparación, en colaboración con el Dr. Matos Mar, para ser publicado en la revista Tiers Monde sobre los "espacios económicos y sociales del Perú", un fragmento del cual aparecerá en el libro "Desarrollo y Subdesarrollo" actualmente en prensa en Lima (Editorial Francisco Moncloa), así como en el informe preliminar que ya hemos remitido al Profesor Perroux sobre la investigación "Gran Empresa-Pequeña Nación", sostenemos que las versiones dadas alternativamente del Perú como un archipiélago, como una gran región centralizada y como una periferia de espacios económicos exteriores, son, a nuestro parecer, simultáneamente ciertas. El año pasado tuvimos la ocasión de discutir esta tesis, durante su paso por Lima, con Rodolfo Stavenhagen, quien reconoció que nuestra visión, que él hacía suya en gran parte, complementaba su teoría de la "colonización interna" y subrayaba la importancia otorgada por él a los "intermediarios", cuya "doble cara" les permitía poner en contacto dos mundos diferentes (el norteamericano y el criollo, la costa y la sierra, lo urbano y lo rural, el castellano y el quechua, etc.) o por decir mejor una infinidad escalonada de mundos diferentes que no puede ser reducida a una simple organización dual. El dualismo, válido ciertamente como hipótesis explicativa a un alto nivel de abstracción y dentro de una visión estática, se resuelve, en la realidad compleja y

dinámica, en un "pluralismo" en fermentación que conserva una unidad y su compartimentación estabilizante, gracias a la mediación de los agentes citados por Stavenhagen.

El análisis del pluralismo nos conduce a la visión del archipiélago (económico, social y cultural). Las maneras diversas de enfocar el problema peruano nos permiten siempre ver múltiples tipos de compartimientos estancos; por un lado, pueblos que no tienen conexiones que los liguen entre sí; por otro lado, grupos de pueblos ubicados alrededor de una ciudad que, a su vez, no mantiene relaciones importantes con ciudades de la misma jerarquía (sean ellas lejanas o próximas); por otro lado todavía, un rosario de valles de la costa que, de un lado, envían sus productos al exterior del país y, de otro lanzan sus tentáculos hacia el interior (sobre todo a la sierra cercana) para recolectar hombres y víveres, en tanto que las relaciones de valle a valle son mínimas; finalmente las actividades económicas se organizan alrededor de 4 ó 5 grandes empresas que, consagradas a una actividad principal que es muy frecuentemente la exportación, se rodean de un conjunto de satélites con los cuales ellas mantienen relaciones estrechas, aunque las comunicaciones de constelación a constelación se mantengan insignificantes y en todo caso inferiores a las que esos mismos grupos de empresas sostienen con el exterior. Al lado de estas diversas pluralidades económicas y geoeconómicas, la pluralidad de culturas (grupos locales *con* formas variadas de "cultura", parlantes de idiomas distintos, y sujetos a diversos modos y a diferentes grados de alteración modernizante) y las pluralidades sociales (mezclas de "clases" con "castas" en proceso de descomposición) rompen las comunicaciones o las dificultan. Es muy difícil, para el que conoce el Perú y lo ha recorrido varias veces, separar, como 10 desearían los *dualistas,* un "mundo tradicional" homogéneo y estable de un "mundo moderno", homogéneo

.

y dinámico. Lo que él ve es más bien un *pluralismo,* de muchos géneros, con varios tipos de dinamismos, pero sin la posibilidad de que tales "dinamismos" se resuelvan en un dinamismo eficaz de conjunto generalizable en términos de la elevación colectiva de los niveles de vida, de la integración de los mercados y de la homogenización de las culturas [6]

La visión paradójica de la unidad surge cuando se observa cómo, pese a todas las diferencias, a las oposiciones y a los aislamientos mencionados, la mayor parte de los negocios regionales y la totalidad de los servicios, públicos y privados (administración pública, bancos, etc.) están organizados y administrados a partir de Lima, como centro económico, político y social del Perú. Es aquí también que, en "lobbies" [7] matizados, se entremezclan los capitanes y los servidores de los

1

6 Es muy importante en lo concerniente a los "pluralismos culturales" que no se dan solamente como islotes o como especificaciones regionales en la "cultura" de base, el grado y la modalidad de su alteración (particularidades que son susceptibles sin embargo de exhibir ciertos rasgos o denominadores comunes), pero sobre todo como falta de comunicación y como ausencia de solidaridad. Es necesario aquí, una vez más, insistir sobre la imprecisión del término "dualismo" perdido en la variedad y en las gradaciones, ambiguo en tanto se refiere al mismo tiempo a la existencia de diferencias de poder y aquellas supuestas entre dos culturas, dos sociedades y dos economías polares y homogéneas. Divisiones que, en adición a su nota simplificadora, plantean el problema de no ser superponibles y la dificultad de encontrar, en cada uno de los campos nombrados, una definición aceptable de lo que es tradicional y de lo que no lo es.

7 Se ha creído ver en el "Club Nacional" una especie de conservatorio de la vieja casta dominante o bien la "cumbre" donde los verdaderos "decisión makers" pactaban y pactan sus acuerdos. Si ayer ha pasado algo semejante, ahora este club no responde en nada a su estereotipo. Siempre ha estado sin duda insertado en el tejido complejo del poder, pero su influencia, antaño efectiva, declinante cada día más, ha sido transferida ahora a otras instituciones más nuevas, pero más representativas. Los "círculos sociales y comerciales", como se lee frecuentemente en las notas mundanas de los diarios, han cambiado de domicilio.

diversos grupos económicos privados, internacionales, nacionales y regionales, así como los más importantes burócratas públicos. Últimamente, los militares adquieren una importancia especial y su constitución hace día a día progresos notables en tanto que poder homogéneo provisto de una lucidez creciente sobre su capacidad de acción.

La visión periférica es evidente si se analiza el destino de los principales productos, el control último de las empresas principales, el origen de los más grandes aprovisionamientos en capital, en equipos, en materiales y el control efectivo de las divisas.

La visión de los intermediarios escalonados de Stavenhagen explica de qué manera son compatibles una unidad de conjunto, subordinada como totalidad al exterior, y un pluralismo interno cuyas unidades son a veces individual y directamente subordinadas al exterior, pero, generalmente, están ubicadas en una serie escalonada de colonialismos internos y siempre están unidas a la totalidad por una especie de tejido conjuntiva social formado por los grupos intermediarios. Estos intermediarios son: primero, grupos nacionales en relación con el exterior (los grandes hombres políticos, los grandes financistas, los grandes comerciantes e industriales); segundo, los comerciantes, los propietarios de tierras y las autoridades locales escalonadas entre la capital, las capitales regionales, los centros industriales y los pueblos. Cadena de intermediarios que en lugar de ser agentes de cambio, constituyen más bien una fuerza conservadora, porque el cambio y la homogenización, al abrir nuevas posibilidades de comunicación entre los grupos hoy aislados, conspiraría contra el rol de estos intermediarios, volviéndolo superfluo. Esta visión sin duda se integra fácilmente a la nuestra, que explica la reunificación de los conjuntos heterogéneos por medio de:

a. Una organización general que podemos llamar

arborescente. Podríamos decir que los pueblos no se comunican entre ellos, pero lo hacen con las ciudades; que las ciudades se comunican solamente con la capital y que una estructura análoga se presenta al nivel de las capitales jerarquizadas hasta llegar a la capital nacional. Sin embargo, este esquema es, sin duda, demasiado simplificado. Todas las zonas rurales y pueblos no tienen la misma importancia, todas las ciudades y capitales con la misma jerarquía oficial no tienen el mismo peso dentro del conjunto nacional. A la organización que podríamos llamar formal se superpone una organización real. Al esquema estático, un procedimiento de captura de afluentes y de apertura de nuevos cursos a partir de centros más potentes y de circuitos de intercambio más activos. Y a la relación esquemática campo-ciudad-capital, la relación efectiva determinada no sólo por las diferencias del tipo de los campos, ciudades y capitales, y su composición social y económica heterogéneas, sino por la presencia, acción e interferencia de las grandes empresas que siempre modifican este cuadro por sus influencias locales y nacionales apoyadas en sus propios circuitos, pero algunas de las cuales aparecen además dotadas de una capacidad de decisión internacional que sobrepasa la capacidad de control del gobierno.

b. La centralización en Lima y la distribución a partir de Lima de los grandes servicios económicos y administrativos públicos y privados.

c. Una red de comunicaciones nacionales realizada en cuatro instancias:

I Administración pública (civil y militar) y política (Congreso) .

II Directorios de las empresas

III Lobbies (cámaras y sociedades nacionales, clubes, etc.)

IV Conexiones mundanas (familiares y sociales)

El segundo (II) y el tercero (III) de estos centros y formas de comunicación constituyen el objeto de la investigación que hemos emprendido. El primero y último quedan, hasta donde se sabe, inexplorados; todavía no son suficientes los estudios hechos sobre los partidos políticos y los sindicatos, otros elementos indispensables en un análisis serio del poder.

En lo que concierne a los puntos a, b y c, algunos comentarios se imponen:

En cuanto al primero, es evidente que al interior de estas redes complejas (o sistemas arborescentes de poder) hay algunos centros que toman una gran autonomía con relación al poder central o local. Esto se produce en los siguientes casos:

1. Cuando la zona subordinada es demasiado pobre o aislada, ella puede permitirse el lujo de encerrarse en sí misma bajo el control de sus propias "clases- poseedoras" o de sus propias y pequeñas "empresas locales" (es el caso de algunas provincias del Perú) [8]

2. Cuando un poder económico muy fuerte permite resistir a los sistemas locales y nacionales y mantener sobre ellos, por su propia cuenta y activamente, una posición de primacía, sea cual fuere el grado de intensidad de las conexiones que este poder mantenga con la totalidad del país (por ejemplo: la International Petroleum, que suministra petróleo a todo el territorio, pero que se permite obtener de su personal una solidaridad mucho más fuerte que la solidaridad nacional, de imponer sus *slogans* a la opinión pública y de resistir al gobierno).

8 Es un problema importante el de determinar los sistemas de poder local (su base y su campo de acción) sus relaciones con el poder nacional y sus conexiones con la estratificación en la escala propia y en la escala nacional.

Una tipología de las empresas resultaría muy útil.

3. Cuando una empresa económica extranjera y poderosa no tiene casi relaciones con la economía nacional, a no ser por los impuestos y un pequeño "insumo" de trabajo o una pequeña contribución en materias primas industriales (por ejemplo: la Marcona Mining Co.).

En lo que concierne al tercer punto (c), que trataremos de una manera específica en seguida, es necesario señalar algunas características que nos parecen evidentes:

Ante todo, la capacidad de decisión de la administración pública se ve considerablemente reducida por la interferencia del poder económico tanto al nivel de los partidos como en el Congreso y en el mecanismo de financiamiento de los gastos burocráticos (sea por los impuestos, sea por los empréstitos internos y externos); el poder central tiene 'sin embargo la posibilidad de hacer jugar los intereses de algunos grupos contra los de otros, de movilizar la opinión pública y ejercer, en ciertas coyunturas, presiones decisivas. Se piensa al menos que puede ser así, aunque este poder, muy limitado, no ha sido ejercido más que anecdóticamente, no sólo por la falta de autonomía del gobierno, ni por las interferencias realizadas en el seno de sus burocracias, sino también, y en buena medida, por la falta de claros objetivos políticos en el campo de lo social y económico.

El rol del ejército, como fuerza que toma gradualmente conciencia de su poder y comienza su juego propio en el seno de los cuadros de la administración central y frente a los poderes económicos, merece una investigación especial 9, como también merece una

9 La existencia en el seno del ejército de conflictos de poder, entre grupos y sectores seleccionados por edades, por camaraderías de guarnición o de combate o por extracción social o territorial, no debilita esta creciente conciencia de su fuerza colectiva.

investigación lo que los franceses denominan "monde", o sea los altos círculos, más o menos herméticos, en los que se mueve la actividad de los grupos - especialmente los jóvenes y las mujeres- de las familias que se consideran a sí mismas y son reconocidas como tales bien nacidas y cultivadas; las conexiones mundanas que caracterizan estos grupos no coinciden exactamente (y en este punto no compartimos como en otros la convicción de François Bourricaud) con el poder económico, por dos razones: el poder económico es externo y el mundo es interno, el poder económico es, y tiende a ser cada día más, impersonal y el "mundo" es personal. Sin embargo, no se puede tampoco considerados totalmente divorciados. El "mundo" constituye el terreno en el cual se realiza cierto tipo de intercambios; la influencia social se pone al servicio de los objetivos económicos haciéndose pagar sus servicios o recíprocamente. En suma, las relaciones sociales se ponen al servicio de las relaciones económicas despersonalizadas después de un regateo eficaz.

Este fenómeno no es nuevo: "el ennoblecimiento de los ricos" y "el enriquecimiento de los nobles", la constante alteración de los apellidos de la "high cIass" son pruebas suficientes del rol conservador y transformador del "mundo" peruano y en general latinoamericano. Cuando se produce un divorcio entre el poder político, el poder económico y el "mundo", este último se vuelve más amplio, se transforma, tienta y absorbe al enemigo de la víspera, suelda las rupturas actuales y prepara las nuevas. Para el que estudia la historia del Perú, o para el que ha vivido más de 20 años en este país, este fenómeno es evidente y hace pensar en el último capítulo de la "A la recherche du temps perdu" de Proust, pero es necesario señalado: siempre se produce un desfasaje, un desplazamiento en el tiempo, entre el conflicto y la absorción y jamás este "mundo" ha sido otra cosa que un lugar de "acomodamientos"

y de negociaciones. Su permanencia aparente reside en su capacidad de transformación, su poder aparente en su capacidad de negociar las condiciones de la capitulación o, en otros términos, de regatear las condiciones bajo las cuales las" decisiones ajenas" deberán cumplirse. Si las asociaciones de agricultores constituyen la vanguardia de la "reacción", el "mundo" es su retaguardia, o más bien su volante.- regulador. Esto nos conduce al verdadero rol de las "oligarquías". La palabra oligarquía no nos parece - si nos atenemos a su significación etimológica, o a la semántica que le atribuyen Bourricaud y Parsons - muy apropiada para designar al grupo de "nacionales" lo que participan en el poder con otras fuerzas más poderosas, porque este grupo "nacional" carece de capacidad autónoma de decisión y no es ni homogéneo ni permanente.

En la caracterización que hace Bourricaud de la oligarquía, él subraya adicionalmente a su carácter" durable" dos notas: Primero el hecho de su no participación en la administración y segundo: la efectividad del *control remoto* o el *control por pro curación* que ejercen sobre los poderes políticos y económicos los llamados grupos "oligárquicos". Esta definición depende de 10 que se denomine *poder* y de lo que se defina como *administración.* Para aceptar esta caracterización, como válida en el Perú, dejando entre paréntesis la definición de *administración,* precisaría atenerse solamente a un *poder de modificación* o a un *poder residual,* no a un *poder efectivo, decisorio* y *autónomo.* Que existe esta clase de poder indirecto y residual en el Perú es evidente; es ejercido sobre todo por las mujeres del "mundo", por los abogados y puede ser también que por cierto número de militares y políticos. El resto de las clases dirigentes interviene cada día más en los

10 Nacionales que, a veces, son extranjeros asimilados o descendientes (una o dos generaciones) de extranjeros.

hechos menores de la administración.11 El poder se afirma ahora en el seno mismo del "business world". Lo que probablemente ha querido subrayar Bourricaud, y que a nuestro modo de ver es innegable, es que el poder económico domina al poder político. Nosotros conocemos bien, como todo el mundo por otra parte, el mecanismo de esta dominación. Lo que ponemos en duda es la naturaleza del grupo que la ejerce. Nuestras investigaciones al menos no confirman la tesis de Bourricaud que, con matices y pronósticos de cambio, confirma el mito de las 40 familias. Creemos sin embargo, es preciso decido, que en la tesis de Bourricaud hay un error de. perspectiva y de valoración más que un error factual. Los hechos que él describe son ciertos. Hay ciertos cambios cuantitativos y dinámicos en la trama del poder que corresponden a evoluciones en la industria, la educación y la sociedad peruanas ¿Pero desde cuándo es que comienzan a hacerse visibles estos cambios y cuál es su significación real? Parecería que puede afirmarse que, en lo esencial, la estructura se mantiene, por lo menos desde 1920, hasta el presente, casi invariable y en la medida que existe una variación se la debe buscar en el reforzamiento de los poderes exteriores, la minimización de las resistencias internas, la capitulación sucesiva, por falta de institucionalización y de control oficial, de los grupos empresariales "nativos" o "progresistas". El cambio de los grupos intermediarios, característica permanente de nuestro sistema de poder, ha sufrido sin duda una aceleración, progresa quizás también un nuevo tipo de reclutamiento. Los grupos de poder en proceso de desaparición, cuyos miembros han sido escogidos con criterios más personales, se parapetan en ciertas firmas que hasta ayer

11 En este fenómeno, cuyo origen puede ser rastreado por lo menos hasta el año 1910, puede quizás fundarse una distinción entre las "oligarquías" del siglo pasado y comienzos de éste con las actuales. Faltan sin duda las investigaciones diacrónicas que permitirán una tipificación final.

gozaban de la protección del Estado; los grupos en emergencia se apoyan en las firmas más sólidas, cuando ellos están seguros de la mercadería que venden, o en los resortes de los nuevos gobiernos cuando ellos no lo están tanto, sea por la conciencia de un defecto en sus cualidades personales, sea por la debilidad de los capitales que manejan. Por debajo de esta "nata" del poder se produce la burocratización de los sindicatos y la aparición de cierta, poderosa pero ambigua, movilización campesina. Pensamos nosotros que todas estas fuerzas que amenazan al poder agrario local no afectan la verdadera estructura del poder nacional. El "wishfull thinking" de derecha o de izquierda, la presión de pequeños grupos de "oligarquías" locales o "sectotales" presas del pánico que desatan las amenazas reales o aparentes a su poder, empujan hacia la adopción de interpretaciones apresuradas aun a los mejores espíritus científicos.

LA RED DEL PODER ECONÓMICO

Nuestro análisis sobre este punto demuestra un hecho aparentemente paradójico. Si por un lado, los sistemas de intercambios materiales (en bienes y servicios) se aíslan al interior de grupos de firmas o de constelaciones de plantas industriales y servicios comerciales discernibles, constelaciones que no tienden en lo absoluto a unirse entre ellas, o a 10 más realizan estas uniones de manera muy lenta e imperfecta, de tal suerte que los conjuntos coherentes se exhiben siempre como grandes islotes; por el otro, los sistemas de intercambio de las informaciones y de control de los créditos exterior e interior, se complican en una red cada vez más tramada. Si se superponen estos dos cuadros, calificando la función que las mismas personas cumplen en los numerosos y diferentes directorios en que participan, se puede descubrir que existen, por un lado, centros principales de irradiación, instancias fundamentales de

decisión, y del otro, todo un ejército de mercurios, de mandatarios, de "testaferros", de lugartenientes, de negociadores, de hombres de influencia política o gremial, de generaciones de profesionales amigos y de abogados influyentes que bordan un tejido de compromisos y complicidades, uniformando todo el conjunto de relaciones a partir de los centros citados de decisión autónoma alrededor de los cuales, sin embargo, este tejido se torna más denso. Pero, y aquí las características más importantes, estos centros de decisión autónoma, o para ser más exactos más o menos libres e influyentes, son empresas anónimas gigantescas, generalmente extranjeras o dirigidas desde el exterior, cuyos jefes locales, sean ellos peruanos o extranjeros, no son más que lugartenientes y mandatarios: "ejecutivos" y "administradores" a sueldo. De tal modo que cuando se cree haber asido el centro del poder, éste se esfuma, si bien continúa siendo concreto y efectivo, es simultáneamente elusivo 12. Lo que queda, pues, es un gran número de intermediarios de diversas jerarquías, en las cuales los más altamente situados son también los más inestables, puesto que ellos dependen de la decisión de directorios lejanos y de sus posibles cambios de política, que

12 En esta red del poder, donde los puntos centrales mqs elevados y más fuertes son de cierta manera, elusivos, aunque a cada instante ubicables, hay otra clase de centros más estables, al menos de período en período, que están en la charnela de los poderes internacionales y de los intereses y negocios nacionales. En el período que va de 1911 a 1930, estos centros se han localizado con precisión en .los grandes estudios de abogados (3 ó 4) que centralizaban la representación de las más grandes firmas extranjeras y cuyos jefes eran lo suficientemente hábiles para mantener relaciones amigables con todos los partidos políticos. Del Dr. X, el jefe de uno de estos estudios, se decía antaño: "él es incapaz de vender al Perú; si se le propone la transacción protestará sin duda, pero si el presidente realiza el negocio, no lo, duden, él redactará la minuta". Este chisme da la medida del tipo del poder de estos intermediarios y muestra el rol que juegan: ellos ponen las condiciones, se lavan las manos, pero al final se benefician indefectiblemente.

corresponden a cambios de estrategias que por lo general se nos escapan.

LA VERDAD SOBRE LA OLIGARQUIA

El poder real, la capacidad de decisión decisoria, escapa, pues, a nuestros análisis, porque huye siempre hacia atrás, trasladándose al final al exterior, donde vuelve a perderse en otra red de relaciones que es de cierta manera análoga a la que acabamos de describir. En suma, lo que queda en nuestras manos y que consideramos como "oligarquía", es únicamente un conjunto de intermediarios (una masa sin poder propio) de alguna manera similar a la que corresponde al "mundo", pero sin duda diferente. Estos dos conjuntos son "clases", en el sentido lógico y no en el sentido social, que no son ni idénticas ni disyuntivas sino parcialmente superpuestas y, gracias a esta superposición, susceptibles de realizar entre ellas, más exactamente sobre los márgenes residuales, un juego complicado de negociaciones. Lo que nos queda en las manos, no es pues un grupo homogéneo, más o menos permanente, capaz de decisión decisoria - aun en el caso que sus miembros llegasen a un acuerdo general, lo que no parece demasiado probable sino más bien una poliarquía de intermediarios heterogénea, variable y solamente capaz de negociar las "condiciones" a veces casi impuestas y a veces casi mendigadas, en que se realizarán las decisiones importadas sea como manufacturas totalmente "confeccionadas" sea en calidad de productos "semiacabados".

No debemos, sin embargo, minimizar la importancia de estos grupos y de los personajes que los constituyen. Ellos aceleran o frenan los procesos, desvían los efectos, acomodándolos a sus intereses, y dispensan favores a su rededor, creando clientelas subordinadas que les sirven y de ellos se sirven asegurando su poder, en perfecta simbiosis.

En consecuencia, la "oligarquía" existe y al mismo tiempo no existe. Para los que están por debajo de ella, aparece como una realidad casi palpable, para los que penetran dentro, ella se esfuma, para los que están por encima se ofrece como una resistencia a la cual hay que tener en cuenta o como una garantía que asegura la efectividad de la acción exterior. En el extremo, ella no existe más que por delegación del exterior y por aceptación de las clases medias. En última instancia es sólo la más alta capa de la clase media que se diferencia de su matriz al identificarse con intereses poderosos y foráneos. Su composición es variada y en variación constante. Los medios de acceder a ella son múltiples, apoyándose tanto sobre la capacidad intrínseca como sobre la influencia social y la influencia política unidas a una capacidad de negociación que, no necesariamente pero a veces, se da en individuos que exhiben apellidos tradicionales de los patriciados "virreinal" o "republicano".

Encontramos así, dentro de este grupo: técnicos y administradores pacientes y hábiles; comerciantes e industriales enriquecidos sea por su propio esfuerzo, sea por su falta de escrúpulos; políticos que saben, llegado el momento, cambiar influencias contra dinero; antiguos propietarios y aristócratas decadentes apoyados por grupos financieros que luego de arruinados los protegen, o que rescatan sus comprometidas posiciones de manos de los usureros para comprar así su fidelidad incondicional; blancos y "cholos"; extranjeros y peruanos; nuevos y antiguos; trabajadores y perezosos, cínicos y desaforados, ambiciosos y complacientes.

Una de las características fundamentales del conjunto es su constante variación que admite tanto el fracaso y la desaparición, como la escapada al borde del abismo, el reflotamiento y la renovación.

Su existencia se debe básicamente, a un estado mental conformista y a la habilidad de maniobra individual.

Su subsistencia está condicionada sin duda, y sobre este punto estamos plenamente de acuerdo con Bourricaud, a la carencia de una toma de conciencia por parte de las clases medias que tarda en llegar y a una institucionalización autónoma de éstas mediante el sindicato de cuadros y métodos de selección de la burocracia privada y pública despersonalizados, pero al mismo tiempo capaces de suministrar funcionarios responsables y seguros de su capacidad, independientemente de los intereses que deben servir o de las convicciones que ellos profesan. El profesional de aquí no ha sabido crear tales condiciones y es por eso que existe esta "oligarquía" sui géneris que hace pensar en la Comedia Humana de Balzac o en la familia Macquart de Zola, pero que no desemboca en las mismas salidas constructivas alcanzadas por la burguesía europea en el siglo XIX.

La frustración de las clases medias no es por otro lado más que un caso de la frustración generalizada de los grupos en emergencia; de la permanente revolución falseada que caracteriza al Perú, por 10 menos desde el siglo XVIII. El Perú no ha sabido, tampoco, formar proletarios auténticamente transformadores del género de aquellos que han determinado la revolución comunista en Rusia, o de aquellos que han asegurado la transformación de los capitalismos europeós y norteamericanos. En fin, contrariamente a 10 que creen algunos optimistas, no existe en el Perú todavía un campesinado verdaderamente revolucionario.

La existencia de las fuerzas últimamente mencionadas 13 es, todavía, en el terreno del mito o del espejismo donde es necesario situarlas, como lo sugieren Norberto Rodríguez y Celso Furtado entre otros intelectuales latinoamericanos lúddos a los cuales no se les puede tachar de conformistas o reaccionarios.

13 En tanto y en cuanto fuerzas revolucionarias.

El mito de la "oligarquía" no del todo descubierto tiene una base real sin embargo, aunque con un sentido y una composición que no la hacen merecer este apelativo si nos atenemos a su definición común etimológica, o a la que le asignan Bourricaud y Parsons. Las oligarquías japonesas anteriores a la primera guerra mundial, el hamatsu y el zaibatsu, o la oligarquía veneciana del Renacimiento no tienen ningún lazo de parentesco con nuestra "oligarquía criolla". Ellas han sido autónomas, cerradas, homogéneas. Las definidas por Parsons son durables y actúan por procuración. Precisaría encontrar otro nombre, o redefinir el término "oligarquía" mediante notas distintas a las señaladas 14 para designar estos grupos en parte dominantes pero inestables y subordinados, cambiantes y cada día más conectados con la actividad directiva de los negocios, y sobre todo precisaría someterlos a un análisis sistemático para despejar todavía muchas incógnitas sobre su composición y sus comportamientos. Nuestros estudios sobre el poder, más exactamente sobre las fuerzas de propulsión (negativas o positivas) del poder económico, son una parte de esta investigación, pero ella debe ser profundizada en los dominios sociológico e histórico.

Esta comunicación quiere ser, simplemente, una provocación para quienes pueden realizar este género de estudios.

14 Si se escogiese el camino de mantener el término "oligarquía" pero redefiniéndolo, habría que insistir sobre otras notas que sí están presentes en los grupos de poder peruanos. La galvanización transitoria de minorías que trabajan para beneficio propio o ajeno, pero nunca en provecho colectivo, y que generalmente se ubican como "camarillas" específicas en instituciones específicas mutuamente reforzadas en el tejido de relaciones que estas instituciones mantienen entre sí.

EL DESARROLLO Y LAS FORMAS DEL PODER OLIGARQUICO EN EL PERU *

Henri Favre

INTRODUCCN

Hablar de la "oligarquía" es ya aventurarse en un terreno peligroso. En el Perú y en otros lugares -pero en el Perú más que en otros, según parece- este término tiene una resonancia emocional, incluso pasional, que le altera su significación primigenia. Es utilizado con fines militantes para denunciar el "poder" y a quienes lo ejercen o gravitan en la sombra más o menos densa que lo rodea. Pretende darle un rostro a ese poder anónimo, sin dejar por eso de querer objetivar el conjunto de violencias políticas, económicas y sociales que se experimentan más vivamente en una sociedad en vía de desarrollo cuanto menos perciben las masas sus causas y funciones reales. Al igual que la "rosca" o las "doscientas familias", la oligarquía constituye el elemento fundamental de un mito o de una ideología latente que explica una situación cuya complejidad desconcierta a quienes implica y que, al hacer injustificable esta situación en el plano de los valores, llama a la acción.

Entonces, ¿por qué exponerse deliberadamente al riesgo de ser acusado de tomar partido ideológicamente, por

* Ponencia presentada al Coloquio sobre Estructuras Agrarias, Sistemas Políticos y Políticas Agrícolas celebrado en Venecia del 15 al 18 de octubre de 1967.

recurrir al término oligarquía y no a la expresión más neutra de clase dirigente o dominante? La razón es doble. En primer lugar, el grupo dirigente del Perú es tan reducido, los miembros que 10 componen están tan estrechamente ligados por vínculos personales directos, los intereses que representan están tan íntimamente superpuestos, a la vez que enormemente diversificados, que es imposible hablar de clase, aun en el sentido más amplio que la sociología puede darle a este término. Además, el poder de que dispone este grupo es tan grande, tan extenso, que es difícil compararlo al que ejerce una clase en las sociedades industriales. Con esto no queremos decir que en el interior de las sociedades industriales no haya clases dirigentes o dominantes. Pero conviene hacer notar que estas clases constantemente se ven constreñidas a la negociación, a la transacción y, por último, al compromiso por parte de las clases dirigidas y dominadas, que no carecen de medios para vulnerar el poder del que son objeto- que no es precisamente el caso del Perú.

Son tres los puntos que ocuparán principalmente nuestra atención:

1. El paso de las aristocracias regionales de terratenientes a una oligarquía nacional;
2. La estructura del poder oligárquico, la base económica sobre la que se basa y la estrategia política por la que se ejerce y perpetúa;
3. Y, por último, la reciente "crisis" del poder oligárquico y su solución en el cuadro de una reforma agraria varias veces ambigua.

Dado el carácter todavía fragmentario de las investigaciones hasta ahora realizadas sobre el particular, no podemos sino emitir una serie de hipótesis y -las conclusiones que éstas provoquen tendrán que ser precisadas y corregidas por futuros estudios.

1. DE LAS ARISTOCRACIAS REGIONALES A UNA OLIGARQUIA NACIONAL

El acceso del Perú a la independencia produjo una doble crisis cuyas consecuencias han marcado en forma durable al conjunto de la sociedad peruana. El potencial de producción del país queda en gran parte aniquilado por las guerras entre los realistas y los nacionalistas; entre 1820 y 1824, por ejemplo, las instalaciones mineras de Cerro de Pasco fueron destruidas en cuatro ocasiones por los ejércitos enemigos. Además, el mercado español se cierra y los productos peruanos que absorbía difícilmente encuentran nuevas salidas. Por último, la moneda se hace escasa y desaparece. Toda la economía se desmorona y se reestructura a nivel de las grandes propiedades en un cuadro neoseñorial.

A los efectos de la crisis económica, ya latente desde fines del siglo precedente, vienen a agregarse los de la crisis política, aún más brutales. La salida de la sólida administración española después de la batalla de Ayacucho, en 1824, deja al país sin una élite y nadie recoge' el poder. No hay personal calificado capaz de ejercer el gobierno con la plenitud de sus anteriores prerrogativos. Por otra parte, durante todo el régimen colonial, la Corona deliberadamente apartó de la función pública a criollos y mestizos y reservó a los nacidos en la península los cargos administrativos y los honores que le iban anejos.

Así el Perú se desagrega y sobre sus ruinas se constituyen pequeñas sociedades regionales vagamente confederadas, cuyos límites corresponden a los de las unidades ecológicas tradicionales: la costa, el altiplano, la hoya del Cuzco, el valle de Ayacucho, la depresión del Mantaro, la hoya de Cajamarca, etc. Que cuatro extranjeros procedentes de distintos países de América se apoderaran sucesivamente de la casa de Pizarra 1, o que siete presidentes reivindicaran simultáneamente la herencia de los virreyes 2, importa en realidad muy poco. El poder real es

ejercido por las aristocracias de terratenientes que dominan las sociedades regionales y que, cada una en su región, no dejan de extender sus privilegios y de acaparar cada vez más tierras, concentrando en ellas la propiedad.

Este movimiento de apropiación privativa de la tierra y de concentración de la propiedad territorial, que proseguirá durante todo el siglo XIX, se vio ampliamente favorecido por una nueva legislación inspirada en el liberalismo europeo. Hasta entonces numerosas propiedades dependían de regímenes jurídicos que las mantenían al margen de los circuitos de cambio y transferencia. Había no solamente los bienes de manos muertas, que en ciertas regiones representaban más del tercio de las superficies poseídas, sino también aquellos en los que l~ propiedad estaba ligada a instituciones de derecho antiguo, como los censos, las enfiteusis, las capellanías, etc. Ahora bien, a partir de 1828 se suprimieron las manos muertas, ciertos tipos de censos pasaron a ser redimibles y la duración de las enfiteusis se redujo a tres vidas de 50 años.

El Código Civil de 1852 generaliza estas medidas de desamortización y desvinculación de la tierra al prohibir las ventas censitarias y enfitéuticas y al prevenir la redención de todo tipo de censos. Además, algunos años después, durante la guerra con España, el Estado se vio obligado a vender en subasta pública un número importante de propiedades nacionales a fin de equipar el ejército y de financiar las campañas militares.

Pero esta legislación liberal de los primeros años de la República no se limita a librar de sus trabas a las

1 Se trata del argentino San Martín, del venezolano Bolívar, del ecuatoriano La Mar y del boliviano Santa Cruz, a los que tal vez convendría añadir Echenique, cuya nacionalidad se prestó a vivas controversías.

2 En setiembre de 1838 el Perú tuvo siete presidentes: Orbegoso, Gamarra, Santa Cruz, Ríva Agüero, Pío Tristán, Nieto y Vidal, considerándose cada uno "constitucional".

propiedades existentes y a reintroducirlas en los circuitos comerciales. Tiende también a crear nuevas haciendas y a consolidar las antiguas propiedades, a partir de las tierras colectivas de los indígenas que dejan de ser protegidas como 10 habían sido en el régimen precedente. El 8 de abril de 1824, Bolívar decretó en Trujillo la supresión de las comunidades y acordó a los indios, en plena y completa propiedad, con derecho de alienación y venta, las parcelas que hasta entonces tenían en usufructo. El 4 de julio del año siguiente, Bolívar firmó en el Cuzco un decreto que completa el de Trujillo, según el cual las mismas tierras comunales debían parcelarse y distribuirse, para que cada indígena, sin importar su edad y sexo, pudiera poseer individualmente un topo de tierra de cultivo y dos topos de pastos naturales. Las leyes del 27 de marzo de 1828 y del 12 de octubre de 1830 completan estos decretos. En el espíritu del legislador estas disposiciones tratan de crear una clase de pequeños o medianos propietarios, cuya emergencia era impedida por la organización de los indios en "comunidades", bajo la tutela de las autoridades españolas. Este objetivo de hecho no sólo no se logró, sino que además lo impidió la legislación que debía facilitarlo. Desde fines de 1826 varias circulares gubernamentales llaman la atención a los prefectos sobre el hecho que los funcionarios encargados de la repartición de tierras de las comunidades, a quienes tuvieran el derecho, se exceden en sus atribuciones y frecuentemente cometen graves abusos. En especial incitan a los indios a deshacerse de sus derechos y a transferir sus tierras a los hacendados locales, o a los blancos o mestizos que aspiran a la propiedad de tierras. Estos últimos no dejan de recurrir a todas las interpretaciones y solicitaciones a que se prestan los textos y a usar de su poder e influencia para conseguir a precio villa venta o la cesión pura y simple de los bienes comunales.

Así, en setiembre de 1838 el consejo de notables de la comunidad de Huachos, provincia de Castrovirreyna,

certifica a la subprefectura que "el gobernador del distrito es propietario de la tierra de Qochopampa". Dicho gobernador, Gregorio Medina, por su parte declara que "por los muchos y notorios servicios que tengo prestados en este pueblo y en premio de ellos, su comunidad ha tenido a bien cederme una suerte de tierras situadas en el paraje de Qochopampa, las que he beneficiado y trabajado a considerable costo, haciéndolas cultivables y productivas en pro de los intereses públicos y aumento de la agricultura del país". Años más tarde, Medina agranda su propiedad de Qochopampa agregándole los terrenos de Monterayoq, Verdeqocha y Atoqwasi, cogidos a la vecina comunidad de Cajamarca.

Estas expropiaciones de tierras comunitarias no son aisladas. El mismo Medina, en la solicitud de registro de Qochopampa que presenta en Castrovirreyna, declara que "son muchos los propietarios de mi clase", es decir que han obtenido la cesión de bienes comunales. En efecto, cuando en diciembre de 1902 las autoridades de la ciudad de Huancavelica proceden a la delimitación de las tierras en litigio entre las comunidades de Huando, Conaica y Acoria, se dan cuenta que la hacienda Callki Grande ocupa ilegalmente los terrenos de Negro Huarcuna, de Saqsallaqocha y de Ingenio Viejo, comprendidos en un perímetro de diez kilómetros y que originariamente pertenecían a Huando. Los redactores del acta de delimitación ocular concluyen en su informe que "son muy numerosas las usurpaciones cometidas por los hacendados usando del único derecho de la fuerza" 3. En general, la progresión de las grandes propiedades y del latifundismo podría bosquejarse si se siguiera las reacciones a menudo violentas que provoca en la masa campesina indígena, en cuyo detrimento se efectúa, En 1869, por ejemplo, se rebeló la Comunidad de Sullana; porque los hacendados

3 Henri Favre: "La evolución y la situación actual de las haciendas en la región de Huancavelica, Perú", Revista del Museo Nacional, 1967.

de la región, que ya la habían despojado de la mayor parte de su base territorial, la amenazaba con expulsar a su población. Idénticos sucesos, que obedecían a las mismas causas, se producen el año siguiente en la región de Chongoyape y en 1842 en la de Ambo. En 1867 los indígenas de Azángaro toman las armas para defenderse contra las maquinaciones de los propietarios y las exacciones de las autoridades locales de que eran víctimas. Los diputados de esta provincia presentan al Congreso un proyecto de ley que prevé el internamiento en la montaña de las comunidades más belicosas y la venta pública de los bienes de quienes participan en la insurrección. En resumen, un poco por todos lados, las desposeídas comunidades indígenas se desarticulan.

El virrey Príncipe de Esquilache había escrito lo siguiente a su sucesor el Marqués de Guadalcázar, "una de las cosas que se prohíbe más vigorosamente a las comunidades es la venta de sus tierras, porque éstas no dejarían de ser compradas a mitad de su valor por los españoles, quienes no tardarían t)n hacer siervos a los indios" 4. Los temores de Esquilache se revelaron perfectamente justificados. Privados de sus tierras, los indígenas no tuvieron otra elección que la de huir o entrar en las propiedades en calidad de tenientes precarios, con un status similar al del siervo. Así, cuando en 1827 el propietario de la hacienda Yanama, situada cerca de Acoria, incorpora a su propiedad Chaquipuquio y Cococha, tomadas a la comunidad de Chupaca, autoriza a los linajes Sullkamisa y Yanaqmisa, que las ocupaban desde tiempos inmemoriales, a permanecer en esas tierras a condición que aceptaran trabajadas a su favor.

Es en esos términos que José Gregorio Paz Soldán alude al latifundismo en 1868 y a la incidencia que tiene sobre la condici6n de la masa campesina. Dice: "Se ha constituido una nueva clase de propietarios que convierte a los

4 Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú.

indios en esclavos sin tener siquiera que comprarlos, que los coloca bajo su yugo total y que los somete a la abyección y al embrutecimiento". De hecho, los indígenas de las haciendas reciben un lote de tierra de cultivo que les sirve para el mantenimiento de su fuerza de trabajo. Ese lote o *laime* es distribuido colectivamente a los trabajadores que muy. a menudo lo explotan en común y posteriormente se reparten el producto. Además, cada familia de trabajadores tiene la posibilidad de tener en propiedad cierto número de cabezas de ganado, en tasa permitida por el hacendado, y también la de hacerla pacer en los pastos de la propiedad. Pero, a cambio de estos derechos tradicionales, que convendría mejor calificarlos de tolerancias en la medida que dependen de la buena voluntad del propietario, ya que siempre pueden ser revisados por éste, los trabajadores y sus familias son sometidos a obligaciones que resultan interminables. En primer lugar, deben participar en todas las actividades agrícolas de la hacienda. Son también movilizables para la realización de trabajos extra-agrícolas, tales como la reparación de cercos, la construcción de edificios y el arreglo de los caminos y de los canales de irrigación. Todavía hoy, en el interior del Perú y particularmente en la sierra central y meridional, ciertos hacendados los utilizan en sus propias minas, o bien alquilan el trabajo de esta mano de obra servil a los parientes, relacionados o amigos dueños de pequeños yacimientos metalíferos. Los indios de las haciendas están igualmente obligados a un servicio personal rotativo en la casa del patrón. Este servicio personal, pongaje o mitaje, según que el prestatario sea hombre o mujer, ha sobrevivido a la emigración de los terratenientes hacia las ciudades de la costa y sería fácil citar ejemplos de familias establecidas en Lima y servidas en la capital del Perú por pongas y mitas de sus haciendas del interior.

Los trabajos y servicios de los indios de haciendas no son objeto de remuneración alguna, si se exceptúa el diario

puñado de coca que tradicionalmente reciben y al que a veces se agrega una ligera gratificación en dinero. Los indios de las haciendas no son arrendatarios que pagan la renta en trabajo, ni trabajadores que serían remunerados con la distribución de una parcela. En el interior de la estructura social del Perú constituyen una categoría particular. Les está negado el derecho de desplazamiento; están ligados a la propiedad en la que han nacido, y de la que no pueden salir sino huyendo. Les es negado el derecho de propiedad; sin autorización no pueden comprar o vender a otra persona que no sea su patrón. El derecho de promoción social les es cuestionado; ninguna hacienda cuenta con escuela y los hacendados les exigen que se dirijan a ellos en quechua. Por último, los indios de las haciendas están sometidos a la justicia del propietario, al que pertenecen con el mismo título que la tierra que trabajan. Así, hábilmente mantenidos en la ignorancia y firmemente protegidos de "perniciosos" contactos con el exterior, los trabajadores indígenas continúan aceptando y aun reivindicando la tutela que pesa sobre ellos.

Conviene subrayar aquí el fundamento cultural del sistema de relaciones en el que están implicados los indios de haciendas. No es evidentemente por azar que la cultura tradicional sobrevive actualmente en su forma menos alterada en el interior de las haciendas. El mantenimiento de esta cultura no solamente es favorecido sino que es impuesto por los hacendados, a menudo bajo capa de "indigenismo". Esta actitud aparentemente liberal de las aristocracias de terratenientes les permite conservar a la masa campesina en un universo arcaico, cada vez más desajustado de la realidad y, al mismo tiempo, presentarse frente a la sociedad global como intermediarios obligados y mediadores indispensables. La autonomía cultural no es, pues, un derecho; es un deber para los indios de las haciendas y es una necesidad para los propietarios, si quieren conservar sus antiguos privilegios. Es en este sentido que en otra ocasión hemos podido

decir que el indio, lejos de ser una supervivencia, es el producto directo de un cierto sistema de relaciones de dominación y dependencia. Pero, mientra6 que en todas las otras sociedades regionales se prosigue el acaparamiento de tierras, la servidumbre de los indios y se consuma la elaboración de un sistema señorial, que en la mayor parte de la sierra se mantiene hasta nuestros días, la sociedad costeña se ve singularmente afectada por una serie de cambios profundos. Bajo el efecto de estos cambios, la aristocracia de la costa se transforma y se carga de un nuevo dinamismo, extiende progresivamente su poder sobre el resto del país, avasallando, desplazando y después marginalizando a las aristocracias de terratenientes del interior, de las cuales no se había diferenciado sustancia1mente hasta ahora. Emprende el remembramiento de un Perú fraccionado, dividido en regiones autónomas, dentro de un estado unitario que crea y en el que desarrolla los organismos y donde, cada vez más, centraliza el poder en su provecho. En resumen, tiende a afirmarse en tanto que oligarquía nacional.

¿A partir de cuándo se bosquejan estos cambios que en forma directa dan origen a esta fisura entre la estrecha franja litoral moderna, capitalista y desarrollada - el Perú útil- y la inmensa sierra arcaica y señorial? Señalemos por comodidad el año 1850. En efecto, en esta época comienza la explotación del guano de las islas, del que son compradores los países europeos. De 1842 a 1849 se exportaron 154,533 toneladas de guano. En 1850 las exportaciones suben a 140,700 toneladas y el año siguiente alcanzan a 199,045 toneladas. Arrendadas por el Estado a sociedades extranjeras, Gibbs, Montané, Dreyfus, etc., la extracción y la comercialización del guano produce importantes ingresos que sólo en el año 1852 se cifran en 4'293,080 pesos. Estos ingresos proporcionan al Gobierno de Lima los medios financieros que le hacían falta para ejercer una efectiva autoridad sobre las provincias. Por otra parte, el presupuesto instituido a causa de esta nueva

afluencia de ingresos fiscales pasa de 4'269,295 pesos en 1849, a 9'941,404 pesos en 1855, es decir que en cinco años se duplicó largamente.

En especial, los ingresos del guano permiten indirectamente la constitución de un ahorro, periódicamente absorbido por los préstamos más o menos forzados' que los gobiernos sucesivos, siempre al borde de la bancarrota, habían concertado a intervalos regulares desde 1820 5. Este ahorro privado se invierte naturalmente en las haciendas tradicionales de la costa, en esas propiedades situadas en la desembocadura de los ríos que bajan de la cordillera occidental en dirección al Pacífico y que tienen la particularidad de depender íntegramente de las aguas de riego. La costa, en efecto, es un piemonte árido que casi no recibe precipitaciones y las tierras, aunque muy fértiles, no pueden cultivarse sino en los lugares donde hay agua y en aquellos que la ingeniería hidráulica hace irrigables. Por eso, la actividad agrícola de la costa se concentra básicamente en los 52 valles u oasis de ese desierto.

La segunda particularidad de las haciendas costeñas es que desde el siglo XVI fueron explotadas por esclavos africanos, importados desde el Golfo de Guinea, y no por indios. La importante población indígena de la región, los Chimú, que había alcanzado un alto grado de civilización comparable a. la de los Incas, fue totalmente destruida en el curso de los primeros decenios que siguieron a la conquista. Según el Marqués de Barinas, entre Lima y Paita donde habían vivido más de 2'000,000 de indios no quedaban sino 4,000 familias indígenas en 1685, que por otra parte no tardarían en mestizarse y en asimilarse, tanto como les era permitido, al grupo conquistador.

5 En el cuadro de nuestra enseñanza en el Instituto de Altos estudios de América Latina de la Universidad de París, Heraclio Bonilla, quien prepara un importante trabajo sobre la historia económica y social del Perú en el siglo XIX, ha precisado esta relación entre el desarrollo de la extracción del guano y la contribución de un grupo capitalista costeño.

.

Ahora bien, precisamente en la década de 1850, época en que los propietarios de las haciendas costeñas gozaban de gran disponibilidad financiera para su explotación, la mano de obra servil de origen africano, ya insuficiente, se desmenuza y desaparece. A partir de 1815 un acuerdo internacional, que el Perú debió suscribir bajo presión de los ingleses, prohíbe la trata de esclavos. Además, los diversos gobiernos republicanos practican en Lima una deliberada política de manumisión para tratar así de ampliar la base de su poder. En 1821 Riva Agüero contrata un préstamo forzado: todos los terratenientes de la costa deben suscribirlo poniendo un cierto porcentaje de sus esclavos negros a disposición de las fuerzas armadas. Pero, como no puede darse que se confíe a esclavos la defensa de la joven República Peruana, símbolo de las libertades reconquistadas, Riva Agüero decide liberar a los negros que llevan uniforme. Sus sucesores 10 imitan hasta el momento en que dos caudillos en conflicto, Castilla y Echenique, prometen la abolición completa y definitiva de la esclavitud. Esta promesa tendrán que cumplirla en 1854 bajo la presión de sus respectivas tropas negras.

Para reemplazar a los esclavos, los propietarios de la costa intentan reclutar trabajadores extranjeros. Organizan operaciones de levantamiento masivo de poblaciones en las islas del Pacífico, especialmente en la Isla de Pascua. Después, organizan y confían a uno de ellos, Domingo Elías, gran hacendado de la región de lea, la importancia de los chinos que en Macao vendían las autoridades portuguesas. De este modo, son más de 13,000 los chinos que llegan al Perú entre 1850 y 1859; 38,648, entre 1860 y 1870; y 35,593 entre 1871 y 1874. Pero, por hábil que sea esa mano de obra china no deja de presentar graves inconvenientes. En primer lugar, hay gran cantidad de pérdidas, porque ciertas naves no llegan al Callao sino con el *50%* de los chinos embarcados en Macao, ya que el resto ha muerto en plena travesía. Además el trabajador

chino sale caro. El esclavo negro valía alrededor de 300 pesos. La jornada del chino cuesta de 6 a 7 reales como promedio 6. Es cierto que el propietario tenía que alimentar y vestir a su esclavo, mientras que el peón asiático provee él mismo a su mantenimiento. No obstante, el costo del factor trabajo sufre un fuerte aumento; hay, pues, que emplear mucho más racionalmente esta nueva mano de obra; en especial hay que intentar sustituir su energía por la de la máquina.

Las haciendas de la costa - contrariamente a las del interior que disponen de una inagotable reserva de trabajadores indígenas - no pueden ser rentables si no se mecanizan. Es lo que ya había pensado Orbegoso en 1837, cuando instaló en su propiedad San Pedro, cerca a Lima, la primera máquina a vapor del Perú. Su ejemplo, que no había suscitado sino desconfianza, comienza a ser meditado y seguido. Pero, para amortizar la costosa inversión que representa la mecanización de una hacienda es necesario que los bienes producidos sean susceptibles de venderse a precios elevados. Por eso, no se concibe la mecanización de una hacienda de cultivos de panllevar. Un nuevo modo de explotación suscita nuevos cultivos, que no sean sólo para satisfacer una demanda interna inelástica sino, sobre todo, que puedan ser colocados en un mercado internacional en expansión. Por razones que principalmente se basan en la coyuntura, esos cultivos serán el de la caña de azúcar, en primer lugar, y el del algodón a continuación.

La conversión de las tradicionales haciendas de panllevar de la costa en plantaciones azucareras, administradas racionalmente y altamente tecnificadas, se ve favorecida por la crisis política cubana que afecta profundamente la producción de azúcar de la isla y que origina una alza súbita de los precios de este producto. En1871 el Perú exportaba ya 4,500 toneladas de azúcar. En 1873

6 Un peso tenía ocho reales.

exporta 15,950 Y tres años más tarde 55,370. La producción del cultivo de caña es, pues, muy rápida. En 1875 son 235 plantaciones de la costa que se dedican a este cultivo, cuya mayor parte se reparte en las zonas siguientes:

Chiclayo	62
Trujillo	38
Pacasmayo	32
Lambayeque	29
Islay	16
Chancay	15
Lima	15

A fines de la década de 1860 las primeras bombas de vapor ya se habían instalado en las haciendas Huangalá y Monteabierto. Después se construyen vías férreas en el interior de las plantaciones para asegurar el rápido transporte de la caña hacia los lugares de tratamiento. Los ingenios también se modernizan. En 1871 el ingenio de Casagrande funciona completamente, gracias a la energía del vapor.

La modernización de las plantaciones, el inmediato desarrollo de la navegación a vapor y, finalmente, la apertura del canal de Panamá, que aproxima considerablemente al Perú a sus mercados europeos y americanos, hacen aumentar paralelamente la producción y la productividad. En 1900 hay 36,000 has. plantadás con caña. En 1929 la caña ocupa 77,987 has. y la producción de azúcar se eleva a 428,355 toneladas, de las que se exportan 363,380. En 1960 la caña no ocupa sino 66,868 has., pero la producción de azúcar se eleva a 827,036 toneladas, es decir que en poco más de 30 años la superficie cultivada ha disminuido en aproximadamente el 13 %, mientras que la producción se ha doblado. De hecho los rendimientos que actualmente se obtienen en el Perú no son comparables sino a los de Hawai.

Pero, al mismo tiempo que crece, la producción se concentra. Algunas cifras a este respecto son reveladoras. En 1900 la totalidad de la producción de caña era tratada en 62 ingenios. En 1929 no lo es sino en 33 ingenios. En 1960 de esos 33 ingenios no quedan sino 14, aun cuando la producción se ha doblado con relación a la de 1929 y casi se ha cuadruplicado con respecto a la de 1900. Esta concentración no solamente es "horizontal", se efectúa también en el sentido vertical. En su mayoría, las plantaciones utilizan y elaboran los subproductos de la caña. En particular es el caso de la plantación Paramonga, verdadero complejo agroindustrial que, además de azúcar, fabrica ron, alcohol, melaza, papel, cartón, contraplacado, e incluso ciertos productos químicos derivados de la caña de azúcar.

Por el contrario, la producción algodonera se desarrolla en forma más tardía y lenta. No comienza a ganar amplitud sino a principios de siglo, aprovechando la plaga que en esa época devasta las plantaciones del sur de los Estados Unidos. En 1929 hay 126,883 has. de algodón plantadas en la costa y la producción algodonera asciende a 65,591 toneladas, de las que se exportan 45,872. En 1960 la superficie cultivada alcanza a 252,355 has. y la producción se eleva a 130,499 toneladas, de las que se exportan 100,863. La productividad del algodón es, pues, mucho más débil que la de la caña y prácticamente no ha aumentado en el curso de los últimos 30 años. Esto depende en parte de que el cultivo del algod6n es difícilmente mecanizable, las plantaciones algodoneras, al contrario de las plantaciones azucareras, son bastante descentralizadas.

En efecto, las plantaciones de caña de azúcar son trabajadas por una mano de obra asalariada y permanente, hoy organizada en poderosos sindicatos. Por su parte, las plantaciones de algodón únicamente son explotadas por arrendatarios a los que en el momento de la cosecha ayudan a algunos trabajadores temporales, procedentes de

la sierra. Esos arrendatarios, los yanaconas, son los encargados de cultivar una parcela de la plantación. El propietario les proporciona semillas y asistencia técnica y ellos se comprometen - por lo menos tácitamente a partir de la Ley 1947 sobre el yanaconaje- a venderle la cosecha. Mientras que los plantadores de caña controlan la totalidad del proceso de producción, los plantadores de algodón no tienen el control del producto sino una vez elaborado. Sin embargo, no sería conveniente exagerar demasiado esta oposición, porque desde hace algunos años los plantadores tienden a expulsar a los yanaconas de sus propiedades, a ocuparse directamente de la elaboración del producto y aun a lanzarse a la transformación industrial de los subproductos en jabón, aceite, cake, etc.

Actualmente el azúcar y el algodón representan el 32 % del valor de la producción agrícola del Perú, aunque estos cultivos no ocupen más del 15.5% del total de las tierras cultivadas. En promedio representan entre el 30 y el 35% del valor de las exportaciones peruanas, por lo que constituye una de las principales fuentes de divisas del país.

11. LA ESTRUCTURA DEL PODER OLIGÁRQUICO

La oligarquía peruana es, pues, "azucarera" y "algodonera". ¿Es posible evaluar sus efectivos y circunscribir la base económica de su poder? Digamos que actualmente 181 familias, cada una con más de 500 has. en la costa, son propietarias de 357,021 has. cultivadas, que representan el 53.6% de la superficie en cultivo de la región. Entre estas 181 familias, hay 44 con más de 2,500 has. cada una y tienen en propiedad un total de 154,186 has. cultivadas, es decir, el 23.1 % de la superficie en cultivo de la costa. Agreguemos que la producción. del algodón es comercializada en su casi totalidad por 27 familias o sociedades familiares y la del azúcar por 8 familias

o sociedades familiares. Sin embargo, es necesario señalar que estas familias rápidamente han invertido los ingresos de sus plantaciones en otros sectores económicos, teniendo en cuenta que las posibilidades de extensión de la agricultura costeña están limitadas y condicionadas, como ya lo hemos dicho, por importantes trabajos de ingeniería hidráulica. Con anterioridad a la guerra del Pacífico, las familias de la oligarquía constituyen una densa red bancaria. Después, en el curso de los últimos años del siglo, aventuran sus capitales en la actividad minera, que había hecho la riqueza del Perú en la época colonial y que desde fines del siglo XVIII vivía en el marasmo más completo. Son éstas las que fundan las compañías de seguros y reaseguros, las que desarrollan los circuitos de distribución interna, las que organizan el comercio de exportación e importación y, después, las que lotizan, urbanizan y construyen las aglomeraciones costeñas a las que llegan los flujos migratorios de la sierra desde 1930. Por último, son las que a partir de reciente fecha aseguran la emergencia de las industrias de transformación y de algunas industrias pesadas que hoy existen en el país.

La oligarquía no es solamente" azucarera" y "algodonera". Las grandes familias que la componen han levantado verdaderos "imperios" económicos que se extienden y ramifican en todas las direcciones y que, conjuntamente, representan lo esencial del potencial de la producción del Perú.

Citemos aquí el caso de tres familias oligarcas: los Aspíllaga, los Pardo y los de la Piedra. La primera, vieja familia española, se lanzó muy pronto al cultivo de la caña de azúcar en las haciendas que había adquirido en la época colonial. La segunda aparece después de la Independencia, bajo la República, a la que da dos presidentes; su fortuna se construye sobre la hacienda Tumán, que el Estado cedió a Manuel Pardo en la década de 1870, como recompensa a sus servicios. La tercera no emerge

verdaderamente sino entre 1920 y 1930, en el curso del mandato presidencial de Leguía, siendo uno de sus miembros ministro de Hacienda. La oligarquía, digámoslo de paso, no es, pues, homogénea en sus orígenes y nada sería más falso que considerarla como proveniente en su totalidad de las grandes familias de terratenientes coloniales.

Los Aspíllaga poseen seis haciendas en el valle del Saña, que representan 7,585 has. dedicadas casi completamente a la caña:

Chumbenique……………..	870	Has.
La Viña………………...	1,740	"
Cayaltí…………………….	3,480	"
Otra Banda………………..	1,160	"
Bebedero Sorronto ……….	290	"
Santa María ……………….	45	

Fuera del sector agrícola son propietarios o accionistas 7 de las siguientes empresas: .

La Prensa (periódico de Lima)
La Fénix Peruana (Compañía de Seguros) Banco Continental
Agencia Marítima y Comercial Sudamérica S. A.
Compañía Comercial Peruana S.A.
Compañía Internacional de Seguros del Perú Banco Popular del Perú
Compañía Financiadora S.A.
Backus y Johnston Brewery del Perú S.A. Compañía Manufacturera de Vidrios del Perú S.A.

7 ¿Se nos puede disculpar por no distinguir entre "participación" y "control" de la empresa? Digamos en nuestro descargo que el capitalismo peruano no es, evidentemente, de tipo popular. El número de accionistas de una empresa siempre es reducido, como lo atestigua el muy débil volumen de transacciones que ocurren en la Bolsa de Lima. Las acciones se distribuyen entre parientes, aliados, compadres o amigos y, en general, no salen del estrecho círculo de relaciones familiares.

Vidrios Planos del Perú S.A.
Industrias Reunidas S.A.
Energía Hidroeléctrica Andina S.A.
Lima Light & Power Company
Compañía de Aviación Faucett S. A.
Cementos Chiclayo S.A.
Empresa Inmobiliaria Nacional S.A.
Compañía Italo-Peruana de Seguros' Generales.
Compañía Inmobiliaria y Comercial Atlántica S.A.
Colville and Company
Asdel S.A.
El Sol (Compañía de Seguros)
Sindicato Industrial del Rímac S. A.
Banco Comercial del Perú
Compañía Inmobiliaria Chiclayo

Los Pardo son propietarios de tres plantaciones en la región de Chiclayo que representan 5,348 has. cultivadas:

Calupe………………………...	3,207 Has.
Tumán Conchudos……………	1,724 "
San Miguel……………...	417 "

Aparte del sector agrícola son propietarios o accionistas de las siguientes empresas:

Compañía de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
Banco Comercial del Perú
El Sol (Compañía de Seguros)
Compañía de Construcciones Civiles S.A. Consorcio
Comercial Lanero S.A.
Inmobiliaria Santa Clara S.A.
Cosmos S.A.
Fábrica de Tejidos los Andes S.A.
Banco Continental
Deep Sea Fishing Company
El Pacífico (Compañía de Seguros) Inmobiliaria San Pedro S.A.

Petrolera El Pacífico S.A.
Sociedad Industrial de Colorantes S.A.
Inmobiliaria Urbana El Carmen S.A. Industrias
Cerámicas S.A.
Yutera Peruana S.A.
Terra S.A.
Fertilizantes Sintéticos S.A.
Somerín S.A.
Inmobiliaria La Quina S.A.
La Fénix Peruana (Compañía de Seguros)
Huérfanos S. A. (Sociedad Inmobiliaria)
Sindicato Minero Río Pallanga
Backus and Johnston Brewery del Perú S. A.

Los de la Piedra poseen en la provincia costeña de Chiclayo y en la de Lambayeque 10,700 has. cultivadas y explotadas por dos sociedades: la Sociedad Agrícola Pomalca Ltda. y la Viuda de Piedra e Hijos S.A. Son los terceros productores de azúcar y los segundos productores de arroz del Perú. Los de la Piedra poseen, además, 4000 viviendas de alquiler en la aglomeración metropolitana Lima-Callao y son propietarios o accionistas de las siguientes empresas:

Santa Elena S.A. (Sociedad de Inversiones)
Inmobiltaria Mochica S.A.
Agencia Lambayeque S.A.
Compañía 1954 Wilson S.A.
Inmobiliaria Lambayeque S.A.
Comercial Importadora San Antonio S.A.
Compañía Importadora Santa Clara S.A. Enrique
de la Piedra (Imprenta)
Piedra y Caballero S.A.
Compañía Peruana de Cemento Portland.

Ricardo de la Piedra es vicepresidente de la Compañía Internacional de Seguros del Perú y Julio de la Piedra,

además de expresidente del Senado, es miembro del Consejo de Administración del Banco Popular del Perú 8.

Estas familias, de las que hemos intentado bosquejar sus intereses en los diversos sectores de la economía, no constituyen, de ninguna manera, casos excepcionales. Los 44 principales latifundistas de la costa poseen intereses en las siguientes categorías de empresas:

Sociedades inmobiliarias	27 propietarios
Industrias de transformación…………………….	26
Bancos y sociedades de financiamiento ……………	25
Compañías de seguros y Reaseguros……………….	21
Sociedades comerciales	17
Minas ……………………	7
Energía………………….	7
Transportes……………..	5
Industrias pesadas……….	5
"Mass media”……………	5

De estos 44 grandes plantadores de caña o de algodón, cinco tienen intereses en una de estas diez categorías de empresas; seis en dos categorías; seis en tres; siete en cuatro; nueve en cinco; tres en seis; uno en ocho; y uno en nueve. Solamente hay seis que, hasta donde podemos juzgar, no parecen tener otros intereses que los agrícolas.

Es interesante subrayar que la oligarquía no se ha diferenciado al desarrollar sus actividades y al extenderlas hacia todos los sectores de la economía. Permanece tanto más homogénea porque los oligarcas, en lugar de especializar

8 Para preparar este inventario hemos utilizado ampliamente el Vademecum del Inversionista del Banco de Crédito, Lima, 1962 y el opúsculo de Carlos Malpica. Los dueños del Perú, Lima, 1964.

sus inversiones, se han esforzado por diversificarlas, a fin de obtener el máximo provecho exponiendo un mínimo de riesgos. Es evidente que no todos los oliogarcas han invertido igualmente en la banca y en la industria o en el comercio y en las minas, y por esta razón las cooperación que tradicionalmente rige sus relaciones no excluye completamente ciertas formas de áspera competencia. Pero si, de modo general, la oligarquía controla el conjunto de la economía, no hay oligarca que por sí solo controle un sector particular.

La homogeneidad de la oligarquía también se explica por el hecho que el poderío de los oligarcas - sea cual fuere la importancia relativa de su propiedad no agrícola y los ingresos que de ella obtenga - no deja de basarse en las plantaciones. Entre las "plantaciones" y los imperios económicos, a que han dado origen a partir de fines del siglo pasado, la relación no es. sólo genética, también es estructural.

En el interior de estos imperios las plantaciones ocupan o llenan la doble función de trampolín y de refugio que parece esencial en una economía tan especulativa como es la del Perú. Constituyen un trampolín, porque su hipoteca permite disponer inmediatamente y en las mejores condiciones del efectivo necesario para el lanzamiento de un "buen negocio" que extenderá el imperio sobre un frente sin debilitarlo en otro. Representan también un refugio, porque los ingresos fijos o por 10 menos regulares que aseguran impiden la catástrofe en el caso que el "buen negocio" no lo fuera tanto o que el imperio mismo se viera amenazado en varios de sus frentes.

Ninguna contradicción aparece, pues, en el seno de la oligarquía. La tensión esperada por ciertos observadores, que debería oponer un grupo terrateniente, orientado hacia el mercado exterior, vinculado a la libertad de comercio (y reputado como "entreguista" y "reaccionario"), a un grupo industrial, orientado hacia el mercado interno,

favorable a la elevación de las tarifas aduaneras (y considerado como "nacionalista" y "progresista"), no puede desembocar en un conflicto abierto y ni siquiera esbozarse. El desarrollo industrial depende totalmente de los plantadores de la costa, los que, simultáneamente, ahorran, invierten, emprenden y dirigen sin apoyo financiero ni concurso técnico del exterior y que a este desarrollo le prestan su ritmo y lo someten a sus intereses.

El ejemplo de la industria de la harina de pescado viene a ilustrar los obstáculos que previenen la emergencia de un sector industrial autónomo. Esta industria toma auge a partir de 1955. Exige relativamente pocos capitales y los problemas tecnológicos que plantea encuentran fáciles soluciones. Los individuos, a veces de condición modesta, movilizan sus efectivos y sobre todo piden prestado a un interés muy elevado -20% anual- para armar flotillas de bolicheras y construir las fábricas elementales que transformarán a las anchovetas en harina. En 1962 la producción sobrepasa un millón de toneladas y deja enormes beneficios. Pero al año siguiente estalla la crisis; imprevisores, los empresarios se han endeudado demasiado. Sobre 190 millones de dólares invertidos en las fábricas, solamente se ha pagado un cuarto de la deuda. El resto está respaldado por la producción que precisamente parece alcanzar el máximo. Es entonces que la oligarquía interviene lanzando una operación de "salvataje", a cuyo término ésta se vuelve dueña de toda la industria 9.

Hemos calificado la oligarquía como "nacional", En realidad, con esto queríamos oponerla a las aristocracias de terratenientes regionales, mucho más que traducir su actitud, en especial frente al capital extranjero. La oligarquía es "nacional" en el sentido que su control se extiende al conjunto del país y que en el Perú nada puede

9 G. Olivier Dollfus "La peche et L'industrie de la farine de poisson su Pérou". Cahiers d'outremer, oct. - dec. 1964.

hacerse sin ella, o por lo menos contra ella. Pero, no es ciertamente "nacionalista". Lo es tan poco que una opinión cada vez más extendida parece que hoy pone en duda que ésta no sea otra cosa que una pantalla tras la cual actuarían impunemente las empresas, sociedades *y* grandes corporaciones norteamericanas [10] No deja de ser importante este éxito de la oligarquía al hacer dudar de su realidad, *ya* que canaliza hacia otras fuentes la agresividad que su poder suscita en el seno de las clases medias *y* de las masas en general.

Esto no impide que la cuestión de las relaciones entre la oligarquía *y* el capital extranjero, principalmente norteamericano, pueda ser eludida. Podríamos intentar resolverla, sea estudiando sector por sector la relación de inversiones peruanas e inversiones extranjeras, sea analizando en cada sector las dimensiones respectivas *y* la ubicación de las empresas peruanas *y* extranjeras, así como el volumen de los grupos a los que estas empresas se ligan. Pero, teniendo en cuenta la insuficiencia de las estadísticas, ninguno de estos métodos es todavía capaz de lograr conclusiones suficientemente rigurosas como para ser aceptables.

Señalemos, sin embargo, que si los capitales extranjeros se invierten en numerosos sectores de la economía no aparecen como mayoritarios sino en uno. el sector minero, en el que opera la Cerro de Paseo Copper Corporation. Esta sociedad norteamericana extrae la mitad del cobre *y* los tres cuartos de plomo *y* de zinc. No solamen*te* posee participaciones en numerosas sociedades peruanas, sino que es propietaria de la única refinería de metales del país, de modo que toda la industria extractiva depende de de ella, directa o indirectamente. Pero esta de pendencia técnica o técnica *y* financiera comporta

10 Jorge Bravo Bresani es de esta opinión en "Mito realidad de la oligarquía peruana", trabajo presentado al Coloquio Internacional de Peruanistas, Aix-en-Provence, mayo de 1966.
(

apreciables ventajas para quienes son objeto. Al insertarse en la rueda de la Cerro de Pasco las sociedades peruanas logran, por un lado, obtener a bajo precio los materiales que permiten racionalizar y acrecentar la producción y, de otro, vender esta mayor producción a un mercado tan fuertemente protegido como es el de Estados Unidos. Es importante señalar que, en 1964, el 33% de las acciones de la Compañía Minera Buenaventura, establecida en el departamento de Huancavelica, fue voluntariamente cedido a la Cerro de Pasco, al mismo tiempo' que el director y principal accionista de la C.M.B., (por otra parte presidente del Banco de Lima y copropietario de una hacienda en el departamento de Ica), era llevado a la presidencia de la Corporación.

Esta aparente identificación de los intereses de la oligarquía con los del capital extranjero que se verifica en todos los otros sectores de la economía, ¿no resulta de la dependencia en la que se sitúan los primeros con relación a los segundos, como es el caso del sector minero? En efecto, se puede concebir que, aun en los sectores en que la inversión nacional es mayoritaria, las empresas peruanas no puedan sostener la competencia de las empresas norteamericanas y que se vean obligadas a aceptar convenios que limitan su margen de maniobra y su poder de decisión, a pesar de ser económicamente favorables. En general, las empresas peruanas tienen un carácter familiar. Los accionistas que se reparten la propiedad muy a menudo están unidos por lazos de parentesco o de alianza, tanto que su número 'es siempre reducido y que las funciones de propiedad y de gestión- tienden a confundirse. La estructura de las empresas es tanto, más flexible cuanto más grande sea su posibilidad de adaptación a nuevas situaciones. Pero, por la misma razón, su capacidad de expansión es limitada y su gestión se revela a veces deficiente, Sin embargo, sería peligroso insistir demasiado sobre el contraste que las empresas peruanas pueden ofrecer frente a las empresas norteamericanas,

sólidamente estructuradas y administradas por "managers" no propietarios, teniendo en cuenta la talla de los l/Imperios" sobre las que se apoyan. Citemos el caso de la sociedad familiar Gildemeister. Los Gildemeister, cuya fortuna está ligada a la explotación del salitre de Tarapacá, poseen 32,213 has. cultivadas y son los primeros productores de azúcar del Perú. Los barcos que pertenecen a los Gildemeister, en parte la transportan a Chile, donde es tratada en la refinería Gildemeister y comercializada por una sociedad Gildemeister. En cuanto a la otra parte es enviada a Alemania - donde los Gildemeister poseen diversas participaciones en la industria química - en barcos que llevan pabellón alemán, pero que también pertenecen a los Gildemeister. Además, estos mismos barcos aseguran el transporte a Hamburgo del azúcar de las plantaciones que los Gildemeister poseen en Brasil. La sociedad Gildemeister puede ser ventajosamente comparada, desde todo punto de vista, con la United Fruit Company o con otras grandes corporaciones norteamericanas que operan a escala internacional.

Lo que queremos decir es, en primer lugar, que la oligarquía, contrariamente a lo que se ha hecho creer a algunos de sus adversarios virtuales, no es una minoría nacional "oprimida", casi al mismo título que los indios, por los "monopolios" extranjeros. Es también que la oligarquía, al diversificar sus actividades y al extenderlas más allá del cuadro estrictamente peruano, se ha fusionado a una clase capitalista que dirige una economía sin fronteras, formada por el conjunto de países del hemisferio occidental. Su verdadera significación aparece no en el interior de las relaciones de estado a estado, sino en el interior de las relaciones de clases de carácter internacional, que muy extrañamente corresponden a las que los pensadores sociales del siglo 19, tanto liberales como socialistas, definieron idealmente.

En efecto, si -contrariamente a las predicciones de estos últimos- la burguesía francesa, por ejemplo, siempre

ha tenido más intereses en común con el proletariado francés que con la burguesía alemana o inglesa, la oligarquía peruana, por su parte, aparece cada vez más desconectada de una sociedad en la que no está sino artificialmente enquistada y sobre la que ejerce un poder que, por grande que sea, no es por eso menos lejano y difuso. Por eso nunca ha sentido la necesidad o la tentación de legitimarse, es decir de justificar , su autoridad frente a las masas.

La oligarquía no tiene una ideología propiamente dicha; a lo sumo posee mañas. No solamente carece de ideología sino que, después del hundimiento del civilismo en 1919, incluso no tiene un partido que la ilustre y la defienda frente a los intereses concurrentes de otros sectores de la sociedad. Es cierto que sus propios intereses son defendidos por la Sociedad Nacional Agraria, que agrupa a todos los plantadores de la costa y cuyo directorio, elegido en sufragio ponderado, comprende a los más importantes de entre ellos. Pero la Sociedad Nacional Agraria actúa como grupo de presión y se guarda bien de intervenir directamente en el juego formal de la política peruana. Portavoz de la oligarquía, de la que no deja de recordar sus posiciones en el equilibrio presupuestal, en la estabilidad y la convertibilidad de la moneda y en la libre circulación de los capitales y mercaderías, deja a las agrupaciones políticas la tarea de decidir en última instancia, estando por lo demás perfectamente convencida que la decisión tomada no podrá contravenir tales principios.

¿En qué se funda esta convicción? En primer lugar, se debe señalar que si bien la oligarquía no se expresa por un partido determinado, los oligarcas ejercen influencia en el seno de todos los partidos en general. Desde 1962 parecen acordar sus favores a la Unión Nacional Odriista a la que algunos contribuyen generosamente, aunque sin ostentación, a llenar las cajas electorales. Otros, por el contrario, ocupan o hacen que sus representantes

ejerzan funciones importantes en la Democracia Cristiana, en Acción Popular y en la Alianza Popular Revolucionaria Americana, de suerte que sin verse copadas la expresión estaría completamente fuera de lugares las agrupaciones permanecen abiertas al diálogo y finalmente al compromiso "razonable". Pero hay también que convenir, en segundo lugar, que un partido, una formación, un agrupamiento político, sea cual fuere, no dispone de los medios suficientes para gobernar contra la oligarquía. Un gobierno "reformista" que pretendiera recortarle sus privilegios se encontraría fatalmente confrontado a una importante fuga de capitales y al rápido agotamiento de sus reservas de divisas, lo que le impediría mantener el nivel del empleo y, sobre todo, adquirir los productos alimenticios de primera necesidad de que el país es importador. La agitación popular o el golpe de estado militar, o los dos a la vez, no tardarían en poner fin a la experiencia.

Sobre el particular, el gobierno de Bustamante y Rivera fue ejemplar en ciertos aspectos. En 1945 José Luis Bustamante y Rivero fue llevado a la presidencia después de un acuerdo entre los grupos políticos conservadores y el APRA. ¿Avaló la oligarquía este acuerdo sin medir plenamente su alcance, o bien se vio sorprendida por la súbita muerte del prestigioso mariscal Benavides, bajo cuyo patronato se concluyó y con cuya influencia se contaba para que actuara como moderador en su aplicación? Sea como fuere, no deja de alarmar el rol devuelto al APRA, que todavía en esa época figuraba como partido revolucionario, y los capitales comienzan a expatriarse. Al mismo tiempo se acusa la propensión a consumir, tanto más cuanto el consumo había estado diferido desde comienzos de la guerra. Las importaciones aumentan así, mientras que, como consecuencia, se agotan las divisas acumuladas durante la duración de las hostilidades. Frente a esta situación, Bustamante suspende la libertad de transferencias e instituye el control de cambios, lo que

evidentemente no aceptan los medios oligárquicos. Atacado por la derecha, Bustamante no lo es menos por la izquierda que denuncia su "política hambreadora". El precio de los productos alimenticios, en alza constante, debió ser bloqueado *y* la distribución de ciertos productos tuvo que ser tomada a su cargo por el Estado. Estas medidas favorecen la especulación. Una agitación social violenta, salvaje incluso, se desarrolla *y* extiende *y* ante ella el Gobierno, abandonado por sus aliados apristas de la víspera, permanece paralizado. Finalmente, en 1948, la situación se degrada peligrosamente *y* la oligarquía que renuncia a que Bustamante vuelva a la "razón", literalmente empuja al general Odría al poder.

Bustamante fue una víctima de su ingenua honestidad antes que de la oligarquía. Pero de sus "tres años de lucha por la democracia" [11] se desprende una lección: la oligarquía no acepta jugar el juego constitucional sino mientras permanezca como ganadora. Desde que su apuesta se ve amenazada la retira o la hace retirar por un militar. La oligarquía no es legalista, *y* no se identifica con un partido ni tampoco con una fórmula determinada de gobierno.

¿Quiere decir que los militares no son sino un instrumento en manos de la oligarquía? Es tal vez así como los civilistas los concebían *y* es sin duda con ese espíritu que los utilizaron en 1914 contra Billinghurst, pero desde entonces las relaciones entre el ejército *y* la oligarquía se han vuelto más complejas *y* también más tensas. Examinemos el caso del general Manuel A. Odría. Se dice que la oligarquía tuvo tantas dificultades para obligarlo a apoderarse del poder en 1948, como para convencerlo a que se retirara en 1956. Esta es evidentemente una ocurrencia, a nuestro parecer muy reveladora del comportamiento

11 Es el título de la obra en la que Bustamante consigna su desafortunada experiencia en el poder. En realidad, Bustamante no tuvo una idea ni un programa verdaderamente "reformista"

ambiguo del militar frente a la oligarquía, de la distancia a la que se coloca y de la desconfianza que en él despierta. Por una parte, el militar puede ser tentado a mantenerse en el poder mas allá de la misión para la que ha sido llevado; entonces la dictadura, paliativo transitorio, se institucionaliza; el dictador, grotesco monigote, toma consistencia, comienza a actuar por sí mismo y se pone a gobernar sin, y aun contra, quienes lo manejaban y para hacerlo busca el apoyo de las masas inorganizadas y subprivilegiadas de las barriadas 12, entregándose frente a ellas a una catastrófica demagogia. Pero, si bien Odría nunca fue tan lejos en este camino como Perón o como Rojas Pinilla, incontestablemente hubo en el odriismo gérmenes de peronismo de los que la oligarquía no podía sino temer su desarrollo. Recurrir a la espada no deja de tener sus riesgos, es de doble filo. Por otra parte, el militar puede no aceptar asumir el poder hacia el que es empujado, sea porque, dados sus orígenes sociales, no experimenta una simpatía particular hacia la oligarquía y le repugna sacarle las castañas del fuego o, más simplemente, porque el espíritu de cuerpo en él pesa más que la ambición política.

Lieuwin y Johnson han mostrado las consecuencias del desarrollo de un espíritu de cuerpo; estos dos autores atribuyen a la tecnificación del ejército la actitud de los militares 13. La adquisición por las fuerzas armadas de materiales de guerra modernos, la calificación que exige a los oficiales el uso de esos materiales; en resumen, la especialización de la función militar ha hecho desaparecer progresivamente el personaje del caudillo con vocación política y que aparezca en filigrana el técnico de la defensa nacional. Por otra parte, han determinado que los militares tengan conciencia del hecho que

12 Urbanizaciones clandestinas peruanas.

13 Edwin Lieuwin, Arms and politic in Latin America, New York, 1960; Johnson, John J. The military and Society in Latin America, Stanford, 1964.

el ejército posee intereses colectivos y que esos intereses pueden estar mejor defendidos si, desde el exterior, actúan sobre un gobierno civil y no en el ejercicio directo del poder. El ejército se aparta, pues, de la política y se erige en grupo de presión. Por lo demás, los Institutos Armados actualmente constituyen el único grupo de presión cuya cohesión y fuerza son comparables a las de la Sociedad Nacional Agraria.

Las relaciones de subordinación-surordinación que mantienen la oligarquía y el ejército son cada vez más igualitarias y aun competitivas, tal como lo testimonian los ajustados arreglos que cada año se libran alrededor del presupuesto de defensa y que ponen en peligro el principio del equilibrio presupuestal. Es precisamente aquí que surge el problema de saber en qué medida los intereses organizados que representan los Institutos Armados y la Sociedad Nacional Agraria continuarán arreglándose y ajustándose por tratos de esta suerte. ¿Qué haría el ejército si resultaran irreductibles? ¿No se sentiría tentado a intervenir, en tanto que cuerpo instituido esta vez y a apoderarse no solamente del gobierno sino de todos los mecanismos del Estado?, y entonces ¿qué suerte le reservaría a la oligarquía? Esta interrogante pesa sobre el porvenir de la oligarquía como una amenaza, pero hay otra que no por ser más vaga sea de menos peso e igualmente amenazadora. ¿Acaso la oligarquía no ha desencadenado en su desarrollo un enorme proceso de cambio? ¿La vieja sociedad peruana, hasta ahora bipolar, no se remece hasta sus bases con ese proceso? Y entre la oligarquía de una parte y las masas de otra, ¿no comienzan los sectores intermediarios, cada vez más numerosos, a manifestar vigorosamente sus enormes necesidades y sus aspiraciones renovadoras? Para algunos, estas "clases medias" emergentes, por el hecho de estar excluidas del poder oligárquico, estarían obligadas a constituirse en la fuerza revolucionaria que tomaría la dirección de las masas oprimidas y que vencería

a la oligarquía por la violencia. Para otros se erigirían en árbitro al interponerse entre la numerosa multitud de los dominados y la ínfima minoría dominante, lograrían captar una parte cada vez más importante del poder hasta el punto de tenerlo casi en su totalidad 14 Tanto en su versión "revolucionaria" como en su versión "reformista", la hipótesis postula la imposibilidad de la oligarquía de conservar un poder tan total y tan absoluto en un país que se "moviliza".

Este "mesianismo" de las clases medias no es nuevo. En 1919 el desmoronamiento del civilismo y la instauración de un régimen, que establece el impuesto proporcional sobre los ingresos y bajo cuyo patronato, empleados, burócratas y funcionarios constituyen imponentes organizaciones sindicales, hicieron ya profetizar el advenimiento del reino de los sectores intermedios. Posteriormente, en 1945 la irrupción brutal del APRA en la vida política, la sindicalización masiva de los trabajadores industriales y agrícolas de la costa, la expansión del funcionarismo y la aparición de los primeros tecnócratas permitieron creer una vez más en el derrumbamiento de la oligarquía.

El poder oligárquico, ¿va realmente a desaparecer o, por el contrario, una vez más va a adaptarse cambiando de forma y de estilo? Para responder a esta pregunta examinemos la situación del Perú desde 1956. En esta situación encontramos a la oligarquía, al ejército y a las clases medias frente a una decisión que aparece como ineluctable y cuyas consecuencias podrían ser considerables sobre la organización política, económica y social del Perú: la Reforma Agraria.

14 Es una opinión muy parecida a la que François Bourricaud expresa en su obra Peuvoir et Societé dans le Pérou contemporain, París, 1967.

III. LA "CRISIS" DEL PODER OLIGÁRQUICO

Empujados hacia el mar por la poderosa muralla de los Andes, los oasis costeños en los que se sitúan las bases económicas del poder de la oligarquía ocupan una posición estratégica muy vulnerable. Desde la época Chimú, los habitantes del litoral han vivido ante el temor de la irrupción a los valles occidentales de las numerosas y miserables poblaciones de la sierra, temor tanto más vivo y fundado cuanto a partir del siglo XVI la , oposición entre costa y sierra cubre violentos antagonismos entre conquistadores y conquistados, colonizadores y colonizados, españoles e indios. A continuación del descubrimiento del "complot de San Juan", que un grupo de indios de Lima fomentó en 1750 con el fin de revocar el poder blanco, el virrey Conde de Superunda escribió a la Corte de España que, para evitar que tales sucesos pudieran ocurrir nuevamente, convenía impedir que los indios dejaran sus comunidades y que se establecieran en las ciudades del litoral. Si bien hasta la guerra del Pacífico los movimientos migratorio s de la sierra hacia la costa permanecen relativamente limitados, toman mayor amplitud a partir de 1885. Evidentemente estos movimientos aportan a la oligarquía azucarera y algodonera la mano de obra de la que carecían desde la manumisión de los esclavos. Después, cuando esta oligarquía se compromete en la vía de la industrialización, aseguran la constitución y el mantenimiento de un "ejército de reserva" que inhibe hasta hoy la acción obrera y le confiere un carácter un tanto corporativo. Pero, al acelerarse el crecimiento económico de la costa y la des agregación de las sociedades tradicionales del interior, no deja de desplazarse hacia los nuevos polos de actividad un número cada vez mayor de individuos desarraigados, a los que la Constitución de 1920, que reorganiza las comunidades indígenas, no logra fijar. Algunas cifras sugieren las dimensiones de este fenómeno. En 1940 el Perú contaba con 7'023,111 habitantes. En 1961 suman 10'420,357. Entre esas dos

fechas el porcentaje de población de la costa pasa del 25% al 39.9% y el de la población de la sierra del 62% al 51.6%. En la aglomeración metropolitana Lima-Callao, que tenía 602,815 habitantes en 1940, hay 1'649,771 personas censadas en 1961. La Gran Lima que comprendía el 9.92 % de la población total del país abarca ahora 18.77%. Más del 66% de los limeños son de origen provinciano.

A lo largo de la década del 50, la prensa comienza a hablar del "hundimiento", de la "avalancha", del "huaico serrano" 15. Alude cada vez con más frecuencia a la vergüenza que para la nación representan esos provincianos aglomerados en las barriadas que rodean las grandes ciudades y, sobre todo, la amenaza que hacen a pesar sobre el orden social esas masas subempleadas, que si bien no tienen nada que ganar, tampoco tienen gran cosa que perder al comprometerse en cualquier aventura bajo la conducción del primer líder que aparezca.
Parece imponerse la necesidad de una reorganización de las estructuras agrarias del interior del país, todavía señorial, que fijaría a la población indígena en la sierra y que salvaría a la costa del "huaico". Esta idea se impone con cierta rapidez porque en 1955-1956 una serie de malas cosechas, causadas por una prolongada sequía, coloca a todos los departamentos del sur, en particular a los de Puno, Ayacucho y Arequipa, al borde del hambre. Para hacer frente a la situación el gobierno se ve obligado a aumentar, en casi el 25 %, las importaciones de
bienes alimenticios, que ya tenían una enojosa tendencia al alza desde 1945, yeso en el mismo momento en que el precio de las materias primas y de los productos tropicales, de los que el Perú es exportador, sufre una sensible baja. El precio del quintal de azúcar pasa de 5.74 dólares en 1951 a 3.87 dólares en 1956. El precio de los minerales de plomo, zinc y cobre se ve también afectado

15 Huaico, término quechua: deslizamiento de tierra, muy frecuente en los valles interandinos.

por la depresión del mercado internacional. El resultado es un importante desequilibrio en la balanza comercial y, como consecuencia, incluso los medios oligárquicos imputan la responsabilidad a las formas arcaicas de producción de la sierra.

La oligarquía se desolidariza cada vez más de los terratenientes del interior, decididamente incapaces de asegurar la alimentación del país. En 1956, cuando Manuel Prado accede a la presidencia de la república, el problema de la reforma agraria, hasta entonces tabú y sólo destacado por la extrema izquierda, se plantea ya oficialmente. El primer decreto que el nuevo presidente firma el 10 de agosto ordena la creación de una Comisión Nacional para la Reforma Agraria y la Vivienda. A esta comisión, que será presidida hasta 1959 por Pedro Beltrán, representante de los grandes intereses costeños, se le encarga la elaboración de "un plan integral de desarrollo de la pequeña y mediana propiedad rural y urbana" 16. Las conclusiones a que llega, el 21 de setiembre de 1960, por moderadas que sean, establecen dos principios fundamentales: el principio de la expropiación, ya inscrito evidentemente en el artículo 47 de la Constitución y reafirmado por Ley del 14 de julio de 1940, y el principio más importante, por ser nuevo, de pagos en bonos del Estado.

En su informe los miembros insisten en los recursos que ofrece la Amazonía -antiguo mito, al parecer aún no devaluado. En especial preconizan el establecimiento de un vasto programa de colonización de las tierras vírgenes de la selva alta. Sin embargo, reconocen que no son suficientes las nuevas medidas tendientes a crear una nueva riqueza sin redistribuir la ya existente. Hay, pues, que recurrir a la expropiación de las tierras acaparadas pero mal trabajadas, es decir, esencialmente, a las propiedades de la sierra. Los terratenientes expropiados

16 La reforma agraria en el Perú; exposición de motivos y proyecto de ley. Comisión Nacional para la Reforma Agraria y la Vivienda, Lima, 1960.

- según prevé el Art. 2 del Proyecto de Ley sometido al Ejecutivo al mismo tiempo que el informe- serán indemni2ados del siguiente modo: si la propiedad vale menos de 200,000 soles, el monto será pagado al contado; si vale más de 200,000 soles el 80% de su valor será cancelado en bonos al 8%, en cinco anualidades, y ningún pago en efectivo o en bonos podrá ser inferior a 200,000 soles.

La publicación del informe provoca reacciones muy vivas, no sólo de parte de la extrema izquierda que ve en él una "farsa", sino también de parte de los grupos tecno-burocráticos y de las clases medias que denuncian sus insuficiencias y, en particular, la injustificada protección que asegura a las plantaciones de la costa. Estos medios no discuten el poder oligárquico, pero desean introducir en su ejercicio una racionalidad más grande. Piensan que el país ya no puede ser administrado como una empresa familiar. Para decirlo aprovechan del debate que la oligarquía acaba de abrir recientemente y 10 dicen con gran vigor porque disponen de una organización política en el partido Acción Popular, de Fernando Belaúnde Terry, y porque saben que ciertos sectores del ejército, cercanos al Centro de Altos Estudios Militares, les-prestan atención.

El debate adquiere una dimensión nacional en ocasión de las elecciones presidenciales y legislativas de 1962. La urgente necesidad de la reforma agraria no es discutida por ninguno de los candidatos. Hay un consenso general en su favor. En realidad no se trata tanto de un consenso sino de un cuasi o seudo-consenso 17, que disimula una ambigüedad fundamental. La reforma agraria, ¿será regional o selectiva? ¿Evitará ciertas zonas o a ciertas categorías de explotación, especialmente las fuertemente industrializadas o, por el contrario, será nacional e integral y se extenderá de modo uniforme a todo el país,

17 Como acertadamente dice François Bourricaud (Pouvoir et societé dans le Pérou contemporain).

a todas .las categorías de explotación, comprendidas las plantaciones de la costa? El APRA Y la UNO defienden la primera solución; los partidos y grupos de izquierda y de extrema izquierda exigen la segunda. En cuanto a Belaúnde, éste se cuida de tomar posición, pero deja que sus lugarteniente s y militantes de Acción Popular hagan campaña por una reforma agraria radical.

EllO de junio ninguno de los candidatos a la presidencia obtiene el tercio de votos requerido por la Constitución para ser declarado electo y la elección debe ser hecha por el Congreso, de mayoría conservadora. Es entonces que, pretextando ciertas irregularidades en el voto denunciadas por Be1aúnde y a pedido expreso de este último, interviene el ejército. En la mañana del 18 de julio los tanques echan abajo las rejas del Palacio de Pizarro, donde se instala una Junta Militar de Gobierno que anula las elecciones y suspende la vida política hasta el 28 de julio del año siguiente, fecha en la que nuevamente el cuerpo electoral tendrá que ser consultado.

Lo que sorprende más en esta intervención del ejército es que sea fruto de una decisión colegiada de los Institutos Armados y no el pronunciamiento de un general ambicioso o de un cuartelazo de oficiales descontentos de su sueldo. No es tampoco que al principio se haya planteado un objetivo progresista y no el de defender el orden social en provecho de una pequeña minoría. Lo más sorprendente es que durante los doce meses de su gobierno la Junta Militar se dedique efectivamente, no sin dificultades, pero . sí con mucha convicción, energía y perseverancia, a echar las bases de una acción auténticamente reformadora y a preparar la elección de un presidente (Be1aúnde), capaz de emprender sobre esas bases profundas reformas económicas y sociales [18].

18 Se ha afirmado que el ejército intervino en julio de 1962 por "reflejo antiaprista". En realidad aunque el partido aprista obtuviera el mayor número de votos, el APRA y la UNO estaban a punto de celebrar un pacto según el cual,

Muy rápidamente, la Junta crea un Instituto Nacional de Planificación y un Instituto de Reforma Agraria y Colonización, al mismo tiempo que da al Banco de Fomento Agropecuario los medios de financiar las expropiaciones que este instituto se prepara a realizar. El 16 de noviembre de 1962 promulga un Decreto Ley de bases que somete a la reforma agraria la totalidad de las propiedades territoriales del país, sin restricción ni excepción. Es cierto que "tratándose de explotaciones industrializadas la ley tomará en consideración la necesidad de mantener el nivel de productividad existente, en interés de la economía nacional, y que establecerá un régimen de trabajo y de promoción particular" 19. Pero, precisamente, ¿no es decir que las plantaciones de la costa no podrán conservar su integridad sino a condición que adopten el sistema de cogestión obrera y de participación de los trabajadores en los beneficios, condición cara a ciertos be1aundistas que actúan en las bamba1inas de la Junta? La oligarquía se da cuenta del peligro que corre, al mismo tiempo que toma conciencia de su aislamiento. No sólo se han emancipado los grupos tecno-burocráticos y las clases medias, sino que también el ejército parece escapárse1e. Entonces se puede hablar de la "crisis del poder oligárquico".

La campaña electoral de 1962 había obligado a los principales candidatos a visitar - por primera vez en la historia del país - numerosas provincias y a tomar contacto con innumerables comunidades de la sierra, repitiendo por todo lado la misma promesa de una próxima redistribución de la tierra. Esta promesa despertó muchas

para cerrarle el paso a Belaúnde, el general Odria, jefe de la UNO, contaría con los votos apristas para acceder a la presidencia. Los generales de la Junta utilizaron el reflejo antiaprista, todavía fuerte en ciertos sectores del ejército, para agrupar tras ellos al conjunto de los Institutos Armados. No obstante, el antiaprismo no puede ser considerado como la causa profunda del golpe de julio de 1962.

19 Decreto - Ley de bases para la reforma agraria, base 7.

esperanzas en el seno de la masa campesina indígena, esperanzas que no tardaron en expresarse con una impaciencia mal contenida, con una confusa efervescencia y a veces por una cierta agitación política más estructurada. Después del golpe de Estado militar, esta agitación se mantuvo y cuando se estimó necesaria fue suscitada por los militantes de Acción Popular y por los grupos de izquierda y de extrema izquierda. Estos quieren presionar a la Junta, la que aparentemente no se incomoda. Se producen ciertos roces, la mayor parte sin gravedad porque, en general, los agitadores saben tanto limitar su acción como los militares su intervención. Una suerte de acuerdo tácito – casi se podría hablar de una complicidad subyacente- parece instaurarse entre ellos. De hecho, esta agitación es muy localizada, se circunscribe a dos regiones de la sierra; en el centro, en el departamento de Junín, zona de extensos pastos; y en el sur, en el departamento del Cuzco, en el interior del amplio valle de colonización de la Convención. En estas regiones reviste dos formas distintas: la invasión de las propiedades y la sindicalización de los trabajadores agrícolas. La invasión tiene por punto de partida un litigio, a veces muy antiguo, entre una comunidad indígena y un terrateniente, litigio que jamás ha podido resolverse por la vía legal a causa de la ausencia o insuficiencia de los títulos de propiedad presentados por las partes en querella o, más simplemente, por la indolencia, prudencia o indiferencia de las autoridades judiciales. La invasión, y ésta es su primera característica, siempre es localizada, tiene un fin tan preciso como estricto, no lleva en sí ninguna carga de contenido político propiamente dicho. En cierta forma constituye el asunto personal de un grupo (los miembros de una comunidad determinada) y este grupo difícilmente acepta entenderse *y* coordinar su acción con la de otros grupos, aún cuando éstos tengan aspiraciones y motivaciones idénticas a las suyas.

La segunda particularidad de la invasión es que, siempre es pacífica. Los invasores evitan luchar con la policía. A veces advierten al propietario la fecha en que la propiedad será invadida. Encabezados por mujeres y niños ocupan las partes de tierras que reivindican entonando el himno nacional y se retiran después de algunas horas o días, luego de haber practicado los ritos de posesión. Echan abajo los cercos de la propiedad, pero ni los cultivos, ni el ganado, ni el material sufren maltrato. La ocupación tiene por fin afirmar un derecho legal o involuntariamente enajenado en una época más o menos lejana pero no reactivar ese derecho por la fuerza.

Por ser más centralizado que el movimiento de invasión de propiedades, el movimiento de sindicalización de los trabajadores agrícolas puede ser captado y canalizado más fácilmente desde el exterior. Para comprender su sentido y darse cuenta de su alcance hay que conocer las características esenciales de la estructura agraria y del sistema de producción de la región en la que ese movimiento tomó mayor amplitud, es decir del valle de la Convención. Los terratenientes de esa zona, en su mayor parte ausentes, tienen costumbre de repartir sus tierras en lotes que distribuyen a los arrendires. El arrendire, que no quiere o no puede explotar por sí mismo la totalidad de un lote, a veces muy amplio, lo fracciona en parcelas que entrega a colonos. A su vez el colono establece en su parcela a allegados que como retribución al derecho de producir su subsistencia, son sometidos a prestaciones en trabajo prácticamente ilimitadas. Generalmente el arrendire, que es un mestizo, paga al propietario una renta en efectivo o en efectivo y especies. Por el contrario, el colono, que es un cholo, paga al arrendire en productos y en trabajo. En cuanto al allegado, que siempre es un indio, tiene un status que no difiere del de los siervos de otras regiones de la sierra.

Este es el sistema de producción, basado completamente en el trabajo del allegado indígena, que descubre

en 1962 un joven ingeniero agrónomo, de tendencia trots-kisante, Hugo Blanco, y es en el interior de este sistema que emprende un trabajo de sindicalización. Hugo Blanco obtiene un éxito inmediato, en particular en la zona de Chaupimayo. Muy pronto se crea una Federación Departamental de Campesinos que se articula con el poderoso sindicato de trabajadores textiles y con la asociación de estudiantes de la ciudad del Cuzco. Se organizan campañas de reivindicación, apoyadas por manifestaciones callejeras y por reuniones de masas. Visto desde el exterior el movimiento no deja de ser impresionante.

Sin embargo, aunque duro en su táctica y violento en la expresión de sus reivindicaciones, este movimiento no tiene y no puede tener sino objetivos muy restringidos sean cuales fueren, por otra parte, los pensamientos de quienes lo inspiran y lo animan. Si se le estudia de cerca, uno se da cuenta que prácticamente no tiene audiencia entre los allegados y que no logra reunir sino a una pequeña parte de colonos. De hecho es dominado por los arrendires que representan una categoría social relativamente privilegiada. Los arrendires no tienen ningún interés en discutir el sistema de producción tradicional, fundado sobre el servilismo del indio. Todo lo que desean es que les sea reconocida la propiedad de las tierras que detentan con título precario, tierras que muy a menudo han roturado con sus propios medios y sobre las que algunas veces han realizado importantes inversiones.

Esto no se sabe en la costa, o más bien no se quiere saber. Precisamente la oligarquía descubre en esta agitación campesina una oportunidad inesperada para restaurar su autoridad y restablecer su control sobre el gobierno y el ejército. Sistemáticamente da en la prensa una gran publicidad a las actividades de los llamados "revolucionarios rojos". *La Prensa*, de Pedro Beltrán, crea una verdadera leyenda alrededor del personaje que es Hugo Blanco, y anuncia la inminencia de una revolución dirigida desde Moscú y La Habana. De la impresión que los soviets se

constituyen en toda la sierra y que los Andes, poblados de barbudos, están a punto de transformarse en una nueva Sierra Maestra.

Esta campaña de la prensa, deliberadamente alarmista, no tiene otro propósito que acrecentar la determinación de los militantes belaundistas y de los extremistas, de los que un buen número cae en la trampa de la intoxicación. La agitación campesina alcanza su punto máximo cuando Belaúnde, a quien la Junta Militar ha transmitido sus poderes en julio de 1963, no logra que el Congreso, en el que nuevamente predomina una mayoría conservadora, apruebe un proyecto de reforma agraria integral, inspirado en los principios planteados por el Decreto-Ley del 19 de noviembre de 1962. El 20 de diciembre las centrales sindicales del Cuzco declaran una huelga general que es ampliamente seguida. Las invasiones se multiplican y algunas terminan de modo sangriento. El propietario de la hacienda Ninabamba da muerte a siete campesinos que ocupaban la hacienda. Ante la pasividad de la policía y del ejército, que con toda evidencia han recibido órdenes de moderación, los terratenientes forman un Frente Cívico de Defensa, cuyos fines declarados dejan presagiar encuentros aún más graves y violentos. El primer ministro, vigorosamente interpelado en la Cámara de Diputados, debe renunciar y el presidente Belaúnde se ve obligado a escoger entre la "legalidad y la ilegalidad, el orden y la insurrección".

Finalmente, Belaúnde se pronunciará en favor de la "legalidad y del orden", y su decisión - hay que decirloserá acogida con cierto alivio por la mayoría de los grupos sociales que se identifican con él y que aspiran a una "revolución", pero a una revolución dentro del orden y el derecho. A comienzos del año 64 son más de 250 los líderes sindicales y dirigentes políticos del Cuzco que son apresados y cuando en febrero una nueva ocupación de haciendas se produce en la región de Sicuani la tropa recibe orden de disparar. Se recogerán 17 muertos en el

terreno. Belaúnde se pliega entonces a la mayoría del Congreso y no le queda sino promulgar la ley de reforma agraria que el Congreso, dominado por los representantes de los grandes intereses costeños, acaba de votar. La firma el 21 de mayo de 1964.

Sin embargo, el orden no ha sido totalmente restablecido, porque si bien la oligarquía ha vuelto a coger en sus manos al Gobierno, así como a sus clientes y dependientes tradicionales salidos de las clases medias, no ha logrado recuperar al ejército. Ahora bien, parece que el ejército difícilmente le perdona a Belaúnde su "capitulación". Le reprocha haber traicionado la política que había definido y por cuya realización le había cedido el poder. A fines de 1963, con insistencia, presiona al Presidente para que disuelva las Cámaras y establezca un régimen de democracia directa por la vía del referéndum. El rechazo obstinado de Belaúnde conduce a ciertos militares de alto rango a tomar contactos, a comienzos del año siguiente, a fin de reeditar el golpe del 18 de julio de 1962 y de constituir una nueva junta militar de gobierno. El paso al retiro de esos generales y el confinamiento del más fastidioso en el exilio dorado de una embajada europea se suman a las incertidumbres del ejército.

A esas incertidumbres les pone fin el estallido de un movimiento de guerrillas. No tenemos la intención de relatar aquí la trágica epopeya de esos intelectuales que buscaron en la montaña amazónica las tropas que se ofrecían a conducir al combate y a la victoria [20]. Digamos solamente que en mayo de 1964, cuando la "capitulación" de Belaúnde demostró que la vía reformista estaba condenada, ciertos grupos de izquierda y de extrema izquierda decidieron pasar a la acción clandestina esperando- aunque en vano - contar con el apoyo o por lo menos la comprensión de los belaundistas decepcionados por la actitud de su jefe. En junio de 1965 lanzan su primera

20 Pensamos hacerlo en otro artículo.

ofensiva a partir del foco central de Junín, muy pronto seguida desde un foco septentrional y otro meridional.

En un primer momento el ejército no reacciona: deja pasar más de un mes antes de actuar. Según la versión oficial es porque no está en condiciones de librar una guerra de emboscadas sobre un terreno que desconoce. Pero, ¿acaso no cuenta con batallones de rangers especialmente entrenados por los militares norteamericanos para la lucha antisubversiva? En realidad si el ejército no reacciona es porque detrás de esta insurrección huele una nueva trampa de la oligarquía -la misma que le tendió a Belaúnde en 1963 - en la que no tiene intención de caer. Los "peligrosos revolucionarios rojos", que entonces denunciaban los grandes periódicos conservadores, no eran sino miserables indios sin tierra; los" guerrilleros sanguinarios del comunismo internacional" que esta misma prensa denuncia hasta hoy, todavía con más vehemencia, podrían no ser sino abigeos. En esta tesis del abigeato se afirma el ejército. Sólo que cuando los sucesos se encargan de desmentirla se verá forzado a "cumplir con su deber" y a empeñarse en la represión.

Así, al agitar la amenaza del comunismo y al contribuir indirectamente a crearla, en un primer momento la oligarquía logra el control de los grupos tecno-burocráticos y de las clases medias que habían demostrado ciertas veleidades de independencia a su respecto; y en un segundo momento, enfrenta al ejército contra los mismos sobre quienes ciertos jefes discretamente pretendían apoyarse para derrocarla. Con los últimos bombardeos de napalm, en diciembre de 1965, la oligarquía recupera la posesión de todas sus prerrogativas anteriores. La "crisis" del poder oligárquico se ha resuelto.

¿Lo está definitivamente? Señalemos qUe, colocadas entre el statu qua y la revolución, las clases medias en su conjunto han optado sin hesitación por el primer término de la alternativa. No se puede decir que hayan dado

muchas pruebas de sus virtudes revolucionarias o de su irresistible voluntad de cambio. Uno de nuestros amigos, que sin embargo no ocultaba sus simpatías castristas, expresaba su escepticismo frente a las guerrillas parodiando una fórmula de Clausewitz: "La guerrilla es la politiquería por otros medios". ¿Sabiduría o prudencia excesiva? Efectivamente las clases medias están estructuralmente desorganizadas y en la medida en que la oligarquía está en capacidad de seguir creando riquezas y de satisfacer -como hasta ahora lo ha hecho- las aspiraciones al consumo, que representan el único denominador común de estos sectores intermedios, éstos, sin dejar de criticar las formas y el estilo de su poder, se guardarán bien de no emprender nada para derrocarla.

En realidad, el gran desconocido sigue siendo el ejército. Evidentemente frente a la insurrección el ejército "cumplió con su deber", pero sin mucho entusiasmo y teniendo buen cuidado de justificar la represión por el hecho que la guerrilla era dirigida desde el exterior y que constituía un acto de agresión contra la soberanía nacional y no contra el orden social. Actualmente se encuentra en una situación idéntica a la de 1961-62, tal vez obligado a mayor prudencia pero con un mayor número de resentimientos acumulados. Es demasiado pronto para prejuzgar sobre su futura actitud, aunque el proceso de "nasserización" que lo afecta desde hace varios años no parece que se haya interrumpido totalmente.

Debemos volver sobre la Ley de Reforma Agraria del 21 de mayo de 1964, cuya aplicación de todos modos incidirá sobre la vida política, económica y social del Perú, sean cuales fueren los pretiles institucionales que comporta y las escapatorias jurídicas que le reserva a los intereses en juego 21. Dos características esenciales se des

21 Ciertos espíritus malignos, entre los que estaríamos dispuestos a alineamos, creen que los primeros beneficiarios de la reforma agraria serán las legiones de tinterillos y abogados que proliferan en toda la sierra.

prenden de este texto: la reforma agraria será altamente selectiva y "técnica" de una parte; de otra, se escalonará en el tiempo en un período indeterminado. Además, su realización será estrictamente supervisada, ya que la actividad del Instituto de Reforma y Promoción Agraria que se encarga de ponerla en marcha debe ser definida por un Consejo Nacional Agrario, en cuyo seno los plantadores de la costa están representados, y porque está sometida a la sanción parlamentaria. El Instituto depende directamente del Ministerio de Agricultura, cuyo titular es individualmente responsable ante el Congreso.

La reforma agraria se efectuará por "zonas ecológicas", según un orden de prioridad determinado en función de la presión demográfica, de la concentración de la propiedad de tierras, del sistema de explotación y del régimen de trabajo de cada zona. En el interior de la zona declarada" de reforma agraria" se aplicará, en primer lugar, a las propiedades del Estado y a las personas de derecho público (es decir a la Beneficencia y al Ministerio de Educación) , a continuación a las propiedades abandonadas, después a las propiedades mal explotadas o explotadas indirectamente y, por último, después de las propiedades de la Iglesia, a las propiedades directamente explotadas.

Según el régimen general, todas las propiedades de derecho privado que tengan una superficie de más de 150 has. de tierras irrigadas, o de 300 has. de tierra irrigable, o de 450 has. de tierras no irrigables o aun de 1,500 has. de pastos naturales son susceptibles de expropiación sobre la base siguiente, comprendiéndose que esta base corresponde a la categoría de tierras irrigadas y que una ha. irrigada corresponde a dos has. irrigables o a tres has. no irrigables o a diez has. de pastos naturales.

Superficie de la propiedad	Superficie expropiable	Porcentaje expropiado
de 150 a 150 Has.	350 Has.	30%
" 50" 1 ,000 "	500 "	50 "
" 1 ,000 " 1 ,500 "	500 "	70"
" 1 ,500 " 2,000 "	500 "	90"
más de 2,000 "		100 "

Sin embargo, hay excepciones previstas. Así, no sólo se declaran inexpropiables las propiedades que producen cultivos industriales (las plantaciones de algodón) o que están en poder de empresas dedicadas a la transformación industrial de los productos agrícolas (las plantaciones de caña de azúcar), sino que las explotadas directamente y en las que 4 de sus 5 índices cuantitativos - productividad, capitalización, imposición, prestaciones sociales e influencia económica regional- son superiores al 25% del promedio de la .zona ecológica en la que se sitúan, pueden beneficiarse con una reducción del 20% de su superficie expropiable.

En realidad este régimen general no es aplicable sino en la costa, porque las regiones de la sierra y de la selva se someten a regímenes especiales. En la sierra la superficie más allá de la cual las propiedades son susceptibles de expropiación se fija para cada zona por vía reglamentaria. Esta varía según las zonas, entre 15 y 55 has. irrigadas, entre 30 y 110 has. irrigables o entre 45 y 165 has. no irrigables, cuando se trata de tierras de cultivo, y entre 2,500 y 16,700 has. cuando se trata de pastos naturales. Sin embargo, si cuatro de los cinco índices cuantitativos de la propiedad son superiores en un 30% a la media de la zona, la superficie inexpropiable puede ser multiplicada por cuatro. En la selva todas las tierras acaparadas son inexpropiables, sea cual fuere su extensión, si el tercio de su superficie está en cultivo o si teniendo el décimo de su superficie en cultivo, su propietario se compromete a cultivarlas hasta una tercera parte en los próximos cinco años.

Las tierras expropiadas son indemnizadas con una tasa que se calcula según la media del valor declarado en el curso de los cinco últimos años y también en función de su rendimiento potencial, evaluado por peritaje. Cuando las tierras expropiadas están en explotación directa y que cuatro de sus cinco índices cuantitativos exceden en un 25% a la media de la zona, serán indemnizadas al contado, si su valor es inferior a 200,000 soles; en el caso contrario el saldo será pagado en bonos de clase" A", con un interés anual de 6% y amortizables en 18 años. Si las tierras expropiadas están en explotación directa sin que, sin embargo, cuatro de sus cinco índices cuantitativos excedan en un 25 % a la media de la zona, serán indemnizadas al contado si su valor es inferior a los 100,000 soles; en el caso contrario el saldo será pagado en bonos de clase "B", con un interés del 5% y amortizables en 20 anualidades. Por último, si las tierras expropiadas están en explotación indirecta serán indemnizadas al contado si su valor es inferior a los 50,000 soles; en el caso contrario el saldo será pagado en bonos de clase "C", con un interés de 4% y amortizables en 22 anualidades.

Las tres clases de bonos, "A", "B", "C", son aceptadas por los servicios de contribución como pago de impuestos del año de su vencimiento. También son aceptadas por los bancos del Estado, respectivamente a 80, 65 Y 50% de su valor nominal, en cobertura de operaciones de crédito. Su emisión, cuyo valor total no puede sobrepasar a seis mil millones de soles, es confiada a una corporación de derecho público, dotada de autonomía administrativa y financiera que se encarga, a la vez, de pagar las indemnizaciones a los propietarios expropiados y de percibir las anualidades que se desprendan de los contratos de venta de tierras lotizadas y adjudicadas a título de la reforma agraria. El funcionamiento de esta corporación se asegura, esencialmente, por una dotación anual que corresponde, por lo menos, al 3% del conjunto de ingresos presupuestados del Estado.

Las tierras expropiadas son lotizadas y adjudicadas a un precio que no debe sobrepasar a aquel en el que han sido adquiridas. Los adjudicatarios le pagan a la corporación en plazos de hasta 20 años. ¿Quiénes son esos adjudicatarios y quiénes, en definitiva, están en medida de beneficiarse con la reforma agraria? Los primeros beneficiarios son los tenientes precarios, es decir los arrendatarios de diversas fórmulas: yanaconas, colonos, allegados, siervos, etc. que obtienen automáticamente la propiedad de su tenencia cuando ésta tiene menos de 15 has. en la costa y menos de 30 has. en la sierra y la selva. No solamente queda abolida la institución de la servidumbre sino que se suprimen y prohíben todas las formas de explotación indirecta, excepto el arriendo. El arriendo mismo es reglamentado. Los contratos de arrendamiento deben tener una duración mínima de seis años. La renta debe ser pagada en efectivo al terminar el año y su monto no debe sobrepasar el 20% del ingreso de la explotación.

Además de los tenientes precarios, todas las familias insuficientemente provistas de tierra pueden recibir una unidad agrícola familiar, siempre que el jefe de familia tenga más de 18 años y menos de 60 y que se le reconozca como apto para el trabajo. Esta unidad agrícola familiar, cuya superficie se determina en función de cada zona, permanece como inalienable durante 10 años, es indivisible y en el momento de la sucesión no puede pasar sino a uno de los herederos. Los adjudicatarios de unidades agrícolas familiares deben ser reagrupados en pueblos e incitados a organizarse en cooperativas.

Por último, las comunidades indígenas legalmente reconocidas tienen también la posibilidad de solicitar la cesión de extensiones de tierras que correspondan a sus necesidades. Las tierras atribuidas a las comunidades pasan al régimen de la propiedad colectiva y devienen inalienables conforme a la legislación en vigor desde 1920. Debe establecerse un banco cooperativo comunitario que proporcione créditos a las comunidades indígenas deseosas

de emprender su modernización y de transformarse progresivamente en cooperativas.

Esta ley, de la que acabamos de mencionar sus disposiciones principales, atrae algunos comentarios. En primer lugar, señalemos que la reforma agraria que define está lejos de ser un mal negocio para los únicos propietarios a quienes verdaderamente amenaza, es decir a los de la sierra. En efecto, las grandes propiedades tradicionales del interior representan un capital de muy pocos ingresos o de muy poca renta. En el departamento de Huancavelica hemos calculado, como promedio, que el ingreso bruto del conjunto de las haciendas se establece entre ellO y el 12%. A título de comparación conviene señalar que cuando se hizo esta estimación (1964) el ingreso bruto de los valores bancarios se situaba en el 14% y que el préstamo de dinero rendía más del 15 % anual. El capital poco productivo que representan las grandes propiedades tradicionales está completamente inmovilizado en la medida en que quienes desean adquirir la tierra (las comunidades indígenas y los pequeños propietarios minifundistas, cholos y mestizos) no disponen de efectivo y que quienes lo poseen evidentemente no son compradores. En 1963, siempre en el departamento de Huancavelica, la comunidad de la Ascensión estaba en tratos para comprar la hacienda Callki Chico, avaluada según peritaje en 550,000 soles. Algunos meses más tarde ésta logró que el propietario aceptara el precio de 140,000 soles que ella impuso.

La reforma agraria es, pues, un excelente negocio porque va a movilizar el capital de las tierras de la sierra, a las que valoriza de modo considerable. Recordemos que las tierras expropiadas deben ser indemnizadas no sólo en función de su valor declarado al servicio de contribuciones sino también de la tasa fijada por el peritaje. Es difícil cifrar esta diferencia, aunque es posible estimarla aproximativamente. En 1960 el impuesto sobre el ingreso de las propiedades rurales produjo ál Estado la suma de

*s/*13'249,960. Según la legislación fiscal, esta suma corresponde al 7% del ingreso neto, es decir del ingreso bruto ménos el 10%. El ingreso bruto del conjunto de propiedades rurales alcanzaría así a la suma de *s/.* 204'285,714[22]. Teniendo en cuenta el hecho que las propiedades rurales no serían todas integralmente expropiadas y que las expropiaciones en parte serían indemnizadas al contado, se tiene derecho a pensar que los propietarios recibirían a título de indemnización hasta 10 y 12 veces el valor declarado de sus tierras. Por lo demás, no es evidentemente por pura filantropía que ciertos hacendados del departamento de Junín, más informados que sus colegas de Huancavelica, cuyo caso hemos citado, han hecho presión sobre el Gobierno para ser expropiados con prioridad.

Las indemnizaciones que se paguen a los hacendados evidentemente serán atraídas por los sectores más especulativos de los grandes polos de actividad del país. Es posible que parte de esos capitales liberados permanezcan en el lugar. Pero es infinitamente mucho más probable que, en su casi totalidad, sean transferidos y que la desiversión de tierras en la sierra corresponda a un asentamiento de inversiones industriales y comerciales en la costa. La Ley del 21 de mayo de 1964 decide, por otra parte, la creación de un fondo de inversión industrial que, con la aprobación del Banco Industrial, abrirá créditos a los tenedores de bonos de la reforma agraria. Esta transferencia de capitales, a la vez sectorial y geográfica, prevista y organizada por el legislador, acrecentará peligrosamente las disparidades regionales, contribuirá a acusar, aún más, la fisura ya bien marcada entre un Perú "útil" y el interior del país que forma una especie de gigantesca reserva indígena a la que incumbiría la tarea de alimentar a la costa.

22 El cálculo ha sido hecho por Carlos Malpíca, Guerra a muerte al latifundio (Lima. 1963}.

Tal hipótesis, además, es optimista, porque no es del todo seguro que la nueva clase de pequeños cultivadores indígenas, que se constituirá en la sierra como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria, pueda cumplir esta tarea, por lo menos inmediatamente. No porque el indígena sea incapaz de acrecentar, en el cuadro de la pequeña propiedad individual, el rendimiento de las tierras de los antiguos latifundios, como se cansan de decido y repetido con demasiada frecuencia. Pero su cambio de condición, su liberación del servilismo y de todas las obligaciones que tradicionalmente pesaban sobre él, en resumen, todas las ventajas que podrá obtener de la reforma tendrán, en primer lugar, repercusión sobre su comportamiento de consumidor. Sin duda producirá más, pero lo cierto es que consumirá más y que, en definitiva, en el mercado colocará una cantidad de productos agrícolas inferior a la que colocaba anteriormente. En todo caso ésta es la principal lección que se desprende de la reforma agraria boliviana. También es cierto que en Bolivia la reforma agraria se efectuó muy rápidamente y casi a espaldas de las autoridades gubernamentales, mientras que en el Perú los que la dirigen parecen querer acordarse el tiempo de prever para proveer y, llegado el caso, para arrepentirse.

Esos plazos resultan necesarios porque el problema de la deuda agraria aún no está resuelto. Este problema podría resumirse así: ¿en qué medida el pago de las indemnizaciones previstas a los propietarios de tierras y la realización de la reforma en un tiempo que se podría calificar como "razonable" es compatible con la política de la oligarquía, de estricta ortodoxia financiera? No se trata de que la oligarquía modifique o debilite una política que constituye la pieza maestra de su estrategia para la conservación del poder. Por consiguiente, se verá confrontada a la alternativa de reducir el monto de las indemnizaciones o bien a limitar el de las expropiaciones. La elección de uno u otro de los términos de esta alternativa es

igualmente delicada. Reducir el monto de las indemnizaciones alterando, por ejemplo, los criterios de valorización de la tierra, significaría descontentar a los hacendados, que en la sierra "deciden" aún las elecciones y que por eso gozan de una influencia no despreciable sobre los miembros del Congreso. Es difícil pensar que éstos, dado el derecho de control sobre la aplicación de la reforma agraria, que les reconoce la Ley de mayo de 1964, puedan prestarse a esta solución que, a su vez, les costaría el voto de sus "grandes electores". ¿Será necesario, a fin de cuentas, limitar el monto de las expropiaciones, restringiendo el campo de aplicación de la reforma a las zonas en que los propietarios quieran hacerse expropiar o a las regiones en las que la agitación campesina es más intensa? ¿Y, en este caso, no sería otorgar una suerte de prima a la violencia y exponerse al riesgo de verla extenderse progresivamente a toda la sierra?

Parece que esta solución es la que, no obstante los riesgos que comporta, tiende a prevalecer y corrobora nuestra presunción el hecho que tres años después de promulgada la ley sea todavía difícil decidir el espíritu con que debe ser aplicada.

La obra fundamental es la de Fransois Bourricaud, Pouvoir et société dans le Pérou contemporain (París, 1967).

La desagregación del poder central, la constitución de las aristocracias de terratenientes regionales y el desarrollo de la oligarquía *no* parecen, de modo general, haber despertado la atención de historiadores ni de sociólogos. Sin embargo; el estudio de este proceso, tal *como* se ha manifestado en el centro-sur de la sierra, ha sido abordado por Henri Favre, "Caracteres Sociales Fundamentales de la aglomeración urbana de Huancavelica", Cuadernos de Antropología Vol. 3, No 8, 1965 y "La evolución y la situación actual de las haciendas en la región de Huancavelica, Perú", Revista del Museo Nacional, 1967.

La situación agraria ha dado pie a diversas publicaciones peruanas. En su conjunto *son* obras militantes que *no* pretenden, en general, ser objetivas. Citemos sin embargo la de Virgilio Roel Pineda, La Economía Agraria Peruana (1961), y especialmente la de Carlos Malpica, "Guerra a muerte al latifundio, (Lima, 1963) cuya argumentación muy polémica se funda, sin embargo, en datos que *son* fruto de una investigación seria y original. El lector se referirá también *con* provecho al libro ya antiguo -escrito en 1954- de Thomas Ford, Man and land in Peru (Gainesville, 1962).

Los departamentos de antropología de la Universidad San Marcos de Lima y de la Universidad Comell de Ithaca, así como diversos antropólogos y sociólogos independientes, han realizado numerosos estudios de comunidades indígenas. Citemos entre los más importantes y accesibles, los de Richard Adams, A community in the Andes: problems and progress in Muquiyauyo (Seattle, 1959); William Stein, Hualcan; life in the highlands of Peru (Ithaca, 1961); *José* Matos Mar, Las actuales comunidades de indígenas: Huarochiri en 1955 (Lima, 1958) y El valle de Lurín y el pueblo de Pachacámac (Lima, 1964).

Sobre la evolución política reciente señalemos los artículos de Richard Patch, "The peruvian elections of 1963", American Universities Field Staff Report, s.d. (1%3) : François Bourricaud, Le président Belaunde á mi - course", Problémes d'Amérique

Latine, No 5 (1967); y Henri Favre, "La réforme agraire au Pérou", Problémes d'Amérique Latlne, No 9 (1967).

Entre las fuentes más recientes y menos contestables extraemos el Plan Nacional para el Desarrollo del Sur del Perú(Lima, 1959, 1961); el Vademécum del Inversionista (Lima, 1962, publicado por el Banco de Crédito); La Renta Nacional del Perú (Lima, 1962, publicado por el Banco Central de Reserva), así como los Boletines económicos y financieros mensuales de esta institución; el Análisis de la realidad socioeconómica del Perú (Lima, 1963); el Censo Nacional de Población de 1961 y el Censo Nacional Agropecuario de 1961 (Lima, 1964); así como la revista mensual de la Sociedad Nacional Agraria.

ANEXOS

ANEXO 1: POBLACTON URBANA y POBLACION RURAL

	Unidades	Porcentajes
Población total	9'906,746	100,00
Población urbana	4'698,178	47,42
Población rural	5'208,568	52,58

Fuente: Censo Nacional de Población de 1961

Estas cifras corresponden a la población nominalmente censada. Debe notarse que se considera como "urbana" la población que vive en las capitales de departamentos, provincias y distritos, y en las otras aglomeraciones "con un mínimo de servicios colectivos".

ANEXO II: REPARTICION DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL

Según la Comisión Nacional para la Reforma Agraria, habría 85,000 propietarios de tierras sobre una población rural que en 1961 se evaluaba en 5'208,568 unidades, es decir en 1'041,713 familias. El porcentaje de familias que detiene tierras bajo el régimen de la propiedad privada no sobrepasaría así él 8,9 %. De las 18'604,500 has. acaparadas, estas familias poseerían 16'364,224 has., es decir el 87.7 % (Censo agropecuario de 1961).

Además, habría 551,900 familias agrupadas en aproximadamente 4,500 comunidades de indígenas. Estas familias, que representan el 52,9 % del conjunto de familias rurales, detentarían bajo un régimen de propiedad tradicional, reconocido o no por la ley, 2'240,256 has., es decir el 12,3 % de la totalidad de tierras acaparadas. También debe señalarse que estas comunidades constituyen el estado residual de formas colectivas de tenencia y de producción. En un 94,5 % -la muestra alcanza

a 684- todas las tierras irrigadas se encuentran desde hace mucho tiempo repartidas en forma individual y definitiva. A consecuencia de la herencia, siempre igualitaria y a veces bilateral, las tenencias privadas se ven sometidas a un continuo proceso de parcelación. Las cuatro has. que cada familia de comuneros detentaría como promedio, muy a menudo están divididas en una decena o quincena de minúsculas chacras, que no cesan de desmenuzarse y dispersarse al paso de las generaciones.

Por último, habría 404,813 familias rurales, es decir el 38,9 %, que no posee tierras y que constituye una masa de tenientes precarios, más o menos en servidumbre, en las haciendas tradicionales del interior, o de trabajadores agrícolas asalariados en las plantaciones de la costa.

Resumen:

Población rural	Número de familias	%	Superficie detentada	%
Propietarios	85,000	8,2	16'364,244	87,7
Comuneros	551,900	52,9	2'240,256	12,3
No propietarios	404,813	39,9		

Fuentes: La reforma agraria en el Perú, exposición de motivos y proyecto de ley.
Censo Nacional de Población de 1961
Censo Nacional Agropecuario de 1961

ANEXO III: DIMENSION DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS

Explotaciones	Número	Superficie
Menos de una Ha.	290,900	127,869
de 1 a 5 Has.	417,357	926,851
de 5 a 10"	76,829	481,631
de 10 a 20"	30,370	397,754
de 20 a 50"	17,414	506,745
de 50 a 100"	7,214	474,313
de 100 a 200"	4,606	589,567
de 200 a 500"	3,475	1'035,076
de 500 a 1,000 "	1,585	1'065,157
de 1.000 a 2,500 "	1,116	1'658,639
más de 2,500 Has.	1,091	11'341,901
TOTAL	851,957	18'604,500

Fuente: Censo Nacional Agropecuario de 1961

Se apreciará que las explotaciones de menos de 5 has. representan el 84,3 % del conjunto de explotaciones y que éstas ocupan el 2 % de la totalidad de tierras acaparadas, mientras que las explotaciones de más de 500 has. representan el 0,4 % del conjunto de explotaciones y que ocupan el 80,8 % de la totalidad de tierras acaparadas.

ANEXO IV: CULTIVO, PRODUCCION y EXPORTACION DEL AZUCAR y DEL ALGODON

a) Azúcar

Año	Has. cultivadas	Producción (Ton.)	Exportación (Ton.)
1929	77,987	428,355	363,380
1960	66,868	827,036	525,846

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

b) Algodón

Año	Has. cultivadas	Producción (Ton.)	Exportación (Ton.)
1929	126,883	65,591	45,872
1960	252,355	130,499	100,863

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

ANEXO V: DESEQUILIBRIO REGIONALES

a) Superficie, población e ingreso de las regiones en 1960.

Regiones	Superficie %	Población %	Ingreso nacional %
Costa	10,58	39,90	61,62
Sierra	29,%	51,60	33,77
Selva	59,46	8,50	4,61

Fuentes: Censo Nacional de Población de 1961
Banco Central de Reserva del Perú

b) Repartición del Ingreso Nacional en 1960

Regiones	**Ingreso** (en soles)	%	Ingreso **Per cápita** (en soles)
Costa	25,499'709,000	61,62	6,932
Sierra	13,974'496,000	33,77	2,385
Selva	1,908'817,000	4,61	1,283

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

POLEMICA

Planteadas las tres interpretaciones que anteceden, en esta segunda parte cada uno de los autores comenta el de los otros, ahondando polémicamente el problema y *ofreciendo nuevos aportes a la discusión. Las exigencias de la polémica obligó a cambiar el arden de inserción de los trabajos establecido en la primera parte.*

LA CLASE DIRIGENTE PERUANA: OLIGARCAS E INDUSTRIALES *

François Bourricaud

Las activas discusiones en curso sobre la clase dirigente peruana tienen un doble interés. En primer lugar, llaman la atención sobre la originalidad de un país que se distingue muy claramente en cuanto a su estilo de desarrollo. Correlativamente, comprometen la reflexión en la vía de una fructuosa comparación entre el caso del Perú y el de otros países latinoamericanos.

En un artículo escrito en 19631, Y sobre observaciones bastante anteriores, enuncié algunas proposiciones que, en lo esencial, no he modificado después 2. 1~ La oligarquía es una red de familias con clientelas. 2~ Esas familias basan su riqueza en la agricultura de exportación (azúcar, algodón), la explotación minera, así como en la banca, los seguros y la especulación inmobiliaria. 3~ La oligarquía, así definida, manifiesta orientaciones relativamente precisas, coherentes y estables en cuanto a la política económica. Este conjunto de orientaciones, que llamo el "liberalismo criollo", culmina con la libertad de intercambio, de cambios y de movimientos de capitales. 4~ Estas "libertades necesarias" han provisto de normas de conducta a los diversos gobiernos que se suceden hasta

* Publicado or:ginalmente en: Revue générale beige, número especial 11-12, titulado. "Ou va l'Amérique latine?, Bruselas, diciembre, 1967.

1. Remarques sur I'oligarchie péruvienne. Revue Franc;:aise de Science Politique.
2. En particular en el capitulo 1 de Pouvoir el.Sociélé dans le Pérou conlemporain: "Nature et formes de controle oli garchique.

la presidencia de Belaúnde -con una interrupción entre 1945 y 1948, durante el primer período de predominio parlamentario del APRA (Alianza popular revolucionaria americana). 5~ En el dominio político, la oligarquía, que no está ligada estrecha ni exclusivamente con ningún partido en particular, practica una *especie de control a distancia.* Siempre que en lo esencial se respeten los grandes principios del "liberalismo criollo", la oligarquía está pronta a todos los arreglos y a muchas concesiones. 6~ La oligarquía sabe ceder en lo indispensable, como lo demuestran las condiciones en las que se ha discutido y aprobado la ley de reforma agraria.

Este conjunto de tesis suscita varias cuestiones. En primer lugar, ¿cuál es la *base* del poder oligárquico? ¿Cuál es su *extensión?* Para el primer punto aparecen varias dificultades. Esta oligarquía exportadora de materias primas, *¿qué* relaciones tiene con el grupo de industriales que cada vez se hace más numeroso y visible a partir de 1960? En segundo lugar, ¿qué hay de sus relaciones con el "sector extranjero"? ¿Puede transformarse en "burguesía nacional" el grupo de exportadores de materias primas? ¿Está dispuesto a adoptar frente a los extranjeros no va la actitud del *intermediario,* que introduce en el Perú los productos y los capitales americanos, británicos o alemanes, sino la del *productor* Que sustituye el mercado exterior, como referencia privilegiada, si no con un mercado interno muv débil por lo menos con su crecimiento y potencialidades? (Es capaz de afirmarse, de conquistar en relación con los intereses extranjeros un mínimo de *autonomía* o, por el contrario, no es sino su fachada o su alter ego? 3.

Nadie puede discutir seriamente la existencia de un grupo dirigente peruano, a la vez muy reducido y muy distinto del resto de la sociedad (y por eso en lugar de usar la exnresión *élites*, que prefiero reservar a las categorías dirigentes de las sociedades industrialiizadas del occidente, propongo hablar de *oligarquía).* (Cómo podría ser de otro modo, tratándose de un país donde son tan marcadas las diferencias étnicas y culturales y tan acusadas las disparidades en la posesión de las ventaias materiales y simbólicas Que dan acceso al poder político? Sin embargo, el desacuerdo surge cuando se trata de

3. Es la tesis de mi amigo Jorge Bravo.

precisar el contenido de este enunciado. En las páginas que siguen intentaré, en primer lugar, aclarar estas dificultades con algunas consideraciones históricas. Entonces será posible comprender mejor la situación presente y, tal vez, aclarar el futuro.

1. ETAPAS EN LA FORMACIÓN DE LA OLIGARQUÍA

¿ Son los oligarcas de hoy herederos del poderío colonial español? En el Perú se invoca a menudo la tradición cultural hispánica, a veces incluso con énfasis. Es evidente que ésta es vivaz y que continúa alimentando un complejo de actitudes muy importantes en el que subyace una cierta concepción del honor, de la dignidad, de lo que se debe a los demás y a sí mismo. Aparte de esto no queda casi nada de la herencia colonial en el patrimonio material de la actual oligarquía. La mayor parte de los grandes latifundios, sobre todo los que, rinden más, es decir los de la costa, se remodelaron e incluso se crearon después de la Independencia. En cuanto a las grandes familias actualmente dominantes en el orden político o en el económico, se pueden contar con los dedos de una mano a las que pueden demostrar su calidad de ilustres e incluso un pasado colonial. Se pretende
rá que la organización de la hacienda, tal como ha
llegado hasta nosotros, y el régimen de comunidades derivan de las ordenanzas adoptadas por los virreyes españoles, esto es cierto grosso modo, pero no lo es sino muy grosso modo.

Dos cambios sociales producidos en el siglo XIX determinan que esta época constituya un momento decisivo para la historia peruana. En primer lugar, la liquidación del poder español deja en el Perú un extraordinario vacío de poder (vacuum of power). Desaparecidos los cuadros coloniales y el ejército del Rey Católico huído, disuelto o reembarcado, no queda una autoridad central. Entre 1825 y 1840 la unidad política del Perú es casi una ficción. Sobre las ruinas del antiguo virreinato *"se constituyen pequeñas sociedades regionales, vagamente confederadas, cuyos límites tradicionales corresponden con los de las unidades ecológicas"*. (Henri Favre, manuscrito inédito) *

* Publicado en este volumen.

El Estado central reducido a muy poca cosa (aunque esa casi nada sea presa que se disputan ásperamente los caudillos), la vida política se encierra en el cuadro regional, se reduce a las luchas entre *"gentes"* rivales, apoyadas por sus tierras y por los partidarios que arman.
La regresión de la autoridad central es acompañada por *"un movimiento de apropiación privativa de la tierra"*, en particular por un acaparamiento de los bienes de manos muertas y por un despojo de las comunidades de indígenas; esas transferencias de propiedad se realizan eventualmente por la fuerza, pero es necesario saber que fueron preparadas por la legislación de inspiración liberal que introdujo Bolívar.

¿Puede calificarse de *feudal* a la primera oligarquía, la de los años 1825-1840, que acabamos rápidamente de mencionar? En todo caso hay que atribuirle las siguientes características: a) la sociedad política es policéntrica: Cuzco, Arequipa o Trujillo son centros tan importantes como Lima y no aceptan la supremacía de la capital; b) el Perú de ningún modo constituye un mercado interior único: entre regiones condenadas a vivir en un régimen de subsistencia, por la falta de comunicaciones, los intercambios son muy reducidos. Por otra parte, mucho más que a la región, es a la hacienda -se estaría tentado de decir la casa solariega- donde vuelve la unidad primordial de producción y de consumo; c) el Perú se encuentra puesto fuera del movimiento de intercambios internacionales -la producción de metales preciosos está largo tiempo detenida, la de los metales no ferrosos (estaño, plomo) todavía no ha comenzado. Han cesado los intercambios privilegiados con España y ésta aún no ha sido reemplazada como proveedora ni como clienta.

El patrón y el caudillo

En el orden político, los roles más típicos son el de patrón y el de caudillo. El patrón es un feudal, si por eso se entiende que su poder lo ejerce sobre *su* gente, en un territorio que él mismo ha conquistado, que le ha sido explícitamente concedido o que el uso le ha reconocido.
El instrumento del sistema es el particularismo. La de- .
pendencia define obligaciones y derechos personalizados que escapan a toda reciprocidad de tipo contractual. El patrón no está *obligado* a nada frente a sus peones, si los trata con benevolencia es por su gusto. Con sus

iguales entra en alianzas más o menos precarias. Por otra parte, la elección de una fidelidad le plantea al patrón las dificultades más serias. A menudo se ve reducido a ésta para acrecentar su poder ante su gente. Pero esta relación si no se ve suavizada o legitimada por lazos de familia o de alianza en el sentido más amplio, está amenazada por la ruptura en razón de las tensiones que impone a compañeros susceptibles y celosos.

Hay que tratar de entender el rol del caudillo en relación con el del patrón. En primer lugar debe verse que el caudillo no es un jefe militar de tipo corriente, colocado por la autoridad civil a la cabeza de tropas a las que comanda por delegación, sino por reglas y fines fijados por él mismo. El caudillo es la antítesis del burócrata militar, promovido según un cuadro de méritos, rodeado de un estado mayor que está a su disposición, pero no a su discreción. Por otra parte, a medida que el ejército peruano se burocratiza (sobre todo después de la desafortunada guerra del 79 y siguiendo los consejos de una misión francesa enviada con el propósito de constituirlo en cuerpo técnico y especialmente sometido al poder civil, una especie de "gran mudo") es que los caudillos dejan la escena. El caudillo es un jefe de guerrilleros, de montoneras; incluso si es oficial inscrito en los registros del ejército regular, antes que nada es el patrón y no admite otros límites a su poder que los susceptibles de oponerle otros caudillos, con los que concierta alianzas muy precarias o contra los que se halla empeñado en una lucha a muerte.

Una oligarquía exportadora

Esta situación cambia radicalmente alrededor de los años 1850-1860 y es a partir de entonces que se debe señalar la emergencia de un nuevo grupo dirigente muy diferente del que hemos descrito. Tres hechos parecen ser decisivos y, sin ser simultáneos, combinan sus efectos. En primer lugar, la lucha entre caudillos, que en la década de 1830 condujo al país al borde del desmembramiento, termina provisoriamente por la acción de un hombre notable, el mariscal Castilla, a quien puede considerársele no sólo como el restaurador sino tal vez como el verdadero fundador del Estado peruano. Castilla establece las bases de una administración central, crea una suerte de paz, paga las deudas interna y externa. Es entonces que

se produce una "divina sorpresa": la masiva exportación a Europa del guano de las islas. Esta exportación que se desarrolla rápidamente en la década de 1850 provee al Estado de crecientes recursos: los ingresos brutos se duplican entre 1849 y 1855 Y permiten la financiación de grandes trabajos públicos más o menos espectaculares (puertos, caminos, y vías férreas). Por último, en tercer lugar, la costa se constituye como polo de desarrollo a consecuencia de la modernización de las explotaciones agrícolas: las plantaciones azucareras se equipan ,con máquinas a vapor y entre 1870 y 1875 se duplican las exportaciones. Por otra parte, la producción de algodón despega, aunque en forma mucho más lenta y tardía.

Es posible presentar ciertas observaciones muy rápidas sobre el advenimiento de esta nueva oligarquía. Los recién llegados son gente costeña, del valle de Lima en particular; este grupo no sólo se diferencia respecto a las viejas oligarquías provincianas sino que se les adelanta. A partir de este período el "efecto de dominación" limeño que tanto se había atenuado en los primeros decenios de la Independencia recupera toda su fuerza. La oligarquía costeña deviene nacionalmente dominante, o por lo menos predominante, primero porque es moderna y lleva consigo la innovación: el progreso de la exportación azucarera está vinculado con la máquina a vapor y la introducción del trabajo asalariado, después de la manumisión de los esclavos negros. Además, esos "modernizadores" contribuyeron a "desenclavar" la economía peruana, a ligarla a los movimientos de intercambio internacional: guano, azúcar, algodón, sobre cuya producción y venta se basan las grandes fortunas oligárquicas; hay que colocarlos en mercados muy lejanos, en Europa o Norteamérica.

Agreguemos todavía algunas observaciones. Entre los exportadores peruanos algunos consiguieron beneficios extraordinariamente muy elevados, aunque durante un período relativamente corto: es el caso del guano, cuya era no se extiende más allá de una veintena de años, entre 1850 y 1870. Otros, por el contrario, como el algodón y el azúcar han demostrado ser recursos mucho más duraderos, tanto por razones físicas y climáticas que están en pleno favor de la producción azucarera peruana, como por la habilidad, inteligencia y dominio en el campo de la producción y de la, comercialización de que han dado

pruebas los agricultores del algodón. En gran parte, es evidente que la oligarquía debe la permanencia de su poder a la elección finalmente muy feliz de los sectores en los que está instalada y que controla.

El "liberalismo criollo"

En lo que se refiere a la relación entre la oligarquía exportadora y el resto de la nación, ésta es comprensible a partir de la doctrina que llamo "liberalismo criollo". Su artículo fundamental: el comercio exterior constituye el motor del desarrollo nacional. De este principio se deduce la reivindicación de las libertades necesarias en materia de intercambio, de cambio y de movimientos de capitales. De allí se desprende la concepción del rol del Estado y la desconfianza respecto a las intervenciones gubernamentales (sobre todo a las que vendrían a contrariar las iniciativas de los oligarcas). En cuanto a la manera como se ha constituido la doctrina, en primer lugar debe señalarse que ésta no se formó de golpe y que sólo tardíamente alcanza su expresión más acabada. El grupo "civilista" es el que en la década de 1860 expresa el punto de vista de la nueva oligarquía. Estos espíritus prácticos, a menudo formados en el extranjero, entendidos en negocios (muchos habían participado en el negocio del, guano), exasperados por la inepcia y amateurismo de los caudillos, se ven obligados a primero fijarse objetivos políticos. Para ellos hay que comenzar por instaurar un régimen constitucional "civil", tanto para limitar las extravagancias de los soldados de fortuna como para plantear las bases institucionales (en materia de educación, de administración, de finanzas) del desarrollo y de la modernización. Sobre la política económica propiamente dicha, los "civilistas" parecen contentarse con los principios del liberalismo de la época 4. Y como entonces esos principios eran casi incontestables, ese liberalismo puede no parecer muy original. Sin embargo, observémoslo con mayor detenimiento: tal vez a causa de la muy difícil coyuntura en la que después de finalizado el boom del guano (que fue acompañado por una orgía de créditos exteriores y de "grandes obras"), Manuel Pardo accede a la presidencia en 1872, los "civilistas" se ven obligados

4. Debe precisarse que los "civilistas" sustituyen la orientación **doctrinaria** del primer liberalismo con una orientación práctica, se estaría tentado de decir positiva.

a insistir en el rigor presupuestal, en los peligros del endeudamiento exterior y sobre la inflación interior.

Esta prudencia aunque un tanto morosa se explica por el hecho que la oligarquía exportadora no había logrado su modernización sino de modo muy imperfecto. Consiguió reducir la dispersión centrífuga de las oligarquías. Pero los efectos de arrastre del sector moderno permanecen muy limitados, son frenados por diversos obstáculos. Unos se deben al terrible desastre de la guerra con Chile, otros están ligados a dificultades más fundamentales, estructurales en cierta forma. La modernización se realiza a través del sistema de la "plantación", por tanto sus efectos no podían expandirse sino muy débilmente sobre la masa de la población que continuaba confinada en sus comunidades tradicionales. No llegaba sino al "sector moderno" costeño, gracias al desarrollo del consumo suntuario (especialmente en Lima) y a cierta extensión de los servicios públicos (transportes, escuelas, administración pública).

Es a partir de ese momento que el desarrollo peruano adopta formas muy características, las que conservará muy avanzado el siglo XX: un sector moderno de exportación que arrastra a un ritmo contrastado la masa de una población que permanece apartada, o tal vez que se encuentra así confinada por la astucia y violencia de los poderosos. Lo que debería explicarse es la supervivencia del sistema, su extraordinaria longevidad, cómo se reconstituyó después de la derrota de 1883 y cómo ha resistido a los azares de la coyuntura internacional y a las transformaciones de la sociedad nacional.

A este respecto, la historia de la década de 1930 sería muy instructiva. Dos puntos merecerían ser investigados: primero, ¿cómo la economía peruana hizo frente a la gran depresión? ¿cómo, a diferencia de la mayor parte de los otros países latinoamericanos, han podido mantenerse las prácticas liberales en materia. de comercio exterior? ¿Y a qué precio? En segundo lugar, ¿cómo la sociedad oligarca ha resistido al asalto lanzado en la década de 1930 por el joven partido "aprista", que se había señalado como tarea la de hacer acceder al poder político a las masas excluidas? En todo caso, la oligarquía ha sobrevivido a la gran depresión, al ataque frontal de los "apristas" y a la segunda guerra mundial y sus torbellinos.

Los límites del poder oligárquico

La realidad del fenómeno oligárquico no debería discutirse. Sin embargo, el joven sociólogo norteamericano Payne 5 nos recuerda muy oportunamente que hablar del poder de un grupo social, y más aún de una oligarquía, no tiene sentido sino con ciertas precauciones. Primero, debe circunscribirse al grupo de que se habla; determinar -los campos en los que se supone ejerce su poder; finalmente, para apreciar éste, determinar la variación entre un resultado dado, las consecuencias de determinada decisión y lo que probablemente habría ocurrido (the probable state of affairs) * si el grupo en cuestión no hubiera intervenido. Utilizando esos criterios, Payne no tiene mayor trabajo en demostrar que en muchos campos -en particular en los que se refieren a las relaciones de trabajo- los empleadores están bastante lejos de manejar todos los resortes.

Ahora bien, por el hecho que un grupo no hace todo lo que quiere, que no tiene *todo* el poder, ¿debe concluirse que no lo tiene en absoluto? El poder no entra en el orden de "todo o nada"; es susceptible de más o de menos 6. Además, hablar de poder sin especificar las zonas en las que se ejerce no tiene mucho sentido. La oligarquía peruana no es, nunca ha sido, omnipotente. Ha cedido en todo aquello que no le parece esencial: cierta concepción del desarrollo fundada en el predominio del sector exterior. Por eso su modo de intervención que llamo "control a distancia" es tan original. No se trata de hacerlo todo, de mezclarse en todo: se trata que las "fuerzas vivas" aseguren en su provecho el respeto de las "libertades necesarias".

Pero, para salir de las discusiones un tanto metafísicas sobre el poder y sus límites, habría que examinar el crecimiento, al lado de lo que propongo llamar la *segunda oligarquía* 7, de un sector moderno, promotor o

5. James L. PAYNE - **Labor and politics in Peru. The system of political bargaining** (Yale University Press, 1965)
6. Por eso mejor que hablar de dominación convendría hacer la de **predominio,** sustituyendo as! lo absoluto por lo relativo.
7. Para distinguirla de la primera: feudal, provinciana y militar.
* En inglés en el original.

Beneficiario de la reciente ola de industrialización. La oligarquía exportadora en lo esencial se constituyó en el siglo XIX. Prosperó gracias a la venta de productos altamente especulativos, como el guano. Se estabilizó e institucionalizó gracias a la exportación de materias primas tropicales (azúcar, algodón) y a la venta de metales no ferrosos o Incluso teniendo en cuenta la movilidad interior de ese grupo, su peso relativo es notable: la parte del azúcar y del algodón en el comercio exterior peruano tiene una asombrosa estabilidad.

Sin embargo, esta oligarquía ha permanecido indiferente a la industria. Hasta 1960 los tejidos y la alimentación constituían las únicas industrias locales y se importaban casi todos los bienes de consumo semidurables (automóviles, artefactos domésticos). A partir de entonces las cosas cambian muy rápidamente, en parte como consecuencia del boom de la harina de pescado. Se observa un crecimiento muy rápido en las industrias mecánicas y químicas. ¿Cómo van a incorporarse a las "fuerzas vivas" tradicionales los dirigentes de las nuevas empresas? ¿Intentarán y lograrán los industriales asimilarse a la vieja oligarquía? O, por el contrario, ¿van a quebrarse la unidad de ésta y el control que hasta ahora ha ejercido en la política económica de la nación?

II OLIGARQUIA E INDUSTRIALIZACION

Una sociedad que se industrializa se *diferencia:* no sólo hacen su aparición grupos nuevos (empresarios, técnicos, profesionales, obreros) que no existían en la sociedad tradicional sino que, como Durkheim vio muy bien, cambia fundamentalmente la naturaleza misma de la relación social. Entre grupos diferenciados, es decir interdependientes, el problema de la coordinación es más urgente, más ineluctable que entre segmentos homogéneos yuxtapuestos, que en última instancia coexisten sin contacto. Por eso las sociedades industriales, y más aún las sociedades en vía de industrialización, son particularmente vulnerables al riesgo de la disolución o, para hablar como Durkheim, de la *anomia.* Al tratarse del Perú contemporáneo hay dos fenómenos esenciales que son notables: la transformación de la relación "dominantes-dominados" y la diversificación de la clase dirigente, o si se prefiere la transformación de la oligarquía en "élite" moderna.

La reivindicación de los excluidos

En primer lugar debe señalarse la amplitud del movimiento mediante el cual la masa de la población largo tiempo excluida intenta entrar en el circuito de la representación en la decisión política. Las etapas de este movimiento son numerosas. Las primeras se ubican a comienzos de siglo cuando en la región de Lima surgen los primeros sindicatos obreros. Después vienen los de los mineros y los de los asalariados agrícolas de las grandes plantaciones costeñas. No es sino mucho más tarde, a fines de la década de 1950, que los campesinos de la sierra entran a su vez en el movimiento. Así se constituyen los contra-poderes. A veces las reivindicaciones adoptan la forma de una oposición brutal e incluso si ésta no estalla abiertamente, la violencia permanece latente en segundo plano. Además, esas reivindicaciones por razón de su especificidad no se coordinan sino muy imperfectamente.

Por eso los intereses de las categorías des favorecidas tienden a expresarse de manera múltiple y contradictoria, tanto en el plano de la reivindicación sindical como en el de la presión política (a través de los "partidos de masas" de inspiración moderada, como el APRA o *Acción Popular*, o de los de agitación seudo-revolucionaria -de los que llamo los "irreductibles de la pequeña izquierda"). *Democracy by violence*, *political bargaining* 8 *, estas expresiones propuestas por Payne para caracterizar el actual sistema peruano de relaciones industriales se aplican también al conjunto de la vida social, que se desenvuelve en un clima de crisis y de ruptura inminente, aunque diferida.

El poder de los grupos dominantes se encuentra a la vez globalmente discutido (por la constante amenaza de una violencia difusa) y efectivamente roído por una serie de escaramuzas y de batallas en retirada. Este complejo proceso, que se caracteriza por el reconocimiento y la

8. El autor entiende por eso una situación en la que resulta casi imposible la solución pacífica de los conflictos por los mismos interesados y en la que las partes presentes se comprometen en una escalada en la que, remontándose muy rápido hasta los más altos escalones de la jerarquía política, ponen en causa, al menor altercado, la base misma de la sociedad.

* En inglés en el original.

progresiva consagración de la representación sindical y, en los últimos años, por la aprobación de una ley de reforma agraria, es de difícil interpretación. Para unos, estas conquistas son ilusorias, porque no cuestionan las "bases" del poder oligárquico. Esta tesis encuentra gran acogida en los ideólogos radicales que ven en una revolución de tipo castrista la condición necesaria para la transformación de la sociedad peruana.

Para apreciar lo bien fundado de este punto de vista, hay que comenzar por distinguir en él: 1) el acto de fe en las virtudes purificadoras de la violencia; 2) la previsión, a corto plazo, sobre la coyuntura peruana; 3) el análisis de los efectos de ciertos cambios o reformas como la ley agraria. Teóricamente estos tres elementos son distintos: se puede suscribir la mística de la violencia sin hacerse muchas ilusiones sobre la probabilidad de una próxima explosión; se puede considerar dicha explosión como inevitable y juzgar las políticas reformistas como que acercan o alejan su realización, o bien como desprovistas de todo efecto asignable a su cumplimiento.

¿Violencia revolucionaria o *violencia "descentralizada"?*

No son de fácil pronóstico las probabilidades de una explosión, porque los hechos sobre los que se puede fundar son susceptibles, según las circunstancias exteriores, de evolucionar en líneas divergentes. El primer hecho masivo es la organización de intereses cada vez más articulados, fuertemente divergentes y que no tienen en común sino su impaciencia frente al sistema oligárquico y a las reglas más fundamentales de su funcionamiento. Pero hay algo más: la reivindicación, porque ésta se expresa tanto *en* el sistema legal de representación (primero a través de los partidos, después mediante organismos como el Instituto de Reforma Agraria, Cooperación Popular, que han contribuido a crear la acción "reformadora" o "demagógica", según el juicio del observador) y *fuera* de las vías normales de comunicación (mediante diversos procedimientos de violencia descentralizada). Esta reivindicación se ha institucionalizado, pero también se ha "radicalizado".

Es en esta perspectiva que debe considerarse la promulgación de la ley de reforma agraria. La mayoría de los observadores -de izquierda como de derecha han

visto en ella la máxima habilidad de una oligarquía suficientemente inteligente para salvar lo fundamental, al asegurarse que las plantaciones de la costa no serían tocadas, a la vez que se prepara a rescatar, a expensas del Tesoro, los latifundios serranos. Desconfío mucho del maquiavelismo que atribuye al calculador una sagacidad infalible y a sus cálculos una eficacia plena. Al tratarse de la reforma agraria, uno de sus efectos cuya importancia aparecerá cada vez más claramente, es que las presiones hasta ahora difusas, que por mucho tiempo pudieron ser ignoradas o reprimidas por la fuerza, encuentran no solamente una válvula (lo que probablemente ha sido intención de los reformadores) sino también una caja de resonancia que al expresadas las demultiplica. No sólo las demandas y exigencias de los campesinos indígenas pueden circular a través de los canales oficiales, sino que pueden articularse con las de las autoridades locales de las provincias desheredadas o reforzarse con ellas.

Esta *radicalización por la institucionalización* merecería ser estudiada con el mayor detalle. Repetimos que nadie puede asegurar que el final sea infaliblemente la "explosión". Propondría más bien ver aUí un proceso de amplificación cuyo giro a largo alcance depende de otra serie de hechos que expresen la oferta de una inversión social (escuelas, caminos, viviendas baratas, transferencias sociales).

Un fenómeno comparable, cuyo efecto desestabilizador se agrega al precedente, concierne a lo que llamaríamos *oposición por diferenciación.* Este segundo proceso actúa en el interior de las categorías dirigentes (mientras que el primero concierne, hablando grosso modo, a las relaciones entre la masa y la élite) y podemos estudiado a través de las dificultades de la política de industrialización.

La ola de industrialización a partir de 1960

Digamos, en primer lugar, que la segunda oligarquía, la que hizo y parcialmente sostuvo el riesgo de la modernización basada en la exportación de materias primas, ha mostrado poco interés y algo de desconfianza respecto a la industrialización. Por eso los derechos aduaneros peruanos hasta 1957 son notablemente bajos. Según la doctrina del gobierno como del medio de los negocios, incluso

reforzada por la desafortunada experiencia de los "controles" administrativos durante la breve presidencia de José Luis Bústamante y Rivero, una industrialización forzada conduciría a la inflación, por el efecto de los eventuales retruques extranjeros que sufrirían los exportadores y sobre todo por el alza incontrolada de salarios, que una muy fuerte demanda de mano de obra calificada no dejaría de producir.

Sin embargo, aunque en apariencia las posiciones oficiales no hayan variado, a partir de fines de la década del 50 han tenido lugar cambios profundos, aunque difícilmente perceptibles. Se invoca la necesidad de dar empleo a una mano de obra superabundante, sobre todo de parte de ciertos funcionarios o planificadores, más o menos marcados por la influencia de CEPAL (Comisión Económica para América Latina), para legitimar una política discreta y prudente de sustitución de las importaciones. Las diferentes modificaciones aportadas a los derechos aduaneros y la ley de promoción industrial de 1959 constituyen índices de esta política.

Igualmente actúan otros factores más importantes, aunque menos visibles. En primer lugar, el boom de la harina de pescado acelera la formación de capitales privados, los mismos que de preferencia se encuentran en manos de recién llegados, atraídos por las brillantes perspectivas de la industria de la pesca y por el volumen relativamente débil de la inversión inicial, recién llegados cuyo comportamiento es diferente del de los oligarcas tradicionales.

Además, hay que tomar en consideración el comportamiento de los mismos capitalistas extranjeros. Anticipándose a los efectos de una conversión de las autoridades peruanas a la política proteccionista, grandes firmas extranjeras se instalan localmente, franqueando de una zancada, por decido así, las barreras aduaneras antes de que éstas se cierren: primero fábricas de neumáticos, después plantas de ensamblaje de automóviles y camiones. Igualmente, capitales movilizados por banqueros americanos o europeos tratan de invertir en los negocios locales, a los que se ven atraídos por las perspectivas de grandes utilidades. De este modo la política de sustitución de las importaciones no solamente tiene el valor de incitar a los capitales nacionales, sino también a los extranjeros. Por último, una estrategia más o menos riesgosa parece

haber inspirado a las grandes firmas automovilísticas que desde 1964 establecen plantas de montaje. Al escoger el Perú como centro de inversión, dotándolo de una industria mecánica sin proporción con la capacidad de absorción del mercado interno, parecen haber apostado que serán capaces - tal vez mediante un desarme aduanero a negociar en el marco de un mercado común o de acuerdos bilaterales- de abrir las puertas de los países vecinos menos industrializados, o en los que la industria se especializaría en otros sectores.

Los "profesionales" y *los "técnicos del desarrollo",*

Para comprender bien el proceso de diferenciación en el interior de las categorías dirigentes, no basta notar la aparición de los industriales o de los empresarios, habría también que estudiar el reclutamiento y formación de los profesionales o técnicos. La vieja oligarquía no utilizaba sino un número reducido de técnicos asalariados, a los que confiaban pocas responsabilidades. La demanda de empleos muy calificados, o aun simplemente calificados, era muy limitada. Por su lado, la oferta regida por sus propios principios, por otra parte muy rígidos (una vez abiertas las escuelas de agrónomos y de técnicos, el flujo de sus alumnos no puede regularse o modularse según las variaciones inmediatas de la demanda solvente), ha puesto en el mercado personal a la vez que numeroso, más diversificado y calificado que aquel al que daba empleo la vieja oligarquía. Estos excedentes o estos stocks han constituido una reserva de talentos o de capacidades disponibles. Unos han encontrado empleo en las empresas, otros trabajan para el Estado.

También habría que considerar una tercera categoría, la que propongo llamar la de los "técnicos del desarrollo". Se trata de agrónomos, arquitectos, economistas, "planificadores", antropólogos, sociólogos, que emplean los nuevos servicios estatales, como el Instituto de Reforma Agraria, los servicios agrícolas, etc. Nada sería más instructivo que un análisis del origen, de la formación, de la carrera y de la ideología de esta nueva clase media, relativamente bien pagada, consciente de sus responsabilidades, fácilmente impaciente, pronta al entusiasmo y a la decepción.

El proceso de *diferenciación,* que acabamos de describir, ¿es susceptible de lograr la *oposición* entre las

categorías que hacen su entrada en escena y la vieja oligarquía? Todo irá bien si una coyuntura favorable permite no escoger entre las exigencias de las partes presentes, si el financiamiento de la industria en vía de expansión puede asegurarse sin cuestionar las prácticas liberales a las que sigue ligada la vieja oligarquía; mejor aún si el crecimiento de la industria continúa dependiendo de los beneficios obtenidos por los exportadores; entonces la vieja oligarquía, los profesionales y la burguesía nacional seguirán coexistiendo sin mayor dificultad.

La realización de esas condiciones depende principalmente del sector exterior. Al mismo tiempo se necesita que los mercados de materias primas, de los que la oligarquía tradicional sigue obteniendo una parte esencial de su ingreso, continúen siendo ventajosos. Se necesita, también, que los capitales extranjeros, públicos y privados, continúen invirtiendo a un ritmo tal que el pago de las obligaciones vencidas no ejerza un efecto deflacionista sobre la economía peruana. Sin entrar en un análisis fuera de mi competencia, debo señalar que el volumen de gastos públicos del Estado peruano, así como el monto y la dirección de las inversiones de los empresarios, dependen en gran parte del saldo de la balanza de pagos, y que a defecto de un saldo positivo las autoridades políticas se verían colocadas ante una alternativa peligrosa. O bien, para permanecer fiel a la ortodoxia del "liberalismo criollo", habría que ensayar una rigurosa deflación, o para intentar mantener las tasas de crecimiento y de empleo, relativamente elevadas, habría que correr los riesgos de un financiamiento inflacionista.

Todo parece indicar que los remedios restrictivos (una reedición de la clásica "cuota de sacrificios") serían muy mal aceptados. Las "demandas", al institucionalizarse, reciben un carácter no sólo de permanencia sino también de legitimidad. Las reformas ya realizadas en materia de salud, de educación, de promoción agraria, comienzan a dar sus frutos (dulces o amargos) -¿y cómo arrancar el árbol? Tales cambios institucionales constituyen, en la jerga de los políticos, "logros irreversibles". A este respecto el actual gobierno (y bajo este término comprendo al Presidente y al Congreso) probablemente ha orientado al país de manera decisiva -más allá del famoso *point oi no return* *- en dos direcciones: primero, hacia

* En inglés en el original.

la admisión de una cierta dosis de *welfare* *, en segundo lugar hacia la introducción de un quantum de nacionalismo (en materia de desarrollo industrial). En consecuencia, me siento llev9.do 9. tener por probable que el tratamiento de la próxima crisis peruana (cualquiera sea su fecha) se apartará de las terapéuticas clásicas que tenían la preferencia de la vieja oligarquía y de los defensores del "liberalismo criollo".

Post-scriptum sobre una devaluación (setiembre de 1967)

Estas observaciones fueron escritas antes de un breve viaje que tuve ocasión de efectuar al Perú en agosto setiembre de 1967. Dos puntos de actualidad me inducen a profundizar mi análisis. Los problemas monetarios han cobrado a mediados de 1967 una enorme importancia. Después de un período muy largo de saldos positivos, los pagos peruanos se han descompuesto. Primero apareció el déficit comercial. Las autoridades afectaron no alarmarse, pero los exportadores, particularmente los del azúcar y de la harina de pescado, sí lo hicieron e invocaron el remedio clásico: la devaluación. La discusión por algún tiempo fue académica; mientras tanto, según su costumbre, uno de los grandes diarios de Lima, "El Comercio", denunciaba la campaña deflacionista como una "traición", y otro, "La Prensa", defendía la necesidad de la devaluación para corregir el alza de los precios de exportación, imputada a la inexperiencia del gobierno. Finalmente, cuando se desencadenó una evasión masiva de capitales (el dólar bloqueado en SI. 26,50 se había convertido en la inversión más segura y más barata), el gobierno no tuvo otro remedio -aunque al Presidente le costara hacerlo ,que dejar al Banco Central de Reserva "retirarse del mercado de cambios". (Por otra parte no podía hacer otra cosa porque, según todas las apariencias, tenía sus reservas agotadas). Esto ocurrió el 1º de setiembre de 1967.

Los industriales, o por lo menos aquellos que con razón o sin ella son considerados como "representativos", parecen haber aceptado sin dificultad las posiciones "ortodoxas", A primera vista este alineamiento sorprende por dos razones: primero, la industria peruana que, *por el momento*, no es exportadora nada gana con la devaluación.

* En inglés en el original.

En segundo lugar, está obligada a comprar en el exterior todo su equipo y una devaluación encarece ese equipo.

Cuando se les interroga, los industriales invocan varios argumentos. En ausencia de la devaluación, razonan, el gobierno se vería llevado a introducir el control de cambios, restricciones administrativas para el ingreso de mercaderías, un sistema de cambios múltiples, en suma a poner en plaza un dispositivo "dirigista". Según su opinión, es precisamente esta salida la que se necesita evitar. En efecto, temerían no ser dueños en sus casas: se encontrarían encadenados a las fantasías de los "planificadores" y al capricho de los funcionarios y después las inversiones extranjeras desertarían del Perú.

Temores muy comparables surgen a propósito de los proyectos del Mercado Común Latinoamericano. Si tuviera que llegar a aislar al mercado peruano de los bienes y capitales europeos y norteamericanos, la integración continental no seduciría en nada a los industriales peruanos que declaran desconfiar de los "controles", del "dirigismo" y de las "intervenciones gubernamentales", tanto en su variante internacional como en su variante nacional.

El fondo de la cuestión es que los industriales peruanos cuentan largamente sobre los capitales extranjeros y Que en la situación actual dichos capitales no sólo no les suscitan temores sino Que los ven con esperanzas. Ninguna traza de desconfianza nacionalista: lejos de querer cerrarles la puerta, la abren, en la convicción Que los extranjeros una vez comprometidos, se verán obligados -por lo menos durante un período bastante largo- a jugar el juego y a desarrollar una industria que ellos mismos habrán llevado a la pila bautismal.

Esta aceptación de la dependencia no deja de ser calificada de "entreguismo". Pero no vayamos tan rápido: dependencia no es servidumbre. Y el cálculo sobre el que se basa esta aceptación constituye seguramente una apuesta muy arriesgada (tanto para los empresarios como para la nación peruana). Pero, son las perspectivas de un desarrollo *autónomo* mucho más prometedoras? De hecho., debería plantearse una cuestión previa: ¡satisface el Perú de hoy las exigencias sin las que una sociedad no es capaz de darse ni de realizar una política?

MISTERIOSA OLIGARQUlA

Observaciones a las tesis de François Bourricaud y Jorge Bravo Bresani

Henri Favre

Los trabajos de François Bourricaud y de Jorge Bravo sobre la estructura del poder en el Perú nutren, desde hace casi tres años, un apretado debate, tal vez apasionado pero siempre fecundo, cuyo interés no deja de crecer en uno y otro lado del Atlántico. En el primer número de la revista *Amaru,* Fernando Lecaros discute las conclusiones a que llegan estos dos eminentes investigadores (1) mientras que Jean Piel en *La Pensée* (2) critica la posición del segundo en relación, por lo menos implícita, con la del primero. Después de señalar una investigación que sólo está en sus comienzos, Lecaros y Piel se esfuerzan por trazar nuevas vías en las que ésta podría ulteriormente situarse. Debí hacer lo mismo al reformular el problema del poder peruano en su contexto diacrónico, ante un congreso internacional reunido en Venecia en octubre de 1967 (3).

Desde hace quince años François Bourricaud sigue muy de cerca la vida política, económica y social de un Perú que conoce muy bien y del que ha llegado a ser uno de los mejores especialistas. Aparte de sus *Remarques sur l'oligarchie,* ha consagrado al téma del poder en la sociedad peruana varios artículos publicados en diferentes

1. Fernando Lecaros, "En torno al estudio científico de la oligarquía en el Perú", **Amaru,** nQ 1, 1967, págs. 78-84.
2. Jean Piel, "L'oligarchie péruvienne et les structures du pouvoir", **La** Pensée, *nI]* 131, 1967, págs. 99-105.
3. Henri Favre, "Le développement et les formes du pouvoir oligarchique au Perou" trabajo presentado al coloquio internacional sobre **Estructuras agrarias, poder polltico y política agrícola,** Venecia, octubre de 1967.

revistas internacionales y, más recientemente, un libro (4), en el que la elegancia del estilo se une a la riqueza del pensamiento. Algunos lamentarán que este pensamiento, en lugar de basarse en encuestas sistemáticamente dirigidas y en datos cuantificados, tome impulso a partir de entrevistas personales, artículos de prensa o lecturas de obras literarias, que no presentan las situaciones sino a través del prisma deformante de la conciencia de un escritor.

Este lamento es fundado, porque el análisis teórico, sea cual fuere el rigor que pueda alcanzar por sí mismo, no excluye de ninguna manera la investigación empírica que lo nutre e induce a audacias mayores. Pero lo sería más si nuestro autor hubiera tenido la pretensión de entregamos conclusiones definitivas y no el someter a nuestra reflexión un conjunto de hipótesis.

En relación a Bourricaud, Jorge Bravo parte con lo lo que él cree constituye una ventaja y que bien podría aparecer como un serio handicap. Economista de fama continental, Bravo dirige sobre la América Latina, y los países del Tercer Mundo en general, una visión que es sin duda una de las más lúcidas y sintéticas. Su curiosidad intelectual lo ha conducido hacia los confines crepusculares de la economía, de la sociología y de la ciencia política, de donde torna con un libro denso, "Desarrollo y Subdesarrollo" (5). Desde hace varios años dirige una vasta investigación sobre gran empresa y pequeña nación, cuyo interés no se puede subestimar. Es como un adelanto a los resultados de esta investigación que nos ofrece sus consideraciones sobre la oligarquía. El problema es que, en este caso, siendo peruano estudia el Perú y que como miembro de la sociedad que observa y agente de las relaciones de poder de las que se propone desenredar la trama se ve obligado a un constante esfuerzo de distanciamiento, que un extranjero evidentemente no necesita hacer. En resumen, lo que Bourricaud puede ver de lejos, arriesgando confundir los detalles, Bravo está constantemente ante el peligro de percibido de demasiado cerca. Este peligro -digámoslo de paso- en gran parte lo evita gracias a la estructura conceptual que nuestro autor

4. Frangois Bourricaud, Pouvoir et société dans le Pérou contemporain, Paris, 1967.

5. Jorge Bravo Bresani, Desarrollo y subdesarrollo. De la economía del hambre a la economía del hombre, Lima, 1967.

despliega y a la perspectiva histórica que adopta. ¿Pero, lo logra completamente?

1. Bourricaud sitúa su análisis del poder en el marco del Perú contemporáneo. En vano se buscará en él las trazas de la evolución que ha hecho de la oligarquía, de la
que describe el funcionamiento, lo que él pretende que
es. No es que proyecte el presente en el pasado, admitiendo así la hipótesis de una "invariación" de la sociedad peruana, contra la que justamente se debe oponer. Sin em
bargo, por una determinada posición metodológica o por
razones más contingentes, se abstiene de recurrir a los datos de una historia en la que Jorge Bravo trata de descubrir las metamorfosis del poder a partir de la lejana época de los conquistadores.

Todo corte de la historia en lonjas o en períodos es de cierto modo arbitrario, y Bravo lo reconoce aun antes de señalar los nueve momentos que, según él, marcan "cambios significativos" en la sociedad peruana y en las. modalidades con las que esta sociedad concede el poder y condiciona su ejercicio. Nos dice que, después de la conquista, los españoles intentan construir un poder "feudal" sobre las ruinas del imperio inea, poder al que yo mejor llamaría señorial, porque el término feudal tiene hoy en la historia un sentido preciso. Este poder todavía embrionario es rápidamente quebrado por la burocracia toledana, que instaura y mantiene un sistema segregativo de "castas", hasta el momento en que los Borbones abren el país a la influencia intelectual y comercial de Europa, preparando así la independencia -una independencia por lo demás ficticia, que sustituye al dominio de España él de los intereses ingleses, en primer lugar, y de los americanos a continuación.

No discutiré tanto la pertinencia de esta periodización como la calidad y el sentido de los cambios que sugiere. Allí donde Bravo discierne "cambios significativos", estaría dispuesto a apreciar las oscilaciones pendulares de la política colonial española que, después de 1824, retornan
los criollos locales. Toda política colonial se define por el
juego de tres componentes: el poder metropolitano, los colonos y los colonizados. Cada uno de estos componentes representa distintos intereses, pero ninguno puede hacer prevalecer los suyos contra los de los otros dos. Los colonos necesitan del poder metropolitano para controlar

a los colonizados y a éstos para obtener del poder metropolitano la autonomía necesaria para el desarrollo de la explotación colonial. Por su parte, los colonizados necesitan de los colonos para reducir el control que el poder metropolitano ejerce sobre ellos y del poder metropolitano para protegerse de la explotación de los colonos. En cuanto al poder metropolitano, éste se encuentra en una contradicción de la que jamás saldrá. Si entrega sin control los colonizados a los colonos, se expone a reacciones que arriesgan comprometer la empresa colonial. Pero si, por otra parte, substrae totalmente a los colonizados del control de los colonos -por medidas de tipo integracionista o segregacionista- la empresa colonial pierde su razón de ser. La supresión de las encomiendas y la creación de los corregimientos, la supresión de los corregimientos y el establecimiento de las intendencias, el reconocimiento a los indios 4e la calidad de súbditos de Su Muy Católica Majestad y la instauración de un sistema de seudo-castas jerarquizadas 6, que contradice este reconocimiento, no constituyen giros históricos, sino las diferentes expresiones de esta ambigüedad fundamental, inherente a toda política colonial. En ellas aparecen la perplejidad de la Corona de España y las dudas y arrepentimientos de sus funcionarios sometidos a las presiones contradictorias de los intereses en juego.

Llega un momento en que, por razones de coyuntura, el poder metropolitano cede a una u otra de esas presiones. Si concede a los colonos demasiados poderes o si otorga a los colonizados demasiadas concesiones, crea las condiciones para la independencia. En el primer caso, los colonizados, cuya situación resulta insoportable, se rebelan y, finalmente, derrocan el sistema colonial mediante la violencia. En el segundo caso, son los colonos, cuyos intereses se ven lesionados, quienes deciden la secesión y asumen por su cuenta el desfalleciente poder de la metrópoli. En el primer caso la independencia se acompaña con un proceso de descolonización, o por lo menos tal proceso se esboza. En el segundo, conduce a la reestructuración del sistema colonial en el interior de la antigua colonia y al establecimiento de un "colonialismo interno", como hoy en Rhodesia y África del Sur y *como* ayer en el Peru, México y otros países indohispánicos. Porque, no nos engañemos,

6. En el siglo XVIII por los Borbones y no en el siglo XVI por Toledo como lo afirma Bravo.

la independencia del Perú se efectuó en beneficio de las fuerzas más conservadoras del país, amenazadas por la política colonial de la Junta de Cádiz, que acentuaba los aspectos liberales de la de los Borbones ilustrados del siglo XVIII. Los afrancesados intelectuales, que dieron a este movimiento de secesión un carácter "emancipador", y los comerciantes ingleses, que generosamente les ofrecieron su concurso, fueron los "tontos útiles" de una clase de terratenientes en expansión. No es sino con gran, retraso que los negociantes británicos pudieron recaudar los primeros dividendos de sus inversiones.

En definitiva, los "cambios significativos", que Bravo aísla, se producen en el interior de las estructuras y no en las estructuras. En el curso de la historia considerada, todo cambia, pero el sistema colonial permanece, y todo cambia para que el sistema colonial permanezca. Precisamente, la característica de los cambios intraestructurales es la de ser acumulativos, mientras que la de los cambios estructurales es la de ser dialécticos. Diría que la prueba de la permanencia -no digo de la invariación del sistema colonial está en el hecho que a pesar de los movimientos políticos, económicos y sociales que han marcado el siglo XIX y el siglo XX peruanos, el Perú de hoy sea todavía un país culturalmente dualista o más exactamente pluralista. Bravo describe este pluralismo y da cuenta de él mediante la acertada imagen del archipiélago: archipiélago de comunidades sin relación entre ellas y explotadas por el pueblo; archipiélago de pueblos sin relación entre ellos y dominados por la ciudad-puerto; finalmente, archipiélago de ciudades-puertos sin relación entre ellas, que drenan y evacúan hacia el mercado internacional, del que dependen, la producción de su hinterland. El pluralismo cultural de la sociedad peruana no es consecuencia de un pluralismo estructural sino del juego de una sola y única estructura de explotación arborescente: Si hay pluralismo de situaciones culturales -y esto nunca se repetirá demasiado en un país que desesperadamente busca sus raíces en una historia mitificada- no es porque todavía aflore un pasado acabado ni porque en diversos lugares brote una civilización desmoronada en el siglo XVI. Es porque desde dicho siglo funciona una estructura colonial que fracciona, aísla y marginaliza culturalmente a las masas para así integrarlas mejor económicamente. En este punto no creo estar en desacuerdo con Bravo quien denuncia después de Stavenhagen y de mí

mismo, la visión tendenciosa que la etnología latinoamericana, valiéndose de una manera descriptiva (de la que constituye un ejemplo la demasiado célebre tipología: "indio", "cholo", "mestizo") más que causal, ha logrado imponer de los sectores tradicionales o indígenas.

2. En el interior de esta estructura colonial permanente aunque variable, y permanente por serio, ¿qué papel han jugado los que detentaban la tierra? Bravo escribe que "la posesión de la tierra no ha sido más que un elemento ritual y secundario en la legitimación del poder, y no siempre una condición *sine qua non* de su ejercicio", Estoy tan de acuerdo con este enunciado que, en un artículo sobre la evolución de la gran propiedad latifundista 7, he demostrado cómo las haciendas de la región de Huancavelica durante largo tiempo estuvieron subordinadas a los asientos mineros.

En efecto, en el curso de los siglos XVI, XVII y XVIII fueron los mineros quienes detentaron la mayor parte de las tierras de esa región. Los concesionarios de los yacimientos metalíferos que se establecían en la Villa Rica de Oropesa se apresuraban a adquirir una o varias haciendas que, por lo demás, revendían al finalizar sus concesiones. En primer lugar, mediante la hacienda el minero huancavelicano se aseguraba el control de una mano de obra agrícola servil que podía sumaria a la que recibía de los servicios oficiales de la mita y, con el mismo título que esta última, usarla en los trabajos de su mina. La burocracia española, no obstante los constantes esfuerzos que con ese fin desplegó, jamás logró impedir que los mineros-hacendados atrajeran los indios a sus propiedades y que los emplearan como obreros mineros. Por eso, en primer lugar, la hacienda era un reservorio de mano de obra y su primera función consistía en criar ganado humano en beneficio de la industria extractiva.

Por otra parte, gracias a la hacienda, el minero se aseguraba a bajo precio la subsistencia necesaria para él y para los trabajadores de su mina. En el marco del complejo agro-minero, la hacienda correspondía a lo que hoy es la mercantil de los grandes centros extractivos,

7. Henri Favre, "La evolución y la situación actual de las haciendas en la región de Huancavelica, Perú", Revista **del Museo Nacional,** Vol. 33, 1967, págs. 237-258.

mediante la cual la empresa artificialmente baja el costo de vida para así comprimir mejor los salarios. Evidentemente que esta segunda función de la hacienda no se ejercía sino a expensas de la primera, porque si el minero-hacendado comprometía en la actividad minera a toda la mano de obra de que disponía, no podía, paralelamente, mantener con la hacienda dicha fuerza de trabajo. Había, pues, una elección de por medio, cuyos determinantes racionales se expresan en el hecho que durante la época de la gran prosperidad de Huancavelica, las haciendas de la región no lograron nunca alimentar a la población local, mientras que a partir del momento en que las minas comienzan su decadencia aumenta la producción y la productividad de las haciendas y disminuyen notablemente las importaciones de bienes alimenticios provenientes de Chincha y Cañete.

Sin embargo, el ejemplo de Huancavelica no puede generalizarse sin riesgo, porque las diversas regiones del Perú no tuvieron todas una vocación minera tan firme. Queda así por evaluar, para todo el Perú, la influencia exacta del poder minero con respecto al poder del latifundio de una parte y al poder comercial de otra. Pero, me atrevería a distinguir dos períodos en cuyo curso el poderío de los terratenientes, en cuanto tales, parece haber prevalecido en forma neta sobre el de otros grupos de interés en el seno de los organismos del poder. El primero de estos períodos comienza con el siglo XVII y la gran depresión cuyo principio señala. En esa época, y por razones hasta ahora mal conocidas, los mercados americanos se derrumban y la economía se reestructura a nivel del latifundio. Esta crisis, que es continental y que cubre varios decenios, al mismo tiempo que contribuye a reducir la importancia de los comerciantes exportadores e importadores, acelera el movimiento de expansión y concentración de las haciendas, en un momento en que la actividad minera está en vía de total reorganización.

El segundo período, en cuyo curso los terratenientes parecen haber ejercido una influencia preponderante, se inicia en los últimos años del siglo XVIII y se prolonga durante la mayor parte del siguiente. Nuevamente es una larga depresión, que pone al margen o fuera del juego político a comerciantes, mineros y otros grupos de interés competitivos y que deja a los hacendados la realidad del poder. Esta depresión es provocada por la reforma administrativa

de los Borbones, que libera a los indios de gran parte de sus obligaciones económicas y cuyos efectos, en primer lugar, se conjugan con el agotamiento de los principales yacimientos metalíferos y, posteriormente, con las destrucciones a menudo catastróficas de las guerras de la independencia. En definitiva importa bastante poco que, después de 1824, los militares provenientes de la aristocracia agraria fracasen allí donde triunfan oficiales plebeyos como Gamarra y Santa Cruz, porque ni unos ni otros lograrán jamás imponer su autoridad sino a la población de la capital y de sus alrededores. El repatriamiento de la burocracia española, inmediatamente después de la batalla de Ayacucho, consagra de hecho el desmoronamiento del poder central de Lima, cuyos restos recuperan en escala regional los grupos terratenientes. Durante toda la primera parte del siglo XIX, el Perú aparece como una suerte de confederación de regiones dominadas cada una por una aristocracia de terratenientes. Cuidémonos de caer en las trampas de una historia anecdótica *(evénementielle)* cuyos amplios frescos permitan creer que el Palacio de Pizarro estuvo entonces habitado por sombras vagas y transitorias.

No podría dejar de aceptar que el comercio, la banca y la industria británicos, y en menor medida franceses, aprovecharon de esta vacancia del poder central para establecerse en el Perú y prosperar. Pero rechazo la idea que el resurgimiento económico peruano, que se inicia con la explotación del guano y que se traduce en la transformación de las haciendas de la costa norte, tenga como única causa el refuerzo de los intereses extranjeros y como única consecuencia el acrecentamiento de la dependencia del país frente a tales intereses. Es evidente que necesitamos entendernos sobre el contenido de esta noción de dependencia. En cierta forma, todo proceso de crecimiento reduce la "independencia" de las naciones que lo experimentan, porque las vuelve más sensibles a la importancia de los mercados y fuentes de aprovisionamiento exterior, a las corrientes de importación y exportación, en resumen al mercado internacional. Pero, desde ese punto de vista, ningún país sería "independiente" desde el momento en que renuncia al estado ideal de la autarquía y que deja de vivir dentro de una economía cerrada. . .

La transformación de las haciendas tradicionales de los oasis costeños, hacia 1850, permite a la aristocracia de terratenientes de la costa erigirse en grupo de poder nacional y emprender en su beneficio el remembramienta de un Perú profundamente fraccionado. Este grupo de poder nacional se desarrolla, en un primer momento, sobre una base casi exclusivamente latifundista. La actividad minera de la sierra renace después de la constitución de la plantación costeña, en gran parte gracias a los capitales acumulados en la costa por el sector agrícola. Estos capitales que se invierten en las minas contribuirán a crear o a estimular, sucesivamente, una red bancaria, comercial, industrial. etc., tal como he tratado de demostrarlo con los muy escasos datos de que he dispuesto. Por lo menos existe una estrecha correlación entre la expansión del capitalismo peruano, temporalmente interrumpido, por la guerra del Pacífico, pero vigorosa a partir de 1885, y el fenómeno de concentración del poder económico y político que culminará con la instauración del régimen de Leguía, a comienzos de la década de 1920. Esta correlación a la que de buena gana le atribuiría un valor causativo, desde hace mucho ha sido señalada por los mismos que han acuñado el término oligarquía.

Evidentemente aún no se sabe si la actual "oligarquía" o si los grupos que este término pretende comprender, tiene un vínculo genético y afinidades estructurales y funcionales con la antigua oligarquía de fines del siglo XIX y de los comienzos del actual. ¿Es tan reducida? ¿Conserva tanto poder? ¿Y este poder, reposa siempre sobre la base de la propiedad agrícola y sigue expresándose con el mismo estilo? Al responder a estas preguntas es cuando Bourricaud y Bravo se oponen radicalmente. Bourricaud justifica el uso que hace del término oligarquía al señalar acertadamente que el Perú está dominado económicamente de manera directa y políticamente de manera indirecta, por cierto número de familias difícil de circunscribir en forma exacta, pero cuyos miembros son numéricamente limitados. La mayoría de estas familias, o buen número de ellas, son "azucareras" o "algodoneras", aunque cada vez más tienden a diversificar sus inversiones y a admitir en su seno a individuos cuya fortuna se ha levantado recientemente en sectores no agrícolas. Y es precisamente en la aptitud de los oligarcas para multiplicar sus intereses y en su capacidad de

Integrar a los "recién llegados" (es decir a renovarse en cuanto grupo) que Bourricaud entrevé los gérmenes de descomposición de la oligarquía.

En efecto, mientras las familias dominantes ejercen su poder a partir de la base exclusiva de la propiedad agrícola, sin mucha dificultad la oligarquía logra mantener cierta homogeneidad. Pero en el momento que esta base se ensancha y se co-extiende al campo de la economía, la oligarquía se ve llevada a segmentarse en grupos de intereses diferenciados, que no tardan en ser competitivos y que, incluso, pueden ser antagónicos. Se constituye un grupo "industrial" que desarrolla el mercado interno a expensas del grupo "hacendado" tradicional, a la vez que surgen las "clases medias", cuyas crecientes intervenciones en la toma de decisiones políticas contribuyen a recortar el monopolio del poder.

En forma paradójica, Bourricaud parece hacer suya la hipótesis propuesta por los marxistas europeos y largo tiempo admitida por los comunistas latinoamericanos, según la cual, frente a las oligarquías latifundistas y exportadoras, que dependen íntimamente del mercado internacional, el crecimiento económico haría aparecer una "burguesía nacional", cuya alianza debería buscarse. Ahora bien, lo que en el Perú me sorprende, es que el crecimiento de los diversos sectores no-agrícolas no ha provocado una disidencia notable, ni una escisión profunda en el interior del grupo de poder, ni que tampoco ha engendrado una "burguesía nacional" o "clases intermedias" con intereses radicalmente opuestos a los suyos. ¿Por qué? En primer lugar, porque estos sectores, que se interpenetran enormemente, están ligados a los intereses agrícolas. En segundo lugar, porque los intereses agrícolas, de los que son emanaciones tentaculares, han calibrado cuidadosamente su desarrollo. Señalemos, por ejemplo, que el proceso de industrialización sigue el ritmo de las exportaciones. Cuando el azúcar y el algodón (y los minerales) alcanzan precios elevados en el mercado internacional, aumentan las inversiones industriales. Pero cuando bajan los precios de esos productos disminuyen las inversiones industriales. Así se explican las sucesivas crisis industriales - crisis particulares al Perú cuyo equivalente no se encuentra en México, donde la industrialización es dirigida por una burguesía nacional y no por una antigua, oligarquía latifundista. El crecimiento

económico peruano es integrativo y acumulativo, no es segmentario. Es por eso que logra la constitución de "imperios" familiares de base latifundista. Hasta hoy las plantaciones de 1a costa, si bien ya no representan sino una parte Ínfima del capital de esos "imperios", siguen desempeñando un rol que no guarda relación con su importancia. He dicho que sirven tanto de refugio como de trampolín y lo demostraré a la contra, uniendo las vicisitudes del "imperio" Prado al hecho que este "imperio" carece de base latifundista.

El punto de vista que Bravo adopta es completamente diferente y le permite -por lo menos así lo cree- dar cuenta de lo mítico y lo real en la tesis de Bourricaud. Para Bravo, el resurgimiento de la economía peruana, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, se efectuó en provecho de las empresas inglesas que, después de la primera guerra mundial, y más aún al finalizar la segunda, han sido sustituidas por las grandes sociedades norteamericanas. Las etapas de la expansión económica no son sino jalones de un interrumpido proceso de sujeción a los intereses extranjeros. Este proceso, aunque todavía no esté probablemente del todo logrado, está suficientemente avanzado como para que el Perú actual no sea sino una provincia periférica de un mundo universal, es decir del formado por los países desarrollados. Más que una buena parte de verdad, allí hay una gran dosis de evidencia. Sin embargo, el problema, el verdadero problema que Bravo no plantea, es saber si el estado de dependencia externa en que se encuentra el Perú contemporáneo es o no consecuencia de un cierto sistema de dominación interna. ¿Es el Perú objeto de un poder que le es exterior y que es ejercido soberanamente desde la sede de las grandes empresas del norte del continente? O, por el contrario ¿está dirigido desde el interior por un grupo cuyos intereses se confunden con los de las grandes empresas sin que por eso les estén subordinados? En otros términos, lo que Bourricaud llama oligarquía, ¿no sería sino el segmento local de una clase capitalista más amplia, que extrae su fortuna de la explotación imperialista de su propio país?

Bravo rechaza el término oligarquía porque no le parece apropiado para designar a un grupo de nacionales que participan en el poder con fuerzas más poderosas y que, en definitiva, no representan sino "un conjunto de

Intermediarios… una poliarquía... heterogénea, variable, y solamente capaz de negociar las condiciones a veces casi impuestas y a veces casi mendigadas, en que se realizan las decisiones-importadas sea como manufacturas totalmente confeccionadas, sea en calidad de productos semiacabados". Este grupo constituido por "lugartenientes", "mandatarios", "técnicos", "ejecutivos" y "administradores a sueldo" no posee ninguna capacidad de decisión que le sea propia, y "no existe sino por delegación del exterior y por aceptación de las clases medias". Pero lo que aquí se señala, acaso no sería sólo, como ingenuamente lo reconoce nuestro autor, "la más alta capa de la clase media" de la que Bourricaud no ignora la existencia ni la condición, pero a la que, sin embargo, distingue categóricamente de la oligarquía. Si existe una clase "media" tiene que haber también una clase "superior", sin la que la primera no sería "media". Es a propósito de esta clase subrepticiamente escamoteada que habría sido pertinente preguntarse si ésta es o no una oligarquía. En lugar de plantearse esta cuestión, Bravo concluye con esta pirueta: "En consecuencia, la oligarquía existe y al mismo tiempo no existe. Para los que están debajo, aparece como una realidad casi palpable; para los que penetran dentro, ella se esfuma". Y el juego está hecho...

En realidad, Bravo desplaza el debate para poder alcanzar ciertos presupuestos ideológicos que, por lo demás, son demasiado evidentes. Científicamente inaceptable, la concepción que nos propone del poder en la sociedad peruana es políticamente peligrosa. Se inscribe en una perspectiva que pretende transformar los conflictos sociales en antagonismos nacionales. Representa, en esta perspectiva, una tentativa sutil, aunque lógicamente incoherente, de reunir a las masas en un momento en que cada vez más tienen conciencia de su explotación, haciendo que de una parte recaiga sobre el "extranjero" la responsabilidad de las desgracias de que son víctimas y de otro lado dando por inexistente o, por lo menos un tanto inconsistente, el poder contra el que ellas se verían tentadas a reivindicarse. Esta estrategia es demasiado conocida en Europa para que allí pueda tener éxito. Parece tlue en América Latina, y en el Perú en especial, todavía puede usarse con provecho.

Santo Tomás de Aquino escribe en su *Suma Teológica* que la mayor astucia del diablo es hacer creer que no

existe. Estaría tentado de decir que la mayor sutileza de la oligarquía es la de hacer pensar que no es otra cosa que un mito. Jorge Bravo que trata de demostrado le hace un servido a la oligarquía.

3. La voluntad de probar a cualquier precio que no existe la oligarquía y que los grupos bautizados con ese nombre no son sino intermediarios entre las empresas norteamericanas y las masas peruanas, conduce a Bravo a ciertos errores de detalle. Uno se entera, no sin sorpresa, que la familia Gildemeister, cuyo fundador fue un inmigrante alemán llegado al Perú a mediados del siglo pasado, es "extranjera". Si se admite que los actuales Gildemeister, tataranieto s de un alemán, siguen siendo alemanes, también se debería admitir que los Salas de Arequipa o los Aspíllaga de Lima, descendientes de españoles, son también españoles y que los Huamán de Llamamarca son siberianos. Pero, entonces ¿quiénes serían auténticamente peruanos?

Pienso que esta inexactitud pone en evidencia la dificultad que en el Perú se experimenta -dificultad que comparte con la mayoría de países latinoamericanos- para asimilar a los inmigrantes y el carácter relativamente cerrado de la sociedad peruana. Pero también revela la perplejidad en que se encuentran sociólogos y economistas cuando, detrás de la nacionalidad de las personas, tratan de discernir los intereses que éstas representan. La oligarquía tiene intereses arborescentes, calidad que, por otra parte, corresponde al sistema de explotación que ha organizado. Si bien dichos intereses tienen sus raíces en el Perú igualmente se ramifican fuera de las fronteras nacionales. El "imperio" Gildemeister rápidamente se extendió a Chile y Brasil, principalmente, así como a Europa occidental y los Estados Unidos. Todos los "imperios" peruanos han conocido y conocen las mismas modalidades de expansión, de suerte que se ignora donde se sitúa su centro de gravedad y cual es el porcentaje de capital nacional y de capital extranjero que los constituye, aun cuando el pasaporte de sus "zares" sea peruano. Siempre que se guarden las proporciones, estos "imperios" no dejan de ser análogos a las grandes corporaciones norteamericanas de vocación multinacional, con la diferencia que los primeros conservan una base familiar bastante amplia.

Sin embargo, dudo que pueda realizarse -y que incluso pueda ser útil- un estudio que intente desenmarañar la trama de los intereses nacionales tanto en la totalidad del Perú como en el interior de cada uno de esos "imperios" peruanos y de cada una de las empresas extranjeras que operan en territorio peruano. Tal estudio, desde que admitiría la hipótesis de la existencia de una separación entre lo que es "nacional" y lo que no lo es, se inscribiría en la problemática clásica, del imperialismo de la que en absoluto subestimo el valor operatorio pero que, me parece, sólo es capaz de dar cuenta de modo muy imperfecto de una situación muy particular. Para que haya imperialismo se requieren dos condiciones. En primer lugar tiene que haber frente a frente dos estructuras estáticas. A continuación, los grupos que respectivamente manejan esas estructuras tienen que ser 'antagónicos, de modo que uno de ellos se vea forzado a ejercer sobre el otro cierto grado de presión o de coacción. En resumen, la teoría del imperialismo supone la existencia de un conflicto latente o manifiesto, político o militar, entre los grupos de poder organizados en el interior de Estados distintos. En el caso que nos interesa ese conflicto no existe. Basta leer *La Prensa* para convencerse que la oligarquía peruana no se opone a los grupos capitalistas norteamericanos o europeos, que sus intereses, lejos de ser opuestos a los de las empresas extranjeras, se unen y combinan íntimamente, sin que por eso resulten necesariamente dependientes o subordinados. Así la oligarquía jamás ha sentido la necesidad de desarrollar una estructura estática en el país en el que ejerce su poder y que, en buena cuenta, no es sino parte del espado en el que ella se mueve. El Perú no es un Estado, sino un para-Estado o un seudo-Estado, y cuanto más se identifiquen los que lo controlan con una clase capitalista internacional menos oportunidades tendrá para erigirse en Estado.

Por mi parte, sugeriría dos direcciones a ulteriores investigaciones sobre el poder en la sociedad peruana. Estas direcciones no son en absoluto contrarias e incluso
creo que se recubren ampliamente. La primera consistiría en reformular el problema del poder dentro del marco de una problemática de clases y no de Estados o de naciones más o menos dependientes unas de otras y en con
siderar a la oligarquía en tanto que segmento local de una clase supra, o internacional, de la que convendría delimitar

la base y caracterizar la organización interna. La segunda consistiría en estudiar los mecanismos de dominación de esta clase y de cada uno de sus segmentos locales, a través del desarrollo de 10 que se conviene en llamar la "gran corporación multinacional". Desde hace algún tiempo, los científicos sociales se interrogan sobre la significación y los efectos de esas empresas, que no solamente escapan al control de sus accionistas, sino que incluso logran. suscitar adhesiones superiores a las solidaridades nacionales. En Europa, y también en los Estados Unidos, se ha expresado el temor a que tales empresas, sobre las que la acción gubernamental tiene muy poca autoridad, esbocen en derecho propio un proceso de "desagregación" del Estado", Sería interesante, e incluso es completamente necesario, poner en relación el desarrollo de la corporación multinacional con la evolución del capitalismo en general y de los diferentes grupos que
lo representan en el Perú y en el resto de la América Latina. Es así como una investigación localizada podría ponerse al nivel y renovar los esquemas teóricos de nuestras ciencias.

LA OLIGARQUIA PERUANA y LAS ESTRUCTURAS DEL PODER

Jean Piel

Desde hace algunos años los estudios sobre el problema del poder se multiplican en los países explotados, en particular los que se refieren a América Latina. De François Bourricaud conocemos las "Remarques sur l'oligarchie péruvienne" aparecidas en la "Revue Française des Sciences politiques", no 4, volumen XIX (agosto de 1964), mientras que los trabajos del antrop6logo mexicano Rodolfo Stavenhagen diseñan una teoría sobre la organización del poder en el sur del nuevo continente. Con la comunicación de Jorge Bravo Bresani, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Agraria La Molina (Lima, Perú), se agrega una nueva pieza al edificio que se construye poco a poco.

Esta es, a la vez, fruto de una reflexión personal del autor y resultado de una investigación que realiza el Instituto de Estudios Peruanos *". Se trata, pues, de un trabajo peruano sobre el Perú, tanto más valioso por cuanto como lo subraya su autor: "La gran mayoría de los investigadores latinoamericanos se han mantenido hasta hoy bajo la influencia de teorías foráneas a menudo obsoletas y casi siempre transpuestas sin los cuidados de una crítica previa apropiada..." En Jorge Bravo, hombre de experiencia, tenemos seguramente al hombre más capaz -aunque con un punto de vista que no es el nuestro- para superar esta situación de sujeción intelectual respecto al extranjero. Que de este continente sea de los que tiene una de las visiones más lúcidas y sintéticas

. Publicado en **La** Pensée, no 131, págs. 99-105, febrero 1967.
En colaboración con el Instituto de Ciencia Económica Aplicada de París.

del movimiento económico, social y político de su país, dan testimonio no sólo el trabajo del que hoy damos cuenta, sino también otras publicaciones del mismo autor. Señalamos en particular su reciente artículo "Desarrollo y subdesarrollo" publicado en la revista peruana "Desarrollo y Democracia", no 7, 1966, Lima, Perú, y el anuncio de un próximo libro donde se retoman todos esos temas: "Desarrollo y subdesarrollo: en busca de una economía para el hombre", que debe aparecer en la colección "Toda la realidad" de Francisco Moncloa, Editores, S.A., Lima.*

En su comunicación, el autor constata que en el Perú la historia nace de un primer trastorno, el de la conquista española que remodela e integra las culturas autóctonas a la civilización europea. A partir de entonces, se mantienen rasgos permanentes que singularizan la situación del Perú en el mundo: dependencia económica global del país frente al exterior; dependencia cultural, sobre la base de una integración al occidente ibérico y cristiano que subsiste hasta hoy, no obstante la independencia política conquistada en el siglo XIX; y, por último, en el interior la dominación de una enorme masa por una minoría restringida, tanto en el plano económico como en el político y en el social. ¿Puede, pues, hablarse de una "situación colonial" que no habría cambiado? Sí y no. Sí, en el nivel de la "abstracción formal y general". No, en el nivel de los hechos reales, porque bajo esta abstracción" toda la composición social ha sido muchas veces alterada; las relaciones se han transformado; los linajes han sido reemplazados por otros linajes; las formas de selección han sido objeto de re acondicionamientos importantes; las técnicas han sido sustituidas muchas veces; los productos del suelo y del subsuelo han sido elegidos con criterios diversos y extraídos de modos diferentes. Los pueblos y las clases dominantes han cambiado así como también han variado los modos, los grados y las finalidades de la dominación". Permanece así un rasgo fundamental: la situación de dominación interior y exterior. Pero en el interior de esta situación todo el resto cambia. Es la característica de los cambios *intraestructurales.*

* Publicado en 1967 (N. del E.)

Dicho esto, he aquí los principales cambios estructurales que distingue Jorge Bravo en la historia de su país, lista con la que podemos estar de acuerdo en lo que concierne a su periodización y al método empleado para establecerla, por lo menos en una primera aproximación (aunque el autor no pretende tampoco que sea definitiva):

1o) *La conquista y la abortada tentativa de constitución de un régimen feudal:* Los españoles quiebran la organización incaica del futuro Perú y los primeros conquistadores, sobre la base de las concesiones territoriales que les son acordadas por la corona de España, intentan establecer un poder autónomo, local y territorial. Fracasan en su rebelión contra el poder central. Como consecuencia, en la jerarquía de poderes los propietarios de tierras pasan a un segundo plano, en beneficio de los grupos que han hecho posible la victoria del poder central: nobleza burocrática o militar, negociantes y financieros.

2o) *El virreinato de Toledo y la integración colonial de los indios:* Toledo, concluida la derrota política de los poderes locales, en nombre de la corona protege a los indios con ciertas garantías frente a los propietarios locales, aunque los somete más estrechamente a los representantes del poder central, a la vez que los reduce, por la personalización de su status jurídico-social, a la escala inferior de la sociedad, en un régimen discriminatorio de "casta" que constituye el reconocimiento oficial de su situación de colonizados.

3o) Este movimiento que continuó y se agravó bajo la *dinastía de los Borbones en el siglo XVIII,* provoca:

-la oposición de los indígenas, que se manifiesta por rebeliones contra la política fiscal centralizada que especialmente pesa sobre ellos;

-la oposición de los grandes terratenientes, excluidos del acceso a los puestos burocráticos que permiten acercarse al poder real, cuando no a compartirlo;

-la oposición de los grandes negociantes (europeos, iberoamericanos de las provincias periféricas) excluidos del sistema de monopolio comercial español y de sus ventajas.

4o) De la conjunción de estas dos últimas oposiciones, y autorizado por la pasividad campesina que sucede a la represión de las rebeliones indígenas, nace el episodio

de la "emancipación, obra conjunta de los mercaderes ingleses y de los grandes propietarios de tierras criollos... ". La dominación exterior deja de ser española y directa y pasa a ser inglesa e indirecta. **La** dominación interna deja de pertenecer a la aristocracia criolla tradicional para pasar a los caudillos militares.

5~) *La guerra del Pacífico* y *el cambio de estructura de la clase dominante.* Desde los comienzos de la explotación del guano hasta la primera guerra mundial los cambios se aceleran. Aparecen nuevos ricos, negociantes financieros vinculados con la exportación del guano, mientras que la devolución de sus tierras a los antiguos terratenientes permite la fusión de hombres nuevos con la aristocracia tradicional y sus valores.

6~) Esta situación aún duraría en el Perú sin la intervención de *la primera guerra mundial* que desencadena en el país una súbita alza de precios y de la producción y la penetración de la "sierra" andina por las especulaciones mineras y agrícolas del extranjero y de la capital.

7~) Este movimiento prosigue, acelerándose o aminorándose, con la crisis de 1930, la segunda guerra mundial, la revolución cubana y sus consecuencias. Estos son los momentos principales que distingue Jorge Bravo en la historia estructural de su país. Y concluye: "Este cuadro, esquemático y criticable, sin embargo sirve para echar abajo la idea de una invariancia estructural del Perú". Estamos plenamente de acuerdo con él, con una condición: que en esta proposición reemplacemos el término "estructural" (que se aplica a la estructura global de dependencia) por el de "intraestructural" (que sólo se aplica, como es el caso, a lo que ocurre en el interior de esta situación de dependencia).

Jorge Bravo se interroga a continuación sobre el papel de la posesión de la tierra (minera y agrícola) en la estructura del poder del Perú. Escribe: "Nuestra pretensión es la de mostrar, no nos aventuramos a decir de "demostrar" que la "posesión de la tierra" no ha sido en el Perú más que un elemento ritual y secundario en la legitimación del poder y no siempre una condición *sine qua non* de su ejercicio... ". Las raíces de esta situación según él se sitúan muy atrás, en forma exacta inmediatamente después de la Conquista española: "Las revoluciones

frustradas de Gonzalo Pizarro y de Hernández Girón y la campaña prudente y efectiva de la Gasca, barren por mucho tiempo toda amenaza derivada de la constitución de un poder feudal, o semifeudal... El poder político toma las riendas y subordina a la nobleza territorial creando a su lado una nobleza burocrática y cortesana... De allí que haya siempre lugar para un poder económico ubicado detrás del trono, al lado o al frente de éste. Este rol es cumplido por los comerciantes privilegiados, de este lado y sobre todo del otro lado del océano.. .". A partir de entonces el poder del latifundio se reduce a un papel real aunque local: "... cierta parte del poder es sin embargo retenida por el "encomendero" o el titular de una "repartición" en la medida en que su poder local puede servirle de apoyo para esgrimir una amenaza.. :'. De allí proviene la tentación de tres personajes de servirse de él: del propietario de tierras- para hacerse oír por el poder central; del propietario de minas -para completar su poder económico local; del comerciante o "segundón" español -para completar su poder burocrático, comercial o cortesano mediante un poder local que le sirve de posta con el territorio colonizado. En los tres casos la propiedad de la tierra tiene una posición subordinada respecto al poder político central, o al poder económicouniversal. Se puede, pues, reconocer un cierto "poder agrario", aunque secundario, dependiente y en gran parte "predeterminado" por un poder central o de dimensión mundial, que lo aventaja o modela a voluntad. Es contra esta situación de subordinación que finalmente se rebelaron los propietarios criollos, cuando tuvieron la iiusión que podían apoderarse de un poder más decisivo y satisfactorio, es decir de un poder "nacional" que tendrían firmemente seguro en sus manos.

Ahora bien, "La República puesta en marcha involun tariamente por el poder agrario -que deseaba sin duda la independencia, pero bajo un signo monárquico o al menos aristocrático- no fue más favorable a los propie tarios terratenientes que la colonia... Arruinados, no pudieron hacer valer su ayuda pecuniaria. Sus "clientelas" indígenas dispersadas por la anarquía o movilizadas por los ejércitos combatientes a sus espaldas, tampoco pudieron hacer valer su contribución en sangre. Una vez más los financistas y los comerciantes tomaron las riendas de la situación. Las oficinas inglesas, más estables y

más fuertes que los otros establecimientos comerciales, se volvieron la sede eficaz y permanente del poder oficioso…"

La tierra no es, pues, ni nunca ha sido en el Pero, la base fundamental del poder. Incluso, a partir de fines del siglo XIX, tiende a perder su carácter de poder local autónomo por la penetración en su seno del capital financiero internacional que la anexa o decide su suerte. Entonces ¿de dónde proviene el mito de una oligarquía latifundista, de número reducido, oculta y omnipotente, que decide del progreso o del estancamiento del Perú, gracias al poder que le confieren sus propiedades latifundistas? Según el parecer de Jorge Bravo Bresani, en primer lugar de particulares circunstancias históricas: "Esta penetración del poder exterior en la organización agraria de la costa conduce como consecuencia a la organización de "lobbies" de latifundistas que desembocan en la formación de la Sociedad Nacional Agraria, desprendida de las Cámaras de Comercio las que, a su turno, habían resultado de una evolución del Tribunal del "Consulado" (originalmente tribunal privado de los comerciantes monopolistas de Lima que se beneficiaban con los privilegios del antiguo régimen). "A partir de este momento, si la Sociedad Nacional Agraria no ha sido la depositaria del poder real en el Perú, ella al menos ha sido uno de sus principales órganos de acción, su fuerza de choque. Es a causa de este hecho que la opinión pública y, aun, los estudiosos les han concedido a los grupos agrarios una importancia desproporcionada a la realidad, al imaginarlos como la última instancia del poder nacional; y han alimentado así el mito de las 40 familias que, tan expandido en el extranjero como admitido en el interior del país, se ha mantenido hasta hoy vigoroso". Pero el mito también proviene de una confusión en el análisis de la jerarquía de poderes afines del siglo XIX y en el actual: "siendo los Bancos los verdaderos centros de comunicación y de control de los sistemas internacionales y nacionales de poder y estando los mismos nombres inscritos en los Directorios de los Bancos y en los de la Sociedad Nacional Agraria, se ha deducido fácilmente que los bancos locales, identificados con el poder financiero, y los propietarios de tierras eran una misma cosa, siendo los primeros sólo órganos de acción de los últimos. La realidad parece ser bastante diferente,... ".

Es agradable -más aún, es útil y *muy necesario*leer semejantes afirmaciones en el momento que numerosos especialistas de América Latina, en sus análisis sobre este continente, creen que pueden ahorrarse las nociones más elementales de econo]JlÍa política. En efecto, muchos de ellos continúan razonando sobre estos puntos como si el Perú o la América Latina, solos en el mundo, hubieran escapado a un fenómeno que se llama *imperialismo financiero,* universal y por consiguiente universalmente conocido a partir de los análisis ingleses y rusos de comienzos de siglo. No nos sorprende que en el Perú este imperialismo financiero se haya aplicado de manera singular en el medio particular de una agricultura de exportación neo-colonial. Y es muy lamentable que algunos, tomando la parte por el todo, hayan alterado el orden de las causalidades o de las importancias. Es de esperar que el trabajo de Jorge Bravo Bresani les suscite sobre el particular algunas reflexiones juiciosas.

Por eso es también lamentable que, en la última parte de su exposición, nuestro autor pierda un tanto sus cualidades al analizar la actual estructura del poder en el Perú.

En primer lugar ataca la visión "dualista" generalmente propuesta para el Perú, que de un lado opone la costa y las ciudades desarrolladas e integradas al capitalismo moderno a una "sierra" atrasada, colonial y feudal. Contra esto, Jorge Bravo reivindica el concepto de un "pluralismo" que, a nivel puramente *descriptivo,* evidentemente da mejor cuenta de la realidad. De hecho él ve al Perú dominado por varias jerarquías de poder que se yuxtaponen sin penetrarse obligatoriamente, salvo en la
"cumbre". El Perú sería en primer lugar un *archipiélago:*
archipiélago de pueblos explotados por la ciudad local, pero sin relación entre ellos; de ciudades locales igualmente explotadas por una ciudad-puerto costeña, aunque sin relación entre ellas; por último, de ciudades costeñas que exportan directamente los productos de su "hinterland" también sin relación entre ellas. En resumen, una jerarquía de explotación arborescente, de tipo neo-colonial y exportador. Pero el Perú sería, también y al mismo tiempo, una *unidad* territorial y administrativa, polarizada y concentrada por Lima, la capital gracias a sus servicios

públicos o privados. Finalmente, el Perú sería una *provincia periférica* del "mundo universal", es decir de los países desarrollados que deciden los cambios mundiales.

¿Existe una "oligarquía" peruana? No, responde el autor: "La palabra oligarquía no nos parece muy apropiada para designar el grupo de "nacionales" que participan en el poder con otras fuerzas más poderosas, porque este grupo "nacional" *carece de capacidad autónoma de decisión y no es ni homogéneo ni permanente..."* (el subrayado es nuestro). Inmediatamente sentimos aparecer nuestras reservas. Lo que allí se plantea, ¿es el problema de una oligarquía o el de una "burguesía nacional"? Se sabe que los marxistas latinoamericanos generalmente admiten la posibilidad de una alianza con esta burguesía nacional, a la que justamente distinguen de las "oligarquías" vendidas al extranjero. Existe pues un problema, porque en esta interpretación es precisamente contrario a lo característico de la "oligarquía" no tener "capacidad autónoma de decisión"; y es también incontestable que, como grupo social vinculado por relaciones personales y por su situación social y política, se beneficia con un status relativamente "homogéneo y permanente". Por el contrario, si uno se refiere a grupos sociales cuya función no es esta vez administrar su propia fortuna (actividad esencial del "oligarca"), sino la de administrar empresas -directores, técnicos, etc.- entonces evidentemente no hay capacidad autónoma de decisión, homogeneidad, ni permanencia. ¿Se trata entonces de una oligarquía? Nos parece que Jorge Bravo recubre dos cosas diferentes con un mismo término o más exactamente que lo aplica, falsamente, a una categoría social que nada tiene que ver con una oligarquía, salvo para algunos de sus miembros. Así escribe: "En suma, lo que queda en nuestras manos y que consideramos como "oligarquía", es únicamente un conjunto de intermediarios… una poliarquía de intermediarios, heterogénea, variable y solamente capaz de negociar las "condiciones" a veces casi impuestas y a veces casi mendigadas, en que se realizarán las decisiones importadas..." ¿No se apunta allí, como lo dice el mismo Jorge Bravo, *"a la capa más alta de la clase media"* que se identifica "con intereses poderosos y extranjeros"? Pero, preguntarse si se trata de una oligarquía para inmediatamente rechazar esta

T

afirmación, ¿no es comprometerse en un *falso debate?* Por el contrario, el verdadero debate consistiría en interrogarse sobre los siguientes puntos:

1 ~ Al margen de esta clase media de directores, técnicos, "tecnócratas" y diversos intermediarios, ¿hay en el Perú *una clase burguesa aristocrática* (que goce de cierta homogeneidad tanto en la fortuna como en los prejuicios y de cierta permanencia, por lo menos a partir de 1920) asociada, en una situación económica de dependencia ociosa, al capitalismo internacional que explota el Perú y que saque su *fortuna* (cuya gestión es el único objeto de sus preocupaciones *económicas)* de la explotación imperialista de su propio país? ¿Financieros parasitarios con acciones en las sociedades anónimas que explotan la minería, la agricultura, actividades de negocios o industrias primarias; hombres que se les encuentre en los consejos de administración de los llamados bancos "nacionales", completamente controlados por los bancos extranjeros? Esta clase social por su función, su estructura y su rol social y político en la vida de un país, ¿merece, sí o no, el nombre de "oligarquía"?

2~ ¿Cuáles son las relaciones de esta alta burguesía económicamente parasitaria con la "alta clase media" anteriormente señalada?

En el interior del débil margen de autonomía que los grupos financieros imperialista s permiten a los "nacionales", ¿a quién de entre éstos toca, en última instancia, el derecho de dar "pase" o de ejercer su "veto"? ¿A los "técnicos" o a los "oligarcas", al director de la empresa local o al miembro del consejo de administración bancaria?

3~ ¿Cómo y por quién se toma concretamente el control de las decisiones económicas en el nivel nacional, en el interior de los límites permitidos por el grupo financiero internacional? ¿Tienen competencia suficiente los grandes burgueses aristócratas para controlar ellos mismos el movimiento o delegan su poder? ¿A algunos de los
que de entre ellos tiene aún competencia técnica? ¿O a
algunos "directores" salidos de la "alta clase media"? Y, en ese caso, ¿están éstos últimos integrados a la alta burguesía y dejan de pertenecer exclusivamente a una clase intermediaria de "ejecutivos", se benefician (en la forma de participaciones financieras) con la acumulación

del capital hecho a expensas de su país por los grupos internacionales a los que pertenece su nueva clase?

En lugar de plantear claramente estas cuestiones, al finalizar su comunicación Jorge Bravo no cierra un libro blanco sino un capítulo borroso, en el que nada está claro, donde puede leerse, por ejemplo: "En consecuencia, la "oligarquía" existe y al mismo tiempo no existe. Para los que están por debajo de ella, aparece como una realidad casi palpable, para los que penetran dentro, ella se esfuma, para los que están por encima se ofrece como una resistencia a la cual hay que tener en cuenta o como una garantía que asegura efectividad de la acción exterior…" Allí hay algo más que el gusto de jugar con las palabras, hay cierta confusión en la que bien adivinamos los sobrentendidos "tecnocráticos".

El verdadero análisis del poder en el Perú en gran parte está aún por hacerse. Sin embargo, es mérito de Jorge Bravo Bresani haber "cogido al toro por las astas" y al hacerlo recordar ciertas verdades concernientes a la historia económica de su país y a la situación del poder agrario en el seno del poder nacional. Todo casi siempre pensado con amplitud y claridad. Son éstas cualidades de vigor intelectual agradables de encontrar en lo que concierne a América Latina -y más agradables aún cuando provienen de la misma América.

EL PODER EN EL PERU

A propósito de las tesis del sociólogo François Bourricaud, del antropólogo Henry Favre, así como de los comentarios del historiador Jean Piel.

Jorge Bravo Bresani

Precisa, antes de entrar al análisis de las tesis principales de dichos autores, llamar la atención del lector sobre su recíproca relación y la época en que fueron expuestas; hechos evidentes si se miran con cuidado las fechas de cada publicación. Sin embargo, es necesario indicar que el trabajo de Favre fue compuesto en una fecha que le ha permitido conocer el texto del libro de Bourricaud *Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo* (1967), que contiene posteriores desarrollos de su pensamiento. Es importante también subrayar que todos los trabajos integrantes de este volumen -con excepción de los dos últimos- fueron escritos en fechas anteriores al cambio de gobierno de 1968 y a las vicisitudes que lo precedieron.

Es también preciso indicar que la presente contribución: *a.* se concentrará particularmente en las tesis centrales sobre la oligarquía peruana y sus características y, *b.* sólo aludirá a los procesos políticos y sociales que hacen prever un cambio substancial en la estructura del poder peruano y en las bases de su legitimación.

Con respecto al primer punto, permítaseme señalar algunas características básicas en el pensamiento de los autores criticados. Bourricaud y Favre están de acuerdo en afirmar, en contra de mi opinión personal, la preeminencia histórica y actual del poder agrario sobre los otros poderes peruanos y el carácter predominantemente minero de la penetración imperialista de las corporaciones norteamericanas. Piel, en cambio, suscribe mis tesis relativas al modo como la penetración exterior se da tanto

en el campo agrario como en el minero y es predominantemente el área financiera la base sobre la cual, desde hace tiempo, reposa el alienado poder económico supremo del Perú. Por otro lado, Bourricaud se opone a Favre en cuanto el primero parece sostener el carácter nacional interno y autónomo de la oligarquía agraria peruana (así como un tipo tradicional de legitimidad) y, con ciertos reparos, reconocer el mismo carácter autónomo a los grupos emergentes que inciden sobre los primeros o presionan hacia su transformación. Favre, en cambio, suscribiendo al parecer una tesis similar, se toma el trabajo de especificar, con énfasis, que cuando habla del "carácter nacional de la oligarquía" no se refiere en especial a su arraigo ni a su naturaleza y origen sino se contrae particularmente al alcance de su dominación efectiva sobre la totalidad del país, pues de otro lado ella se inserta más bien en una oligarquía o seudo aristocracia de tipo internacional que no intenta ni necesita legitimarse ni justificar su dominio (tesis no totalmente coincidente con la mía pero más próxima que la de Bourricaud).

Pero Favre y Bourricaud están de acuerdo en el carácter familiar de las empresas agrícolas en las cuales tales oligarquías anclan su poder, y así, por ejemplo, Favre toma como modelo al grupo Gildemeister, constituido en su opinión por una "familia peruana de terratenientes" -insinuando tal vez que el negar esta calidad podría constituir índice de tendencias xenófobas. Esta familia al desarrollarse -continúa Favre- se ha insertado en una *international high class*, y su desarrollo, al mismo tiempo, le ha permitido construir un sistema de poder sin fronteras a base de múltiples, repartidas e integradas empresas, familiarmente administradas.

Piel, sin responder a las preguntas por él mismo formuladas, sugiere un análisis diferente de los realizados por Bourricaud, Favre y yo mismo, al sugerir la posible existencia de una "oligarquía" distinta de la "burguesía nacional", entidades a su parecer mezcladas y confundidas por mí. Para situar y precisar, pues, el análisis que realizo sería necesario elucidar los siguientes problemas:

1. ¿Existe en el Perú una clase burguesa aristocrática asociada, en una forma pasiva de dependencia, al capitalismo internacional y que extrae su fortuna de la

explotación imperialista de su propia patria? Y esta clase social ¿merece o no el nombre de "oligarquía" por su función, su estructura y su rol político y social en la vida del país?

2. ¿Cuáles son las relaciones de esta "alta burguesía" económicamente parasitaria con la "alta capa media", compuesta de gerentes, técnicos y "tecnócratas", a que, según Piel, me refiero con exclusividad? Y, habida cuenta del débil margen de autonomía dejado al país por los grupos financieros, ¿a quién corresponde, en última instancia, entre los grupos "nacionales" el derecho de conceder la luz verde o pronunciar el veto: a los "técnicos" o a los "oligarcas"?
3. ¿En qué forma y por intermedio de quién se efectúa concretamente el control de las decisiones económicas al nivel nacional: por los "grandes burgueses aristocráticos" poseedores todavía de cierta capacidad de administración, o por algunos "gerentes" salidos de la "alta clase media"? Y, en este último caso, ¿tales delegados son integrados, al cumplir estas funciones, a la alta burguesía, o continúan perteneciendo al más elevado nivel de las clases medias?

Con respecto al segundo punto, los fenómenos dinámicos que parecen presagiar un cambio en la estructura del poder, parecería que, salvados los matices, hubiese una básica coincidencia en los planteamientos de Favre y de Bourricaud; aunque entre uno y otro se introduzcan las sombras de una orientación ideológica y una interpretación política diferentes.

Agradeciendo los inmerecidos términos con los cuales -"desde una posición diferente a la mía"- me elogía Piel, me siento en la obligación de ensayar una respuesta preliminar a su interrogatorio, con el fin de borrar la sensación -quizá compartida por muchos- de que mi trabajo constituye un capítulo valiente y esclarecedor en su primera parte pero como incompleto, tarjado y borroso al final. Nunca he pretendido fuera otra cosa Que un haz de incitaciones a la reflexi6n, pero abrigaba al menos la esperanza de no insinuar confusiones *.

* Cuando me refiero a quienes, en la medida de lo posible mandan en el Perú, viso sin duda a lo que Favre, Bourricaud

Del mismo modo, me creo obligado a aclarar la mención hecha por Favre -de cuyos análisis me siento, con pocas diferencias, bastante cercano- en virtud de la cual me liga Ha una opinión cada vez más difundida, Que po. ne hoy en duda el hecho de que la oligarquía no sea otra cosa que una pantalla detrás de la cual actuarían impunemente las empresas, las sociedades, y las grandes corporaciones norteamericanas... y no es el menor de los éxitos (de esta oligarquía) el hacer dudar de su realidad, canalizando al mismo tiempo hacia otros blancos la agresividad que su poder suscita en el seno de las clases medias y de las masas en general".*

Me asiste la convicción del carácter verbal de tales dudas y divergencias y me inclino a pensar que una cuota grande de ellas desaparecería si se fijaran con claridad una terminología y un código menos equívocos; aunque, sin embargo, no llega tan lejos mi esperanza hasta hacerme pensar que -aun resueltos todos los malentendidos verbales- no reste siempre un núcleo de diferencias efectivas en el enjuiciamiento y percepción de la realidad, cuya existencia, de otro lado deseable, no hace sino poner de manifiesto una de las condiciones fundamentales de todo conocimiento y, en los casos concretos, un acicate para posteriores esclarecimiento s mediante el recurso a una referencia empírica -en el plano sociológico y en el histórico- cada vez más minuciosa, objetiva y crítica.

Una de las fuentes de este tipo nodular de discrepancia es, *a fortiori*, el punto de partida, la óptica ideológica del comentarista o del observador, el cual *biais* siendo ineliminable es, no obstante, susceptible de ser aislado, explicitado y minimizado. Otra es la perspectiva global y externa o radial e interna, que por fuerza deforma, respectivamente, la visión del extranjero y la del nacional.

y Piel llaman oligarquía y discuto solamente su origen y composición, su alcance y su grado de autonomía.

* Atenerse demasiado textualmente a esta interpretación equivaldría a aceptar que poner en tela de juicio la existencia o naturaleza de la oligarquía sería hacerle el juego al imperialismo, cuando, al contrario, pienso yo que poner el énfasis en la oligarquía, asi como limitar, conceptual mente, la penetración imperialista al caso minero, constituye un involuntario escamoteo y un involuntario servicio al poder internacional, al ofrecerle para redimirlo un conveniente chivo expiatorio.

El primero logra a menudo esquemas coherentes aunque simplificados, mientras el otro -y tanto más cuanto más rica sea su experiencia- percibe detalles y matices, graduaciones y tonalidades que oscurecen o enturbian la coherencia expresiva fácilmente -quizá demasiado apreciable en aquél. Contrastar ambas visiones, categorizar lo continuo, criticar y enriquecer lo esquemático, son tareas científicas que sólo un diálogo franco y continuado pueden paulatinamente lograr. Mis sugerencias han pretendido siempre trazar las ordenadas de esta trayectoria, sin vanagloria de haber logrado fórmulas intachables, ni pudor de enunciar las verdades -reales o aparentes- que percibo. Hecha esta aclaración, o esta reiterada precisión, debo declarar -descargando así mi conciencia- que está muy lejos de mí el imaginar una tarea fácil, aquella de eliminar la dominación exterior pues no sólo es muy poderosa y penetra desde afuera en sutiles tentáculos sino, además, arraiga desde adentro en estratos favorables de nuestra propia constitución social. Asimismo, me hallo totalmente convencido de que, en la improbable hipótesis de una pronta eliminación de esta dependencia, habrá de surgir casi automáticamente un grupo interno de recambio para la dominación, o de candidatos para ejercerla, constituido precisamente por aquellas instancias -oligárquicas, oligarcoides o preoligárquicas- existentes desde ahora en nuestro propio seno. Los cuales grupos, cualesquiera sean sus roles actuales en nuestras "cuasinaciones", no están, aquí y ahora, en condiciones de ser comparados con los oprimidos estratos campesinos del interior y, aunque ciertamente no son autónomos, comparten -en distinta forma y grado- los beneficios de la dominación internacional.

No creo, de otro lado, en la conveniencia objetiva para el desarrollo nacional -mejor dicho la compatibilidad con éste- de cualquier tipo de monopolio privado de la tierra. Ni constituye para mí problema ninguno reconocer diferencias substanciales entre latifundistas costeños y gamonales serranos. En cambio, me pregunto insistentemente cuáles son las notas distintivas existentes entre la familia Gildemeister y las familias Grace y Balfour, o entre la primera y la familia Rotschild, y las segundas con aquéllas de los Dupont y los Morgan. ¿Son cuestiones de nacionalidad, de escala o de modo de actuación? Creo que si planteamos el problema en estos términos,

fuerte cuota de mi discrepancia con Henri Favre podría quedar disipada.* Recuérdese simplemente el origen peruano de la fortuna Grace; el origen chileno-peruano de las fortunas de los ingleses Balfour y de los alemanes Gildemeister; la ambigüedad angloamericana de la segunda e intermedia etapa de las firmas Grace; la odisea Iquique-Trujillo-Hamburgo-Lima-Nueva York de la firma Gildemeister; y compárese estos hechos con la amplitud europea (Frankfurt-Viena-Nápoles-París-Londres) de los Mayer de Frankfurt, llamados también Rotschild, y el origen francés de los Dupont de Nemours. Recuérdese también que mientras Gildemeister y Rotschild mantienen en gran parte la estructura familiar, últimamente en proceso de remodelación, por obsoleta, los Grace evolucionan hacia la corporación integrada y expansiva, y los Dupont, a través de esta última forma, hacia el moderno *conglomerate.* Tales grupos no pueden ser llamados "nacionales"; aunque se les niegue su "nacionalismo", su esencia de formas internacionales de capitalismo es lo que los caracteriza y no importa en absoluto el pasaporte exhibido o el idioma hablado por la mayor parte de sus miembros, ni el lugar donde han nacido o se han educado, para ubicados como de talo cual nacionalidad. En todo caso esa nacionalidad sería la del principal mercado desde donde juegan, aunque aquí también, por constituir instancias no sometidas a un gobierno estatal, su nacionalidad relativa, al instrumentalizar el poder político, es susceptible de ponerse seriamente en duda como lo afirma Wyonzcek.

Tengo la sospecha, la casi seguridad, de que la investigación de los *conglomerates*, de las estrategias de los grupos de *holders* -o más exactamente de controladores de *holdings*- y la paralela de las corporaciones, al jugar hoy sobre varios tableros, nos va a conducir a realidades totalmente inéditas, a la inversión de las situaciones pasadas. La "corporación" identificada con un país, una zona o un grupo de países (como Braden con Chile, Cerro de Pasco con el centro del Perú, la United Fruit con América Central) está en proceso de expansión y diversificación, ahora juega con los países, no ancla en ellos su residencia ni se identifica con su

*y explicada lo que él llama: la disolución en una clase capitalista universal que dirige una economía sin fronteras, formadas dentro del conjunto de países del hemisferio occidental.

Destino. Asimismo, parecería que la organización despersonalizada o en proceso de despersonalización de los países desarrollados culmina ahora con toda claridad en la constitución de una nueva oligarquía internacional, capaz de alianza con el gangsterismo internacional y las llamadas policías paralelas, mientras las clientelas tradicionales de las "oligarquías" semicoloniales son absorbidas y disueltas por y en el tejido internacional de poder. Un fenómeno semejante al que los físicos llaman "sublimación" tiene lugar; las oligarquías tradicionales se gasifican para condensarse nuevamente en un nivel internacional. Desaparecen aquí para reaparecer concentradas allá.

En cuanto a la encuesta formulada por Piel, precisa meditar cuidadosamente antes de responderla. Parte ella de algunas aseveraciones mías.

a. la progresiva eliminación de la inactividad de las llamadas "oligarquías";
b. la poca consistencia y duración de estos grupos y su parcial identificación con los grupos burgueses de empresarios y administradores; y
c. la dependencia manifiesta de las burguesías gerenciales.

Parece que la duda se nutre, al margen de una posible oscuridad de mi texto, sobre todo en la creencia ideológica de ciertos grupos marxistas latinoamericanos en la distinción entre una "oligarquía" *vende patria* y una "burguesía nativa" *constructora de patria* o "nacionalista", grupo este último con el cual podrían entenderse ocasionalmente los movimientos revolucionarios. Ahondando en esta premisa, de la cual se desprende el cuestionario, cabría en primer término recordar cómo un marxista, Paul Baran, ha puesto en duda la posibilidad de tal alianza, pues el miedo al comunismo -cuidadosamente cultivado *ex profeso*- ha venido frustrando los movimientos nacionalistas de frente único y facilitando la alianza entre los "recién llegados" de Bourricaud y los grupos conservadores ya establecidos. Pero quedarse ahí, detenido sobre esta tesis, es ver sólo la superficie del problema. En tal capitulación de los grupos medios ante lo que, hasta nuevo aviso o ulterior análisis, seguiré en este texto llamando complacientemente oligarquías, están en lugar delantero las razones sicológicas

(penetración de la mentalidad capitalista y amor al *establishement* que Furtado reconoce a los campesinos y Norberto Roctríguez en los proletarios, estando nosotros obligados a aceptarlos como presentes con mayor fuerza aun entre los grupos burgueses emergentes). Pero más allá de ello, la alienación física de nuestro orden económico y el control exógeno (rehúyo ex profeso por ahora, en virtud de su carga ideológica, los términos "extranjero" e "imperialista") de los principales resortes de nuestra vida económica hacen que esos grupos emergentes dependan "materialmente" de los centros de decisión exterior, -¿por qué no decirlo?- de las corporaciones internacionales que, por extraña coincidencia, encuentran a menudo el apoyo político de los organismos estatales norteamericanos. (Enmiendas Holland y Hickenlooper, Acta del Azúcar, etc.). Una meditación intensiva sobre las anteriores afirmaciones sentaría la hipótesis, para mí altamente plausible, de la lejana probabilidad de una actitud de los grupos gerencia-les e industriales espontáneamente liberadora y susceptible de mantenerse por mucho tiempo si no cambia simultáneamente la total perspectiva coyuntural del país. Al amparo de este comentario general y precisándolo podemos responder a las preguntas de Piel:

1. Hablar de una clase parasitaria -*sensu-stricto* en el Perú, resulta a estas alturas de los tiempos, un problema dudoso. Según lo afirma el propio Bourricaud "la oligarquía está lista a asumir el control activo en caso de necesidad"; su imagen se asemejaría -o, mejor dicho, sería expresiva la metáfora correspondiente- a la del hombre de negocios en viaje de descanso en su yate de placer, pero conectado con sus oficinas por toda una red de télex, teléfonos y secretarias y listo siempre a un apresurado regreso. A mi juicio, -en el fondo concordante, al menos parcialmente, con el de Bourricaud- tal clase, reliquia de un pasado ya extinguido, pierde cada día volumen, peso y poder, a no ser que intervenga cada vez más en los aspectos directos de la administración gerencial, en cuyo campo se encuentra con ciertos "recién llegados" ambiciosos y capaces. A la clase rentista y ociosa, aliada por pereza y voluptuosidad a los explotadores extranjeros en la medida que persiste sin transformación, no podría, ahora, seguír llamándosele, una oligarquía.

2 Y 3. La capacidad de veto y de *exequator* -relativo- corresponde a esa nueva clase de administradores y gerentes activos, a los que -quizás exageradamente- llamé la más alta capa de la clase media. Ellos constituyen la inestable oligarquía de hoy, la única existente por gozar de realidad económica, y se distingue muy claramente de los cerrados grupos seudo-aristocráticos, a cuyo acceso pretenden. Si no me repugnara citar nombres propios podría mencionar más de uno que perteneciendo ya por su poder económico al "alto mundo internacional"- en su propio país se estrella todavía con las puertas cerradas de algunos salones herméticos, falto del pasaporte que podría ofrecerle el matrimonio quizá esperado por una doncella "bien nacida" en proceso de empobrecimiento. En forma similar, aunque inversa al caso del Swan de Proust, el matrimonio es, para este tipo de hombre, decisivo.

Las preguntas que plantea Piel parecen a mi juicio recaer más bien sobre dos puntos quizá menospreciados -o insuficientemente señalados- en mi diseño de 1966: ¿cuál es el límite entre el grupo de decisión económico interior y la masa de tecno-burócratas? Y estos últimos ¿cuándo y cómo son asimilados al grupo superior?

Entre el "oligarca" (controlador asociado al poder exterior) y sus socios menores, o sus empleados técnicos subordinados o sus clientes sometidos, existe una diferencia sin duda, pero la distancia es imprecisa y el límite, que en veces aparece como esfuminado y otras se ofrece al modo de una barrera resistente, es siempre trasponible por la eficacia, por la habilidad, por el enriquecimiento (esto sin tener en cuenta el acceso violento de grupos de aventureros -políticos o económicos afortunados). La imprecisión y precariedad del común límite es lo característico de estos grupos entre los cuales se instala una especie de corriente de convección cuya componente principal -en la actualidad y en el corto período- es ascendente pero no masiva (pocos suben, menos bajan). De ahí que desde el punto de vista
económico podamos distinguir, aunque no separar, una alta burguesía de una alta clase media (lo cual me ha llevado a formular una expresión quizás exagerada que mi 'amigo Piel toma al pie de la letra) que, a su vez -y ahí viene una segunda complicación- se matizan por su diversa

inclusión en círculos sociales de nivel dispar. Así el salón homogeniza lo que la oficina o la vida comercial divorcian y viceversa. Esto diseña dos modos distintos de ascenso: la negociación abierta (susceptible de degenerar en *chantage* o asalto) y la persuasión terca (a veces mezclada de hábiles infidencias y extorsiones sutiles). Podría decirse que mi respuesta al cuestionario de Piel, por confusa, confirma sus dudas. Sólo las confirmaría efectivamente si la confusión residiera tan sólo en mi mente, pero para mí se alberga en los hechos.

El caso de gerentes de poderosas. empresas extranjeras reclutados entre terratenientes arruinados o pequeños mineros; aquel, sobre el que Favre insiste unilateralmente, de los Gildemeister, al mismo tiempo familia, parcialmente peruana, y empresa internacional, ilustran las raíces factuales de la confusión existente en el seno del tejido de poder peruano. ¿Es posible que nuestro carácter de cuasinación sólo permita la existencia de cuasioligarquías? Positivamente, un fino analista como Bourricaud percibe, en la sociedad global, la misma inestabilidad y heterogeneidad auscultada por mí en el vértice del poder interno. ¿No lo afirma así con respecto a la movilización social, al dualismo manipulado, a la alternativa explosión-consenso y al equilibrio creciente -opinión que comparte con Favre- entre el clan oligárquico y la organización militar?

Al iniciar la crítica de los trabajos de mis amigos Favre y Bourricaud, extraoficialmente ya iniciada en los párrafos anteriores, o más precisamente antes de acometerla formalmente, me parece obligatorio dejar constancia de evoluciones de mi pensamiento o aclarar aparentes contradicciones de su expresión.

Mito y Realidad de la Oligarquía Peruana fue la proposición de un tema para meditar y discutir, la cual logra su propósito con la presente publicación y en el cual podemos señalar, aparte de su carácter incitativo, dos objetivos, de los cuales el segundo no es más que una concreción del primero:

1. Mi voluntad de poner en tela de juicio toda clase de preconceptos y estereotipos; y
2. Mi temor de que los fenómenos de dominación exterior quedasen disfrazados por una insistencia excesiva

sobre las oligarquías agrarias y las empresas mineras, y la dominación interior por el estereotipo de lo "indígena".

Un esquema que redujera la penetración exterior a la Cerro de Paseo, el poder nacional a los azucareros y algodoneros, el poder local a los gamonales y centrara su análisis de los oprimidos en una imagen del "indio dormido en su pasado milenario", me parecía un punto de partida que sólo por discutible podría ser fértil. De ahí mi idea de que los artículos de Bourricaud de 1961 * Y 1964 ** entrañaban un intento de desprenderse de estas ataduras para iniciar un nuevo modelo de investigaciones y polémicas. Había que mirar al pasado, rescatar los aportes de Mariátegui y de Bagú e integrarlos con las visiones de Stavenhagen, en torno a las preocupaciones de Bourricaud, y ligar todo esto con mis propias y aún inconclusas investigaciones económicas. Mi ponencia, pues, sobre todo, apuntaba a la formulación de un programa. No pretendía ser un trabajo profesional ni minucioso; se arriesgaba, calculadamente en cambio, a provocar esclarecimientos y rectificaciones, a convocar, sobre un tema, una cooperación interdisciplinaria.

Con el correr de los años, la aparición de *Pouvoir et société dans la Pérou contemporai, Les regles du jeu en situation d'anomie: le cas péruvien (Sociologie du Travail) y El ocaso de las oligarquías y la sobrevivencia del hombre oligárquico (Aportes),* todas ellas publicaciones de Bourricaud de 1967, me invitaron de nuevo a escribir un comentario general al trabajo de Bourricaud, un avance del cual apareció en *Amaru* (N~ 5, 1968). En mi ponencia de 1966 y en el artículo de *Amaru* hay una misma intención pero matices diferentes.

Salvada, a mi juicio, la imputación de Piel de confundir burguesías nacionales y burguesías aristocráticas e intentado explicar el mecanismo de ascenso, me quedaría esclarecer las evoluciones más importantes de mi modo de pensar. Bourricaud distingue la oligarquía como grupo de la oligarquía como sistema y del estilo

* **Syndicalisme el politique: le eas péruvien**, en Sociologíe du travail, 1961.

. **Remarques sur I'oligarchie péruvienne en Revue Francai se de Sciences Politiques, 1964.

oligárquico de comportamiento, coincidiendo en las primeras dos categorías con los análisis de Mariátegui y de Aníbal Quijano. El propio Bourricaud se encarga de negar la primera versión como vigente en el Perú cuando afirma que "los oligarcas nunca han llegado a constituir una oligarquía ni mucho menos una aristocracia", aseveración a la que no tenemos nada que añadir sino la simple interrogante ¿qué es un oligarca? En cuanto a la segunda acepción que consiste en sostener que la totalidad social del país se organiza alrededor o en función de grupos dominantes organizados como clanes, cabría aceptar condicionalmente esta hipótesis con cargo de precisar quiénes conforman estos grupos, cuál es el género de su poder y cómo lo ejercen, problemas sobre los cuales creo haber expresado mi opinión. El tercer sentido me parece plenamente vigente en el Perú: la modalidad "patronal" de todo poder, la constitución de argollas en todas las instituciones -incluso en los partidos de izquierda-, el gesto tradicional que gana al hacendado o al propietario ausentista de una mina cuando, abandonando el mundo en cierto modo universalizado de sus negocios urbanos, visita sus propiedades rodeado de fieles servidores y cumpliendo viejos ritos señoriales de familiaridad, benevolencia y altanería (el "patrón" dormido despierta por un plazo), el sistema de favores particularistas en que se funda casi toda situación de poder, el reclamo generalizado de fueros y privilegios. El estilo oligárquico generalizado tiñe todo el sistema, pero en un sentido distinto a la acepción de Bourricaud.

Precisando mi posición, podría insistir en mi incredulidad en la raigambre y el origen agrícolas (o mejor dicho exclusiva y predominantemente agrícolas) del grupo de poder nacional, afirmar mi duda sobre su "dominación" aceptando la denominación de "predominancia" para el tipo de capacidad decisoria por ellos ejercida, siempre y cuando se entienda la razón de este matiz expresivo en la forma como este grupo interior sirve de vehículo a la verdadera dominación externa. O sea que reconozco la existencia de un pequeño grupo capaz desde el Perú de decidir sobre las cosas peruanas, pero dentro de márgenes estrechos -aunque quizá no totalmente definidos- y siempre en su propio provecho. Grupo que encuentra un terreno propicio en la generalizada aceptación y práctica del "estilo oligárquico". Pero ¿afirmar

esto no equivaldría a desconocer la despersonalización y subordinación de los grupos nacionales, su disolución en las empresas extranjeras? No, porque el proceso de "sublimación" anteriormente señalado no ha tenido aún acabamiento. El bloque de hielo de donde escapa el vapor, cuya condensación reconstruye la "oligarquía" a un nivel internacional, no se ha agotado todavía. Es la *levée en masse* la que constituye la amenaza de cumplir este acabamiento en dos sentidos distintos, ambos negadores del actual *establishment:* la integración total en el sistema dominante o la total ruptura con éste. Dos fórmulas de modernización alternativas a las que Jaguaribe añade una tercera salida: la posibilidad de una gradual afirmación nacional o regional. Pero debo guardar para el final los comentarios sobre estos puntos.

Otra evolución de la que debo dar cuenta es la de mi visión sobre la estructura económica. Sigo creyendo que en lo fundamental el Perú es un archipiélago con dos ligas: un mar de intermediarios y un enajenado vértice del poder (la llamada, con todas las reservas del caso "oligarquía"), pero creo ahora que existen al lado de estos ligámenes otras dos conexiones: una antigua y otra moderna. La primera es, como lo indicara Godelier en conversaciones privadas, la fuente única de mano de obra de que se nutren, desde el origen*, todas las empresas y que ha provocado, hoy, la movilización y las migraciones; la segunda, el tejido de integración en trance de realizarse entre los diversos "imperios" o "constelaciones" en dos renglones: las industrias químicas Que ligan a "mineros" con "agricultores" y con "industriales" y, sobre todo, las actividades comerciales relacionadas con los productos de consumo -más o menos popular- y especialmente de alimentos. Grandes consorcios extranjeros están en estos momentos trabajando activamente en este tipo de integración.

Antes de hacer un análisis de las *Remarques sur l'oligarchie* precisa subrayar algunos de sus aspectos característicos, y quizá la mejor forma de lograrIo sea comparando éste con el anterior artículo, *Syndicalismte et politique: le cas péruvien.*

*O más exactamente después de la eliminación de toda esclavitud o servidumbre importadas.

Este trabajo, síntesis de la experiencia acumulada por su autor en diez años de observación reflexiva, no sólo trata sobre las relaciones entre la política y el sindicalismo peruanos sino, a través de esta temática, se abre a una vision comprensiva de la realidad total del Perú, captada en la perspectiva de los "cambios" de comportamiento de los grupos (que más tarde Bourricaud llamará "olvidados") en camino de humanización y a la conquista de formas de control e intervención en el proceso de formación de las decisiones políticas y económicas. Según Bourricaud, este fenómeno -el primero de los que subraya- se está realizando mediante el tránsito del originario *status* de "indígena" a la calidad de "campesino" y de ésta a la condición más universal y moderna de "trabajador", fenómeno a mi juicio construido en dos pasos: el rechazo a un apelativo que entraña un cambio de actitud, primero, y, luego, el acceso -o intento de acceder- a nuevas ocupaciones (el cual acceso se conecta, además, en relación al segundo fenómeno que trata en ese artículo, con el proceso de *social mobilization*, de *levée en masse* -"conscripción en masa"- del cual se ocupará en posteriores trabajos).

El segundo fenómeno señalado en dicho artículo, puede ser descrito con las propias palabras de Bourricaud: "campesinos, mineros, empleados comienzan a organizarse y, aunque sus organizaciones están todavía muy lejos de imponer indiscutiblemente sus puntos de vista, cada día hacen, sin duda, escuchar su voz con más claridad". Importante parte de este artículo consiste en el análisis de dos casos de acción sindical: la minera y la agrícola de la costa. Su análisis al respecto recae sobre dos puntos: 1. el perfeccionamiento de la técnica de las negociaciones tanto por parte de los trabajadores como del gobierno; 2. una alteración fundamental sensible especialmente en la minería y la agricultura azucarera, las cuales pierden su posición de compradoras o demandantes de trabajo que hasta entonces caracterizaba a las grandes firmas, modificación debida a dos causas: estabilización y especialización de los trabajadores, mecanización y racionalización del trabajo. Puntos sobre los cuales el análisis -dando lugar a la diferencia de empresa a empresa- logra reales y positivas comprobaciones, algunas provistas hoy de mayor valor inclusive Que entonces: complicación de las políticas laborales, perfeccionamiento -al menos relativo- de los servicios sociales, subida

de salarios (reales o nominales) para el trabajador, pero compensación negativa de estos aumentos por el crecimiento de la población parasitaria, especialmente en las haciendas del norte. La que he llamado" ganadería de hombres" se hace innecesaria, la migración cambia de significado y el mercado de trabajo de sentido.

Mientras *Syndicalisme* cronológicamente parte del indio y se remonta tanteando, las *Remarques* descienden desde el oligarca, mostrando cómo se organiza su subtratum y cómo funcionan los mecanismos opuestos o favorables a su mantenimiento. El proyecto que inspira su análisis es más claro y sistemático, averigua cómo la oligarquía "hace uso de su poder, en qué bases lo asienta y qué tipo de relaciones provoca en aquellos sobre quienes lo ejerce" y se propone determinar las fuentes de su preeminencia; distinguir y demarcar los sectores donde ejerce control; apreciar la naturaleza de la legitimidad que aduce y la forma como logra su reconocimiento por las otras categorías sociales".

En este trabajo insiste Bourricaud, como ya lo había hecho en el anterior, en olvidar la penetración exterior y añade el nuevo ingrediente de una oligarquía nacional y estática (o relativamente permanente) amenazada por el surgimiento de nuevas fuerzas. Tal cuadro lo va a mantener enriqueciéndolo, completándolo, matizándolo hasta el presente, aunque en cierta publicación de 1966* reconozca la existencia de la dominación exterior y en 1967 *(El ocaso de las oligarquías)* niegue el valor científico del término "oligarquía" -no la realidad social con que se relaciona- cuyo significado comenzó a analizar en su artículo de 1964. Mas no se trata de simples contradicciones. El primer punto no constituye un olvido sino una toma de partido sobre lo que es nacional y lo que es extranjero; el segundo, una preocupación permanente de indagar sobre la realidad que oculta el uso de un término.

"Oligarquía" como "indio" son vocablos usuales del lenguaje vulgar, a los cuales el político comunica un significado tendencioso; al ascender desde ahí al lenguaje científico se ofrecen como problemas de depuración

* "La formación de élites en América Latina y los problemas del desarrollo" (comentarios sobre la Conferencia de Montevideo de 1965) en **Aportes** (No 1, julio 1966).

conceptual, como tipos ideales o como casos límite. Son, pues, tópicos susceptibles de análisis y controversia, pero también categorías a las que se concede vida por el simple hecho de hablar de ellas. En lo relativo al primer punto, también caben comentarios de este tipo semántico. Como las palabras tienen un valor arbitrario, las definiciones -desgraciadamente implícitas en Bourricaud y, generalmente de carácter ideológico- tienen la mayor importancia, por ello es que recuso la traducción de *firme* (cuyo equivalente español firma -firma comerciales mucho menos equívoco) por "razón social", término -que, entre otros, Bourricaud autoriza en sus artículos en español- más complaciente con ciertas interpretaciones legales que transforman en nacional lo extranjero.

El comentario a la conferencia de Montevideo de 1965 (a que me referí anteriormente) trae frases a mi juicio ilustrativas del pensamiento de Bourricaud que juzgo conveniente introducir desde ahora. En toda sociedad hay grupos dirigentes, instituciones de poder, dirigidas a su vez por élites internas dominantes, y bien podría llamarse "oligarquía" * a la capa más alta de estas últimas (o de algunas de las instituciones que las encierran), sobre todo en los países donde la despersonalización de las instituciones y de la selección de sus dirigentes no ha llegado a su último grado, ya que los problemas de bautismo no son material científico sino precien tífico y, estrictamente hablando, tampoco dato empírico sino molde pre-empírico. A ella podría aplicársele lo que Bourricaud dice con respecto a la empresa, la iglesia, la universidad, el ejército: "todo el mundo sabe que todas estas instituciones no sólo están pasando por una etapa de transición sino además están en crisis: por consiguiente, sería conveniente estudiadas por separado y en sí mismas como si constituyesen un grupo cerrado", Y esto sería posible si se tiene en cuenta, dentro del enfoque

* La "oligarquía se confunde aquí con **élite** (se le reconoce **ex-hipotesi** como la capa más alta de dichas **élites**). Esto roza dos problemas: el primero, la elasticidad del término francés, equivalente grosso modo a grupo distinguido y dirigente, sin mención de origen ni modo de actuar; en una segunda aproximación, más fina y elaborada, se le opone a "aristocracia" y, por extensión, a "oligarquía", al suponerla una calidad conquistada y, no adscrita. En las Remarques, F.B. niega a la "oligarquía" la categoría de **élite** que otras veces le reconoce.

de Bourricaud, que la imagen actual de las oligarquías, parte superior de las mencionadas élites, coincide con cierta situación más o menos idealizada del pasado, en parte supérstite pero amenazada de transformación. *

Se sorprende también en el mismo artículo de *Aportes* la frase: "la rigidez de las oligarquías locales y la relativa exterioridad de las empresas extranjeras que actúan como en tierra conquistada". Reintegrada a su contexto esta frase se prestaría a múltiples comentarios y a serios análisis; reducida a su aislamiento, resulta, a mi juicio, ilustrativa de que para su autor (quien por primera y, hasta donde se sabe, única vez reconoce abiertamente el "mito izquierdista" de la dominación exterior) las empresas extranjeras y las oligarquías locales son dos fenómenos distintos, en el Perú identificables con la minería, las unas, y con la tierra y la agricultura, las otras. Por otro lado, hay un punto ambiguo en las *Remarques:* la dimensión, el espesor temporal del diagnóstico. En *Syndicalisme,* éste es muy claro, va de 1945 a 1960, no así en aquél. El análisis conceptual sobre la naturaleza .de la oligarquía se presenta primero como *abstracto,* m *temporal,* para concretarse relativamente luego dentro de un período vago e indefinido: quizá el que indica después en su *Pouvoir et Société* va desde la destrucción de las aristocracias provincianas -¿y Qué de la aristocracia nacional?- hasta el presente. (Tal muerte de las aristocracias -colocada para Arequipa a fines del pasado siglo, fecha en que se le encuentra ya convertida en patriciado empobrecido, y para Trujillo quizás entre 1910 y 1930- contiene claves que Bourricaud roza sin pulsar). Pero quizá también se refiere sólo al presente inmediato (de 1956 ó de 1959 a 1964). En todo caso, hay una especie de confusión entre estos dos tiempos. La precisión de su objetivo y la vaga amplitud de su horizonte cronológico se oponen enturbiando la claridad que, por otro lado, alcanza este artículo.

Mas no he de detenerme sobre un tema que, en cierto sentido, se aclara más al leer el libro de 1967.

* No es que los juzgue contradictorios, pero no estaría de más señalar las conexiones posibles de los dos expedientes metódicos propuestos por F.B.: el que -en el prólogo de Pouvoir et Sociélé- rechaza la visión tubular de las "comunidades, y el que -en su artículo de Aportes de 196&- propone el análisis aislado de las "instituciones",

Concentraré mi atención en el artículo que lo precede, cronológica y conceptualmente, ya que el de 1966 debe ser considerado como posterior por afirmación del propio autor.

En las *Remarques*, la crítica de Bourricaud se inicia con un análisis conceptual basado en la semántica popular.

Se ha dicho que los términos son datos o categorías previas a la comprobación empírica, pero en algunos casos, cuando no son inventados o construidos arbitrariamente por quien los usa con fines científicos, sino que han sido ya acuñados previamente por el uso común, revisten en sí mismos carácter empírico. Son fenómenos exteriores, dados en la realidad, pero no operacionales (o "empíricos" en el sentido de Popper) porque son vagos, no falseables por la experiencia sino elásticos ante ella, o encierran nociones mistificadas. Son fenómenos sociales cuya realidad transfenomenal es, a su vez, un fenómeno social de otro orden que interesa' desentrañar, descifrar, extraer de su ganga verbal originaria.

De este reconocimiento implícito arranca Bourricaud, quien liga el "dualismo" con la "oligarquía", jugando con ambos y sus vinculaciones a fin de clarificados. De ahí una ambigüedad que se podría llamar metódica, trata de superar por un análisis conceptual, e inicia oponiendo el hecho "oligarquía" al vago significado del vocablo que la designa.

Bourricaud reconoce el fenómeno "oligarquía como aquel que se da en la sociedad peruana, social y culturalmente heterogénea, (por la presencia de) un grupo numéricamente reducido, no constituido por empresarios ni por burócratas ni por políticos (Que) ha conseguido controlar durablemente y, por decido así, a distancia los asuntos públicos" y "cuya prolongada dominación se encuentra hoy amenazada".

A este hecho -para él macizo- opone el uso común del término "oligarquía" con significados diversos pero notablemente coherentes, cuyas notas principales son, empleando casi sus mismas palabras: lo reducido del número de sus miembros; la solidaridad que los une, basada en vínculos personales, principalmente familiares; su condición controladora de la riqueza (propia y ajena) y la política nacionales, de las cuales dispone como patrimonio privado, y, más o menos, indiviso en forma"

monopólica" y "arbitraria". Grupo reconocido como improductivo, no sólo glotón e insaciable sino estéril, y, a pesar de ejercer una especie de "dominación al estado puro", simultáneamente denunciado por los izquierdistas como "instrumento servil de los grandes intereses extranjeros". Versión esta última que "constituye -a su parecer- una distorsión, una caricatura tanto más lejana de la realidad cuanto las sociedades latinoamericanas se abren más al proceso de industrialización".

A juicio de Bourricaud, que se apoya en Parsons y lo cita, la imagen de la "oligarquía" aparece así diseñada como "un ejemplar particularmente acabado de lo que es una clase dirigente de sociedad subdesarrollada". Según Parsons "la sociedad subdesarrollada" se caracteriza por la "polarización" en dos clases, una dominante, la otra "consagrada principalmente a actividades agrícolas" (aunque incluya también "algunos artesanos y pequeños comerciantes"), siendo la característica de tal clase superior "controlar" pero no "administrar" *(to manage)* la producción económica. La concepción de la oligarquía así "reposa sobre la convicción de que estos países son de estructura dualista, que la omnipotencia de los ricos y de los gobernantes se opone a la impotencia de los pobres y de los gobernados".

Según Bourricaud tal hipótesis resulta aceptable para los países "agrarios" (quizás habría que añadir otra condición imposible: la de "autónomos"), donde el poder de los grandes terratenientes queda legitimado por la tradición; mas, conforme lo reconoce el propio Bourricaud, estas circunstancias han sido totalmente sobrepasadas en la mayoría de las naciones latinoamericanas. Los dualistas, empero, son irreductibles y cuando tropiezan contra este escollo, tratan de salvar la viabilidad de su hipótesis oponiendo un sector "moderno" y progresista a un sector "arcaico" y estático.* Al reconocer este hecho, al comentar esta nueva polaridad, tiene F. B. palabras, a mi juicio, particularmente acertadas.

"A mis ojos -dice- esta segunda forma de dualismo es radicalmente diferente de la primera. Mientras la oposición original resultaba estabilizada porque las relaciones económicas sobre las cuales reposaba la explotación

* Generalmente identificado con una folk culture. Por ej., la Imagen del indio dormido en su pasado milenario.

del primer sector sobre el segundo se encontraban cristalizadas en ingresos de producción prácticamente invariables así como porque esas relaciones estaban absorbidas en un conjunto de convicciones y prácticas impermeables a las influencias del mundo moderno, la oposición entre el sector moderno y el sector tradicional no sólo es mucho menos clara (desde que ciertos elementos de las clases dirigentes pertenecen al primero y otros al segundo) sino también mucho más inestable (porque la difusión de las prácticas y de los valores modernos rechaza hacia el margen de la sociedad global al sector tradicional, corroe y contamina lo que de él subsiste)". Hasta aquí Bourricaud define una situación real aunque dos veces ambigua, en la teoría y en la práctica, ya que en realidad lo es constitucionalmente, pues contiene en su esencia el irrevocable dilema del forzoso fenómeno de la "modernización": ¿podrá ésta "adoptarse" como decisión autónoma generatriz de un proceso de desarrollo o deberá "sufrirse" dentro de una "situación de subdesarrollo" y alienación?

Este enjuiciamiento certero lo concluye lúcidamente:
"En el fondo, la oposición 'tradicional-moderno', no define una auténtica estructura dualista, pues la coexistencia de un sector moderno y de un sector tradicional no sólo hace aparecer, entre ambos, nexos de dependencia sino al uno y al otro los altera, los disloca y los diversifica”.

Considero excelente esta definición de lo que es el subdesarrollo (mucho más precisa que la "polaridad" de Parsons), definición que plantea automáticamente las preguntas principales de su problemática: ¿Quién domina y cómo? ¿Es posible y en qué forma salir de esta situación?

Pero aquí Bourricaud da un sentido distinto a sus indagaciones: acepta -como fenómeno latinoamericano la existencia de oligarquías en trance de sufrir -o habiendo ya sufrido en diverso grado- una pérdida "progresiva de su hipotética pureza original" y, por tanto, enfrentadas cada día a otros grupos cuyas fronteras devienen, paulatinamente, más difíciles de definir. A partir de esta premisa se interroga con respecto a tales oligarquías:

i) ¿Quiénes las conforman?

..

ii) ¿Cómo han hecho hasta ahora para continuar imponiéndose?

iii) ¿Cómo reaccionarán ante las nuevas fuerzas corrosivas de su poder?

Con respecto a la segunda pregunta, su respuesta es aguda y certera. En un mundo, sólo ideológicamente dualista, el poder de la oligarquía residirá en su capacidad para manipular la situación en forma de convertir en realidad la simple apariencia. En tal operación recurre a dos expedientes: 1. "la neutralización de las clases medias" (asimiladas en calidad de clientes del *upper group* por la necesidad, la dádiva o el temor); y 2. "la puesta al margen de los olvidados" --campesinos y otros grupos similares (mediante su reducción a la calidad de colonos o siervos, su falta de instrucción -en el pasado, adrede y sistemáticamente, mantenida- su alejamiento físico o cultural de otros grupos análogos o vecinos y su apartamiento jurídico del hecho electoral).

No debe olvidarse que tal planteamiento se ubica en el Perú -pero como una especificación de un género latinoamericano de clase dirigente- e incurre en cierta simplificación, quizás metódicamente explicable, consistente en confundir -para los efectos del análisis- bajo un mismo rubro personas jurídicas y personas naturales (lo que podría explicarse por su concepción de la naturaleza familiar de nuestra sociedad anónima) y en conceder a la influencia extranjera sólo un interés parcial (dependencia del exterior manipulada y, en el extremo, sufrida por los oligarcas, amos "interiores" del *export-import),* casi subrepticio ("algunos de esos 'dominios' son de propiedad de Bancos o de grupos financieros nacionales o internacionales"), demasiado especificado ("en el sector minero las sociedades extranjeras, en particular 'norteamericanas', controlan entre 70 y 80% de la producción y de la exportación"; "parte de las cosechas, especialmente el algodón, es vendida a sociedades comerciales extranjeras, inglesas o americanas, como Anderson Clayton"). Simplificación que se complementa al afirmar que las grandes haciendas azucareras de la costa -supuestamente libres de todo control extranjero internalizado -son al mismo tiempo productoras, manufactureras y exportadoras ("pero los más grandes productores, sobre todo azucareros, colocan sus productos principalmente

en los mercados extranjeros: la negociación prolonga la hacienda").

Mediante un *twist* todo el conjunto de la explotación agrícola y -a través de ella- de toda explotación económica queda reducida al control de un grupo de familias: la oligarquía. Se ha mostrado ya cómo concibe Bourricaud el fenómeno oligárquico, involucrado en el análisis sociológico latinoamericano, en calidad de una categoría de sus clases dirigentes, aunque al mismo tiempo trate de ubicado dentro de la perspectiva del "caso peruano", frase significativamente añadida a los dos artículos publicados -con seis años de diferencia (1961-1967)en *Sociologie du travail.*

En el último de ellos, refiriéndose a su libro del mismo año, reconoce que su estudio de la "singularidad" peruana apunta a un tratamiento sistemático y a un análisis comparativo.

Tal singularidad está para él determinada al menos en 1967 por cuatro notas susceptibles de observación directa. *

Entre ellas concede, como se ha visto, poco interés a la primera ("importancia del sector exterior") y, en cambio, se detiene en la segunda por la cual "las orientaciones múltiples de la clase dirigente permiten distinguir al lado de los 'gamonales de la sierra', a la 'oligarquía' costeña, y a los 'recién llegados' (nouveaux venus) de la industria" (cuidando de subrayar que se refiere principalmente a actividades y funciones, pues familias y personas son capaces de cumplir simultáneamente varios de estos "roles").

Dejando, por el momento, de lado ciertos matices (propios de 1967) como "las orientaciones múltiples de la clase dirigente" -multiplicidad al parecer más comprensiva que la tricotomía sobre la que se detiene- y la prudente distinción entre "roles" e "individuos", Bourricaud utiliza su usual sistema de contrastes para

* Régies du jeu en situation d'anomie, le cas péruvien (Sociologíe du Travail, 1967). Las cuatro notas que señala son:

1. La importancia del sector exterior.
2. Las orientaciones múltiples de la clase dirigente.
3. La complejidad del juego aprista.
4. La insistencia de las fuerzas armadas en imponer su decisión arbitral.

oponer "oligarcas" y "gamonales" como términos correspondientes a realidades distintas pero poseedoras de ciertos rasgos comunes.

Este es un punto especialmente importante en el análisis de Bourricaud sobre el cual precisaría adelantar una crítica, puesto que gracias al *twist* que hemos mencionado deja en la oscuridad un fenómeno, excluido el cual, todo su raciocinio resulta certero. Desgraciadamente tal crítica me obliga a insistir sobre reparos anteriormente hechos por mí a sus afirmaciones (poliarquía de intermediarios versus oligarquía propietaria; precedencia tradicional de la actividad comercial sobre la agrícola) * así como a cierta tesis mía surgida de conversaciones habidas con Henri Favre, François Chevalier y José Matos Mar en 1965. Sin insistir en la primera parte de mis objeciones, sobre las cuales -sin renunciar a ellas- tengo ahora una opinión más matizada, expondré mi concepción de la "hacienda", en gran parte coincidente con las ideas de Bourricaud, pero diferenciada de ellas en acentos, a mis ojos, decisivos e indicativos, además, de cómo la investigación histórica puede completar el análisis sociológico.

Lo que a mi parecer caracteriza a la "hacienda en general (cuyo origen podría remontarse al siglo XVII)es su naturaleza de institución (lo que la diferencia de "fundo" que es término territorial), surgida del compromiso entre un sistema domanial -patrimonial- paternalista y un sistema capitalista. Hasta muy avanzado el presente siglo, esta doble faz es particularmente discernible: en el interior "patrón", en el exterior "negociador (pero habría que hacerle honor a Bourricaud "con mentalidad de patrón"), el dueño de la "hacienda" vincula esos dos mundos.

Sobre esta base común a partir del siglo XIX, o quizá desde fines del XVIII, se diferencia la "hacienda" costeña de la serrana; y, en ambas regiones, el tipo progresista, el paternalista y el semifeudal. En el Perú el segundo tipo -dominante todavía en Chile- tiende a disolverse en cualquiera de los otros dos, los que, a su vez, se identifican -salvo excepciones ** -con la dicotomía: costa,

* En: **Mito y Realidad de la Oligarquía Peruana.**

** Estas excepciones se reducen a algunas grandes empresas ganaderas progresistas de la sierra.

sierra. La diferenciación se hace según el modo de inserción en el medio capitalista exterior y según la técnica exigida por tal inserción, induciéndose así las modificaciones notables del contexto general.

Las "haciendas" modernizadas y de exportación han sufrido posteriormente otra transformación, sobre todo cuando se han mantenido como bienes *pro-indiviso;* por razones principalmente tributarias, la empresa familiar y domanial toma las apariencias de sociedad de capitales, en su modalidad anónima. Pero la ficción tiende a volverse realidad. Los caminos son el crecimiento vegetativo de las familias y las dificultades de entendimiento de ahí surgentes; las francas querellas familiares; el desinteresamiento; el endeudamiento; la asociación; la venta de tierras, porciones *pro-indiviso*, o acciones.* Todos estos caminos conducen a la "hacienda" hacia su conversión en "negociación agrícola", la cual a mi entender no es, como para Bourricaud, sinónimo de integración dentro de la hacienda de las funciones de transformación y exportación, sino consiste en el paso de una sociedad *ficta* a una empresa anónima real o una filial de consorcio extranjero.

Pero la integración interior o exterior juega un papel importante en la evolución de la hacienda. Gracias a ella, y a la penetración accionaria, las "negociaciones" caen bajo el poder, o el control, de auténticas firmas (los bancos y grupos financieros de Bourricaud), por lo general exportadoras. El oligarca azucarero o algodonero es liberado de sus ataduras, despojado de parte de su poder o enredado en un tejido exterior. Si conserva poder es un poder residual no confundible con el de la empresa agrícola o del sector agrícola. Salvo que de ellas lo reciba por delegación. En líneas generales, ésta ha sido la evolución del latifundio costeño. La oligarquía de propietarios, precaria quizás en el siglo XIX, lo es mucho más en el presente a no ser que se asimile a esta

* En este momento de la transformación de la hacienda, sucede a menudo que el "patrón" interno reconocido por los peones, el "cabeza de familia" que respetan los parientes, y el "negociador" que mantiene las relaciones con la clientela exterior son funciones que pueden ser ejercidas por una o varias personas, planteando problemas sociológicos sobre la causa de tal distinción.

categoría a las grandes firmas extranjeras controladoras del azúcar.

Mientras tanto el latifundio serrano hace una evolución distinta. Salvo excepciones, conserva su carácter domanial interno con mayor vigor. Esta característica es común al macrofundo patológico de Bourricaud y a la pequeña hacienda serrana. Pero en el primero se concentra el poder regional, que la segunda no puede ejercer aunque ambas apliquen sistema similar de explotación del siervo *o* del yanacón "indígenas". Soberano dentro de la hacienda, el "gamonal" controla la vida y la política locales -aquí sí sigo estrechamente el pensamiento de Bourricaud- para lo cual requiere gozar de influencia política en el ámbito nacional, lo que logra en lucha-cooperación con las autoridades y los partidos, con los agricultores de la costa y los mineros de la sierra. Su posición regional a estos respectos oscila desde el simple veto hasta la decisión arbitraria dentro de su campo de acción sobre autoridades, y obras e inversiones públicas. Una de las palancas de que dispone es el control que, en momento determinado, puede ejercer sobre las elecciones. *Es* importante señalar que el partido político, particularmente el de masas, (o sea el que las moviliza efectivamente) neutraliza y complica este juego del gamonal.

El control nacional del "oligarca" y la forma como éste se maneja plantea a Bourricaud varios problemas. Al meter en el mismo saco a propietarios, administradores y empleados y no distinguir los límites entre agricultura de azúcar y agricultura de algodón, presta al oligarca poderes superiores a aquellos de que realmente dispone y plantea una contradicción interna difícil de salvar.

Sostiene que el ser propietario agrícola (azucarero *o* algodonero) abre las puertas al grupo oligárquico. Sostiene, por *otro* lado, que tal oligarca en su calidad de exportador controla también la importación y las finanzas diversificando su inversión. Aquí se confunde, a nuestro juicio, el poder de empresas, empleados y verdaderos propietarios, olvidándose además de que un juego similar caracteriza a la minería (la cual también encierra esta triple categoría de miembros).

Pero ¿sobre qué base sostiene esta confusión? y ¿en qué medida su análisis es valedero? Al parecer podría

pensarse que todo personaje importante ha pasado por la calidad de terrateniente. La tierra tiene una especie de carácter consagratorio -hay en ella un valor ritual, que niega Bourricaud en *Pouvoir et Société* y un valor real que nace de haber sido durante largo tiempo, especialmente entre 1879 y 1950, la principal fuente de divisas y de constituir, por el género de la vida rural y por los intereses que pueden movilizarse a su derredor, un buen sistema para organizar clientelas. Estas dos razones hacen, o han hecho en el pasado, que todos los ricos comerciantes y mineros cayeran en la agricultura en busca de seguridad y consagración.

Persona natural o persona jurídica, grupo nacional o grupo extranjero, el detentor del poder económico no se identifica con los detentores del poder político (miembros de los partidos, la burocracia *o* el ejército) pero, por lo general, mediante un juego complicado de compromisos y negociaciones logra dominarlo. Esta forma de gobernar a los gobernantes se ejerce mediante el halago y el *chantage*, la amistad previa y la recíproca concesión. Puede entonces afirmarse que la "oligarquía", si así queremos llamar al poder económico ejercido en escala nacional, gobierna por procuración. Rara vez estos grupos han tomado directamente el poder público o sus símbolos exteriores en sus manos, o en aquellas de sus agentes económicos visibles.

Pero Bourricaud afirma que también es por procuración que controlan los negocios. Abstracción hecha de su carácter personal o impersonal, esta afirmación es cierta en algunos planos y dudosa en otros.

Si se refiere a personas, propietarias de grandes haciendas de la costa, o a calificados agentes de las firmas extranjeras agrícolas, veremos que existe entre ambos una analogía y una diferencia. Los primeros pueden o no vincularse personalmente a la labor rural, los segundos deben hacerlo forzosamente, pero ambos buscan jugar en otros tableros por cuenta propia o ajena: el negocio de importación, la inversión inmobiliaria, la inversión bancaria y minera. El capital distribuido permite una mayor elasticidad y una mayor seguridad, una información más amplia y un control más eficaz. De aquí que resulte cierto lo que afirma Bourricaud acerca de la constitución de una fortuna oligárquica típica repartida entre las diversas categorías de inversiones señaladas,

más cierta cuota de inversión exterior, considerada como seguro contra riesgos políticos y de otra suerte, y de la existencia, en cierto modo, de un control a distancia sobre toda clase de actividades, en razón del tipo diversificado de inversiones que constituyen su patrimonio. (Control a distancia que no exime ya de una intervención activa en la vida de los negocios)

Si se refiere a las grandes firmas, éstas por definición actúan a través de lugartenientes y además tratan de envolver a las empresas y personas de los sectores en que actúan en un tejido de servicios (habilitaciones, préstamos, compra y venta de sus productos) que obliga a quienes caen en esta telaraña a cumplir una función en el esquema diseñado por quienes la tejieron. La gran firma actúa así por procuración y controla a distancia en muchos sentidos. Sus asociados, por diversas razones -influencia política o social o importancia de sus negocios- practican un juego similar, pero su intervención y vigilancia, por ser menos importantes sus intereses y por ser más riesgosa su apuesta, es aún más activa.

Dos características contradictorias, pero igualmente ciertas, concede Bourricaud a las dudosas oligarquías: su poder nace de la modernidad de sus explotaciones (modernidad indiscutible en la industria azucarera, cierta en la minería, más dudosa en otras actividades incluyendo el algodón); pero cuando alcanza una posición financiera, su inversión de tipo especulativo busca la ganancia antes que el rendimiento técnico y el poder antes que la eficacia. Rendimiento técnico y eficacia dan origen al oligarca, pero éste los desprecia.

Aquí hay que señalar algo importante: los actuales grupos de poder se asientan en la introducción de formas nuevas de producir, nuevas en el medio y para la época de su introducción, pero no necesariamente perfectas. La tendencia ha sido siempre a buscar la ganancia por una ventaja natural (riqueza del suelo o del mineral) o política (protección). Sólo cuando lo exigen las condiciones interiores (organización de sindicatos) o exteriores (baja de los precios internacionales), la empresa busca la eficacia; caso de la industria azucarera que sólo introduce cierto tipo de maquinaria cuando encarece la mano de obra; caso de la minería que racionaliza la producción cuando bajan, en 1952-1954, los precios de los

metales. Se trata, por otro lado, de una propensión colectiva a la desorganización y a la búsqueda de la ganancia especulativa- En tal medio es difícil que se dé el empresario dinámico y emprendedor, a lo Schumpeter.

Cuando éste se da sobre un renglón que parece alentador, se le ayuda para que ensaye, cuidando o midiendo que si gana se asocie y si pierde se convierta en deudor u obligado. Pero los que entran en este juego, nuevos agricultores, industriales, pesqueros o pequeños mineros, están prontos a pasarse al otro campo en la primera oportunidad y, desde ahí, a repetir el antiguo juego. Relativamente innovadores, llevan dentro el espíritu oligárquico.

Y así se llega a las últimas afirmaciones de Bourricaud sobre la oligarquía. Primero: su carácter familiar: "la oligarquía es un núcleo de familias", afirmación que no se compadece con el hecho de la existencia de "grupos financieros internacionales" cuyos agentes, con poder sobre la oligarquía, en la medida en que ésta es un grupo de familias existentes, cuando no son cosechados dentro de este grupo- tienen derecho a insertarse en él, por lo menos en calidad de "socios transeúntes", desnaturalizándolo. Mas, de otro lado existen también los "recién llegados" de la industria o los "políticos" afortunados por maniobra especulativa, o los comerciantes enriquecidos. Si la "oligarquía" -núcleo del poder económico- es también núcleo del poder social, los "recién llegados" no pertenecen a este último grupo, ni tienen fuerza suficiente para labrarse un propio núcleo social; pero si son suficientemente ricos "no esperan -según Bourricaud- mucho tiempo a la puerta", porque el "núcleo de familias no es demasiado duro".

Segundo: su vocación financiera y el hecho de considerar el comercio exterior como su coto reservado.

Tercero: no es sólo el origen agrario lo que caracteriza a la oligarquía, también es el agro la principal fuente de ingreso susceptible de canalizarse hacia el desarrollo y, por lo tanto, la fuente principal de su poder.

Creo yo que no es una vocación sino un origen financiero y, en la medida que existen oligarquías, la vocación es la agraria; creo también que mientras no haya una industria ni un mercado para ella "el sector exterior" será decisivo para las capas que vayan incorporándose

a la vida urbana o vinculándose a ella. En cuanto a que los grupos de poder centrados en lo financiero y apoyándose en la minería y la agricultura, la pesca y el café, reclamen el mercado exterior como su coto de caza, lo considero una verdad evidente y además una característica constitucional de quienes de hecho ya lo controlan.

En conclusión, creo que en el análisis de Bourricaud hay sólo dos fallas, el desconocimiento de los "grupos financieros internacionales", (desconocimiento relativo de su amplitud, rol y forma de actuar) y el énfasis excesivo en lo agrario como exclusiva fuente de poder. Coincido con sus otros análisis, entre ellos la distinción entre el poder local y el poder regional, la existencia "ideológica" de la "oligarquía", como autorrepresentación de un grupo y como visión de las burguesías medias y el proletariado urbano (con miras al poder nacional) y de los campesinos (con miras al poder regional); coincido también en su apreciación sobre los modos de "control" ejercidos por los "gamonales" y por los "oligarcas" en la medida que estos últimos pueden identificarse con el poder económico nacional, sobre métodos tendientes a asegurar su permanencia, y consistentes en la fabricación de un "dualismo" artificial. Las clases medias están huérfanas de burócratas (el ejército es la única institución administrativa que en cierto sentido se ha burocratizado) y de "empresarios", y sean "viejas" ("los doctores") o "nuevas" ("los técnicos") son dependientes. Estos últimos mucho más que los primeros que conservaban alguna independencia y se jactaban de cierto radicalismo frente a mandones que a su vez eran sus clientes, al lado de otros clientes con opuestos intereses; las nuevas clases medias están mucho más sometidas y anuladas dentro del seno de las empresas, minas y fábricas. Pero -apunta Bourricaud- estos grupos se inquietan, se declaran "tecnócratas" y comienzan a mirar el problema indígena, de un lado, la posible industrialización, de otro, como desafíos solubles mediante la planificación del desarrollo (impedido por los oligarcas, que los impelen a una alianza explosiva con los campesinos pauperizados). Como dirá en otros trabajos, la movilización peruana de 1920 -o los hombres que la conformaron- miran a la segunda oleada que comienza en 1946 y continúa hasta ahora como una carga detonante capaz de transformar

violentamente el país. Pero la catástrofe se anuncia sin cumplirse y las "oligarquías" recuperan su capacidad de juego. **El** Apra en 1930 concitó en su contra la movilización de todas las "fuerzas del orden". Su fracaso la hizo elástica y la oligarquía mira hoy la posibilidad, con o sin ella, de un juego de concesiones que sirva para salvaguardar lo fundamental de su poder. Mas esto requerirá una transformación interna. de la oligarquía que todavía considera intocables sus privilegios tributarios y la libertad de comercio. Argumento por otro lado que es completado con la prédica de "leyes económicas invariables" y la amenaza lanzada a las clases medias radicales de ser ellas las obligadas a sufrir una reducción en sus niveles de vida como precio de la transformación que reclaman. Debe tenerse en cuenta también que la "oligarquía" no es para Bourricaud una clase de rentistas sino de supervisores atentos y vigilantes, alertas a no perder nunca el control de sus intereses y listos siempre a tomar en sus manos los poderes que hoy declinan en sus gerentes. (En realidad tales "oligarcas" autónomos (?) o dependientes de los "grupos económicos" son gerentes financieros o consultores legales). Su posición resulta amenazada, pero creen poder salvarla, porque se sienten seguros de su legitimidad y de su capacidad de maniobra.

Salvarse, sin embargo, significa para Bourricaud transformarse o ampliarse cambiando de actitud. La hipótesis de la violencia y la hipótesis de la evolución parecen a su mente, en 1962 -fecha en que escribió este artículo publicado en 1964- dos posibilidades igualmente probables. Todo depende de la coyuntura exterior y no puede vaticinarse si ante una situación financiera difícil, la explosión se produzca, como un apocalipsis o como una reacción en cadena (conforme lo plantean los grupos de extrema izquierda) o como un sarpullido de "violencias descentralizadas" (Hirschmann). Bourricaud duda, pero parece inclinarse por una evolución, precedida de una abertura de la derecha al diálogo. Cuenta para ello con la presión y demandas de los olvidados que comienzan a incorporarse, con la naciente independencia de los militares que se niegan a ser matones o "perros guardianes" de la oligarquía y con la nueva actitud prudente del Apra. Cree que las oligarquías modificarán su política de inversiones y al hacerlo se transformarán en una élite.

Gran parte del análisis sobre los puntos de vista fundamentales de Henri Favre han sido ya adelantados en la parte general de este ensayo; por otro lado tampoco conviene insistir demasiado sobre la definición de "oligarquía" de la que parte, reconoce el riesgo de jugar con un concepto ideológico, insiste en la pequeña dimensión del grupo dirigente del Perú y en el género personal de su coherencia, así como sobre la imbricación de intereses altamente diversificados bajo un control relativamente unitario, y la extensión de su poder incomparable -a su juicio- con el de las clases de las sociedades industriales. Al hacerlo, sin duda, piensa Favre que el nombre de oligarquía es el que corresponde a toda clase dominante de un país subdesarrollado y por ende dominado (siendo estas dos condiciones circularmente causativas).

Hasta aquí, pues, el problema es simplemente de "bautismo", de fijación terminológica y su único riesgo consistiría en los ecos "ideológicos" que pudiese remover.

A partir de esta definición Favre orienta su estudio sobre tres rubros:

1. Analiza el paso de las aristocracias territoriales regionales a una oligarquía nacional.

2. Se pregunta sobre la naturaleza del poder oligárquico, la base económica sobre la que reposa y la estrategia política mediante la cual se ejerce y se perpetúa; y

3. Se propone analizar la reciente crisis -reciente en 1967 - del poder oligárquico y su solución en el cuadro de una reforma agraria ambigua en múltiples sentidos.

Como Bourricaud en su libro *Poder y Sociedad,* tiene la honradez de reconocer el carácter hipotético de sus conclusiones y proposiciones. Dicho sea de paso, la modesta sinceridad de ambos hace presagiar su actitud y su aptitud para la desapasionada polémica científica.

Es digno de atención el intento de Favre -característica no presente en ninguno de los trabajos de Bourricaud que conozco- de colocar en perspectiva histórica el problema del poder actual en el Perú; de ahí la

importancia de su primer capítulo, algunos de cuyos aportes deben considerarse fundamentales, lo que no lo exime de pequeños errores, sin mayor significación en el texto concreto, pero capaces de cobrarla en otras perspectivas.

Trazaré, para comenzar, el esquema de éste, cuyos grandes lineamientos suscribo; señalaré también lo que juzgo aportes laterales significativos (entre los cuales indico desde ahora su minucioso análisis de las formas de acaparamiento de tierras, vigente sobre todo en la sierra, cuyo origen se encuentra en la independencia y los albores de la república), y asimismo indicaré lo que, modestamente, considero errores de información o de interpretación.

Para Favre las guerras de la independencia determinan por efectos directos e indirectos, una crisis económica aguda y un vacío político imputable este último a la quiebra, abandono o deportación tanto de la aristocracia burocrática peninsular como de la aristocracia cortesana criolla, ambas con carácter predominantemente central y "nacional" en el sentido asignado a este vocablo por el autor cuando trata de las "oligarquías" actuales. Ambos datos determinan la aparición de un grupo de "oligarquías locales" o más exactamente para usar sus palabras, "el Perú se desagrega mientras sobre sus ruinas se constituyen pequeñas sociedades regionales vagamente confederadas" las cuáles cuidan poco del poder político engañosamente central y se organizan según los casos como monarquías o poliarquías "señoriales" en alto grado autónomas de aquél. Táles señoríos se construyen a expensas de los bienes comunales, al amparo, a menudo, de la legislación nacional sobre tierras. Destaca Favre el papel de la hacienda como unidad de esta organización y el sojuzgamiento a ella del indígena.

A tal primera situación se sobrepone una diferenciación gradual de los "señoríos" costeños basados, en contraste a los de la sierra, que cuentan con la fuente inagotable constituida por el siervo indígena, en el trabajo esclavizado primero de los negros progresivamente manumitidos con fines políticos, luego de los "siervos" extranjeros (holandeses, italianos o irlandeses, pero principalmente chinos). La supresión universal de la prisión por deudas y la venta personal para rescatarla así como la campaña internacional contra las *razzias* asiáticas pone

fin a esta forma de explotación. Si éstos son los inconvenientes, las ventajas están en su cercanía al mar, que les permite aprovechar de la demanda internacional, la guerra de Cuba y la apertura del canal de Panamá. Sobre esta base, el enriquecimiento por el guano, la reorganización de los bancos, las facilidades para la exportación hacen que una "oligarquía" costeña se diseñe como dominante y dinámica. Para Favre tal "oligarquía" es sobre todo azucarera y algodonera, registrando para la primera una organización industrial y para la segunda un sistema de explotación por "yanaconas".

Como una de las causas principales del primer proceso señala, con razón, la ruina de la minería (aunque confunde, quizás por lo esquemático de su tratamiento dos etapas: el agotamiento del mercurio y el anegamiento de las minas de oro y plata en el siglo XVIII, proceso que estaba en vías de reorganización por la aplicación de los consejos de la misión Nordenllicht -bombeo a vapor, clorinación de las menas argentíferas, socavoneo a profundidad-; y la posterior destrucción y desmantelamiento ocasionado por las guerras de la independencia).

Señala el rol del guano (una empresa minera, comercial e industrial) como origen de la capitalización y de la dinamización de la costa -indicando de paso cómo el sistema de empréstitos vehícula una modernización del país al mismo tiempo que su sujeción al exterior.

He señalado ya cómo describe con minuciosidad y certeza el proceso de concentración de tierras, la masiva apropiación de ellas. Mas me parece importante mostrar como uno de los más significativos aportes de Favre su análisis sobre la relación "gamonal" - "indígena". Transcribiré para ilustrarlo pasajes de su trabajo para dejar constancia de la acuciosidad de su observación. Dice en la página 10 de su original francés mimeografiado: "Conviene subrayar aquí el fundamento cultural del sistema de relaciones en que están implicados los indios de las haciendas. No es ciertamente por casualidad si la cultura tradicional sobrevive actualmente, en su forma menos alterada, solo en el interior de las haciendas. El mantenimiento de esta cultura no solamente es favorecido sino impuesto por los hacendados a menudo, disfrazado de indigenismo". Y en la página siguiente "La autonomía cultural no es, pues, un derecho sino un deber para los

indios de las haciendas, y una necesidad para los propietarios si quieren éstos conservar su antiguos privilegios".

Como errores, he señalado ya su simplificación sobre el proceso minero que merece un análisis más detallado y se liga a la afirmación de haber sido en haciendas de la costa y durante la república que se introdujo la máquina de vapor y la bomba hidráulica, cuando fue en la sierra, durante el virreinato y en una mina de Cerro de Pasco donde se produjeron tales fenómenos. Igualmente, y dentro de la misma línea, olvida -o pone en segundo plano- la intervención de los financistas ingleses (o franco-ingleses) tanto en la explotación del guano como en la compra y financiación del azúcar y del algodón y su decisiva intervención en el flotamiento de empresas auríferas *au lendemain* de la desmonetización de la plata y más tarde de otros tipos de minería cuando subió el precio del cobre. Olvida asimismo que si algunos hacendados intervinieron en la financiación de las minas lo hicieron también salitrera s y comerciantes, y siempre o casi siempre, asociados al capital inglés, así como no pone el necesario énfasis sobre el hecho de ser muchos de los nuevos hacendados costeños -nuevos además en distintas épocas- originarios de minas o de actividades comerciales, cuando no, desde el comienzo, verdaderas empresas inglesas como la British Sugar. Los hacendados "tradicionales" azucareros que el desarrollo de Grace y de Gildemeister expropian o subordinan no exhiben, por otro lado, sino por excepción, apellidos virreinales; algunos descienden de los libertadores o de los comerciantes de la época, otros son extranjeros que en algunos casos arraigan pero no en todos. Sin ir más lejos, el primer Gildemeister (la firma está hoy en manos de una rama colateral) fue un alemán salitrero cuya descendencia directa hoy está enraizada en la sociedad peruana donde nadie la discrimina, pero alejada de la actividad agrícola.

Un punto que precisa también dilucidar es el de la organización diferente de azucareros y algodoneros que señala el autor. Tal diferencia existe pero es susceptible de ser analizada bajo diferentes ángulos de los señalados por él. La industria azucarera puede dividirse en tres sectores que durante el proceso histórico van formándose lentamente. El primer sector está constituido por dos

organizaciones industriales capitalistas (a la que se añade una tercera negociación de menor importancia cuya reconversión está estudiando la poderosa empresa propietaria); el segundo sector -compuesto por clientes modernizados del primero- abriga organizaciones de explotación mantenidas por los tenedores originarios supérstites al desarrollo, y subordinados a, la gestión de Gildemeister y Grace; el tercero está constituido por propietarios "tradicionales", más o menos autónomos incluyendo entre ellos a los de la promoción leguiista. Este último sector se asienta por lo general sobre haciendas, relativamente de bajo rendimiento, muchas de las cuales cruzan en la actualidad por una crisis.

La actividad algodonera no recibe en su propio seno la inyección industrial, o no la recibe del mismo modo y al mismo grado que la azucarera (aunque aquí también aparezcan familias de origen minero o comercial como grandes propietarios). Gran parte del algodón es exportado sin más transformación que el cardado y el prensado. La penetración capitalista internacional -o la evolución hacia un capitalismo de este tipo- no se hace hasta (o desde) el interior de la hacienda sino que la sitia, la rodea, la engarza. Son los grandes exportadores quienes la controlan desde fuera. Industriales nacionales externos (que de otro lado tratan de integrar su industria *a posteriori* por compra de haciendas) tejen la hilaza o elaboran las grasas, pero el desarrollo de Grace domina a los tejedores y Bunge & Borg, Anderson Clayton y Unilever expulsan del mercado a los manufactureros de grasas de carácter nacional (entendiendo tal carácter en sentido legal y no xenófobamente racial, pues muchos de los fabricantes expulsados de esta actividad tienen nombres que no son castellanos ni quechuas). Tal rodeo de la hacienda algodonera, diferente a la inversión masiva del valle del Chicama tiene el efecto de matizar la organización de los fundos algodoneros de valle a valle. Aquí reina la pequeña propiedad, más allá la mediana, en un tercer lugar un solo propietario (o un pequeño grupo de ellos) cubre la totalidad de un valle. Tal situación, por otro lado, es variable. El plazo que va desde 1940 a 1960 exhibe, por ejemplo, por lo menos para el valle de Cañete, una gran concentración de empresas explotadoras. En cuanto a que la agricultura del algodón se haga a base de "yanaconas" no es cierto para todo lugar ni

tampoco para todo tiempo. En el proceso temporal varía con el precio del algodón, con las condiciones del mercado, con la coyuntura económica e histórica: trabajado en grandes unidades entre 1920 y 1930, a partir de esta fecha se tiende a la yanaconización, la cual se retrae posteriormente después del 40.

Por último, hay un olvido exigente de precisión. La diferencia progresiva entre el oligarca dinámico costeño y el gamonal serrano -predominantemente más tradicional- así como la entronización y crecimiento de los "señoríos" no son fenómenos desconectados ni sujetos a un proceso suave y sin convulsiones. La hacienda costeña, particularmente la del norte, se complementa al interior con otras cuya finalidad principal es la ganadería de hombres. Las haciendas en general y particularmente las del interior se forman y crecen en detrimento de las propiedades comunales, lo que determina -Favre lo apunta- insurrecciones de indios. Pero no sólo se extienden así, sino al amparo de los cambios políticos, los señores rivales atacan a los que han caído en desgracia, con las armas de la ley -manejadas mañosamente- y con armas físicas. La montonera, la guerra feudal y el bandolerismo encuentran su razón en estos fenómenos y a tal punto en él radican que a menudo se confunden entre ellos y con las sublevaciones de "indios" más de una vez manipuladas. En el año 40 había todavía en las sierras de La Libertad y Cajamarca guerras feudales y yo soy testigo presencial de cómo una organización industrial ganadera fue expulsada, el año de 1950, de Ancash, donde intentaba instalarse, por los indios agitados por retrógrados "gamonales" amenazados en sus intereses.

Mas todos estos comentarios conducen a los temas tratados por Favre en su segundo capítulo o título (La estructura del poder oligárquico).

Este título parte de dos premisas: "la oligarquía peruana es azucarera y algodonera"; la agricultura no es sólo el origen de la oligarquía sino su raíz estructural.

La primera afirmación puede ser discutida y también la segunda, pero creo en forma diferente. El origen agrario de las fortunas agrarias es una afirmación que no tiene en cuenta el origen de los empresarios que las

constituyeron ni de los capitales que contribuyeron a construidas, pues si no sería una tautología. Lo que se quiere indicar es una cierta permanencia la cual si se supone relativa a un corto período es evidente, no siéndolo si se retrocede en el tiempo. En cuanto al carácter estructural, creo yo en él si no se tiene en cuenta excepciones y si se descarta la época actual. He afirmado antes que la propiedad de la tierra constituía un rito y una garantía, y estaría dispuesto a aceptar de buena fe que es también un trampolín, que sería el único sólo en la hipótesis negada de la inexistencia de otros trampolines. Ciertamente, la versión de Favre del carácter económico de tal garantía debe añadirse a la garantía de status, y la garantía ritual sobre las que parece detenerse mi afirmación' de 1966. Con esto quedarían agotados los reparos a la segunda premisa, totalmente válida si se acepta la primera, a mi juicio más discutible, pero también, a mi parecer capaz de mantener su vigencia independientemente de ella.

Una visión histórica podría quizá descubrir en el pasado una preponderancia alternante, una especie de juego de balancín entre comerciantes, mineros y agricultores. El poder consagratorio de la tierra corre por cuerda separada. De otro lado, no es totalmente cierto que el llamado imperio Prado -única excepción según Favre a la raíz territorial de toda oligarquía- haya desaparecido o amenguado por esta razón. Los Prado son –aunque ancilarmente- propietarios de tierras, y si han sobrevivido a una crisis sobre cuya magnitud sólo hay indicios, ha sido por su alianza con intereses industriales universales, sobre nuevas y hábiles condiciones.

Ya me he referido al error que consiste en atribuir únicamente a los agricultores los rebrotes mineros del 70 y del 10. Al origen de ambos tenemos otras fuentes, el capital inglés en general en el primer caso; a la Grace, a Backus & Johnston y al grupo del Ferrocarril Inglés (Eduardo 2? Watson) y del Ferrocarril Central (los herederos de Meiggs) en el segundo. Queda por discutir el origen y naturaleza "nacionales" de la industria y particularmente de la pesca. Los archivos notariales demuestran que las compañías harineras de pescado originarias e importantes fueron todas fundadas con capital exterior, que después se retiró para volver a regresar.

Podría concluir esta parte con una referencia a la oligarquía, en sí, y al sentido que le da- Favre. El mismo está de acuerdo, pese a su premisa, en no poder ella ser reducida a algodoneros y azucareros porque está imbricada en un tejido de intereses que, no por confuso, deja de albergar actividades diversificadas, correspondiendo el peso mayor según los grupos a una u otra actividad económica (banca, minería, etc.). Con la amplitud que le da al término (como intersección nacional de una clase internacional) podría considerarse oligarca peruano a Peter Grace si no convenimos antes como lo sugiere Favre en volcar todas nuestras investigaciones al análisis de esas clases internacionales y del modo de su intersección en el Perú (personalizado en unos casos, corporativizado en otros).

Pero, si a tal conclusión se llegara quedarían olvidadas algunas de sus afirmaciones, como la de que el capital exterior invertido por doquier sólo tiene un peso decisivo en la minería. Hipótesis discutible, hasta nuevo aviso y de otro lado no significativa si el "capital nacional" se vuelve "internacional" o si es controlado desde afuera. Con respecto a la afirmación hecha por Favre tengo la seguridad de que la industria de las grasas, la industria textil, la agricultura del azúcar, el comercio minorista organizado, si fueran expuestos a la luz pública dirían otra cosa. Por atenerse sólo a los datos visibles o por considerar a los Gildemeister peruanos es que se puede sostener una hipótesis menos plausible a mi juicio que la contraria: el dominio cada vez más extenso e intenso del poder exterior, por la inversión y el control.

Por otro lado, considero deficientes los datos factuales de que parte. Las listas de Directores que ofrece el *Vademecum* del inversionista, la lista de familias de Malpica -cuyo trabajo no deja de ser un primer paso valioso pero arriesgado- no nos dicen nada del género de participación de los directores. ¿Son propietarios, agentes de corporaciones, testaferros o asesores legales? Confunden también las familias que constituyen clanes cerrados, con las que están divididas en ramas distantes y especializadas pero no reñidas, y con clanes surgentes del mismo tronco pero no por ello menos rivales y francamente enemigos, sin olvidar que la presencia del capital extranjero a veces toma, en la apariencia, nombre propio y nacional y viceversa, que el nacional peruano puede ascender hasta ser partícipe de los grupos mundiales de dominación.

Pero sí creo que hay cosas que poner en el débito de Favre, acucioso *y* serio investigador de la realidad peruana como lo es Bourricaud. En el haber de ambos hay que agregar, a los aciertos apuntados a lo largo de este escrito, su clara percepción de los fenómenos políticos, *y* de los fenómenos sociales que los sustentan: la movilización social intensificada; la búsqueda -en la noción de desarrollo *y* de independencia económica- de un consenso; la habilidad con que la "oligarquía" (bien entrecomillada) ha sorteado el peligro de la reforma agraria o, con una reforma agraria mediatizada, el riesgo de un estallido popular; la constitución de un poder militar organizado *y* despersonalizado que, como grupo de presión, se enfrenta y negocia con las "fuerzas vivas" :y que más allá del pretexto antiaprista se erige en árbitro político, imbuido de una nueva conciencia social; el fracaso de todos los partidos, controlados -si no dominados por el "en trismo" *(noyautage)*- por los grupos económicos de poder e incapaces de lograr un gobierno capaz de enfrentarse a los grupos económicos *y* a la estructura colonial -yo diría sistema de dominación- (según Favre *y* Piel supérstites a los diversos cambios "intraestructurales" que ha sufrido el Perú); el cambio sensible en el tablero en que se mueve el juego del poder interno *y* hace presagiar como los hechos políticos hasta hoy realizados -según determinadas reglas- han de ser en lo sucesivo totalmente originales. Vaticinio este último confirmado por el nuevo género del último "golpe militar", posterior a los trabajos comentados, cuyo estilo *y* actitudes no sólo atestiguan la capacidad de previsión de ambos sociólogos franceses, sino ponen en la prueba de fuego (al mismo tiempo que revelan toda la verdadera magnitud de la "dominación':) la tercera forma (nacionalista) de desarrollo sugerida por Lange *y* la tercera hipótesis de Jaguaribe: la posibilidad de una independización económica por la alianza -sobre líneas progresistas- del éjército, los grupos empresariales, burocráticos *y* universitarios -distinguidos de los grupos capitalistas-, *y* la masas proletarias *y* campesinas. Alianza desplegada dentro de una hábil estrategia de la unión latinoamericana, de la disuasión *y* de la persuasión de

los superestados. Todo lo que constituye para la fuerza armada y el pueblo peruanos un desafío. ¿Podrán cumplirlo? Es de desearlo. Pero este último juicio no es ya una conclusión ni un comentario científicos.

"La Oligarquía en el Perú", se terminó de imprimir el 16 de mayo de 1969 en los talleres de *INDUSTRIAL gráfica* S. A.
Chavín 45 - Lima